



# Cuenta Pública 2011



**Mis queridas vecinas y vecinos:**

Como todos los años y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo a entregar la presente Cuenta Pública correspondiente al período 2011 de la gestión de la Municipalidad de Recoleta, sus Direcciones y Departamentos.

El 2011 fue un año complejo, marcado por las demandas ciudadanas. Recoleta no fue la excepción, sin embargo, supimos sortear con éxito las vicisitudes del camino y cumplimos a cabalidad las metas propuestas. En este sentido, sacamos adelante proyectos emblemáticos como el Mercado Tirso de Molina y la Pérgola de la Flores, remodelamos nuestros cuatro Centros de Salud Familiar, compramos un bus para los paseos del Adulto Mayor, iniciamos la pavimentación de Patronato, inauguramos la Ciclovía de Av. Las Torres y finalizamos el año con una cartera de proyectos para continuar con nuestra gestión en los próximos meses.

Como misión nos hemos propuesto el desarrollo integral de la comuna, entregando servicios de calidad con eficiencia y efectividad de manera innovadora, participativa y flexible, de acuerdo a las necesidades de los distintos grupos etarios, socioeconómicos y de interés.

Estamos constantemente planificando, evaluando y mejorando los programas, proyectos y buenas prácticas municipales. También estamos atentos a los nuevos requerimientos de la comunidad, las nuevas tecnologías y las necesidades de perfeccionamiento y liderazgo que nuestra gestión necesita.

Queremos hacer de Recoleta una comuna con identidad propia, reconocida por sus vecinos y demás habitantes de Santiago, caracterizada por ser segura, deportiva, limpia, verde y con una infraestructura que responda a las necesidades de la población, con altos estándares de calidad.

Aspiramos a superar los problemas de pavimentación e iluminación, demanda histórica de nuestros vecinos y que hemos enfrentado con decisión e inteligencia. Es así como a fines del 2011 se inició la pavimentación del 80% de las calles y el 20% de las veredas del Barrio Patronato. Además, presentamos el proyecto para adquirir una máquina bacheadora que contribuirá en parte a enfrentar el mal estado de nuestras calles y pasajes.

También hemos asumido un fuerte compromiso con la salud de nuestras vecinas y vecinos; es así, como durante el mes de Mayo de 2011 realizamos una campaña de mamografía gratuitas para las usuarias del sistema de salud público de la comuna, cuya finalidad era detectar en forma precoz la aparición de cáncer de mama. Lo anterior complementado con la remodelación de los cuatro Centros de Salud Familiar de la comuna, con una inversión que alcanzó a los 142 millones de pesos.

De igual forma, nuestros Adultos Mayores han recibido un trato especial y privilegiado de parte del municipio. Para ellos hemos organizado Paseos de Verano, talleres de Gimnasia, Talleres de Manualidades, entre otras actividades. Además, adquirimos un bus para trasladarlos a los viajes fuera de la región.

Otra área donde trabajamos el año 2011 fue la promoción de la vida sana y el deporte, para lo cual impulsamos acciones como: la Caminata por una vida Sana junto a la ministra del SERNAM; promoción de la alimentación sana en La Vega Central, promoción de la vida sana junto a la Clínica Dávila, visita de niños recoletanos al Club Real Madrid en España, inauguración de la Ciclovía de Av. Las Torres.

En materia de infraestructura, también logramos sustantivos avances, a la ya mencionada inauguración del Mercado Tirso de Molina y Pérgola de las Flores, se suman la inauguración de las nuevas oficinas de Registro Civil, un nuevo local de pagos del IPS y la ampliación de la Sala Cuna Los Recoletitos. Junto a esto, se puso en marcha el proyecto de Alarmas Comunitarias, para garantizar la seguridad de nuestros vecinos.

Otros hitos importantes del 2011 fueron la Tercera Feria del Empleo, el nombramiento de La Vega como Patrimonio Cultural, el lanzamiento de la Ruta de Las Picadas y la Feria Modelos San José. Un detalle pormenorizado de la labor realizada durante el año en cuestión la podrá encontrar en el presente documento.

Nuestros sueños no tienen límites y mi compromiso es y será hacer de Recoleta una comuna integrada, unida y participativa, donde todos se sientan escuchados, valorados y atendidos en sus necesidades. Juntos haremos ese sueño posible.

Afectuosamente,



**Sol Letelier González**  
**Alcaldesa de Recoleta**

## 0. INDICE

	Pág.
SALUDO DE LA ALCALDESA	0
0. INDICE	2
1. PRESENTACION	3
2. DIMENSIÓN URBANA	4
3. DIMENSIÓN SOCIAL	60
4. DIMENSIÓN ECONÓMICA	220
5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	223
6. CORPORACION CULTURAL DE RECOLETA	247
7. CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION	275
8. CEMENTERIO GENERAL	281
9. CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS	295
10. SUBVENCIONES APROBADAS	312
11. OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA C.G.R.	313
12. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	317
13. HITOS DEL 2011	226

## 1. PRESENTACIÓN

A continuación se pone en conocimiento de Honorable Concejo Municipal y de la comunidad de Recoleta la Cuenta Pública de Gestión Municipal del año 2011, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El informe contempla las actividades realizadas por cada estamento municipal a lo largo del año 2010, sistematizadas según el esquema propuesto en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) vigente, de acuerdo a las cuatro grandes dimensiones de desarrollo de la vida comunal:

- **Dimensión Urbana.** Involucra los aspectos morfológicos y funcionales del territorio, su planificación y ordenamiento. Contempla temas como el uso del suelo, espacio público, vialidad peatonal y vehicular, iluminación, áreas verdes, infraestructura de servicios, tránsito y transporte público, entre otros.
- **Dimensión Social.** Considera las intervenciones que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de la población como la promoción de la cultura, el deporte, la seguridad vecinal, el acceso y condiciones de salud y educación de la población.
- **Dimensión Económica.** Considera el conjunto de acciones e intervenciones orientadas al fortalecimiento de la actividad productiva.
- **Dimensión Institucional.** Que involucra intervenciones en aspectos de carácter organizacional y de gestión al interior del Municipio, en la perspectiva de mejorar su acción en la administración de la comuna y en la promoción de su desarrollo.

Además en el documento se informa acerca de la gestión realizada para igual período por el Cementerio General, los Convenios celebrados por el Municipio, las Observaciones Relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República y el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulada del año 2011, del Municipio y de Servicios Traspasados.

## **2. DIMENSIÓN URBANA**

### **2.1. Inversión en Infraestructura Urbana.**

Comprende un conjunto de proyectos con impacto en el mejoramiento del espacio público realizados con financiamiento externo que es gestionado y captado por el municipio, o bien que se implementan directamente con recursos financieros propios.

En este ámbito se debe destacar la labor de diversas Direcciones: la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla) en lo que a formulación y evaluación de proyectos se refiere, dado que el financiamiento externo requiere de un adecuado planteamiento metodológico y técnico económico de la o las iniciativas que se postulan, razón fundamental y básica para optar a recursos externos, como además en formulación de diseños cuando los proyectos se ejecutan con recursos propios. Dado que la generación de proyectos de inversión requiere muchas veces de una participación multisectorial y multidisciplinaria, también se debe citar el aporte de Dirección de Obras Municipales, de Tránsito y Dirección de Aseo y Ornato, en el apoyo técnico y coordinación de las iniciativas que se implementan.

Proyectos de impacto urbano desarrollados durante el año 2011.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

FICHAS PROYECTOS

AREAS VERDES Y DEPORTES



**NOMBRE DEL PROYECTO** REPARACIONES EN ESTADIO LEONEL SANCHEZ, COMUNA DE RECOLETA.

CODIGO BIP	1-1-2012-11
INVERSION	M\$91.430
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	VISADO URS

**UBICACIÓN** Av. Recoleta 2973.



**SITUACION ACTUAL**

Actualmente el estadio presenta algunos Daños producidos por el Terremoto del 27 de febrero 2010.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se ejecutaran las obras necesarias para la demolición y reposición de 442 metros lineales de cierres medianeros en el Estadio de Recoleta. Se repararan 300 m2 de camarines del sector de piscina temperada del Estadio. Se repararan los daños provocados en pavimentos adyacentes correspondientes a 387 m2.

**ACTIVIDADES EN ESTADIO MUNICIPAL.**



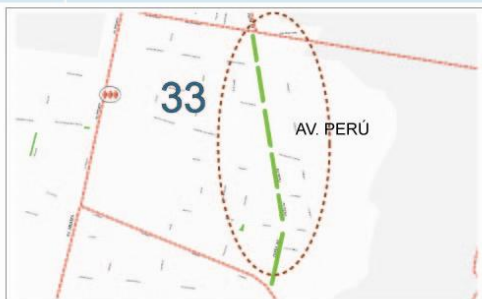


I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | CONSTRUCCION AREA VERDE Y CICLOVIA AVENIDA PERU.

CODIGO BIP	30072941
INVERSION	M\$1.266.810.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	PROYECTO EN PRE FACTIBILIDAD

UBICACION | Av. Perú .



**SITUACION ACTUAL**

Discontinuidad en el recorrido peatonal de esta zona, con una alta demanda de ciclistas, y otros flujos, que requieren de un espacio adecuado. Falencia en el desarrollo de espacios y elementos de calidad en este espacio cada vez con mayor demanda como espacio para la recreación y paseo. Zonas de deterioro, por la antigüedad de los espacios.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Mejoramiento del bandejón central, y de aceras peatonales, que permitan un recorrido peatonal continuo, en un espacio de conexión con la naturaleza y que acoja los diversos flujos, entre ellos ciclistas, peatones.  
Destacar los valores multiculturales del área y ofrecer áreas de recreación y deporte en un circuito variado y atractivo para los vecinos.  
Contempla la construcción de una ciclovia en Av. Peru, que va desde Av. Valdivieso a Dominica y por Valdivieso hasta conectar con la Estacion de Metro Cementerios.

**IMAGEN OBJETIVA.**



**BENEFICIARIOS.**  
Un total de 52.000 habitantes.

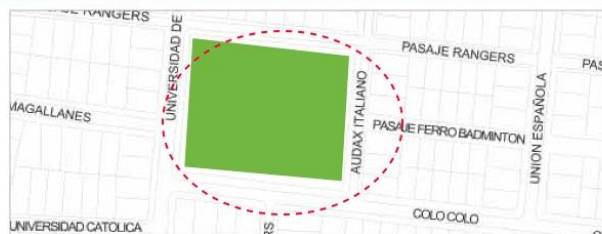
ÁREAS VERDES Y DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | CONSTRUCCION AREA VERDE PLAZA ROMULO GALLEGOS.

CODIGO BIP	1-C-2011-998
INVERSION	M\$49.992
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUTADO

**UBICACION** | Universidad de Chile / Audax Italiano. U.V. 18



**SITUACION ACTUAL**

Este lugar dentro de la comuna es un botadero de las poblaciones aledañas y su superficie aprox. es de 5000 m2. Se encuentran construidos los siguientes recintos:

- Sala cuna y jardIn infantil: 500m2
- Sede de los Veloz: 120 m2
- Centro del Adulto Mayor: 60m2
- Centro Juvenil: 60m2
- Multicancha: 540m2

Quedando disponible para área verde, tan necesaria en el sectorEsta manzana no cuenta con un área verde apropiada ya que está totalmente botada perjudicando el desarrollo comunal, en temporada invernal, la manzana se inunda y se transforma en barrial no pudiendo ocuparla para que los niños jueguen o los adultos puedan acceder a sus sedes y en verano con la sequedadde la tierra hace que los niños se ensucien y levanten polvo.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El objetivo de este proyecto es generar a traves del desarrollo del área verde la integracion de los distintos recintos construidos en la manzana. Ademas de pasar a convertirse en el patio de juegos de las casas del sectorSe contempla la instalación y Reparación de:Basureros, Reparación de Escaños y Mesa de Ping-Pong, Juegos Infantiles, Escaños Antivandalicos, Instalación de Solerillas, Maquinas para Ejercicios, Mesas de Ajedrez, Instalación de Césped, Plantación de Árboles, Arbusto y Cubresuelo.

**OBRA TERMINADA**



**BENEFICIARIOS.**  
El proyecto beneficiara a los habitantes de las U.V. 10, 13 Y 25.

AREAS VERDES Y DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL DE PASTO SINTETICO, CAMARINES Y AREAS VERDES SECTOR LA OBRA.

CODIGO BIP	
INVERSION	M\$257.828.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	QMB
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION
UBICACION	Entre Pasaje Vicuña y Pasaje Mirador.

**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Como parte del proyecto se contempla la instalación de una carpeta de pasto sintético para la práctica de fútbol, además se considera como parte de las obras civiles un sistema de drenaje mediante canales laterales a la cancha que desembocan en una zanja de drenaje, también se considera un cierre perimetral para todo el recinto, iluminación peatonal, una gradería e incorporación de mobiliario urbano en las áreas verdes que se incorporan en el proyecto.

También el proyecto considera la construcción de camarines, son 158,93 M2 que contemplan dos camarines para jugadores, un camarín para árbitros y una oficina para la administración del recinto, además de un patio de servicio, para guardar implementaciones varias y pavimento exterior.



**IMAGEN OBJETIVA**



**SITUACION ACTUAL**

El sector se encuentra en una continúa formación de micro basurales y ocupación de este lugar por grupos de antisociales y/o consumidores de drogas, lo que permite el aumento de inseguridad de los vecinos.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**BENEFICIARIOS.**  
Habitantes del Sector y Unidad Vecinal.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | EVS EN PLAZA JOSE SANTOS OSSA DE RECOLETA: INSTALACIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y OTROS.

CODIGO BIP	1-C-2012-417
INVERSION	M\$18.250
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCIÓN

**UBICACIÓN** | Jose Santos Ossa / Salitre. U.V. N°6.



**SITUACIÓN ACTUAL**

Se trata de una plaza en un sector consolidado y con mucha vida de plaza. A solicitud de los vecinos es que se esta proponiendo un mejoramiento y la instalacion de un gimnasio al aire libre reforzando aun mas la vida comunitaria.

**IIIMAGEN SITUACIÓN ACTUAL**

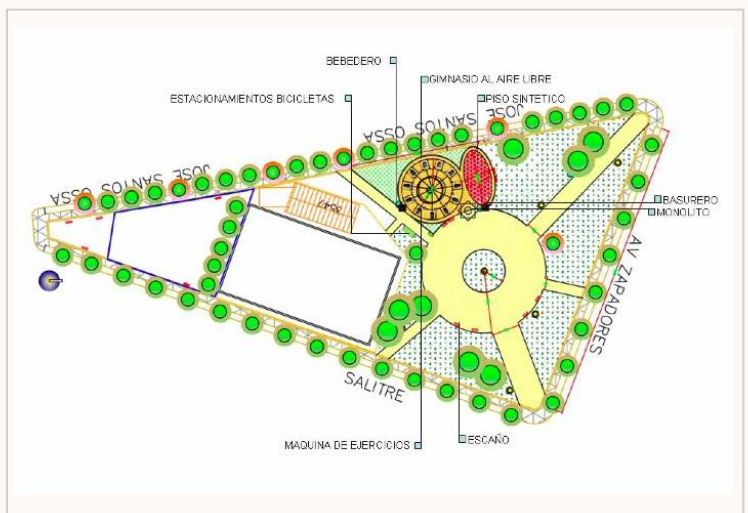


**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

consideran la instalación de un gimnasio al aire libre en un cuadrante de la Plaza Santos Ossa y la adecuación de un espacio para práctica de ejercicios en el suelo sobre una superficie blanda.

Son 11 máquinas para la práctica de actividades físicas dispuestas en un circuito complementario a estas obras deberá instalar una reja delimitadora del área de máquinas y el mobiliario urbano tal como bebederos de agua (2), escaños, estacionamiento de bicicletas etc.máxima seguridad y calidad.

**IMAGEN OBJETIVA**



Beneficiados:  
Habitantes de la Unidad Vecinal correspondiente.

ÁREAS VERDES Y DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | HABILITACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MULTICANCHAS PLAZA SANTOS OSSA.

<b>CODIGO BIP</b>	1-C-2012-461
<b>INVERSION</b>	M\$19.992
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PMU
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EN EJECUCIÓN

**UBICACIÓN** | Jose Santos Ossa / Salitre. U.V. N°6.



**SITUACIÓN ACTUAL**

La plaza cuenta con juegos para niños en muy mal estado y este sector esta en franco deterioro. la multicancha se ha dejado de usar por que no esta con las rejas cerradas y dificulta el juego de los usuarios.

**IMAGEN SITUACIÓN ACTUAL**

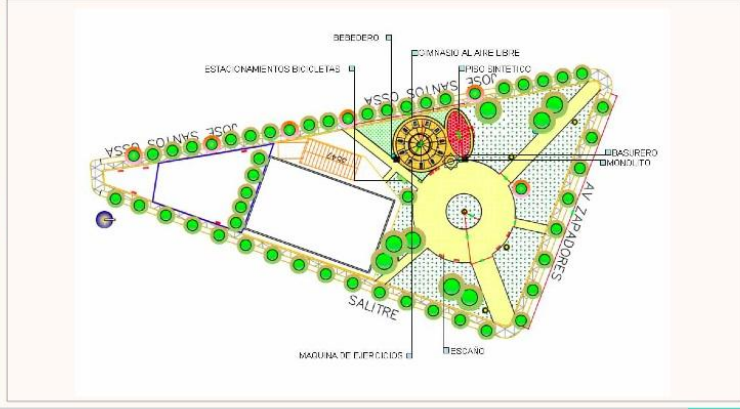


**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

consideran mejoramiento del área de juegos infantiles, cierres, circulaciones y mobiliario de la Plaza Santos Ossa. El mobiliario y juegos para espacios públicos deberán basarse en estándares internacionales.

- Contempla:
- ESPECIES ARBOREAS
  - PLANTADO DE ESPECIES ARBOREAS
  - MAICILLO: contempla la colocación de Maicillo para las superficies donde se colocaran los juegos infantiles.
  - SOLERILLAS: En torno a área de máquinas y área multiuso.
  - JUEGO INFANTIL:
  - REPARACIÓN REJA Y PINTURA DE JUEGOS INFANTILES
  - CESPED
  - REPARACION DE VEREDAS

**IMAGEN OBJETIVA**



Beneficiados:  
Habitantes de la Unidad Vecinal correspondiente.

ÁREAS VERDES Y DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | INSTALACIÓN DE CIRCUITOS DEPORTIVOS EN PARQUE A.HURTADO Y H. DE LA CONCEPCIÓN.

<b>CODIGO BIP</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
<b>INVERSION</b>	M\$41.526	Se considera la instalación de Circuitos Urbanos, según localización y cantidad prevista en los planos generales, siguiendo el tipo determinado por el Municipio, y que constan de 10 elementos de las siguientes características:
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PMU	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EN EJECUCION	

**UBICACIÓN** | Plaza Alberto Hurtado - Bismuto / H. Mery  
Heroses de la Concepcion - Zapadores a Reina de Chile.



**SITUACION ACTUAL**

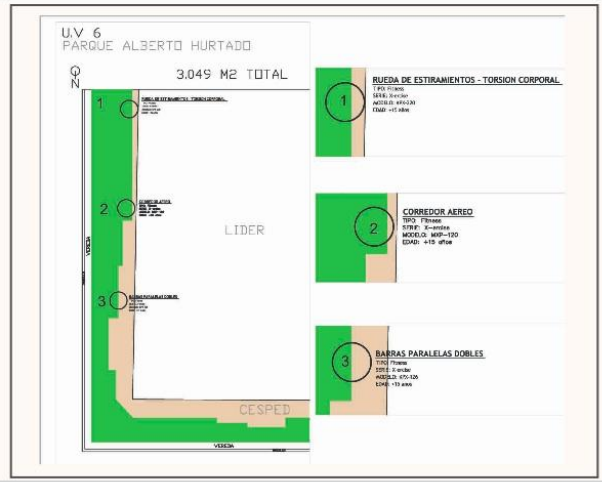
El proyecto contempla el mejoramiento de la oferta recreativa y de implementos para la práctica de actividades físicas en la comuna de Recoleta.

**IMAGENES SITUACION ACTUAL**



- 1.-RUEDA DE ESTIRAMIENTO = 1
- 2.-TORSION CORPORAL = 2
- 3.-RUEDA DE ESTIRAMIENTO-TORSIÓN CORPORAL = 1
- 4.-BICICLETA ESTÁTICA = 2
- 5.-EJERCICIOS DE ELEVACIÓN = 1
- 6.- BARRAS PARALELAS DOBLES = 1
- 7.- BANCO DE ABDOMINALES = 2


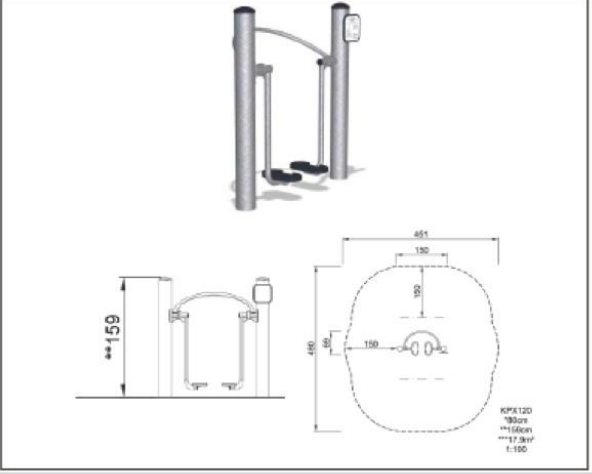

**UBICACIÓN DE MAQUINAS. (Parque Alberto Hurtado)**



**BENEFICIARIO**  
Los beneficiarios se componen por los residentes de las unidades territoriales que conforman el área de influencia y que corresponde a la población de 5 y más años, dado especialmente a la naturaleza del equipamiento a implementar. Dichos beneficiarios ascienden a 16.076 personas, equivalentes al 10,8 % del total de la población comunal.

DEPORTES Y  
ÁREAS VERDES

**NOMBRE DEL PROYECTO** | INSTALACIÓN DE CIRCUITOS DEPORTIVOS EN PARQUE ZAPADORES Y PARQUE GUANACO .

<b>CODIGO BIP</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b> Instalación de elementos para la práctica de actividades físicas dispuestos en forma de circuitos que contengan aparatos tales como; Corredor Aéreo, Torsión Corporal, Barras Paralelas Dobles, Ruedas de Estiramiento Torsión Corporal, Banca de Abdominales, Bicicletas Elípticas, Barras de Ejercicios de Elevación. Equipamiento deportivo a instalar: -Rueda de estiramiento. -Torsión corporal. -Rueda de estiramiento – Torsión corporal. -Bicicleta Elíptica -Ejercicios de elevación - Barras paralelas dobles - Corredor aéreo - Banco de Abdominales
<b>INVERSION</b>	M\$37.193	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PMU	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EN EJECUCION	
<b>UBICACION</b>	Guanaco / Zapadores Santa Ana	
		
<b>SITUACION ACTUAL</b>		<b>IMAGEN TIPO DE MAQUINAS A INSTALAR.</b> 
<p>El proyecto contempla el mejoramiento de la oferta recreativa y de implementos para la práctica de actividades físicas en la comuna de Recoleta.</p>		
<b>IIIMAGENES SITUACION ACTUAL</b>		
		
<b>BENEFICIARIO</b>		Los beneficiarios se componen por los residentes de las unidades territoriales que conforman el área de influencia y que corresponde a la población de 5 y más años, dado especialmente a la naturaleza del equipamiento a implementar. Dichos beneficiarios ascienden a 8652 personas, equivalentes al 5,8 % del total de la población comunal.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | **INSTALACIÓN DE JUEGO INFANTIL PLAZA SAN MARCOS.**

<b>CODIGO BIP</b>	1- C-2011- 2950
<b>INVERSIÓN</b>	M\$43.706.
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	P.M.U.
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EN PREPARACION BASE DE LICITACION

**UBICACIÓN** | La Serena / Genreal Mackenna.



**SITUACION ACTUAL**



**PLANO PLAZA SAN MARCOS**

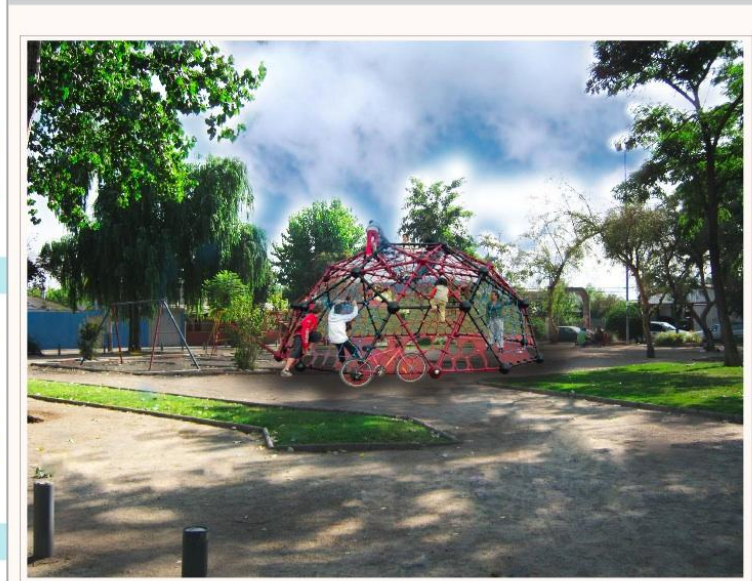
**SAN MARCOS 3.147 M2 TOTAL**

A site plan diagram of Plaza San Marcos, showing the layout of the area. The plan includes a central circular area, several rectangular areas, and a network of paths. The total area is 3.147 M2.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

Considera la instalación de juegos infantiles antivandálicos, de la modalidad de cuerdas en figuras de conos, arañas, pirámides y otros, especialmente diseñados para menores de 5 a 10 años que proporciona, de forma lúdica, alternativas para el escalamiento, estiramiento y fortalecimiento de las extremidades, dispuestos en un área verde de la Unidad Vecinal número 11.

**IMAGEN OBJETIVA.**



**BENEFICIARIOS.**

Los beneficiarios se componen por los residentes de las unidades territoriales que conforman el área de influencia y que corresponde a la población de 5 y más años, dado especialmente a la naturaleza del equipamiento a implementar.

AREA VERDE Y DEPORTE





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** "INSTALACIÓN PASTO SINTÉTICO EN CANCHA DE FUTBOLITO, CLUB DEPORTIVO DEFENSOR PIRAMIDE"

<b>CODIGO BIP</b>	1-C-2011-3278	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
<b>INVERSION</b>	M\$61.421	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PMU	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EJECUCION	
<b>UBICACION</b>	Dora Nº3686	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
		
<b>SITUACION ACTUAL</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
<p>Las Canchas de pasto Sintéticas de Recoleta, corresponden a 3 canchas ubicadas en Av. Recoleta al llegar a A. Vespucio; fueron construidas con fondos municipales el año 2003. El conjunto ocupa una manzana completa comprendida entre Av. Recoleta por el poniente, Juan Ignacio Bolívar por el oriente, -que es por donde se accede al conjunto- Adela Martínez por el sur y Los Cardenales al Norte.</p> <p>Los principales daños que presentan las 3 canchas es el deterioro propio de esta materialidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.El relleno de caucho esta en un nivel muy inferior al requerido,</li> <li>2.La alfombra de pasto a perdido gran parte de sus filamentos además se han cortado, por lo que el poco caucho queda expuesto dando un aspecto negruzco a lo que originalmente era verde.</li> </ol> <p>Con esto, los deportistas quedan expuestos a caídas y lesiones debido a la poca adherencia y amortiguación de la superficie para jugar futbol.</p> <p>Se produce además un daño estético por mal aspecto influyendo negativamente en el ánimo de los deportistas (desmotivación).</p>		
<b>IIIMAGENES SITUACION ACTUAL</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
		
		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
		<p>Como parte del proyecto se contempla la instalación de una carpeta de pasto sintético para la práctica de fútbol, además se considera como parte de las obras civiles un sistema de drenaje mediante canales laterales a la cancha que desembocan en una zanja de drenaje, también se considera un cierre perimetral para todo el recinto, iluminación peatonal, una gradería e incorporación de mobiliario urbano en las áreas verdes que se incorporan en el proyecto.</p> <p>También el proyecto considera la construcción de camarines, son 158,93 M2 que contemplan dos camarines para jugadores, un camarín para árbitros y una oficina para la administración del recinto, además de un patio de servicio, para guardar implementaciones varias y pavimento exterior.</p>
		<b>IMAGEN OBJETIVA</b>
		
		Beneficiados: Un total de 6.961 habitantes.
		DEPORTES



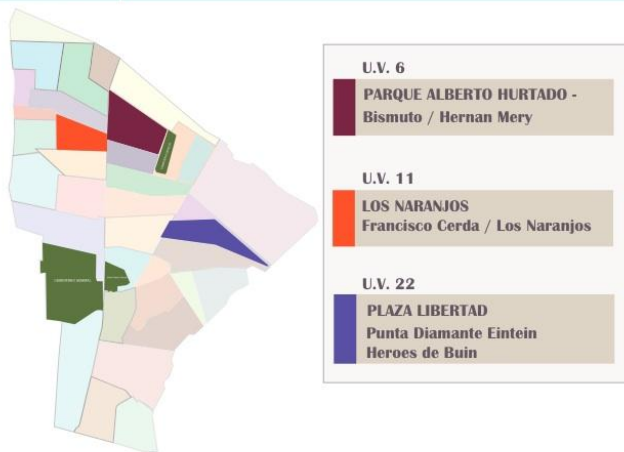
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | INTALACION JUEGOS INFANTILES PLAZA LIBERTAD, ALBERTO HURTADO Y LOS NARANJOS.

CODIGO BIP	1-C-2011-464	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
INVERSION	M\$28.188	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU	
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUTADO	

El proyecto contempla el mejoramiento de la oferta recreativa y de implementos para la práctica de actividades físicas en la comuna de Recoleta. Considera la instalación de juegos infantiles antivandálicos, de la modalidad de cuerdas en figuras de conos, arañas, pirámides y otros, especialmente diseñados para menores de 5 a 10 años que proporciona, de forma lúdica, alternativas para el escalamiento, estiramiento y fortalecimiento de las extremidades, dispuestos en 3 áreas verdes de tres Unidades Vecinales (6, 11, y 22).

**UBICACION**



**IMAGEN OBJETIVA**



**SITUACION ACTUAL**

Deterioro de Juegos infantiles o ausencia de áreas recreativas.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**BENEFICIARIOS.**  
Se componen por los residentes de las unidades territoriales que conforman el área de influencia y que corresponde a la población de 5 y más años, dado especialmente a la naturaleza del equipamiento a implementar.

AREAS VERDES Y DEPORTES

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | INTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN PLAZA VILLA RECOLETA, ARIZONA, JOSE MARIA CARO Y PRINCIPAL.

<b>CODIGO BIP</b>	1-C-2011-465	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
<b>INVERSION</b>	M\$27.370	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PMU	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EJECUTADO	
<b>UBICACION</b>		
 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p><b>U.V. 1</b> PRINCIPAL Juan Cristobal / Principal</p> <p><b>U.V. 10</b> ARIZONA Texas entre Arizona y Guanaco.</p> <p><b>U.V. 11</b> VILLA RECOLETA Recoleta / Urmeneta</p> <p><b>U.V. 19</b> JOSE MARIA CARO Obispo Diego de Medellin con Padre Espinoza.</p> </div>		<b>IMAGEN OBJETIVA</b>
<b>SITUACION ACTUAL</b>		
Deterioro de Juegos infantiles o ausencia de áreas recreativas.		
<b>IMAGEN SITUACION ACTUAL</b>		
		
		AREA VERDE Y DEPORTES

El proyecto contempla el mejoramiento de la oferta recreativa y de implementos para la práctica de actividades físicas en la comuna de Recoleta. Considera la instalación de juegos infantiles antivandálicos, de la modalidad de cuerdas en figuras de conos, arañas, pirámides y otros, especialmente diseñados para menores de 5 a 10 años que proporciona, de forma lúdica, alternativas para el escalamiento, estiramiento y fortalecimiento de las extremidades, dispuestos en 3 áreas verdes de tres Unidades Vecinales (6, 11, y 22).





**NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO CANCHAS DE PASTO SINTETICO U.V. 5.

CODIGO BIP	30113454
INVERSION	M\$172.540
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IND
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

UBICACION AV. Recoleta con Adela Martínez, Recoleta.



**SITUACION ACTUAL**

Las Canchas de pasto Sintéticas de Recoleta, corresponden a 3 canchas ubicadas en Av. Recoleta al llegar a A. Vespucio; fueron construidas con fondos municipales el año 2003.

El conjunto ocupa una manzana completa comprendida entre Av. Recoleta por el poniente, Juan Ignacio Bolívar por el oriente, -que es por donde se accede al conjunto- Adela Martínez por el sur y Los Cardenales al Norte.

Los principales daños que presentan las 3 canchas es el deterioro propio de esta materialidad:

- 1.El relleno de caucho esta en un nivel muy inferior al requerido,
- 2.La alfombra de pasto a perdido gran parte de sus filamentos además se han cortado, por lo que el poco caucho queda expuesto dando un aspecto negruzco a lo que originalmente era verde.

Con esto, los deportistas quedan expuestos a caídas y lesiones debido a la poca adherencia y amortiguación de la superficie para jugar futbol.

Se produce además un daño estético por mal aspecto influyendo negativamente en el ánimo de los deportistas (desmotivación).

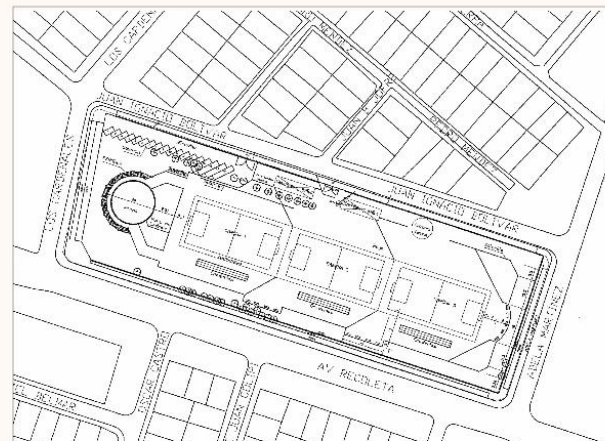
**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla la realización de las obras civiles, donde se retira y repone 4500m2 de carpeta sintético de pasto correspondientes a 3 canchas de futbolito, se realiza mejoramiento de base, manutención a sistema de drenaje y cambio de geotextil, se coloca nueva carpeta de pasto sintético, se reparan/reponen 30ml de canaletas de drenajes y 500 ml de cierros perimetrales, además se considera el mejoramiento de 185m2 de camarines, 6m2 de baño de mujeres y 216m2 de graderías.

**IMAGEN OBJETIVA**



Población Objetivo:  
Un total de 19.294.  
Unidades Vecinales ( 3,4,5 y 6 )

DEPORTES

**NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO CANCHAS DE PASTO SINTETICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, RECOLETA CON VESPUCIO.

CODIGO BIP	
INVERSIÓN	M\$170.383.597.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	I.N.D.
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCION.

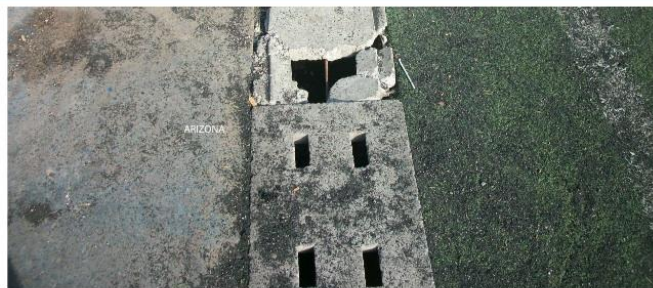
**UBICACIÓN** Av. Recoleta con Adela Martínez.



**SITUACION ACTUAL.**

Deterioro de canchas de pasto sintético, cierres perimetrales y Camarines en mal estado.

**SITUACION ACTUAL.**

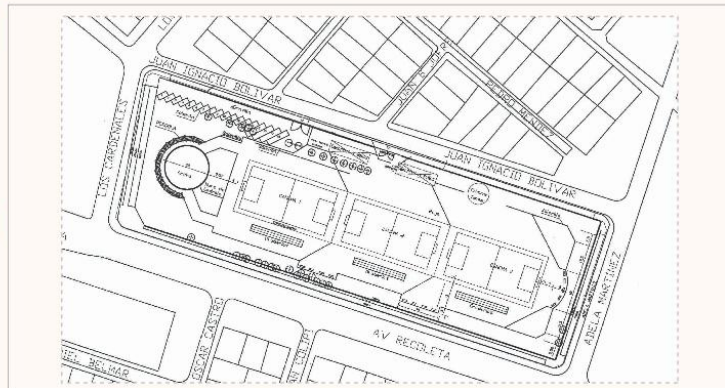


**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Mejoramiento de:

- 1- Reparación de cancha de pasto sintético.
- 2- Reparación cierre exterior canchas y cierre exterior recinto.
- 3- Reparaciones en Camarines y Baños.


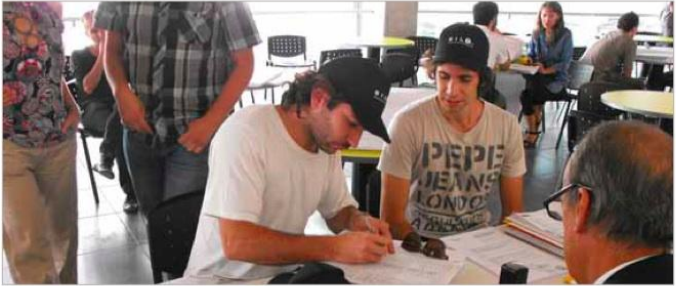

**INTERIOR SEDE SOCIAL J.V. JOSE MARIA CARO.**





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** "PROYECTO DE DISEÑO URBANO, PARA PARQUE SU SANTIDAD JUAN PABLO II, BARRIO BELLAVISTA, RECOLETA"

<b>CODIGO BIP</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>  Considera El Parque Juan Pablo II, de aproximadamente 12.000 m2 y sus alrededores. Incluye específicamente, la mejora de las conexiones peatonales, en todos los accesos semaforizados, desde el eje de la Av. Santa María al Norte y en los recorridos hacia el barrio Bellavista. Se deberá considerar las veredas del eje Bellavista, entre Ernesto Pinto Lagarrigue y 80 m. al poniente de Bombero Núñez, y vereda poniente de calle Purísima 1º cuadra, donde se intervendrá la faja de uso público (pavimentos, arborización, áreas verdes y otros elementos del espacio público), que permitan reconocer una continuidad del espacio público. Deberá implementarse el espacio de acuerdo a cada propuesta, reforzando los valores propios del lugar, destacando el valor de lo natural, sobre los pavimentos duros y manteniendo el programa de la feria de artesanos y espacio de actos artísticos existente en el lugar. Se valorarán aspectos, de diseño urbano con consideraciones bioclimáticas, que apliquen criterios de economía energética, que aprovechen los recursos ambientales, así como, un diseño urbano con criterios de prevención del delito a través del diseño de un espacial.
<b>INVERSIÓN</b>	M\$31.000	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	FINANCIAMIENTO PROPIO.	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	INICIO CONSULTORIA DE DISEÑO.	
<b>UBICACIÓN</b>	Bellavista / Pio Nono.	
<b>OBJETIVO CONCURSO</b>		<b>EXPOSICIÓN PROPUESTAS, EN COLEGIO DE ARQUITECTOS.</b>  
Poner en valor del Parque Juan Pablo II, espacio público de acceso a la comuna de Recoleta, rescatando, el lugar como una pausa y umbral, frente a los grandes hitos geográficos que se relacionan a la comuna en este punto: el Río y el Cerro. Potenciar además, su rol de rotula de flujos peatonales y espacio urbano que alberga una actividad cultural, expresada en la feria de artesanos y las acciones artísticas que allí se realizan.		
<b>IIIMAGEN ENTREGA PROYECTOS.</b>		
		

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO**    **RECARPETEO , REPOSICIÓN DE ARCOS, GRADERÍAS Y ÁREA VERDE EN CANCHA Y PLAZA LA CHIMBA.**

CODIGO BIP	1-C-2011-468
INVERSIÓN	M\$49.999
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUTADO

**UBICACIÓN**    Población sector la Chimba



**SITUACIÓN ACTUAL**

Deterioro de Juegos infantiles o ausencia de áreas recreativas.

**IMAGEN SITUACIÓN ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

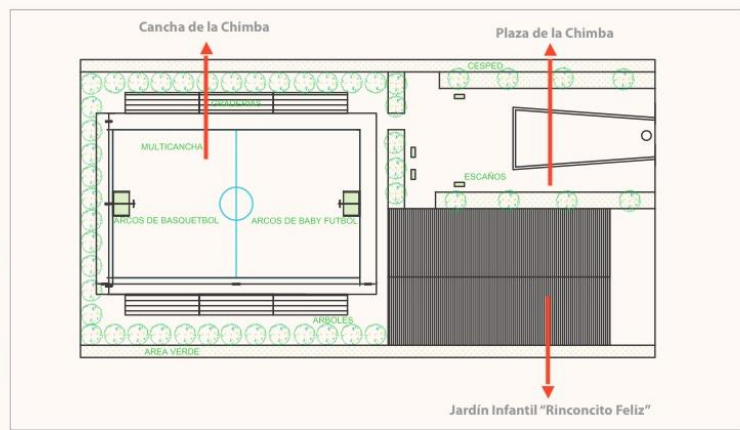
Recarpeteo del pavimento de la multicancha:  
En asfalto, con una superficie aproximada de 540m2, la colocación de solerillas perimetrales, sello tipo dinamuls y trazado deportivo / Básquetbol, Baby-fútbol, Volley-ball.

Equipamiento Deportivo:  
Aros de Básquetbol, Pórticos de Baby fútbol, Postes de Voleibol y Gradería.

Reparación área verde:  
Trazado y niveles, Preparación del terreno: Consiste en despejar, limpiar y nivelar, según el diseño, el lugar destinado a área verde, dejando libre de piedras, malezas, escombros y desniveles en el espacio a trabajar. Retiro de escombros, Pavimento baldosa, Tierra Compactada, Base estabilizada, Cama de ripio, Mortero de Pega, Baldosas, Fraguado, Hormigón gris, Solerillas, Instalación de césped en rollo, Plantación de árboles y arbustos, Mantenición y traslado de árboles, Extracción de árboles – arbustos y poda de árboles.

Equipamiento urbano:  
Bancos con mosaico, Jardineras con mosaico, Relleno jardinera, Basureros, Extracción de asientos y elementos de hormigón, Riego.

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**  
Residentes del sector la Chimba.

ÁREAS VERDES Y DEPORTES



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO PASAJE PAISANDU

<b>CODIGO BIP</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b> El proyecto propuesto apunta precisamente a la recuperación del espacio público: una platbanda de 6,5mts de ancho, que cuenta con una escasa vereda en mal estado de 80 cms. ( no pueden circular en paralelo una pareja), 3 0 4 árboles y un gran espacio de tierra, malezas y basuras que por falta de iluminación, es el lugar perfecto para la delincuencia - asaltos y punto de reunión de grupos de drogadictos de esta villa y de otras cercanas como "La Chimba" o la Santa Mónica. Por motivos de seguridad se requiere recuperar dicho espacio público ubicado en la parte posterior del liceo José Miguel Carrera y frente a Jardín Infantil Millaray de la Junji. La intervención situacional en este lugar ayudara a mejorar el desplazamiento a sus hogares de los niños del Liceo y del Jardín y de la comunidad, generando además espacios seguros y entretenidos de estar pudiéndose convertir en el espacio de encuentro comunitario. El proyecto se complementa con la instalación de más luminarias peatonales para evitar la oscuridad que posee actualmente y la instalación de mobiliario como basureros y bancos y juegos. La superficie a trabajar es de 832 mt2 de espacio público, comprendido entre Línea Oficial y solera existente en la vereda poniente del pasaje Paysandú.
<b>INVERSION</b> M\$19.999		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 2% SEGURIDAD		
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b> EJECUCION		
<b>UBICACION</b> Pasaje Paysandu entre Gualberto Mendez y Av. Diego Silva Enriquez. U.V. 2		
<b>SITUACION ACTUAL</b>		
<p>Continúa formación de micro basurales y ocupación de este lugar por grupos de antisociales y/o consumidores de drogas, lo que permite el aumento de inseguridad de los vecinos y de los alumnos del liceo municipal y jardín infantil aledaños al sector.</p>		
<b>IIIMAGENES SITUACION ACTUAL</b>		
<b>IMAGEN OBJETIVA</b>		
<p><b>Beneficiados:</b> Adultos mayores, adultos, jóvenes y niños de la población usando las áreas verdes iluminadas y el mobiliario urbano de los espacios públicos recuperados. Mejorar en un 60% la movilidad de los residentes de la población focalizada y de sus recorridos peatonales al tener mejor iluminación.</p>		
<p>AREAS VERDES Y DEPORTES</p>		



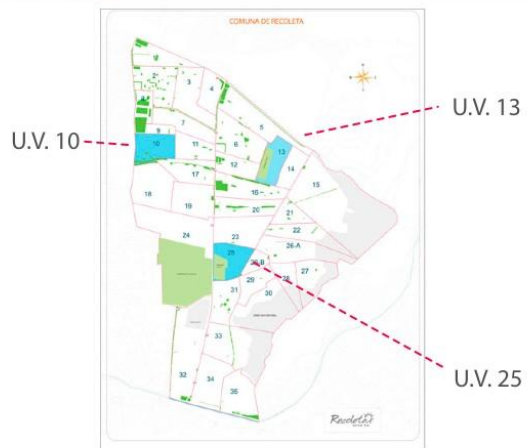


I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

NOMBRE DEL PROYECTO
REPARACION MULTICANCHAS U.V. 10, 13 Y 25.

CODIGO BIP	1-C-2011-691
INVERSIÓN	M\$49.986
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	ETAPA DE LICITACIÓN

**UBICACIÓN** U.V. 10, 13 Y 25.



**SITUACIÓN ACTUAL**  
Deterioro de Graderías, Bancas, Servicios Higienicos, y en Algunos casos no cuentan con Cierre perimetral.



**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**  
El proyecto trata de la Reparación de las Multicanchas de comuna de Recoleta, contemplando la reparación de su losa, el cambio completo del cierre perimetral, la instalación y construcción de arcos para distintas disciplinas, demarcación y trazado, según el requerimiento específico de cada una de las canchas. El proyecto busca la homogeneidad de las canchas entregando a los vecinos lugares de esparcimiento y espacios para el deporte los cuales cuenten con los requerimientos necesarios para su correcto funcionamiento.

**IMAGEN OBJETIVA**





**BENEFICIARIOS.**  
El proyecto beneficiara a los habitantes de las U.V. 10, 13 Y 25.

ÁREAS VERDES Y DEPORTES



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** REPARACIÓN MULTICANCHAS U.V. 1, 5, 9, 18 y 31.

<b>CODIGO BIP</b>	1-C-2011-693	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b> El proyecto trata de la Reparación de las Multicanchas de comuna de Recoleta, contemplando la reparación de su losa, el cambio completo del cierre perimetral, la instalación y construcción de arcos para distintas disciplinas, demarcación y trazado, según el requerimiento específico de cada una de las canchas. El proyecto busca la homogeneidad de las canchas entregando a los vecinos lugares de esparcimiento y espacios para el deporte los cuales cuenten con los requerimientos necesarios para su correcto funcionamiento.
<b>INVERSIÓN</b>	M\$49.981	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	PMU	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	ETAPA DE LICITACION	
<b>UBICACIÓN</b>	U.V. 1, 5, 18, y 31.	
<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>		<b>IMAGEN OBJETIVA</b> 
Deterioro de Graderías, Bancas, Servicios Higienicos,y en Algunos casos no cuentan con Cierre perimetral.		
<b>IIIMAGEN SITUACIÓN ACTUAL</b>		
		<b>BENEFICIARIOS.</b> El proyecto beneficiara a los habitantes de las U.V. 1, 5, 9, 18 y 31..



- U.V N°1**  
CLUB DEPORTIVO 3 DE ABRIL  
San Vicente / Las Vertientes
- U.V N°5**  
CLUB DEPORTIVO REAL OLIMPICO  
Heroe Manuel Jesus Silva / Bernardo Laque.
- U.V N°9**  
VILLA PRIMAVERA  
Montana / Rocio del Alba
- U.V N°18**  
POBLACIÓN 7 DE FEBRERO  
Universidad de Chile / Audax Italiano
- U.V N°31**  
EXPOLIGONO DE RECOLETA  
Schlack / Galaxias

**NOMBRE DEL PROYECTO** REPARACIÓN MULTICANCHAS U.V. 2, 6 y 26A

CODIGO BIP	1-C2011-694
INVERSIÓN	M\$49.897
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	ETAPA DE LICITACION

**UBICACIÓN** U.V. 2, 6 y 26A.



**U.V N°2**  
GUARAMBARE / SANTA BARBARA  
Guarambare / Santa Barbara

**U.V N°6**  
CLUB DEFENSOR PIRAMIDE  
Dora N° 3886

**U.V N°26-A**  
COMANDANTE VELIZ  
Comandante Veliz N° 1907

**SITUACION ACTUAL**

Deterioro de Graderias, Bancas, Servicios Higienicos,y en Algunos casos no cuentan con Cierre perimetral.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto trata de la Reparación de las Multicanchas de comuna de Recoleta, contemplando la reparación de su losa, el cambio completo del cierre perimetral, la instalación y construcción de arcos para distintas disciplinas, demarcación y trazado, según el requerimiento específico de cada una de las canchas.El proyecto busca la homogeneidad de las canchas entregando a los vecinos lugares de esparcimiento y espacios para el deporte los cuales cuenten con los requerimientos necesarios para su correcto funcionamiento.

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**

El proyecto beneficiara a los habitantes de las U.V. 2, 6 y 26A.





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** REPOSICION PARCIAL Y SOLUCION INTEGRAL ESCUELA RAFAEL VALENTIN VALDIVIESO.

CODIGO BIP	30029589
INVERSION	M\$ 1.778.903
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	ESTAPA DE LICITACION

**UBICACION** Toda La Comuna



**SITUACION ACTUAL**

- A) El establecimiento presenta déficit de aulas y de otros recintos como: biblioteca, multitaller, comedor, patio cubierto y servicios higiénicos.
- B) Presenta un deficiente estado de conservación en un significativo porcentaje de sus recintos
- C) Representa incomodidad y riesgos para el normal desarrollo de sus actividades.

**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto considera la construcción de un edificio de 3 pisos, de 3.480m<sup>2</sup>, una multicancha techada de 610 m<sup>2</sup> y la adecuación de un edificio existente de 2 pisos de 458m<sup>2</sup> (se demuelen 724,5 m<sup>2</sup>). Dichas superficies se componen: 2.794 m<sup>2</sup> de superficies cerradas, 1.296 m<sup>2</sup> de superficies cubiertas abiertas y 1.840 m<sup>2</sup> de superficies abiertas. La materialidad de las nuevas edificaciones consta de una estructura de hormigón armado compuesta de muros, pilares, vigas y losas. La multicancha techada, se proyecta en estructura mixta de hormigón armado y estructura metálica.

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**

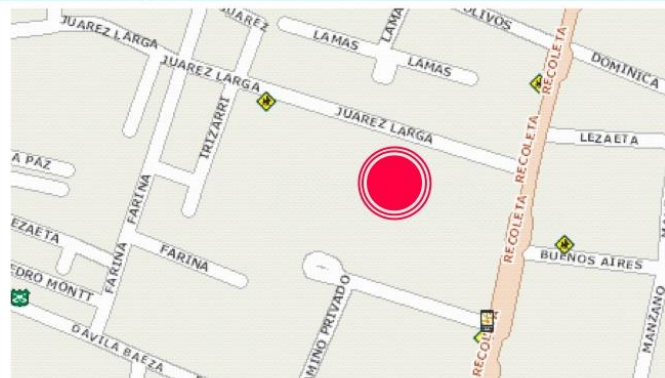
El proyecto beneficiará a un total de 452 alumnos.



**NOMBRE DEL PROYECTO** | AMPLIACION Y ADECUACION LICEO PAULA JARAQUEMADA

CODIGO BIP	30079218
INVERSION	M\$61.421
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

**UBICACION** | Juarez Alvarez / Recoleta



**SITUACION ACTUAL**

El Liceo Paula Jaraquemada, representa al segundo establecimiento municipal orientado a población femenina con una matrícula de 601 alumnas (a Dic. 2010) distribuidas en 19 cursos de 1º a 4º año medio, funcionando con 4 cursos en Jornada Escolar Completa (3º medios) y 10 en media jornada (1º, 2º y 4º medios), ocupando actualmente su máxima capacidad.

**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Considera la demolición del actual volumen de madera de un piso, y su reposición en la misma zona en un volumen de tres pisos con mayor superficie que incluirá comedores de alumnos y profesores, cocina, bodegas, baños para manipuladoras y auxiliares y patio de servicios en primer piso; multitaller, laboratorios de inglés y de ciencias, cinco salas de clases, un aula de recursos psicopedagógicos y orientación en segundo y tercer piso. Esta obra también contempla construir una multicancha, camarines, baño para docente de deportes, bodega general y de material deportivo, enfermería y kiosco.

Se adecuan los edificios de 2 pisos existentes: el área administrativa en dos pisos para las funciones de portería, centro fotocopiado, inspectoría general, sala de codocentes, atención de apoderados, centro de alumnos, UTP, secretaría, dirección, sala de profesores y baños del personal administrativo. Se habilitará un baño para discapacitados, se aumentará la dotación de artefactos sanitarios y se mejorarán las instalaciones existentes en el baño de alumnas. En zonas y espacios exteriores, se contempla la remodelación de la multicancha (instalación de graderías y mejoras en la cubierta), la instalación de cubierta en pasillos de accesos y la mejora en las áreas verdes existente.

**IMAGEN OBJETIVA**



En síntesis se amplían o reponen 3.599,80 mts², se modifican 4.310,36 mts² y se remodelan en áreas abiertas 3.285,11 mts² de superficies.



**NOMBRE DEL PROYECTO** | AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN LICEO VALENTIN LETELIER.

CODIGO BIP	30075124
INVERSION	M\$57.064
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	ESTAPA DE LICITACION

**UBICACION** | Av. Recoleta / Buenos Aires.



**SITUACION ACTUAL**

El Liceo Valentín Letelier es uno de los 2 liceos de la comuna considerado emblemático junto con el liceo Paula Jaraquemada. Construido los años 50, entre la década de los sesenta y ochenta egresaron promociones de alumnos con muy buenos resultados académicos logrando su reconocimiento. No ha sido reparado o remodelado desde su construcción presentando gran nivel de deterioro en las terminaciones e instalaciones eléctricas y sanitarias.

**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto mejora significativamente las condiciones en la que deben estudiar los alumnos del establecimiento.  
El Proyecto contempla la contratación del diseño arquitectónico y de especialidades que den como resultado las especificaciones técnicas, presupuesto detallado de obras, planimetría planos de especialidades, paisajismo y arquitectónicos para la etapa de ejecución.

**LICEO VALENTIN LETELIER**



**BENEFICIARIOS.**  
El proyecto beneficiará al alumnado.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS, ESCUELA VICTOR CUCCUINI, RECOLETA.

CODIGO BIP	30117200
INVERSION	M\$24.592
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

UBICACION Las Violetas #37



**SITUACION ACTUAL**

La Escuela en general no posee problemas estructurales. El comedor de alumnos presenta daños en los cielos debido a la poca pendiente de su cubierta, además de que las aguas lluvias que circulan por el interior del recinto no tienen la capacidad para toda el agua que reciben lo que genera que se rebalsen e ingrese el agua al recinto, por lo que se requiere una nueva cubierta con la pendiente y evacuación de aguas lluvias adecuadas.

El hall de acceso requiere la reparación de las cubiertas debido a que se producen filtraciones de aguas lluvias.

**IMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se considera el cambio de la cubierta del comedor mejorando su estructura para poder darle más pendiente y que las aguas desagüen al exterior de este. Además de repondrá la cubierta del pasillo central y mejorara la cubierta del hall y biblioteca. Se repondrán las canaletas de pisos a través de rejillas de acero galvanizado.

**IMAGEN COLEGIO VICTOR CUCCUINI**



**BENEFICIARIOS.**  
Docentes y Alumnado Escuela Victor Cuccuini





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO SSHH, ALCANTARILLADO Y CUBIERTAS ESCUELA ESPAÑA, RECOLETA.

CODIGO BIP	30117332
INVERSION	M\$22.745
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

**UBICACION** Las Magnolias N°535



**SITUACION ACTUAL**

Los principales problemas que presenta este establecimiento, corresponden al deterioro de los baños de alumnas y alumnos, en los que se encuentran dañados los asientos de los WC, divisiones con signos de oxido y cielos visiblemente en mal estado debido a la filtración de aguas lluvias desde la cubierta. El sistema de alcantarillado se encuentra dañado junto con el sistema de recolección de aguas lluvias.

La muticancha, debido a problemas en la techumbre, permite el anidamiento de palomas, lo que presenta un foco infeccioso para los alumnos.

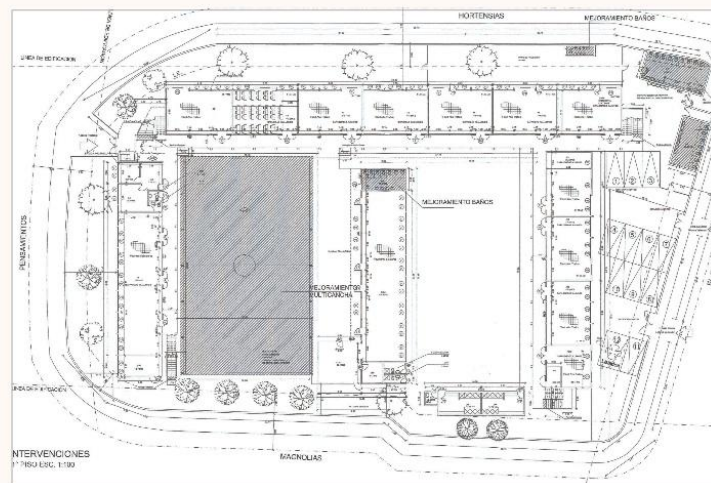
**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se realizará un mejoramiento en los servicios higiénicos de alumnos y alumnas de prebásica y básica, reponiendo los asientos para WC y las divisiones de WC que se encuentran con oxidación. Cambio de cielos y cubiertas, descritos. Se intervendrá el sistema de evacuación de aguas lluvias y alcantarillado, mejorado la imagen del establecimiento hacia los alumnos. En la multicancha se cubrirán las cerchas a través de planchas de zinc aluminio liso, para evitar el anidamiento de las palomas, las que traen consigo problemas de higiene para los alumnos.

**PLANO ESCUELA ESPAÑA**



**BENEFICIARIOS.**  
Alumnado Escuela España.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO SSHH CUBIERTAS Y A.LLUVIAS ESC.R.DEL PARAGUAY, RECOLETA.

CODIGO BIP	30117340
INVERSION	M\$31.443
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

**UBICACION** Av. Recoleta N°480, Recoleta



**SITUACION ACTUAL**

Se pueden encontrar daños en los cielos de las salas de clases del segundo piso del Establecimiento, debido a la filtración de aguas lluvias desde la cubierta y canales, lo que provoca el descascaramiento de la pintura de cielos y visibles marcas de humedad en paredes.

En el sector de patio de niños, las rejillas de hormigón sobre las canales de recolección de aguas lluvias se encuentran rotas y sueltas, lo que genera un peligro para los alumnos y alumnas, además de provocar que los desechos caigan en la canal obstruyendo el paso del agua.

En Salas de primer piso existe un problema de ingreso de aguas lluvias debido a la inexistencia de una cubierta que proteja este espacio intermedio.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se considera la reposición de los asientos y divisiones para WC, en baños de alumnos y alumnas de educación básica, además de la reparación de los sectores de los cielos de las salas del segundo piso que están afectados debido a la filtración de aguas lluvias desde la cubierta.

En patio de niños se contempla la reposición de las rejillas de hormigón que cubren las canales de aguas lluvias en el piso, además de fijar aquellas que se encuentren sueltas.

En salas de clases de primer piso que presenten problemas debido al ingreso de agua desde el escalón de acceso, se contempla la construcción de un techo que protegerá de la entrada de aguas lluvias.

**ESCUELA BASICA REPUBLICA DEL PARAGUAY**



**BENEFICIARIOS.**  
Alumnado Escuela Republica del Paraguay.

EDUCACION Y CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** MEJORAMIENTO SSHH, ALCANTARILLADO Y CUBIERTAS CENTRO EDUCACIONAL ESCRITORES DE CHILE.

CODIGO BIP	30117324
INVERSION	M\$31.836
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

UBICACION Arco Iris N°4045, Recoleta



**SITUACION ACTUAL**

Presenta problemas de terminaciones, como filtraciones de aguas lluvias y oxidación en divisiones de baños.  
El mayor problema a considerar es el patio techado, que se ubica en el acceso del comedor, además la estructura de pilares se encuentra distribuida a la salida del comedor pudiendo provocar accidentes para los alumnos.

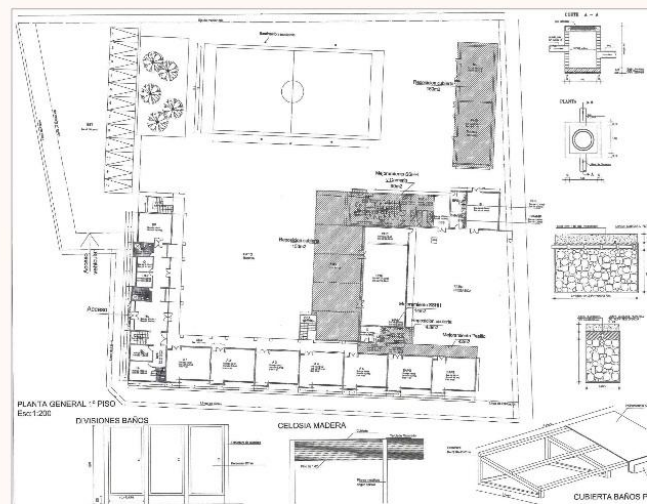
**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se considera la reposición del patio cubierta a través de una nueva estructura que permita mayor ventilación al comedor y no entorpezca el libre desplazamiento de los alumnos con los pilares.  
Se repararán cubiertas de bodegas y acceso a baños de Prebásica, como también del área de bodegas.  
En camarines se propone hacer un cerramiento a través de aluminio y melamina que separe el área de duchas y vestidores.  
Se propone una mejora en el sistema de alcantarillado y se construirá una zanja de infiltración que absorba las aguas de las cubiertas mejoradas para evitar apozamientos de aguas en el patio.

**PLANO CENTRO EDUCACIONAL ESCRITORES DE CHILE**



**BENEFICIARIOS.**  
Alumnado Centro Educacional Escritores de Chile.

NOMBRE DEL PROYECTO

MEJORAMIENTO SSHH, ALCANTARILLADO Y CUBIERTAS ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ.

CODIGO BIP	30117208
INVERSION	M\$11.546
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

UBICACION AV. Diego Silva N°1107.



SITUACION ACTUAL

Los baños del establecimiento presentan graves daños en artefactos, que se encuentran sueltos, faltan llaves de algunos lavamanos, asientos para baños y el revestimiento de muros requiere el reemplazo de las cerámicas que faltan y la fijación de las que se encuentren sueltas, las divisiones de los WC presentan su estructura con signos de oxido, así como también falta de partes de los cerramientos.

En el patio de los alumnos se presentan problemas en la evacuación de aguas lluvias, ya que las canaletas se encuentran tapadas, y sin rejilla con el evidente peligro para los alumnos. Algunas salas de clases presentan daños en sus techos y paredes debido a la filtración de aguas lluvias por el mal estado de las cubiertas, por lo que se requiere la reparación de la cubierta y posterior reposición de los techos dañados.

IIIMAGEN SITUACION ACTUAL



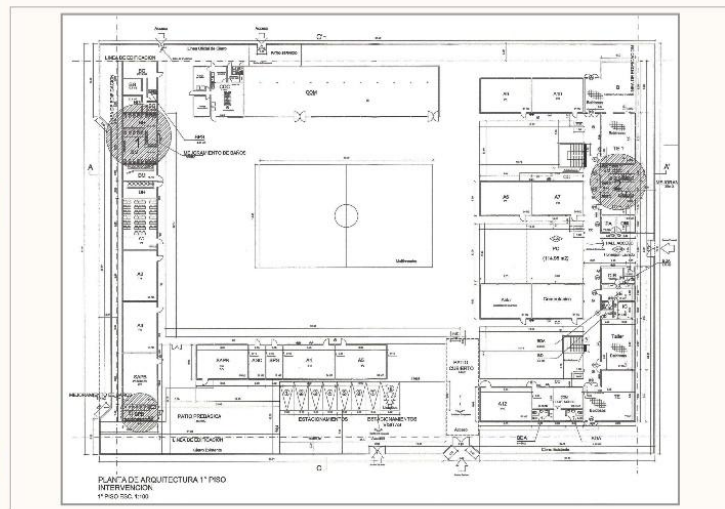
DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se repararán canaletas de aguas lluvias en mal estado, además de la construcción de una zanja de infiltración que absorba el agua lluvia, que actualmente la debe absorber el terreno o se evacua al exterior del colegio.

Se repararán lavamanos de los baños de prebásica y básica dándoles apoyo a través de atriles metálicos. Se mejorará la imagen de los baños, conectando al desagüe los inodoros que no cuentan con esto, y reponiendo las divisiones de WC en mal estado.

Se reparará la cubierta con filtraciones en sala de segundo piso cambiando el cielo deteriorado.

IMAGEN COLEGIO VICTOR CUCCUINI



BENEFICIARIOS.

Los Beneficiados corresponden a un total de 426 alumnos.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

NOMBRE DEL PROYECTO
MEJORAMIENTO SSHH CUBIERTAS CIELOS LICEO DE AD J. ALESSANDRI R. RECOLETA.

CODIGO BIP	30117214
INVERSION	M\$20.133.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

UBICACION Avenida Recoleta N°632, Recoleta.



**SITUACION ACTUAL**

El Liceo presenta graves daños en su estructura por filtraciones de aguas lluvias en varios recintos, deteriorando cielos y paredes generando una sensación de desconfort en los espacios.

Además, los servicios higiénicos se encuentran en mal estado evidenciando daños en pavimento de baldosas, divisiones de WC y cielos en mal estado con peligro de caídas.

En Taller Eléctrico se encuentra en mal estado la cubierta, permitiendo la entrada de aguas lluvias en cielos y en sectores del taller, generando un grave peligro debido a la actividad que se realiza en esta aula.

El pabellón correspondiente a la biblioteca presenta daños en cubiertas, canales y bajadas lluvias, lo que genera el ingreso de las aguas lluvias a los recintos.

**IMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto plantea la reparación de las filtraciones de aguas lluvias y la reparación de los sectores que se vieron afectados por el agua, cielos o paredes con humedad. En los servicios higiénicos se contempla la remodelación de estos reponiendo el cielo que se encuentra con evidente peligro de derrumbe. Cambio de pavimento y de algunos artefactos dañados.

**IMAGEN COLEGIO VICTOR CUCCUINI**



**BENEFICIARIOS.**  
Alumnado Liceo J. Alessandri R.

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | MEJORAMIENTO SSHH Y CUBIERTAS ESCUELA BASICA MUNICIPAL HERMANA MARIA GORETTI, RECOLETA.

CODIGO BIP	30117244
INVERSION	M\$49.234.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FRIL
ESTADO DEL PROYECTO	EN LICITACION

**UBICACION** Héroe Bernardo Laque N°384, Recoleta.



**SITUACION ACTUAL**

La Escuela presenta daños en cubiertas en diversos sectores de aulas y otros sectores, lo que generó por consecuencia que los cielos se encuentren con manchas de humedad y en algunos casos con las planchas sueltas generando un peligro para los alumnos.  
 Los servicios higiénicos en general se encuentran en mal estado sin embargo no pueden ser usados en toda su capacidad por los daños que presenta en artefactos los que no tienen todos sus asientos, las paredes tienen sus cerámicas sueltas y en algunos sectores no están por lo que deben ser repuestas, las divisiones de los WC se encuentran en mal estado con signos de oxido y con algunas de sus piezas rotas o faltantes.  
 En patio de juegos existen lugares que no poseen pavimento lo que produce después de los días de lluvia que se produzca barro, generando peligros de caídas para los alumnos.

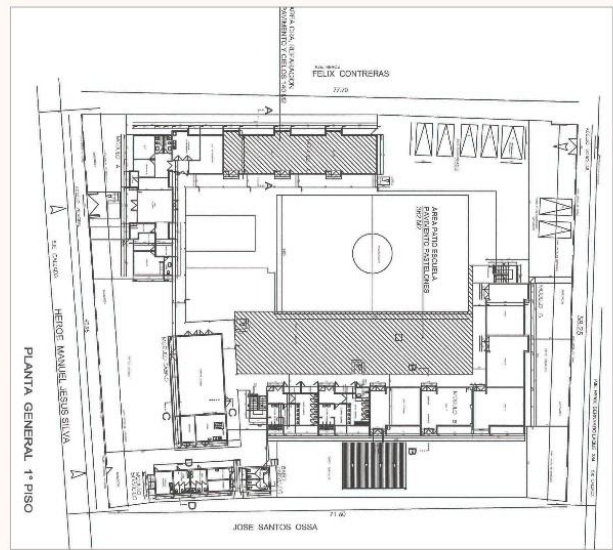
**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Los trabajos a ejecutar corresponden a la solución de las filtraciones de aguas lluvias en salas de clases, incluyendo las canales y bajadas de aguas lluvias para la correcta evacuación de las aguas.  
 Reparaciones en comedor y sala de recursos del aprendizaje.  
 Se contempla la pavimentación de un sector del patio para conectar las salas con la cancha techada, solucionando el problema de la acumulación de aguas lluvias

**PLANO ESCUELA BASICA MUNICIPAL MARIA GORETTI.**



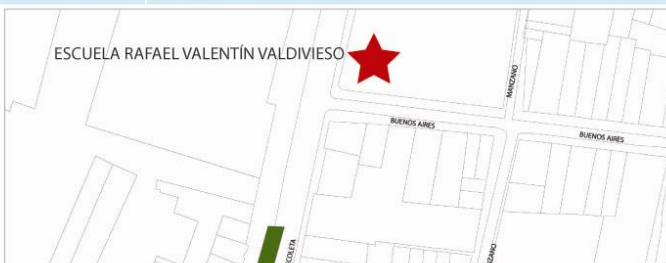
**BENEFICIARIOS.**  
Alumnado Escuela Maria Goretti.



**NOMBRE DEL PROYECTO** PINTURA FACHADA LICEO VALENTIN LETELIER.

CODIGO BIP	1-A-2012-110
INVERSION	M\$49.921.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU (FIE)
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

UBICACION AV. Recoleta / Buenos Aires.



**SITUACION ACTUAL**

Durante el año 2011, el Liceo Valentín Letelier fue tomado por la comunidad escolar, sufriendo varios atentados, entre ellos: •Rayado de muros interiores principalmente en cajas de escalas •Rayado de Fachadas con frases/textos poco académicos •Rayados de puertas •Deterioro de Baños •Rotura de puertas Estas 2 ultimas han sido asumidas en gran parte por la Municipalidad, al igual que pintura de las salas de clases a utilizar y de recintos ocupados por docentes y codocentes. Dada la gran baja de la matrícula que se agravo por el estado en que quedo este establecimiento, es que se ha decidido hacer cambios fundamentales partiendo por el aspecto n físico y continuando con el funcionamiento y su director. Es muy necesario apoyar este Liceo tradicional para que vuelva a tener el prestigio que ha perdido.

**IIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Las obras a realizar en el Liceo Valentín Letelier corresponden a trabajos de pintura de fachadas y de cajas escalas las que durante la toma fueron rayadas por los alumnos generando un aspecto de abandono y de deteriora del recinto. Se pretende con este proyecto mejorar la imagen del establecimiento hacia la comunidad educativa y hacia el exterior. Corresponde a la pintura de las fachadas oriente (Av. Recoleta), Sur(calle Buenos Aires) y poniente( Calle El Manzano). Para el cálculo de las superficies a pintar se ha descontado la superficie de las ventanas y vanos. En cuanto a las pinturas interiores, se deberán pintar las cajas escalas que presentan diversos rayados y dibujos atentando contra la estética del recinto y el patrimonio cultural

**IMAGEN OBJETIVA**



Beneficiados:  
Habitantes, comerciantes y transeuntes del sector.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

NOMBRE DEL PROYECTO
RECUPERACION CAPILLA DE LA QUINTA BELLA.

CODIGO BIP	30082408	<p><b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b></p> <p>La restauración de este Edificio implica resguardar para la comuna un sector patrimonial que no sólo sirve de lugar de encuentro y culto para la comunidad, sino también reafirma un valor de la arquitectura y urbanismo de la comuna.</p> <p>Se considera todos los elementos y materialidades que se encuentren deteriorados o hayan sido robados y que se relacionen armónicamente con el diseño original de la Capilla. Asimismo se debe rehacer los frisos, yesos y policromías propias del edificio. incluyendo el entorno inmediato del monumento, para recuperar la presencia del edificio y mejorar el espacio que le rodea, aprovechando el pino Europeo existente y las dos palmeras de Las Canarias del antiguo jardín de la casa patronal de Urmeneta.</p> <p>Además se incluire el mejoramiento del espacio público que enfrenta a la Capilla; acceso a la Capilla, la calle y las veredas, a fin de afianzar un área de expansión de esta hacia el espacio público conectándola con el edificio que albergara a la casa de la cultura.</p> <p>El proyecto se emplaza dentro de un área verde por lo que se busca una relación complementaria y biunívoca entre las dos "actividades": cultura recreación, es decir, "cultura recreativa" y "recreación culta" aprendo recorriendo, jugando, estando..., me divierto mientras aprendo.</p>
INVERSION	M\$44.587	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.	
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION	
UBICACION	Calle Inocencia Nº 27005.	
		
<p><b>SITUACION ACTUAL</b></p> <p>La Clausura en sus servicios religiosos significó un abandono completo del recinto, siendo saqueada en reiteradas ocasiones sufriendo el robo de imágenes, bancas y escalas de acceso a las dos torres de madera. Aunque a simple vista el edificio no presenta grietas o lesiones de consideración que generen daños estructurales o que afecten la estabilidad del edificio y tampoco se aprecian reparaciones estructurales a pesar de tener más de 140 años. La enmaderación de la techumbre y la estructura del cuerpo de coro y torres, se han deteriorado producto de la humedad, (filtración aguas lluvias). La falta de mantenimiento, usos indebidos (bodega, allegados...), abandono, agentes deteriorantes como las palomas y secuelas sísmicas, hacen que la Capilla se encuentra en regular estado de conservación, siendo lo mas deteriorado las terminaciones del edificio, (carpinterías), parquet original, también sufriendo del desprendimiento de estucos y la ornamentación de yeso además del deterioro de las puertas de acceso, talladas en madera que se encuentran podridas al igual que todas las partes de madera.</p>		
<p><b>IIIMAGENES SITUACION ACTUAL</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">     </div>		
<p><b>IMAGEN OBJETIVA</b></p> <div style="text-align: center;">  </div>		
<p>EDUCACION Y CULTURA</p>		





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** REPOSICION CON RELOCALIZACION BIBLIOTECA COMUNAL DE RECOLETA.

CODIGO BIP	30094666-0.
INVERSION	M\$1.485.030
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	RS

**UBICACION** La Serena / Genreal Mackenna.



**SITUACION ACTUAL**

En la actualidad, la Biblioteca funciona en un edificio que no cumple las normas de edificación ni los estándares entregados por la DIBAM, que fue construido originalmente como escuela básica. Se espera entregar un servicio de calidad que permita mejorar los niveles de lectura de la población.

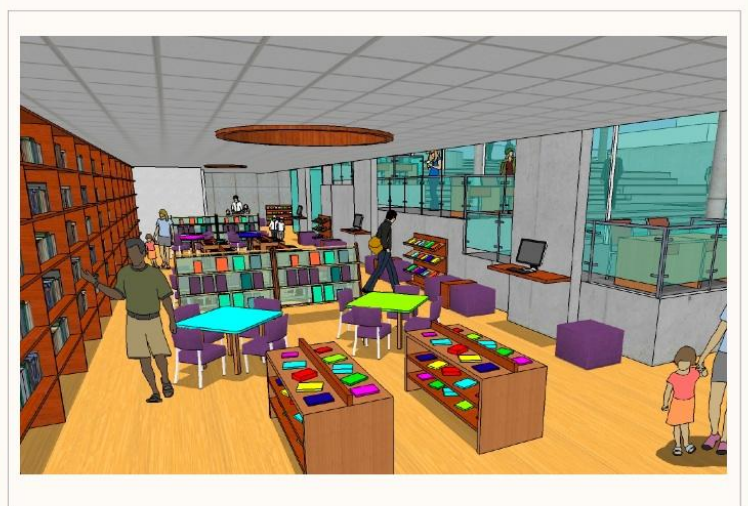
**SITUACION ACTUAL LUGAR DE RELOCALIZACION BIBLIOTECA.**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Esta iniciativa proyecta la reposición con relocalización de la Biblioteca comunal de Recoleta, para lo cual se proyecta la construcción de un nuevo edificio, con un total de 2856M² en dos pisos, más la adquisición de equipamiento y mobiliario. El programa plantea una sala infantil, una sala juvenil, sala adultos, sala de lectura, sala de colecciones generales, sala de referencias, hemeroteca, sala de audio libros, laboratorios de computación, 6 baños y oficinas administrativas. Edificio que se complementa con un anfiteatro al aire libre y estacionamientos subterráneos

**IMAGEN OBJETIVA.**



**BENEFICIARIOS.**  
La reposición de la biblioteca, permitirá dotar a la comuna de un espacio que fomente la lectura, de una población objetivo estimada de 123.262.-

FICHAS PROYECTOS

SALUD

**NOMBRE DEL PROYECTO** REPOSICIÓN CONSULTORIO RECOLETA.

CODIGO BIP	30094721
INVERSION	M\$56.570 (ejecución y diseño)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRIVADO - PUBLICO
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

UBICACION Av. Recoleta N° 740.



**SITUACION ACTUAL**

El actual centro de salud de Recoleta no cuenta con las condiciones de infraestructura y equipamiento para la implementación del modelo de salud familiar, ni responde a las demandas de su población en el área de influencia establecido. Requiere ser relocalizado en un nuevo terreno.

**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla la realización de los diseños de arquitectura y estudio de especialidades para las obras civiles de reposición del consultorio recoleta, de manera de dar cumplimiento a normativa MINSAL respecto al nuevo modelo de centro de salud familiar.

La relocalización se hará en calle el Manzano n°538, en terrenos municipales con superficie de 2300 M2.  
Valor construcción: M\$ 1.691.361.

**IMAGEN OBJETIVA**



Beneficiados:  
Habitantes, comerciantes y transeúntes del sector.

**NOMBRE DEL PROYECTO**

ADQUISICION AMBULANCIA DE TRASLADO Y URGENCIA , DEPARTAMENTO DE SALUD.

CODIGO BIP	30102072
INVERSION	M\$138.415
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CIRCULAR 33
ESTADO DEL PROYECTO	ADJUDICADO

UBICACION      Ubicada en la Poblacion 7 de Febrero.



**SITUACION ACTUAL**

El 67% del parque vehicular existente del DPTO. de Salud Municipal Ha Cumplido su vida útil, los cuales fueron adquiridos con anterioridad al año 2006 y los vehículos nuevos adquiridos después de 2006 están llegando al límite de su vida útil.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

SE realizara la compra de:

- 4 AMBULANCIAS
- 3 FURGONES
- 1 JEEP PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**

El proyecto beneficiara a todos los habitantes de la Comuna de Recoleta.

FICHAS PROYECTOS

TRANSPORTE



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** REPOSICION ACERAS, PAISAJISMO Y CICLOVIA AV. VALDIVIESO, RECOLETA.

<b>CODIGO BIP</b>	30082022	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b> El proyecto considera la provisión de 2.420 m2 de aceras de hormigón con franja de baldosa y la construcción de 550 m2 de accesos vehiculares, además de la instalación de 1.842 ml. de soleras tipo A, rebaje en las esquinas y la provisión de gravilla y maicillo, la instalación de cubresuelo, plantación de árboles y arbustos y la instalación de mobiliario urbano. Además contempla la construcción de una ciclovia recreativa de 900 m2 en la acera norte de AV. Valdivieso, provista de señalética (Horizontal y vertical) y confinada en sus costados por solerillas tipo C, rectas y curvas.
<b>INVERSION</b>	M\$302.467	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	F.N.D.R.	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	ADJUDICADA	
<b>UBICACION</b>	AV. VALDIVIESO DESDE COMANDANTE VELIZ HASTA PTE. LINCOLN	
<b>SITUACION ACTUAL</b>		<b>IMAGEN OBJETIVA</b>
- Dificultades y molestias en el desplazamiento. - Inseguridad y peligro de accidentes. - Menoscabo del entorno.		
<b>IIIMAGEN SITUACION ACTUAL</b>		
		<b>BENEFICIARIOS.</b> El proyecto beneficiara a un total de 5.884 habitantes del área de influencia.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

NOMBRE DEL PROYECTO
ADQUISICION MAQUINA BACHEADORA MUNICIPAL.

CODIGO BIP	30107031
INVERSION	M\$79.943
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CIRCULAR 33
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

UBICACION      Toda la Comuna



SITUACION ACTUAL

El acentuado deterioro que presentan las calzadas de la comuna de Recoleta, constituyen un peligro para la seguridad peatonal y vehicular de los vecinos y vecinas. Ante lo cual, se proyecta que la adquisición de un equipo municipal bacheador de vías, que mejorará el mal estado de los pavimentos de la comuna, reparando los baches existentes en la trama vial, permitiendo dar una solución oportuna y rápida a los reclamos de la comunidad. Así, tomando en cuenta, que la mantención de calles y avenidas es inevitable, debido a que los pavimentos sufren desgaste por el uso y la erosión ambiental, debe realizarse una mantención programada de las calzadas para recuperar los estándares físicos y funcionales de la trama vial existente, contribuyendo a mejorar las condiciones del tránsito vial y el aspecto estético de este sector de la comuna.



DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se propone la adquisición de un equipo reparador de baches municipal con un camión de remolque. Lo anterior, ha objeto de reparar los baches existentes en la trama vial comunal y mejorar el mal estado de los pavimentos de Recoleta, debido a la falta de mantención y uso de las mismas. Permitiendo, dar una solución oportuna y rápida a los muchos reclamos de la comunidad que recibe el municipio y realizar una mantención programada de las calzadas, para recuperar los estándares físicos y funcionales de la trama vial existente, contribuyendo finalmente al mejoramiento de las condiciones del tránsito vial y peatonal y al aspecto estético de la comuna.



BENEFICIARIOS.

El proyecto beneficiará a un total de 452 alumnos.

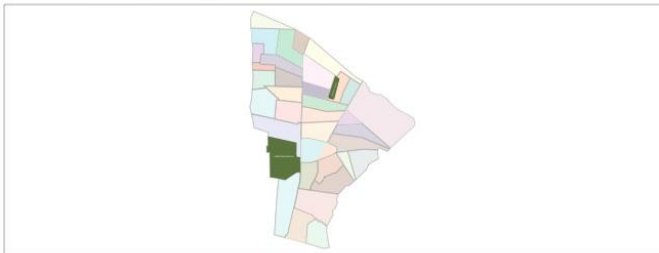


I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | BACHEO DE CALZADAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE RECOLETA.

CODIGO BIP	1-A-2012-110
INVERSION	M\$20.205
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU (FIE)
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

**UBICACION** | Diversos sectores de la comuna.



**SITUACION ACTUAL**

Las calzadas indicadas en las Especificaciones Técnicas y planimetría se encuentran en mal estado, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Recoleta.

**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se contempla la reparación de las calzadas mencionadas en las Especificaciones Técnicas, mediante el bacheo simple de los diversos daños en las calzadas de asfalto.

**IMAGEN OBJETIVA**



Beneficiados:  
Habitantes y transeuntes de la Comuna.

TRANSPORTE





I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | CONSERVACION DE CALZADAS BARRIO PATRONATO.

CODIGO BIP	30093006	DESCRIPCION DEL PROYECTO
INVERSION	M\$330.990.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FNDR	
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCION	
UBICACION	Sector Patronato	

Este proyecto contempla realizar las obras civiles de ejecución de conservación de las calzadas del barrio patronato, para lo cual en los tramos de hormigón se realiza sello de 1.033 ml y reemplazo de 29 losas que abarcan una superficie de 1.102 mts<sup>2</sup>. Mientras que para los tramos en asfalto se propone el sellado de 22.253 mts<sup>2</sup> de superficie y el bacheo de 926 mts<sup>2</sup>.



**IMAGEN TRABAJOS EN EL SECTOR.**



**SITUACION ACTUAL**

Parte de las calzadas del barrio patronato se encuentran en muy mal estado, perjudicando el tránsito y la imagen del sector, problema que obliga a reparar estas calles con el fin de mejorar el flujo vehicular y evitar los aposamientos de aguas que ocurren actualmente, mejorando la imagen del barrio.

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



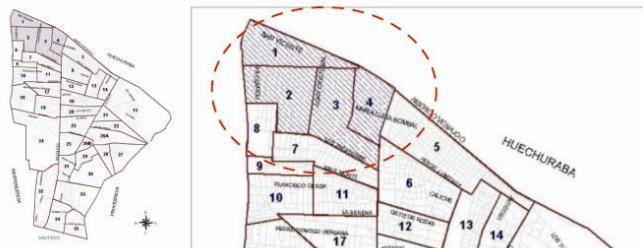
**BENEFICIARIOS.**  
Habitantes y automovilistas del Barrio Patronato.

**NOMBRE DEL PROYECTO**

CONSERVACION DE CALZADAS SECTOR NORPONIENTRE U.V. 1,2,3 Y 4.

CODIGO BIP	30106259
INVERSION	M\$569.090
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	CIRCULAR 33

UBICACION U.V. 1,2,3 Y 4.



**SITUACION ACTUAL**

Los distintos conjuntos habitacionales construidos a partir de los años 60, han dado origen a distintos barrios los que por el transcurrir del tiempo y la poca o nula mantención se han ido deteriorando paulatinamente.

Los principales problemas que se presentan en el espacio público son: -Deterioro de veredas, -Deterioro de calzadas, -Deterioro de áreas verdes, bandejones y plazas, -Falta de mobiliario público: bancos, basureros, juegos, luminarias peatonales... -Falta de señalética para los nombres de calles y pasajes, -Falta de mantención de áreas verdes.

De acuerdo a las imágenes expuestas y al mal estado en que se encuentra gran parte de las vías de este sector de la comuna, perjudicando directamente al tránsito vehicular y a la imagen total del barrio, la conservación de calzadas, mejorará el flujo del tránsito vehicular y evitará los aposamientos de aguas que ocurren actualmente deteriorando aún más el actual pavimento. Finalmente esta iniciativa elevará la calidad de vida integral de los barrios del sector en estudio y la imagen que estos proyectan hacia sus usuarios.

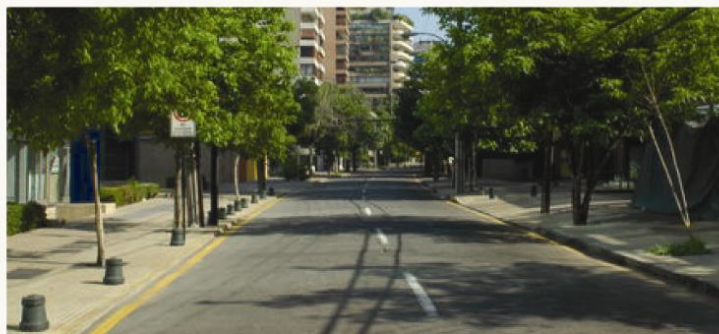
**IMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se propone la adquisición de un equipo reparador de baches municipal con un camión de remolque. Lo anterior, ha objeto de reparar los baches existentes en la trama vial comunal y mejorar el mal estado de los pavimentos de Recoleta, debido a la falta de mantención y uso de las mismas. Permitiendo, dar una solución oportuna y rápida a los muchos reclamos de la comunidad que recibe el municipio y realizar una mantención programada de las calzadas, para recuperar los estándares físicos y funcionales de la trama vial existente, contribuyendo finalmente al mejoramiento de las condiciones del tránsito vial y peatonal y al aspecto estético de la comuna.

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**

El proyecto beneficiará a un total de 22.832 Habitantes.

AÑO QUE POSTULA  
2011

TRANSPORTE



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** CONSERVACION DE VEREDAS BARRIO PATRONATO.

CODIGO BIP	30093004
INVERSION	M\$321.977
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CIRCULAR 33
ESTADO DEL PROYECTO	TERMINADO

**UBICACION** Sector Patronato.



**SITUACION ACTUAL**

El acentuado deterioro que presentan estas veredas constituyen un peligro para la seguridad peatonal y vehicular, ya que por el barrio Patronato diariamente circula una cantidad elevada de transeúntes.

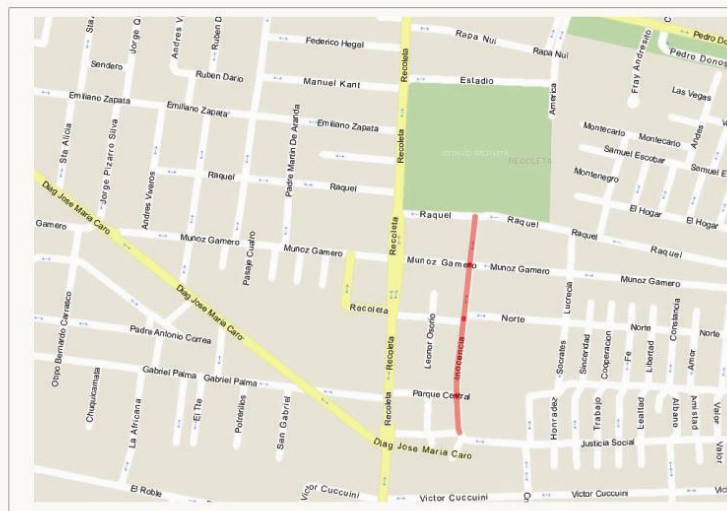
**IMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se proyecta realizar la conservación de parte de las veredas que conforman el barrio Patronato de la comuna de Recoleta. Conservando una superficie de 9426 M<sup>2</sup> en baldosas microvibradas antideslizantes y hormigón.

**IMAGEN TRABAJOS EN EL SECTOR.**



**BENEFICIARIOS.**  
Habitantes y transeuntes del Barrio Patronato.

TRANSPORTE



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | CONSERVACION DE VEREDAS SECTOR NORPONIENTRE U.V. 1.2,3 Y 4.

CODIGO BIP	30109817
INVERSION	M\$392.892
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CIRCULAR 33
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

**UBICACION** | U.V. 1,2,3 Y 4.



**SITUACION ACTUAL**

Los principales problemas que se presentan en el espacio publico son:

- Deterioro de veredas
- Deterioro de calzadas
- Deterioro de áreas verdes, bandejones y plazas
- Falta de mobiliario publico: bancos, basureros, juegos, luminarias peatonales...
- Falta de señalética para los nombres de calles y pasajes.
- Falta de mantención de áreas verdes

**IIIMAGENES SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Para la Municipalidad de Recoleta y en especial para las juntas de vecinos, diversas organizaciones sociales y para la comunidad del sector norponiente, resulta indispensable la materialización de iniciativas tendientes a revertir esta situación, por lo que se plantea la realización de un proyecto de conservación de veredas en el sector norponiente, U.V. 1,2,3 Y 4 de la Comuna de recoleta, con la finalidad de recuperar los estándares físicos y funcionales de la trama vial, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del tránsito peatonal y vial y el aspecto estético del Barrio.

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**  
El proyecto beneficiará a un total de 22.832 Habitantes.



**NOMBRE DEL PROYECTO** CONSTRUCCION AREA VERDE Y CICLOVIA AVENIDA LAS TORRES.

CODIGO BIP	30085716
INVERSION	M\$304.382
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FNDR
ESTADO DEL PROYECTO	INAGURADO

**UBICACIÓN**



**SITUACIÓN ACTUAL**

Deterioro de Juegos infantiles o ausencia de áreas recreativas.  
El proyecto se emplaza en una de las avenidas del sector nor-oriente de la comuna; en avenida las torres entre AV. zapadores y Antonia prado, con área de influencia que abarca las unidades vecinales nº 14, 15, 16, 20, 21, 22 y 23.

**IIIMAGEN TRABAJOS EN AV. LAS TORRES.**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

El proyecto contempla el mejoramiento de la oferta recreativa y de implementos para la práctica de actividades físicas en la comuna de Recoleta.  
Considera la instalación de juegos infantiles antivandálicos, de la modalidad de cuerdas en figuras de conos, arañas, pirámides y otros, especialmente diseñados para menores de 5 a 10 años que proporciona, de forma lúdica, alternativas para el escalamiento, estiramiento y fortalecimiento de las extremidades, dispuestos en 3 áreas verdes de tres Unidades Vecinales (6, 11, y 22).

**IMAGEN CICLOVIA AV. LAS TORRES, CON OBRA FINALIZADA.**




**BENEFICIARIOS.**  
Residentes del Sector de Avenida las Torres.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | **ADQUISICIÓN ALARMAS COMUNITARIAS, COMUNA DE RECOLETA .**

<b>CODIGO BIP</b>	30118319	<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>  Se proyecta la implementación de 7.431 alarmas comunitarias en sectores focalizados de la comuna de Recoleta, alternativa que se plantea a través de la intervención de un total de 15 unidades vecinales de la comuna, U.V. N° 6, 7, 9, 10, 12, 15, 16, 17, 22, 24, 25, 27, 28, 29 y 33; con diversos sectores focalizados compuestos por un gabinete de central receptora de señal inalámbrica con sirena, baliza y una fuente de poder de respaldo además por cada hogar que compone el sector, se hará entrega de un control remoto con batería programado para operar con la central y un letrero preventivo externo por casa.
<b>INVERSION</b>	M\$141.429.	
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	CIRCULAR 33	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EJECUCION	
<b>UBICACION</b>	Toda la Comuna.	
<b>UBICACION</b>		<b>IMAGEN OBJETIVA</b>
		
<b>SITUACION ACTUAL</b>		
<p>Los últimos años la delincuencia se ha dejado sentir, ha aumentado y la comunidad teme ser víctima de delitos, además perciben que la respuesta de carabineros y el municipio, no se da con la rapidez suficiente. Requiriéndose del municipio acciones que aumenten la sensación de seguridad en la comuna.</p>		
<b>AFICHE ALARMAS COMUNITARIAS PARA RECOLETA.</b>		
		<b>Beneficiados:</b> 22.293 habitantes de la comuna.



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | INSTALACIÓN DE LUMINARIA PEATONAL SECTOR LA VEGA.

CODIGO BIP	30085716
INVERSION	M\$304.382
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FNDR
ESTADO DEL PROYECTO	EN EJECUCIÓN.

**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

Se instalarán luminarias en el sector de Avenida La Paz, entre Artesanos y Dávila Baeza, en el tramo que va desde Artesanos a Antonia López de Bello se instalarán 4 luminarias, en el tramo comprendido entre Antonia López de Bello y Lastra se instalarán 9 y en el tramo de Lastra y Dávila Baeza se instalarán 9 luminarias. Se instalará poste tubular peatonal doble gancho de 5 mts. de altura, se instalarán además iluminación peatonal de 150 W-HMc con Balasto Doble Nivel de Potencia, se construirá canalización cableada con conductores N° 10 A.W.G Mts. También se instalarán equipos de medida con poste y gabinete AM-1105



**IMAGEN OBJETIVA**



**SITUACIÓN ACTUAL**

El sector La Vega corresponde a uno eminentemente comercial, mayoritariamente en el rubro hortofrutícola, en menor medida se encuentran los locales dedicados a la gastronomía, plásticos, librerías, entre otros. Diariamente concurre una gran población flotante al sector a realizar compras personales, al por mayor o con fines turísticos. Se destacan aquí, centros comerciales como el Centro de Abastos Abate Tirso de Molina, Vega Chica, Vega Central, Pérgola Santa María. Por la noche, la actividad se concentra más bien en la descarga de mercancía en la Vega Central y bodegas que funcionan en su alrededor.

En horario nocturno, mayoritariamente corresponde al asentamiento de la población indigente y lumpen, el que actúa amparado por la oscuridad ya que la iluminación es muy deficiente y debido a la escasa presencia policial en el sector.





FICHAS PROYECTOS

MULTISECTORIAL



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | PLAN MAPOCHO

<b>CODIGO BIP</b>		<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO</b>
<b>INVERSIÓN</b>	M\$80.000	<p>La consultoría, encargada a la consultora de del centro de estudios de la Universidad Católica de Chile, a cargo de Jaime Pujol y Pablo Contrucci; consiste en el Estudio de regeneración urbana para el barrio: Mapocho La Chimba, que incluye, parte de las comunas de Santiago, Independencia y Recoleta siendo el Gobierno Regional, la entidad ejecutora y contraparte oficial y con la asesoría y apoyo del Gobierno de Ille de France. El objetivo, es plantear un Plan de acción, que coordine las próximas intervenciones en el territorio, con miras a formar un barrio de suyo heterogéneo, que logre armonizar las diversas funciones que tiene, el objetivo de la visión de desarrollo se plantea:</p> <p>“Atraer energía al sector Mapocho-La Chimba basándose en el particular papel que desempeña esta pieza en la metrópolis, buscando ante todo mejorar la calidad de vida de sus habitantes y usuarios, aprovechando lo mejor que le ofrece su excelente accesibilidad y localización para acoger habitantes y actividades de diversa índole que contribuyan a la riqueza cultural, patrimonial que siempre lo ha caracterizado y a su particular base económica”.</p>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	GORE - ILLE DE FRANCE	
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	EJECUCIÓN.	
<b>UBICACIÓN</b>	Independencia, Recoleta y Santiago.	
<b>SITUACION ACTUAL.</b>		<b>INTERVENCIONES EN RECOLETA.</b>
<p>El estudio está en sus etapas intermedias de desarrollo, avanzando en el diagnóstico y las propuestas de intervención sugeridas en una primera instancia, las cuales son y serán avaladas por los diversos municipios y la comunidad, en extensas jornadas de participación y en la mesa directiva del Proyecto, conformada por los alcaldes la Intendente y los técnicos asesores. Paralelamente una comisión técnica, con los diversos técnicos designados por cada estamento, está haciendo seguimiento de cada etapa del proyecto, con la participación activa del Gobierno de Ille de France (Región de Paris, Francia), con profesionales asesores y una contraparte técnica permanente</p>		
		MULTISECTORIAL



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | ADQUISICION CONTENEDORES DE BASURA INTRADOMICILIARIOS.

CODIGO BIP	30105588
INVERSION	M\$933.851.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	F.N.D.R.
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

**UBICACION** | Toda la Comuna de Recoleta.



**SITUACION ACTUAL**

Este sistema de recolección de RSD mediante contenedores es innovador y de probada eficacia en muchos países del mundo especialmente en Europa, Estados Unidos y por supuesto en Chile. Se ha impuesto por sus ventajas indiscutibles y por sus características de maniobrabilidad e higiene, resistencia y rapidez. Para lo que se contempla la adquisición de contenedores de polietileno inyectado de alta densidad, estabilizado contra degradación de rayos UV, resistentes a productos químicos corrientes y a grandes diferencias de temperatura y con tapa ergonómica de fácil apertura. Fabricados todos bajo Normas EN 840 (DIN – AFNOR) e ISO 14001 y 9001.

**IMAGENES S CONTENEDORES**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La iniciativa contempla la adquisición de un total de 33.600 contenedores de basura para la comuna de Recoleta, con el fin de mejorar el acopio de los RSD (residuos sólidos domiciliarios) antes del paso del camión recolector. Se proyecta la entrega de 29.813 contenedores de 120 lts. distribuidos uno por cada casa existente en la comuna, 3.503 contenedores de 240 lts. distribuidos en los condominios con departamentos, establecimientos educacionales, jardines infantiles y centros de salud, todos municipalizados y en el edificio consistorial municipal y además 284 contenedores de 340 lts. los que servirán para implementar el programa de reciclaje en los colegios de la comuna de acuerdo al "Plan de Gestión Ambiental Municipal"

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**  
El proyecto beneficiará a todos los habitantes de la Comuna

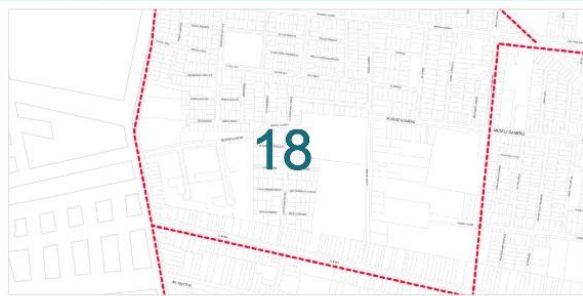


I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS N°18.

CODIGO BIP	1-C-2011-1081
INVERSION	M\$40.904
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PMU
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

**UBICACION** Ubicada en la Poblacion 7 de Febrero.



**SITUACION ACTUAL**

La construcción de esta sede social se ubicará en Audax Italiano entre las calles Colo colo y Rangers , sector norponiente de la comuna, construcción destinada a albergar a la junta de vecinos n° 18, que no cuenta con un recinto donde realizar sus reuniones ni actividades con los vecinos, funcionando actualmente en las casas de los integrantes de la directiva

**IIIMAGEN SITUACION ACTUAL**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La construcción se plantea en un segundo piso de una sede social existente ocupada por un grupo juvenil y un centro del adulto mayor, agrupando la actividad social en un lugar determinado e identificado por la gente. Así se lograría darle a este lugar un carácter netamente social, que sería identificado y reconocido por los vecinos, además su centralidad con respecto al área de influencia de la junta de vecinos la hace accesible para todos los vecinos.

**IMAGEN OBJETIVA**



**BENEFICIARIOS.**  
El proyecto beneficiara a los habitantes de la Junta de Vecinos N°18.

MULTISECTORIAL



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

**NOMBRE DEL PROYECTO** | PLAN MAESTRO BARRIO PATRONATO.

CODIGO BIP	
INVERSION	M\$60.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRIVADO - PUBLICO
ESTADO DEL PROYECTO	EJECUCION

**UBICACION** Barrio Patronato entre Av. Recoleta, Dominica y Av. Santa María.



**SITUACION ACTUAL**

El proyecto se encuentra en la última etapa de desarrollo, de entrega del plan final, definidas las iniciativas de proyecto, que destacaron un proyecto inicial, que consistirá en el mejoramiento del espacio público, de las calles Patronato y Santa Filomena y algunos puntos específicos en espacios públicos menores en diversas manzanas del barrio.

El trabajo de co-producción se realizó desde principios de 2011, en conjunto con la comunidad, representada en la Comisión Técnica Más Patronato, con participantes de los diversos actores de la comunidad, y desarrollando a la vez variadas mesas de participación con la comunidad ampliada.

**ENTREGA PROPUESTAS.**



**DESCRIPCION DEL PROYECTO**

La consultoría, encargada a la consultora LMB Arquitectos, consiste en el Estudio de desarrollo urbano para el barrio, llamado: PLAN MÁS PATRONATO, el cual definirá los proyectos e intervenciones necesarias para el mejoramiento integral del barrio y sugerirá las herramientas y procedimientos para apoyar la gestión que materialice las propuestas urbanas que de aquí resulten.

Otras propuestas preliminares, con respecto a gestión del Barrio:

1. Modificaciones del Plan Regulador Comunal. Ajustes,
2. Propuestas de Modificación para una Ordenanza Local de Bienes Nacionales de Uso Público.
3. Mecanismo de Gestión de los Bienes Nacionales de Uso Público. A discutir, en base a propuestas concretas durante la tercera etapa.
4. Consolidación de una Corporación que gestione el desarrollo del barrio.

**IMAGEN EXPOSICION CONCURSO.**



Beneficiados:  
Habitantes, comerciantes y transeuntes del sector.

MULTISECTORIAL

### 3. DIMENSIÓN SOCIAL

Las actividades desarrolladas en materia social son el resultado de diversas Direcciones y Departamentos Municipales, puesto que se trata de una dimensión de la vida comunal que es transversal a las funciones de múltiples componentes de la Ley Orgánica Institucional del Municipio.

#### 3.1 Dirección de Desarrollo Comunitario

La misión de la DIDECO es promover el bien común, impulsando el desarrollo social de la comuna de Recoleta. Las funciones específicas que le determina la Ley son:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la promoción del desarrollo comunitario;
- Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y promover su efectiva participación en el Municipio.
- Promover y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

Para el efecto, esta Dirección se ha estructurado en Departamentos y Unidades, los que a su vez se encuentran divididos en Secciones u Oficinas.

El Informe de Gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario correspondiente al año 2011 se presenta en función de los antecedentes cuantitativos de la gestión realizada por cada uno de los Departamentos, Secciones y Programas de esta Dirección.

La sistematización de la información de las prestaciones brindadas durante el año 2011, permite a la autoridad local adoptar las medidas adecuadas para mejorar la atención a los vecinos.

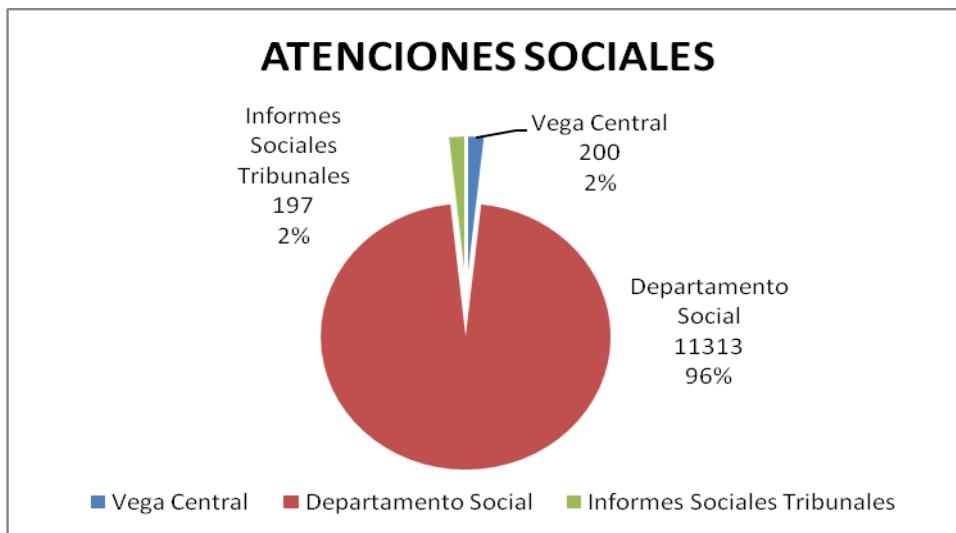
##### 1.- Departamento Social:

El Departamento de Asistencia Social tiene como objetivo principal prestar atención de orientación social, derivaciones, coordinaciones, prestaciones y apoyo material ante situaciones críticas que afectan a los vecinos en situación de vulnerabilidad y/o en estado de necesidad manifiesta de la comuna. Asimismo, implementa gestiones que dicen relación con los distintos programas sociales que forman parte de la Red de Protección Social, tales Programas son: Puente, Subsidios y Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez y Vejez, Chile Solidario, Vínculos, Chile Crece Contigo, Calle, Discapacidad y Estratificación Social.

Este departamento de Asistencia Social está constituido por las siguientes Unidades y Programas del Sistema de Protección Social:

**1.1.- UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA.**

El objetivo de esta sección es brindar atención social, profesional y/o ayuda social a personas o grupos familiares que se encuentran en estado de indigencia, vulnerabilidad, pobreza o necesidad manifiesta. Durante el año 2011 se realizaron las atenciones que se grafican a continuación:



El equipo de profesionales compuesto por Asistentes Sociales realizó funciones primordiales que se relacionaron directamente con el bienestar de las familias que presentaron mayor vulnerabilidad social y/o se encontraban en estado de necesidad manifiesta.

De acuerdo al gráfico las atenciones sociales efectuadas por el Departamento Social fueron 11.313 lo que corresponde a un 96%, principalmente fueron orientaciones, visitas domiciliarias, evaluaciones, elaboración de informes sociales, derivaciones, elaboración de referencias sociales, escolares, de servicios básicos, entre otras y entrega de ayudas asistenciales, como por ejemplo: camarotes, camas, colchón, caja de Mercadería, leche, pañales, bastones, burritos y sillas de ruedas entre otras.

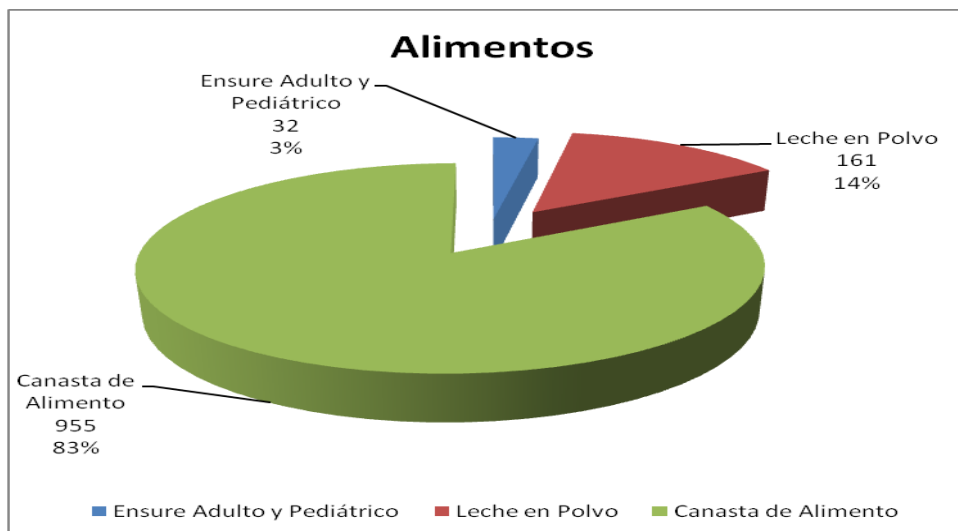
Con un 2% se sitúan los informes sociales (197) solicitados por el Poder Judicial, en cada uno de ellos se realizaron visitas domiciliarias, citaciones, entrevista y elaboración, remitidos cada uno de ellos a los juzgados correspondientes.

Cabe señalar, que al interior de esta dependencia, se localiza una unidad encargada de elaborar los informes sociales. La delegada de confeccionar dichos informes es una Asistente Social facultada para este tipo de actividades.

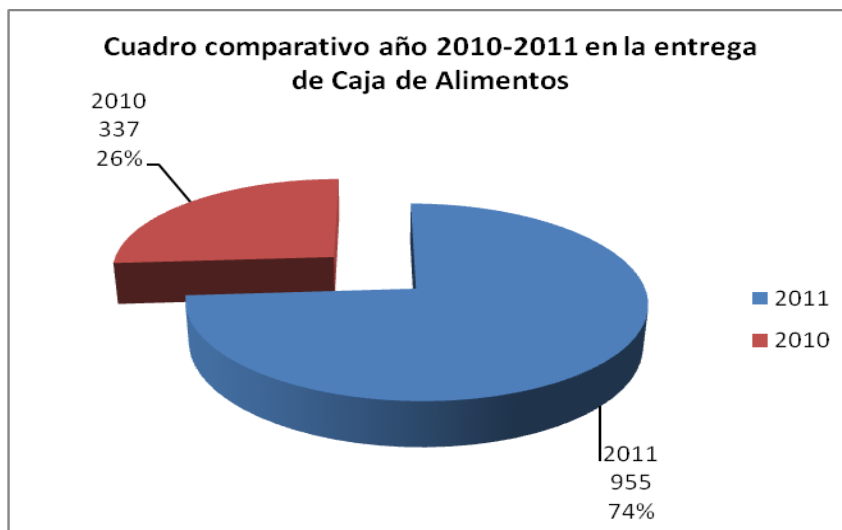
En último lugar se visualizan las atenciones sociales brindadas una vez a la semana (por media jornada) por una Asistente Social en la Vega Central, esta cifra equivale a 200 atenciones, lo que corresponde a un 2%.

ASISTENCIA SOCIAL Y ENTREGA DE INSUMOS:

- **ALIMENTOS:**



En relación a la entrega en alimentos, es posible visualizar que el mayor porcentaje está orientado a la entrega de cajas de mercadería con 955, lo que corresponde a un 83%. Esto en contraste con el año 2010 donde se aprecia un aumento significativo en la entrega de este beneficio.

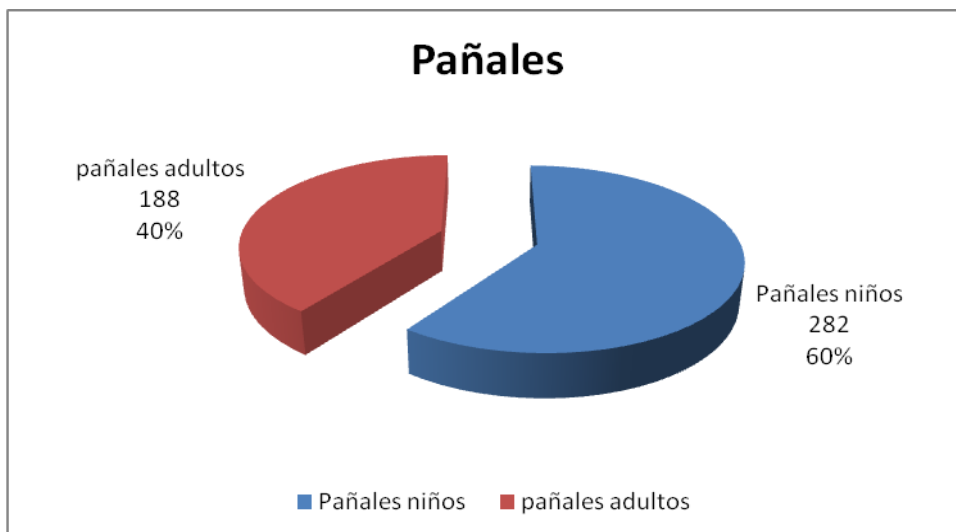


Posteriormente se sitúa la leche en polvo con 161 entregas, lo que equivale a un 14% de las ayudas otorgadas en esta materia.

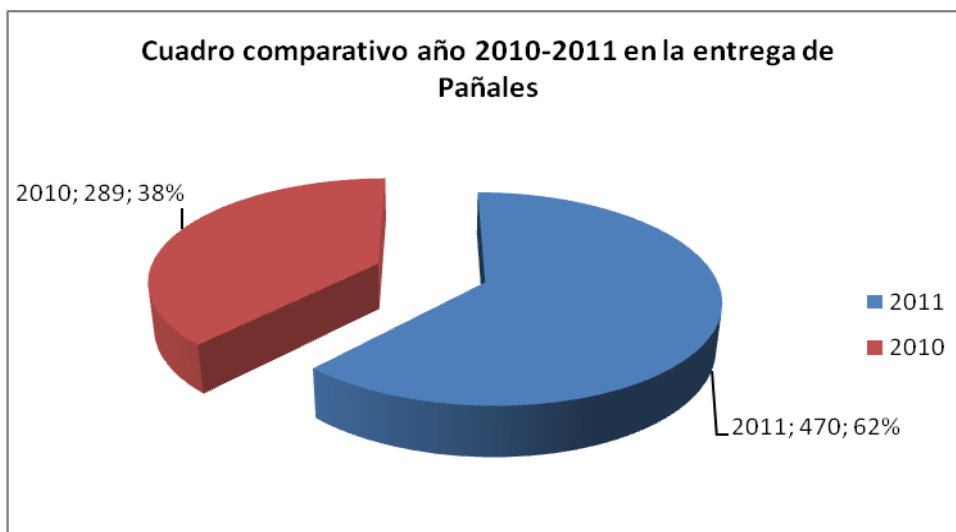
Con un 3% se muestra las ayudas consistentes en Ensure Adulto y Pediátrico (32).



- **PAÑALES:**

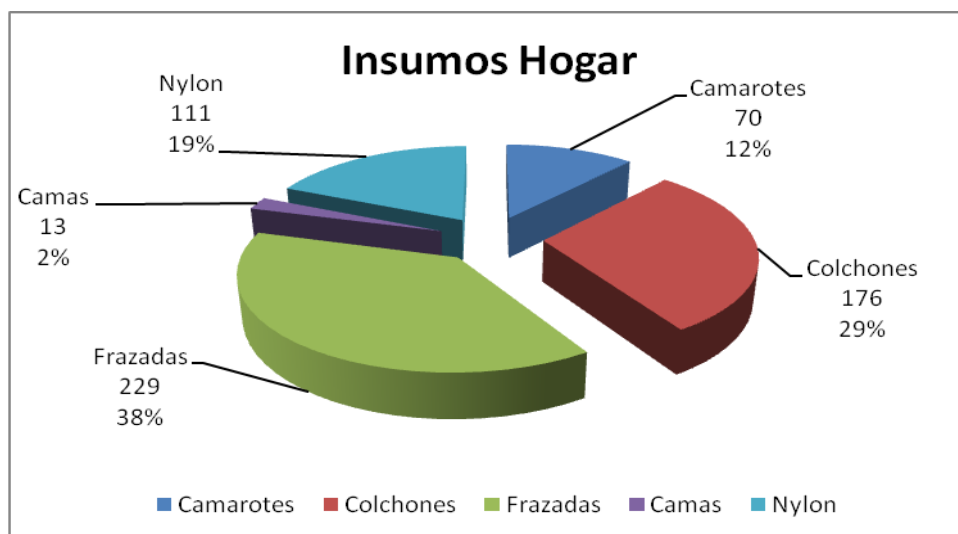


La concentración de entrega de pañales, se visualiza en los de adultos con 188 unidades, lo que corresponde a un 40%, en tanto, las entregas de pañales a niños fueron 282, lo que equivale a un 60%.



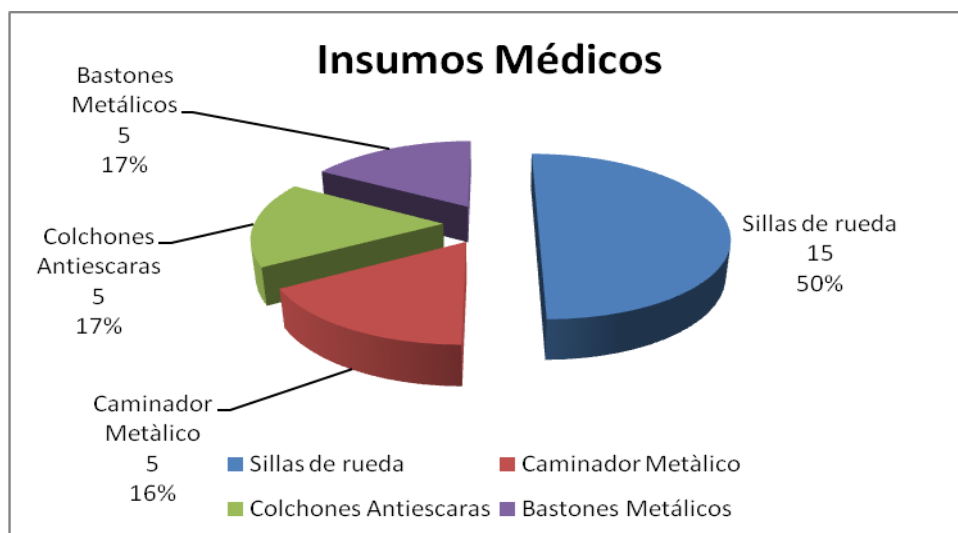
En comparación al año pasado se visualiza una un aumento del 24% en la entrega de este beneficio.

• **INSUMOS DE HOGAR:**



En relación al gráfico anterior, podemos señalar que la mayor parte de las ayudas en esta materia son de frazadas con 229 unidades (47%), posteriormente se sitúan los colchones con 176 unidades (36%), en tercer lugar están el nylon con 111 unidades (19%), en cuarto lugar están los camarotes con 70 unidades (12%) y finalmente las camas con 13 entregas lo que equivale a un 3%.

• **INSUMOS MÉDICOS:**



El gráfico muestra que en primer lugar se sitúan las entregas de sillas de ruedas (15) con un 50%, luego están los bastones metálicos (5) con un 17%, siguen los colchones antiescaras (5) con un 17% y en último lugar están los caminadores metálicos (5) con un 17%.

- **PAN DE PASCUA**

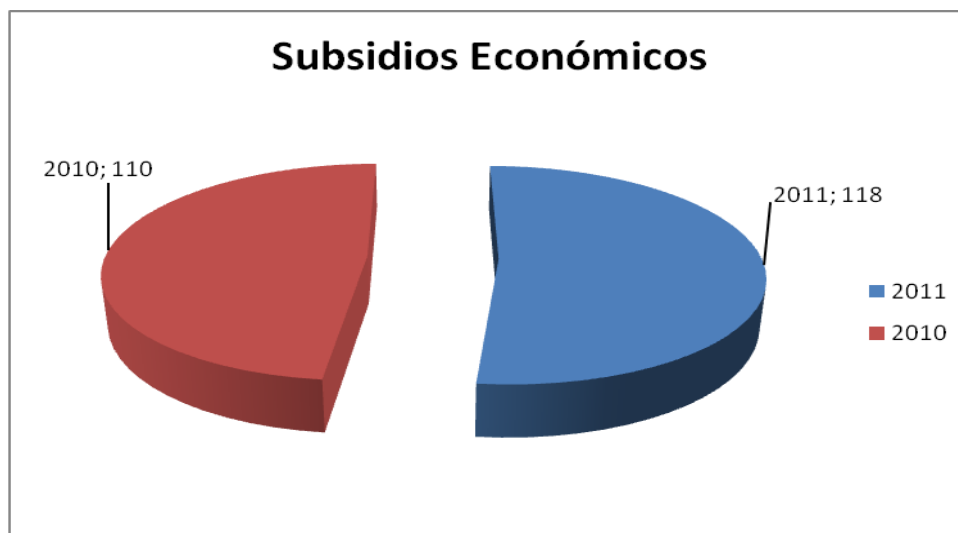
En el mes diciembre del año 2011 se realizó la entrega de 4000 unidades de Pan de Pascua a las familias en estado de necesidad manifiesta y/o de escasos recursos de la comuna, durante el período de “Navidad”.

- **MEDIAGUAS**

Durante el año 2011 se entregaron 28 mediaguas a familias que se encuentran en situación socioeconómica deficiente que no han logrado arrendar o ahorrar para postular a una vivienda definitiva, viviendo diariamente el drama del allegamiento y hacinamiento o en su defecto ocupando viviendas de precaria materialidad y mal estado de conservación.

- **SUBSIDIOS ECONÓMICOS:**

Apoyo monetario que se otorga a las familias de escasos recursos y/o en estado de necesidad manifiesta principalmente para cubrir costos de exámenes, medicamentos, entre otros.



El total de Subsidios Económicos otorgados el año 2011 correspondió a 118 apoyos monetarios.

- **ENTREGA DE PARAFINA:**

Durante los meses de invierno del 2011 se otorgaron 3.000 bidones de parafina de 5 litros, destinadas a las familias más vulnerables de la comuna.



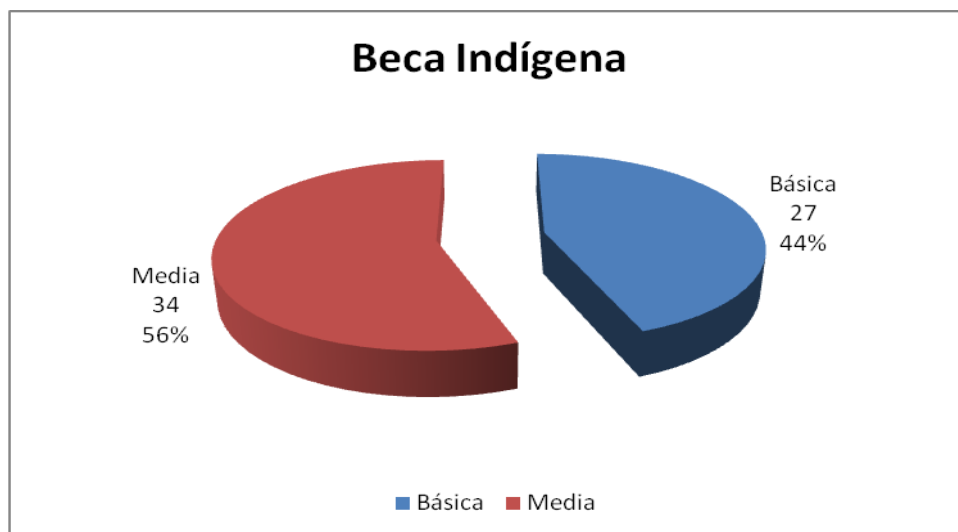
Según recuadro se logró un aumento considerable en la entrega de este beneficio durante el año 2011.

- **ENTREGA DE ALIMENTOS SEPTIEMBRE:**

En el mes de Septiembre de 2011 se entregaron 3.500 cajas de alimento, destinadas a las familias más vulnerables de la comuna.

- **BECA INDÍGENA:**

Este beneficio tiene por función orientar y tramitar las postulaciones de los alumnos de Educación Media y Superior a las Becas Presidente de la República e Indígena.

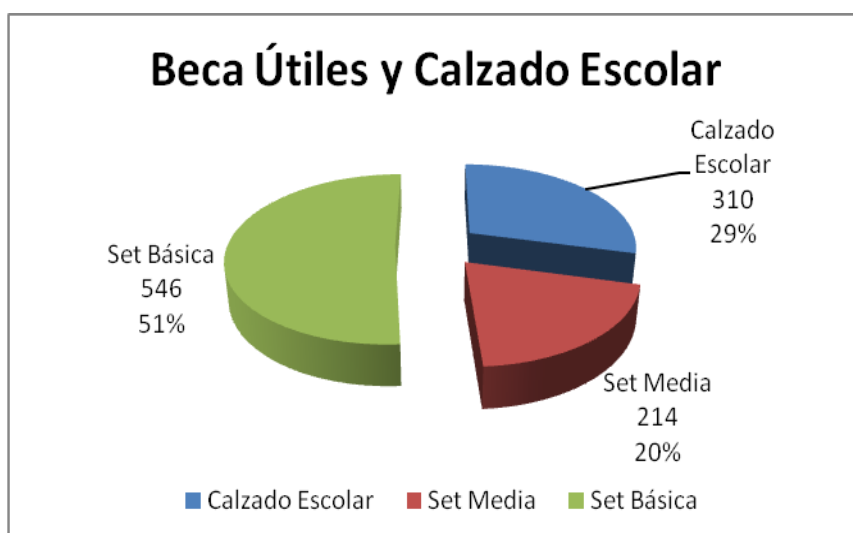


El proceso Beca Indígena 2011, fueron beneficiados 34 estudiantes para Educación Media y 27 a Educación Básica

- **BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:**

El proceso Beca Presidente de la República 2011, fueron beneficiados con esta beca 64 estudiantes.

- **BECA ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR:**



En relación al gráfico, se puede visualizar que el mayor porcentaje de ayuda en esta materia es a alumnos de enseñanza básica, con un 51%, posteriormente se ubica el calzado escolar con un 29% y finalmente se encuentra los útiles de enseñanza media, con un 20%.

- **BECA MUNICIPAL DE ESTUDIOS:**

Durante el año 2011 se benefició a 21 alumnos egresados de Liceos Municipales de la comuna con Beca para el arancel de sus estudios.

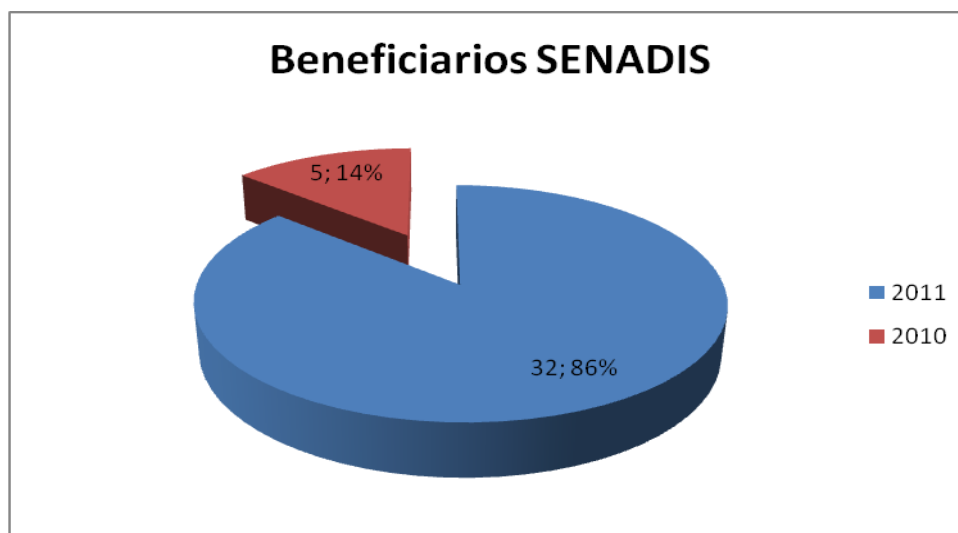
- **MUJER TRABAJA TRANQUILA:**

En el transcurso de los meses de Marzo a Diciembre de 2011, se efectuó el cuidado de 7 niños que posterior a la salida de sus establecimientos educacionales fueron atendidos por una guardadora de la comuna.

- **SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD (SENADIS) 2011**

Fondo Nacional de la Discapacidad tiene por misión central “promover la inclusión social y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la integración y ejecución territorial de las políticas públicas en discapacidad”. Bajo este concepto, el principal objetivo de esta unidad es brindar atención social, profesional a las personas con discapacidad que residen dentro de los límites territoriales de nuestra comuna, postulando permanentemente a la diversa gama de ayudas técnicas que este sistema entrega.

Durante el año 2011 se beneficiaron a 32 personas, rango que aumento considerablemente en comparación con el año 2010.

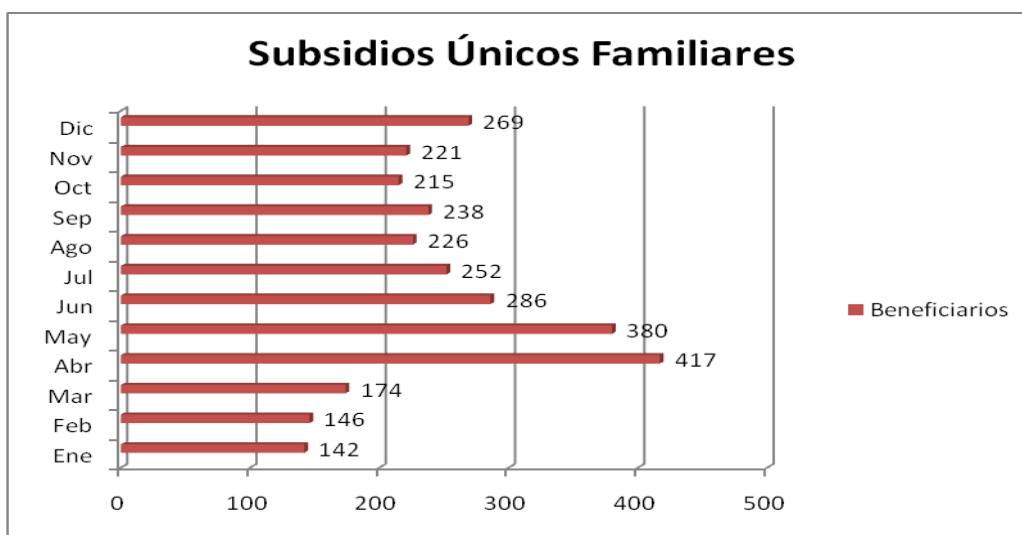


**1.2.- UNIDAD DE SUBSIDIOS.**

El objetivo de esta sección es gestionar las Prestaciones Monetarias como lo son los Subsidios a los que tienen derecho las personas más vulnerables, a saber: Subsidio Único Familiar, Subsidio Madre, Subsidio al Recién Nacido, Subsidio de Discapacidad Mental, Pensión Básica Solidaria, tanto de vejez como de Invalidez, Subsidio del agua potable.

- **Subsidio Único Familiar (SUF)**

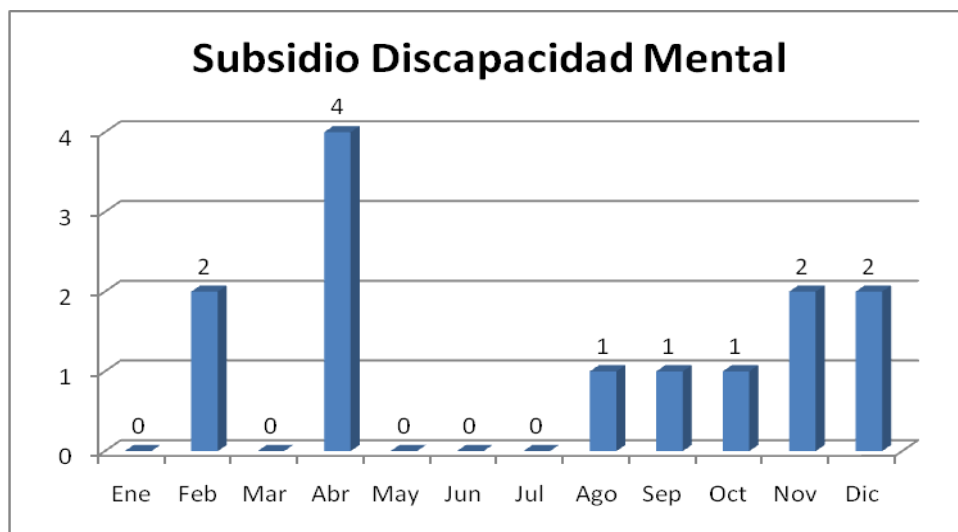
En la unidad de subsidios, encontramos los “**subsidios únicos familiares**”. Estos subsidios se reconocen como el beneficio equivalente a la Asignación Familiar en su primer tramo, para personas de escasos recursos que no pueden acceder a este. Frente a este concepto, se pueden presentar las siguientes estadísticas:



El total de personas beneficiarias de Subsidios Únicos Familiares durante el año 2011 correspondió a 3.066, siendo el mes de Abril el que obtuvo mayor cantidad de beneficiarios con 417, en tanto el mes que menos beneficiarios hubo fue enero con 142.

- **Subsidio por Discapacidad Mental**

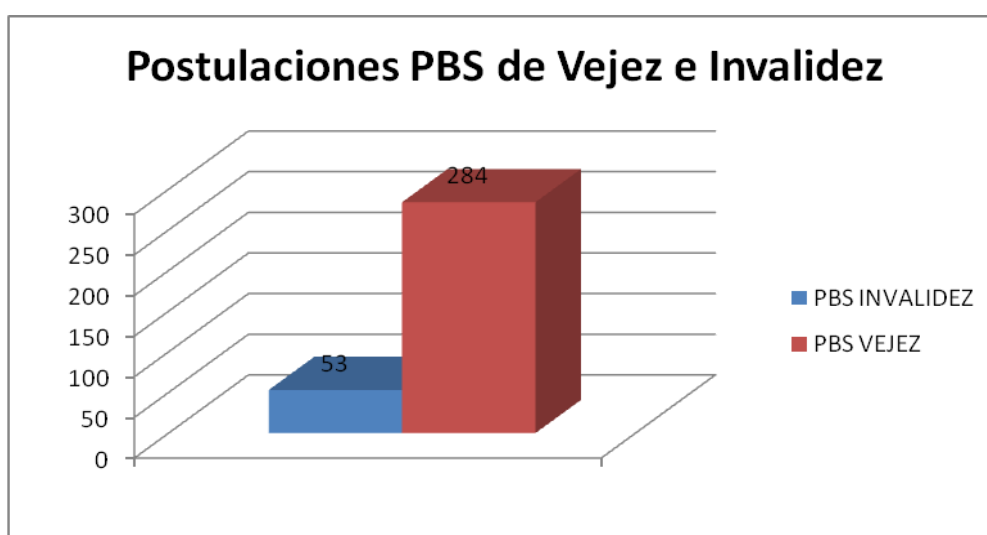
Es un aporte monetario de \$53.784 mensuales, entregado por el Estado a los discapacitados mentales hasta los 18 años de edad, que carezcan de previsión, de escasos recursos y cuyo ingreso per-cápita mensual no sea superior a los \$52.479.



El total de Subsidios de Discapacidad Mental durante el año 2011 correspondió a 13 beneficiarios.

- **Pensión Básica Solidaria (PBS) de Vejez e Invalidez.**

Se entiende por P.B.S a todo “Beneficio monetario” que se cancela mensualmente, a las personas mayores de 65 años, hombres y mujeres, que no cuenten con previsión, y que se encuentren en situación de carencia económica. Asimismo, las PBS de Invalidez son destinadas a aquellas personas que sufren discapacidad y tienen entre 18 y 64 años de edad, que no cuenten con previsión, y que se encuentren en situación de carencia económica.

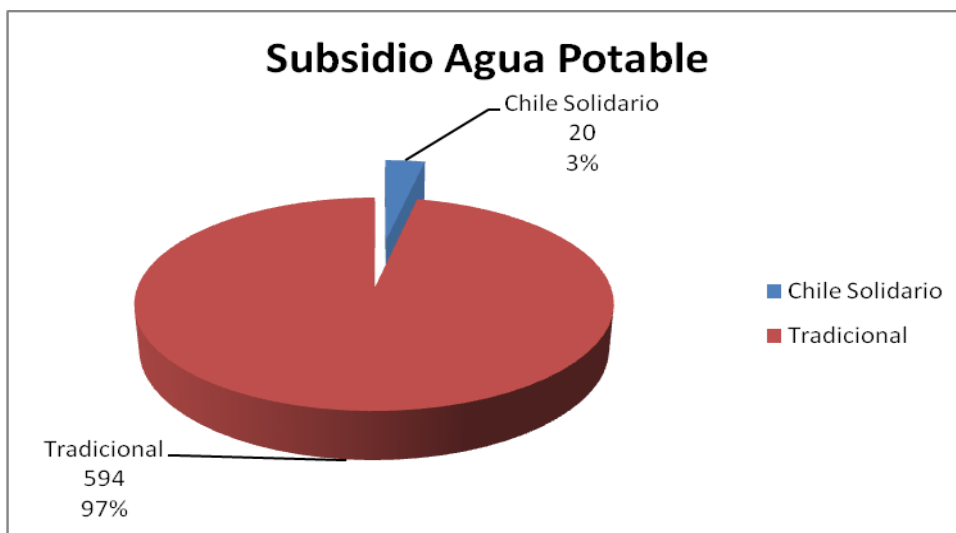


El total de postulaciones de PBS de Vejez durante el año 2011 fue de 284, en tanto, las PBS de Invalidez fueron 53.



- **Subsidio de Agua Potable (SAP)**

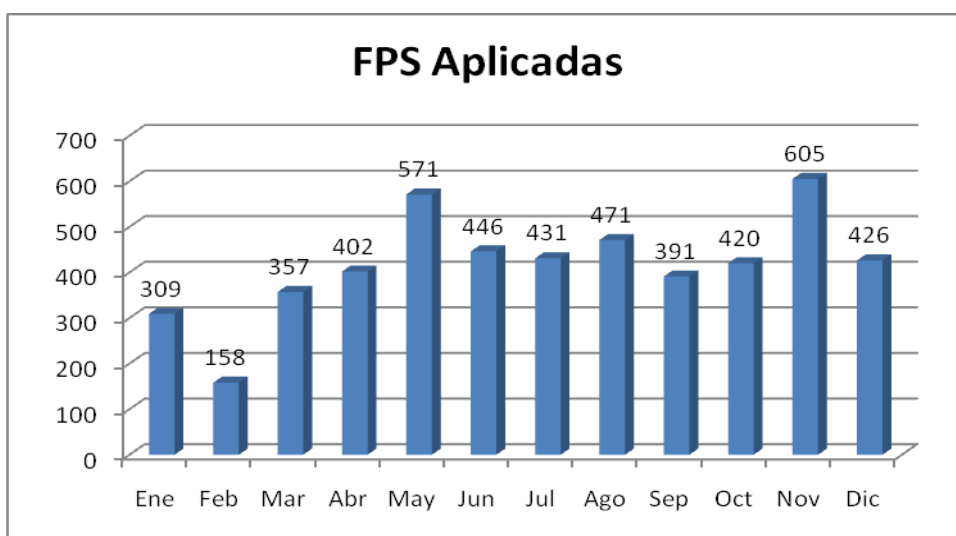
El Subsidio de agua potable es un beneficio que entrega el Estado a través de las municipalidades. Consiste en el pago de una parte de la cuenta mensual de agua potable y alcantarillado, con un límite de consumo de hasta 15 m3.



Como se puede observar en el gráfico, la mayor parte de los subsidios corresponden a las postulaciones tradicionales con un 98%, en tanto las postulaciones designadas para los Chile Solidarios, sólo presentan un 2%.

**1.3.- FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL (FPS).**

La F.P.S es un instrumento que se utiliza para estratificar a las familias de acuerdo a sus vulnerabilidades, permitiendo identificar mejor las necesidades de los hogares chilenos para permitir el acceso de los potenciales beneficiarios de las prestaciones, Programas y/o beneficios sociales del Estado.



Según lo observado en el gráfico anterior, es preciso señalar que la Unidad de Estratificación Social, aplicó durante los meses de Enero a Diciembre 2011, 4.987 fichas, el mes que se visualiza con mayor aplicación es noviembre.

#### **1.4.- PROTECCIÓN SOCIAL**

El Sistema de Protección Social es el instrumento que permite generar condiciones, que brinden seguridad a las personas durante toda su vida, garantizándoles derechos sociales que permitan una igualdad de oportunidades, cuya base son dos subsistemas: Chile Solidario y Chile Crece Contigo que se dedican a la atención de niños, adultos, familias y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

##### **1.4.1 SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO**

- **PROGRAMA PUENTE.**

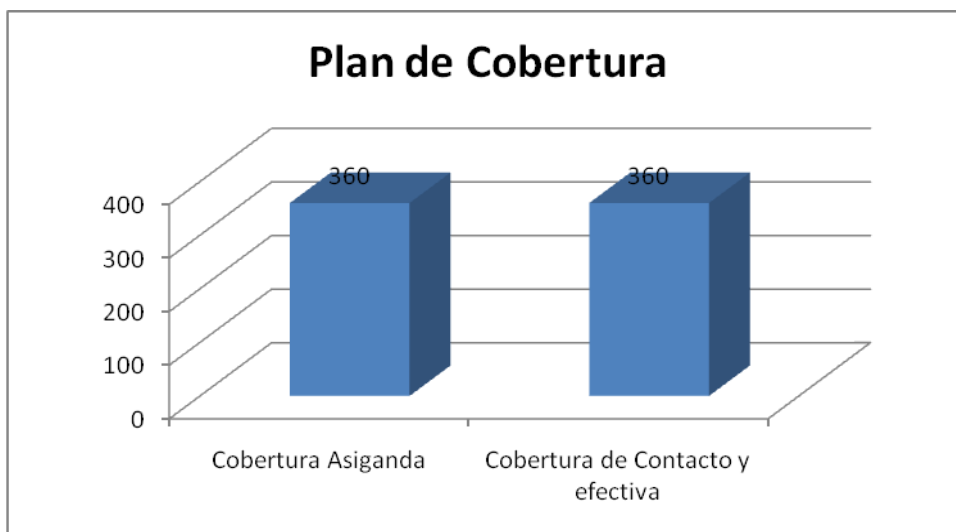
Es uno de los programas de entrada al Sistema de Protección Social Chile Solidario y que ofrece apoyo psicosocial personalizado en el domicilio de las familias más vulnerables, de acuerdo a una metodología de intervención integral y familiar dirigida a que las familias logren un conjunto de 53 condiciones mínimas de calidad de vida, agrupadas en 7 dimensiones: Identificación, Educación, Salud, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos.

El apoyo Psicosocial brindado a la familia, se basa, fundamentalmente, a través de la atención personalizada en el domicilio por parte de un Apoyo Familiar, asignado a la familia durante 24 meses, con una intensidad de contacto decreciente en el tiempo. A partir de una metodología lúdica, diseñada especialmente y la suscripción de contratos entre el Apoyo Familiar y la familia, para alcanzar las condiciones mínimas de calidad de vida definidas por el Programa.

Según los antecedentes, anteriormente expuestos, se desprende lo siguiente:

##### **COBERTURA 2011:**

En el marco del Sistema de Protección Social, en relación al Programa Puente la gestión realizada por la comuna durante el año 2011, en cuanto a cobertura se grafica de la siguiente manera:

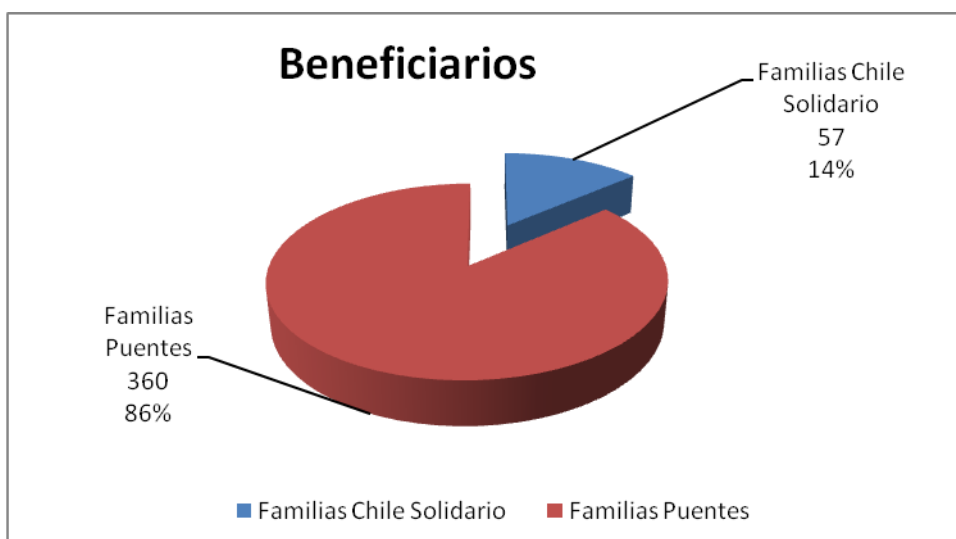


Es preciso mencionar, que 360 familias corresponden al 100% de la cobertura fue asignada a la comuna para el año 2011 y en la totalidad fue contactada y señalada como familia efectiva del programa.

**PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO**

Este programa nace de la necesidad de satisfacer las condiciones mínimas de habitabilidad presentadas en las familias beneficiadas con el Programa Puente ya sean estas en etapa activa o egresadas (Chile Solidario).

El trabajo con las familias comenzó a partir de Agosto de 2010, con una población de 74 familias determinadas por el Ministerio de Desarrollo Social, si bien es esta entidad, quien determina el número de beneficiarios, es el municipio quien escoge a las familias más vulnerables que tengan estas condiciones mínimas a trabajar. La metodología de trabajo está orientada a la utilización de “H = Habitabilidad”, según necesidad o vulnerabilidad de cada familia en particular (H3 - H9 = Trabajos constructivos y entrega de equipamiento, camas y utensilios de cocina).



El universo atendido por el programa Habitabilidad es de 417 familias. De esta población se identifican 360 familias egresadas del programa “Puente” (86%) y 57 familias Chile Solidario (14%).

- **PROGRAMA VÍNCULOS**

Es uno de los programas de entrada al Sistema de Protección Social Chile Solidario y ofrece apoyo psicosocial personalizado en el domicilio de los adultos mayores, de acuerdo a una metodología de intervención integral y comunitaria dirigida a ese segmento de la población, con el fin de que logren un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida y se integren a las redes comunitarias disponibles en sus localidades.

El Apoyo Psicosocial trabajado con los adultos mayores se divide en variadas dimensiones a trabajar, que tienen por objetivo central “mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de hogares unipersonales y bipersonales, que viven en condiciones de extrema pobreza”:

**Dimensión Salud.**

- Estar inscrito y controlado en un sistema de salud, público o privado.
- Recibir PACAM.
- Recibir las vacunas incluidas en el plan de salud del adulto mayor
- Recibir órtesis y/o prótesis, cuando corresponda.

**Dimensión Identificación.**

- Disponer de cédula de identidad
- Mantener actualizada la Ficha de Protección Social

**Dimensión Ingresos.**

- Ser beneficiario de Pensión Básica Solidaria, Subsidio de Agua Potable y otros subsidios cuando corresponda.
- Disponer de un ingreso mensual superior a la línea de la pobreza.

**Dimensión Equipamiento Básico**

- Disponer de enseres básicos para alimentación.
- Disponer de enseres para el equipamiento del hogar.

**Dimensión Vinculación Comunitaria**

- Participar en actividades grupales.
- Conocer la red de apoyo local del adulto mayor.
- Vincularse a grupos de pares u organizaciones, de acuerdo a sus intereses y necesidades.

La cobertura asignada correspondiente al año 2011 fue de 250 adultos mayores, de acuerdo al gráfico que se presenta a continuación:



De la cobertura asignada se logró trabajar con 236 adultos mayores, lo que equivale a un 94% y se interrumpieron 14 beneficiarios con un 6%, los principales motivos de interrupción se enmarcan en fallecimientos, cambios de domicilio, rechazos, inubicables, enfermedades, entre otros.

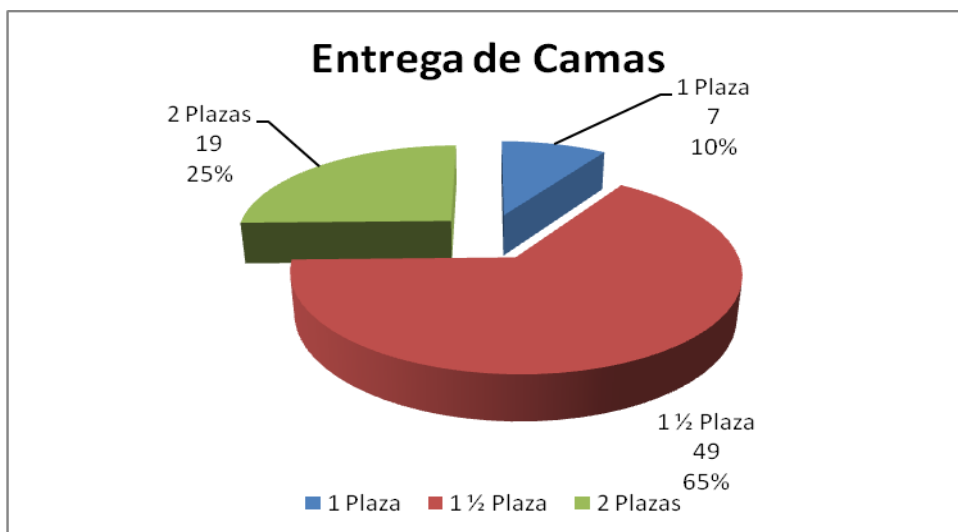
Las sesiones realizadas por medio de visitas domiciliarias correspondieron a 2.500.

#### **HABITABILIDAD VÍNCULOS:**

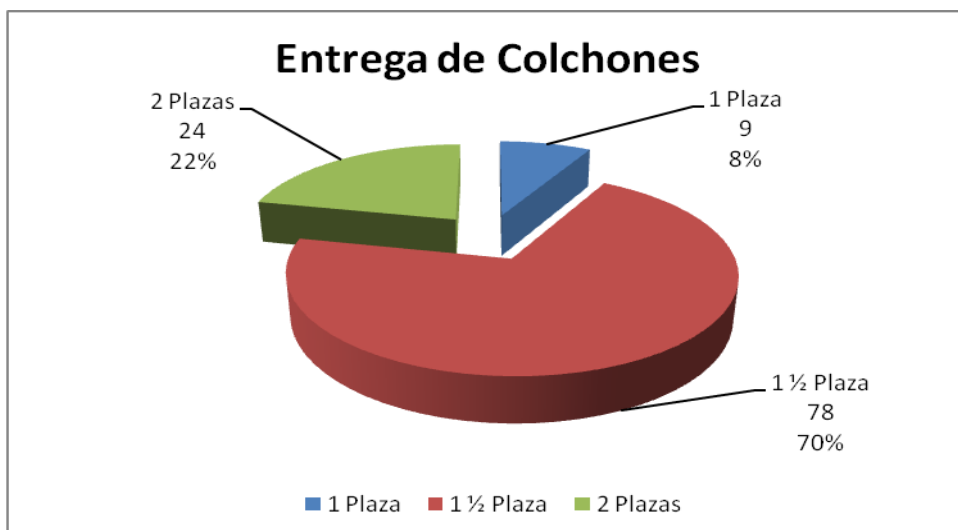
Con el objeto de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios del Programa Vínculos 2010, en el mes de octubre de 2011, se realizó la entrega de diversos artículos que apoyan los requerimientos básicos del hogar, esto por medio de cuenta complementaria otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Cabe señalar que para la entrega de estos implementos, los monitores realizaron diagnósticos a cada uno de sus beneficiarios, lo cual permitió cubrir el 100% de sus necesidades básicas en esta materia.

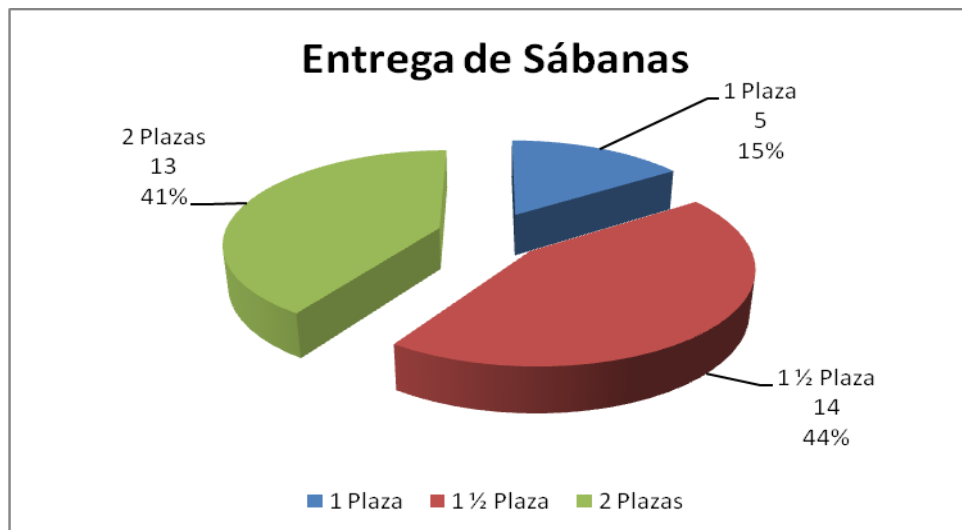
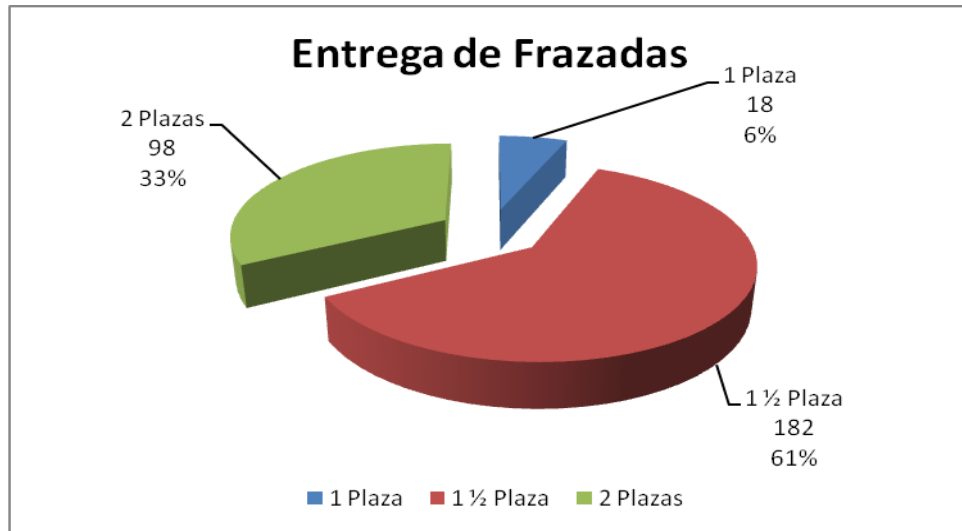
Las ayudas otorgadas que se grafican a continuación, se dividen en entrega de Camas, Colchones, Frazadas, Sábanas, Almohadas, Toallas, Artículos de Cocina, Estufas, Sillas y Mesas:



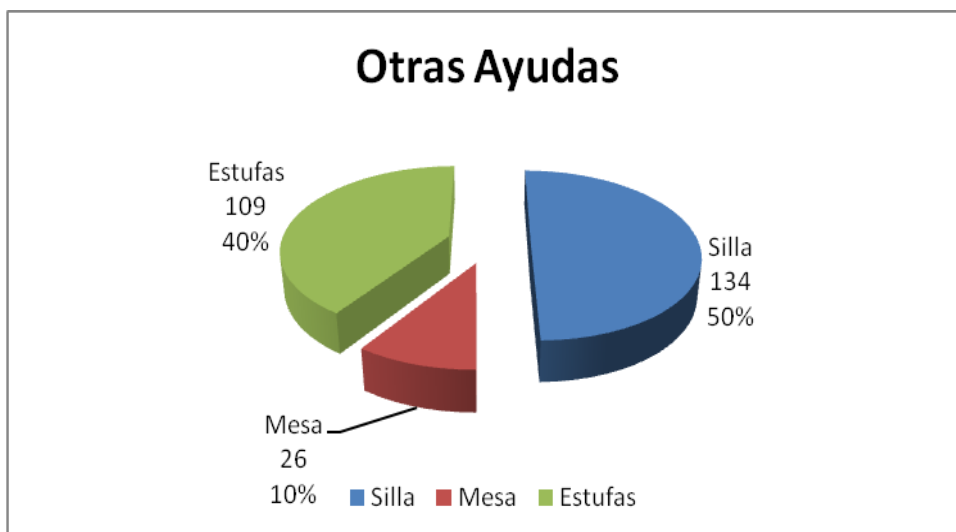
Durante esta cobertura se entregaron mayormente 49, 65% camas de 1 plaza y media.



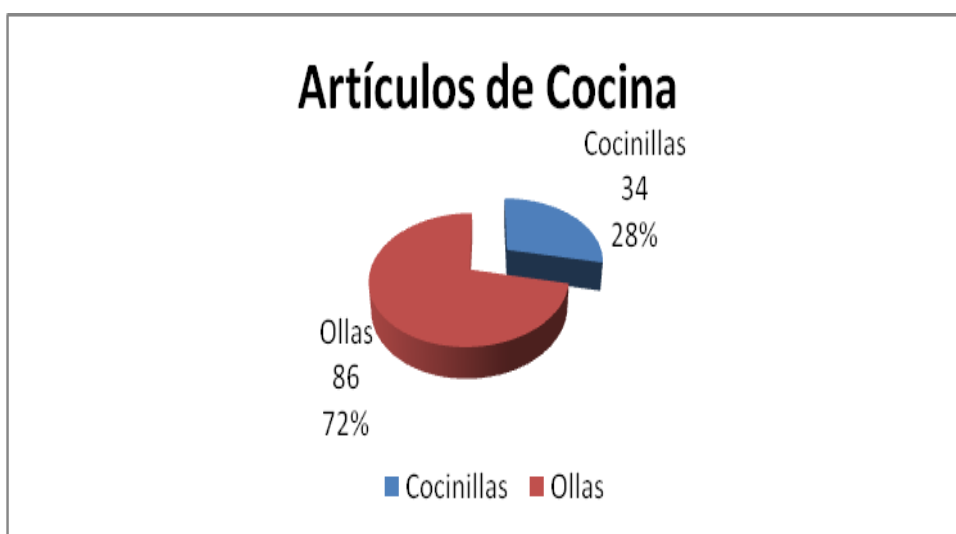
La mayor entrega de beneficios en esta área fue de 78, 70% de colchones de 1 plaza y media.



La entrega de frazadas y sábanas coinciden con los gráficos anteriores en cuanto a que son las de 1 ½ plaza las de mayor demanda (182), 61% de frazadas y 14, 44% de sábanas.



El gráfico demuestra una mayor cantidad de sillas entregadas 134, 50%, ya que por cada mesa se entregan 4 sillas y a su vez se suman aquellas solicitadas de manera individual, es decir sin mesa.



Se detectó durante los diagnósticos realizados a los adultos mayores, que estos no contaban con equipamiento adecuado para la elaboración de sus alimentos, por lo cual se otorgó una mayor cantidad de ollas (86), 72%.



- **PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE**

El Programa de Apoyo a la Integración Social de Personas en Situación de Calle, es un programa de apoyo psicosocial dirigido a brindar acompañamiento personalizado a personas en situación de calle, para ayudarles a restituir sus capacidades funcionales y vinculares.

El Objetivo principal de este programa es contribuir a la Integración social de hombres y mujeres mayores de 18 años que viven en Situación de Calle, especialmente de aquellos que se encuentran afectados por exclusiones y vulneraciones y requieren de la generación de condiciones que permitan una mejor participación en la estructura de oportunidades disponibles y les aseguren umbrales básicos de bienestar.

Los beneficiarios son hombres y mujeres en Situación de Calle, mayor de 18 años, chileno o Migrante con situación legal regularizada.

Las actividades realizadas durante el año 2011 son las siguientes:

- Talleres de Servicios Complementarios de Salud Mental y Habilitación Sociolaboral
- Ceremonia de Cierre de Talleres Complementarios.
- Obtención de Cédulas de Identidad.
- Aplicación de Ficha de Protección Social.
- Inscripción a la Omil.
- Inscripción en Servicio de Salud.
- Cumplimiento de Condiciones Mínimas, en Salud, Identificación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Educación, Trabajo e Ingresos.
- Evaluación y cierre del Programa.

El Nº de beneficiarios del programa durante el período 2011 fue de 60 personas en situación de calle según criterios y cobertura asignada por el Ministerio de Desarrollo Social.

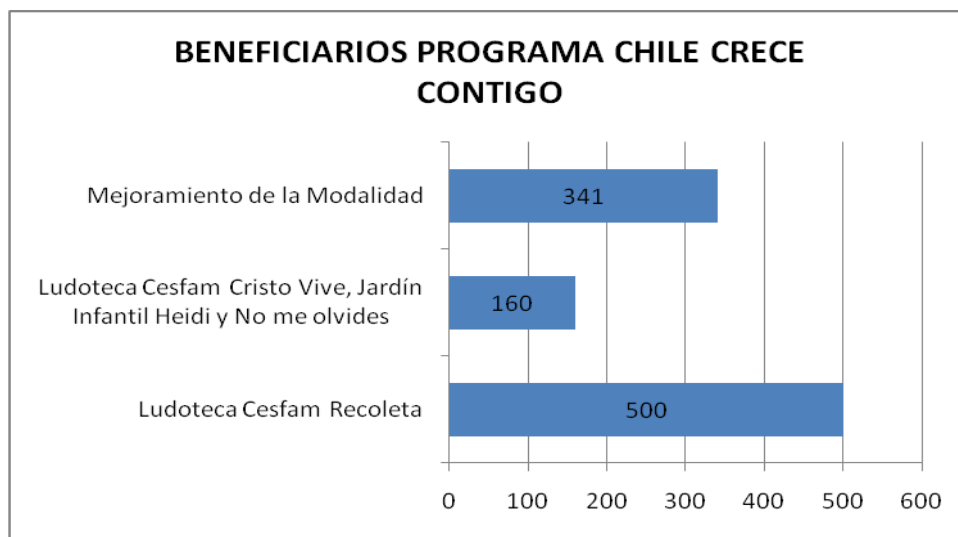
#### **1.4.2 SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO**

El Sistema de Protección Social, comprende el trabajo con las familias más vulnerables, en torno a esto se enmarca el desarrollo de programas comunales con distintas temáticas, siendo una de ellas el trabajo con la infancia desde la gestación a los 6 años de edad. Bajo esta materia, el Municipio ejecuta el Programa “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” el cual permite las atenciones permanentes de niños y niñas de la Comuna de Recoleta distribuidas en los distintos CES y según su problemática.

Para la ejecución de este fondo el Ministerio de Desarrollo Social, entrega recursos para la implementación de Modalidades que benefician a los niños/as que según parámetros de Salud requieren de apoyos diferenciados para un óptimo desarrollo de sus potencialidades (físicas, psicológicas y sociales).

Dichas Modalidades corresponden a implementación de Salas de Estimulación, Ludotecas, Servicios Itinerantes de Estimulación, Atenciones Domiciliarias, realizar Mejoramiento de Modalidades y capacitar a los profesionales que se desempeñan en el Programa Chile Crece Contigo.

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTE SUBSistema de Protección Integral a la Infancia es **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor. Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la trayectoria de desarrollo de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o PRE kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad)



El total de beneficiarios es de 1001 niños, niñas y sus familias, desde la gestación y hasta su ingreso al sistema escolar, en el nivel de transición menor o pre kínder. La puerta de entrada a este sistema será el primer control de embarazo en el sistema público de salud.

Las actividades realizadas durante la ejecución del programa fueron:

- Habilitación e implementación de Ludoteca Cesfam Recoleta.
- Ceremonia de Inauguración Ludoteca Cesfam Recoleta.
- Curso de Formación de Competencias para 20 profesionales del área de Salud y Educación.
- Mejoramiento de las Salas de Estimulación ubicadas en Cesfam Quinta Bella, Cesfam Recoleta y Petrinovic.
- Reuniones de Red Básica y Ampliada.
- Compra de material didáctico de estimulación y mobiliario infantil.

**2.- DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:**

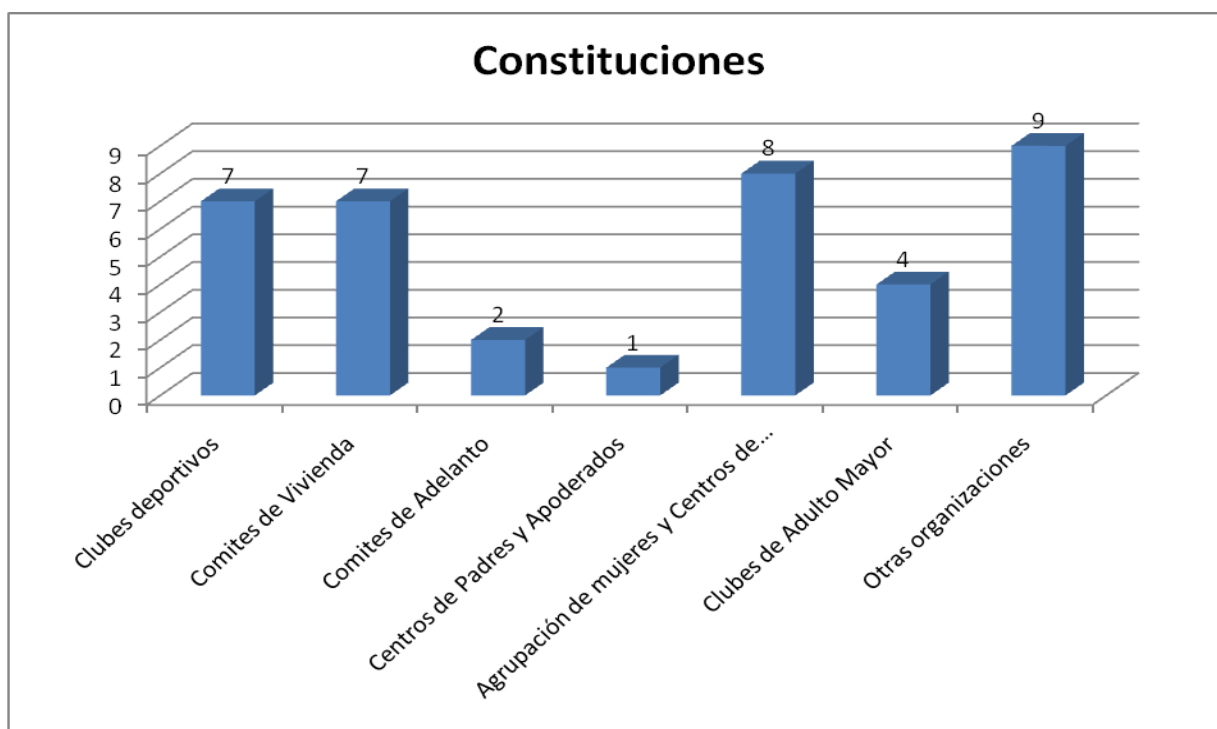
Departamento Municipal encargado de fomentar y promover la organización y el adecuado funcionamiento de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, prestando asesoría permanente y apoyo técnico en aquellos aspectos necesarios.

El objetivo de este departamento es contribuir al desarrollo de las organizaciones territoriales y funcionales de la comunidad, mediante la orientación, asesoría y capacitación para su organización, constitución, legalización y eficiente funcionamiento.

Durante el año 2011 se asesoró a todas las organizaciones comunitarias respecto de su constitución legal, renovación de directivas, postulación a proyectos sociales gubernamentales y solución de problemas sociales de los vecinos.

Tipo de Actividad	Beneficiarios Directos
Constituciones	38
Renovaciones	8
Atenciones	2.140

Fuente: Departamento de Organizaciones Comunitarias, 2011



- **Programa de Navidad**

El objetivo de este programa es contribuir a una adecuada celebración de la fiesta de Navidad de los niños y niñas hasta 7 años de edad, que vivan en la comuna.

En diciembre del año 2011 se entregaron 17.000 juguetes a niños de las diversas Unidades Vecinales de la comuna.

- **Capacitación de Dirigentes Vecinales**

El objetivo de este programa es capacitar a los dirigentes vecinales en aquellos elementos teóricos – metodológicos que les permitan ejercer un liderazgo que contribuya al desarrollo de sus organizaciones y comunidades.

Durante el mes de mayo del año 2011 se realizó una jornada de capacitación para 116 Dirigentes Comunales.

### **3.- DEPARTAMENTO LABORAL**

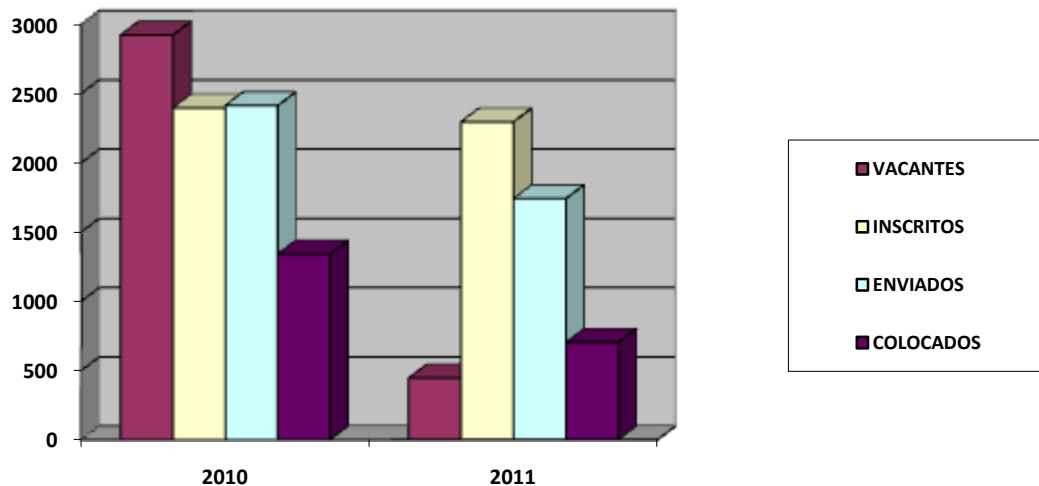
La oficina municipal de intermediación laboral apoya permanente a las personas cesantes, desocupadas y que requieren de tramitación de seguro o subsidio de cesantía y coordinar programas de capacitación y empleo tendientes a ampliar la capacidad de la fuerza laboral de la comuna. Asimismo, debe llevar un registro activo de oferentes de trabajo, como de las personas desempleadas.

Desarrollar proyectos de inserción laboral, continuando con una política clara y con énfasis en la recuperación económica de la comuna, concretando iniciativas que fomenten la contratación de mano de obra y la capacitación, a través de alianzas con empresa privada y de Programas de Fortalecimiento OMIL con recursos de SENCE, con el fin de disminuir la cesantía de la comuna de Recoleta, mejorar las condiciones de vida de las familias que se encuentran en situación vulnerable o de cesantía, es que se hace necesario desarrollar un Programa Social destinado a brindar el servicio de intermediación laboral, a través de la OMIL.

Su objetivo es contribuir a la solución de problemas de desempleo, procurando aumentar la oferta de empleos, coordinando su acción con todos los organismos e instituciones públicas y privadas que tienen competencia en esta materia. Intermediar y ayudar a los cesantes de la comuna a ubicar un empleo o capacitarse, por ello procura aumentar las ofertas de empleo, coordinando con empresas privadas y organismos públicos para entregar a la comunidad intermediación y aprestos laborales.

**Beneficiarios 2010-2011  
(Colocaciones)**

	2010	2011
VACANTES SOLICITADAS	2921	446
INSCRITOS	2396	2295
ENVIADOS	2412	1741
COLOCADOS	1342	704
<b>Total</b>	<b>9071</b>	<b>5186</b>

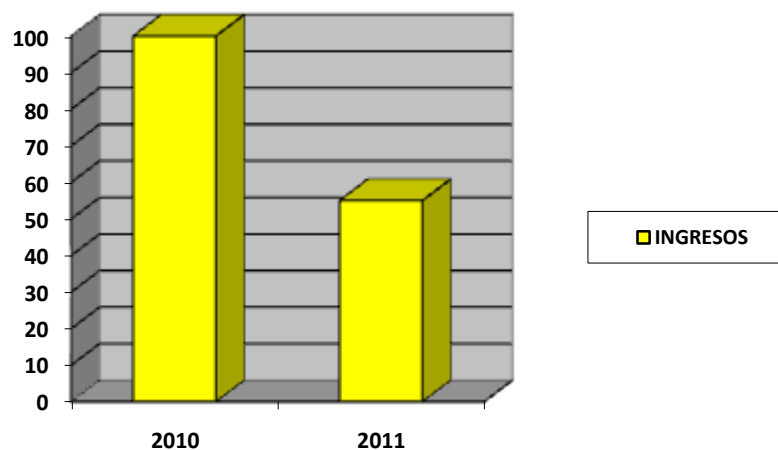


En el 2011 se observa una disminución del 84,7% en la cantidad de vacantes solicitadas, los inscritos para empleo bajaron en un 4,22%.

En los enviados hubo rebaja de un 27,82% y las personas colocadas descendieron en un 47,54%.

**Beneficiarios 2010-2011  
Cesantía (Subsidios Cesantía)**

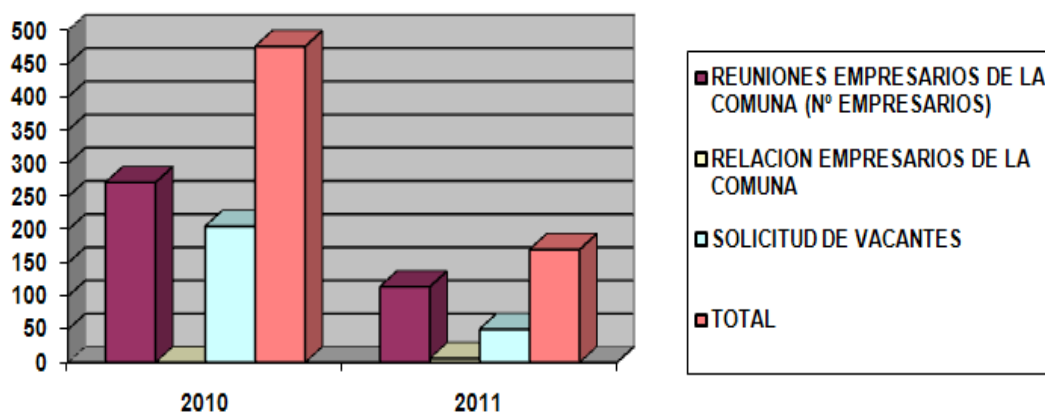
	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>100</b>	<b>55</b>
FEMENINO	56	30
MASCULINO	44	25
MENOR 20 AÑOS	0	0
20 – 40 AÑOS	30	13
MÁS DE 40 AÑOS	70	42
SERVICIO	35	25
INDUSTRIA	28	15
COMERCIO	37	15
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>55</b>



Los ingresos de solicitud de subsidio de cesantía 2011 bajaron en un 55% en comparación con el año anterior.

**CAPACITACIÓN MICROEMPRESARIOS 2010-2011**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
REUNIONES EMPRESARIOS DE LA COMUNA (Nº EMPRESARIOS)	271	114
RELACION EMPRESARIOS DE LA COMUNA	0	6
SOLICITUD DE VACANTES	205	50
OTROS.	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>476</b>	<b>170</b>



Este programa muestra una disminución en comparación al 2010 respecto a capacitación de microempresarios dentro de la comuna, disminuyó la capacitación en un 76%.

#### **4.- DEPARTAMENTO DE VIVIENDA.**

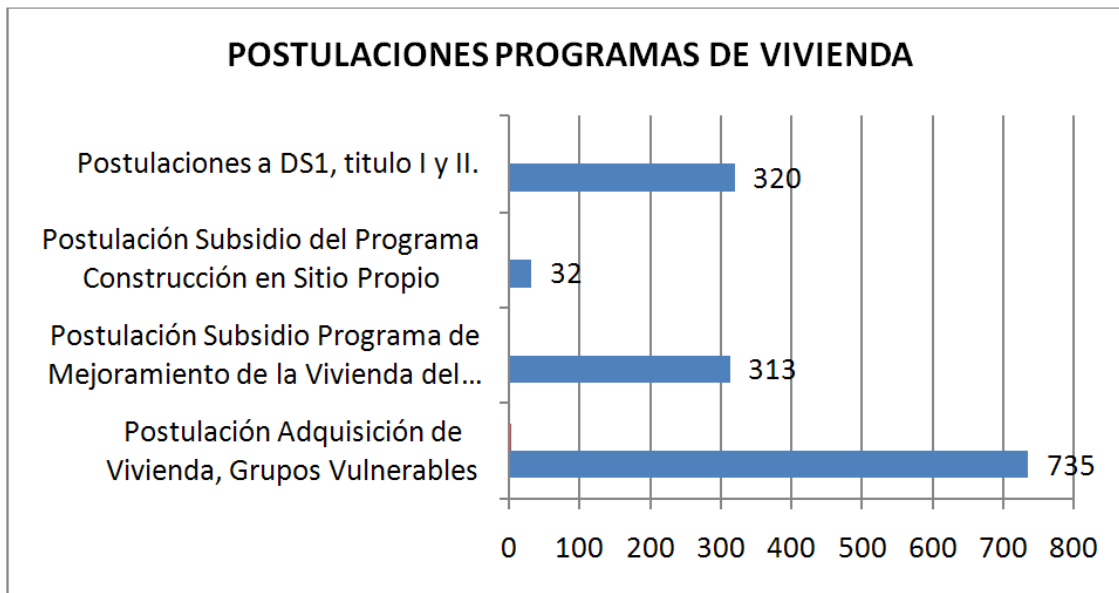
El objetivo del departamento de vivienda es atender la demanda de los vecinos que se interesan por alguno de los Programas Habitacionales entregados por el Estado a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Para este fin, la Municipalidad de Recoleta, en el año 2006 firma un convenio marco con la SEREMI de Vivienda, constituyéndose como EGIS, Entidad de Gestión Inmobiliaria Social, con el fin de poder entregar un servicio más completo a nuestros usuarios. Atendiendo la demanda, elaboración de proyectos, postulaciones a través de SERVIU y seguimiento correspondiente a cada obra realizada.

El objetivo específico, es contribuir a la mejor calidad de vida de los vecinos de Recoleta, actuando como puente mediador e implementador de los diversos programas y además, otorgar un servicio y atención más personalizada, velando por la integralidad del trabajo comunitario desarrollado por el Municipio.

Los beneficiarios de este programa son:

- Grupos familiares de escasos recursos con un puntaje máximo de 8.500 puntos en la FPS.
- Personas con un puntaje máximo de 13.484 que requieran acceder a una vivienda de hasta 1.000 UF.
- Personas que cuenten con la posibilidad de acceder a un crédito hipotecario y que deseen adquirir una vivienda de hasta 2.000 UF.
- Personas propietarias con un puntaje máximo de 13.484 que deseen acceder a mejoras de sus viviendas.
- Familias con viviendas reducidas, en condiciones de hacinamiento.
- Familias carentes de viviendas.
- Casos Sociales derivados por las Asistentes Sociales.
- Familias carentes de recursos económicos para completar ahorro requerido a fin de postular a subsidios habitacionales estatales.-

- Familias con uno o más integrantes con adultos mayores, discapacitados, enfermos crónicos o postrados.



Durante el año 2011 las mayores postulaciones se realizaron en el Programa Adquisición de Vivienda y grupo vulnerables con 735 postulaciones.

## **5.- CASA ADULTO MAYOR**

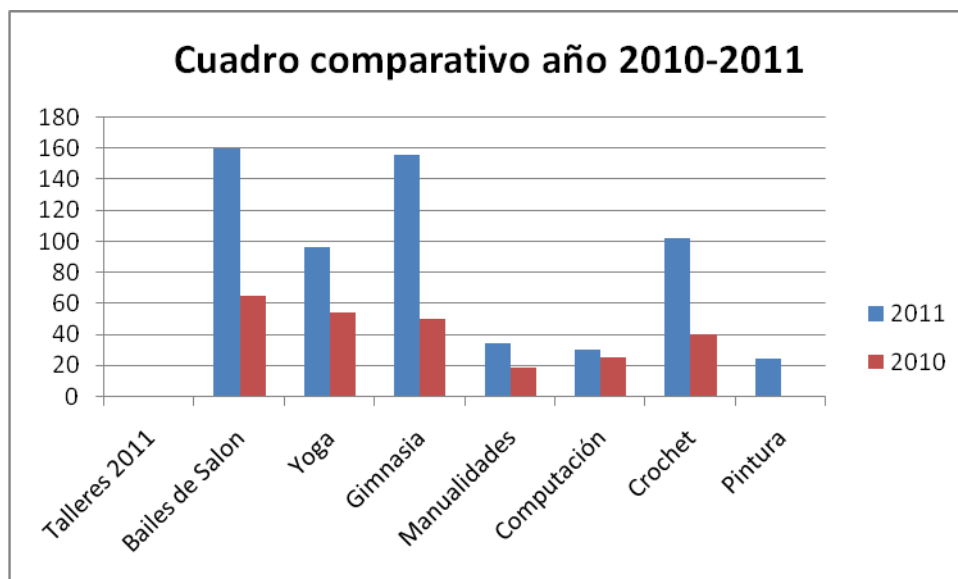
La casa tiene como objetivo fundamental crear un lugar de encuentro para todas las personas mayores de 60 años que vivan en la comuna y que deseen desarrollarse en el área cultural, artística y personal. Además de crear lazos de amistad, permitiendo de esta forma mejorar la calidad de vida del adulto mayor desde una perspectiva integral y sustentable en el tiempo.

Los objetivos principales del programa son los siguientes:

- Crear talleres para contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Fomentar espacios de recreación para estrechar vínculos.
- Lograr alianzas con las cajas de compensación y algunas instituciones que nos otorguen beneficios para la tercera edad.
- Otorgar un servicio rápido y gratuito que contribuya a mejorar la salud de los Adultos Mayores, tales como el kinesiólogo, podólogo y exámenes de rutina.

Para inscribirse en la Casa del Adulto Mayor las personas deben ser mayores de 60 años. Presentar cédula de identidad y una boleta de servicio básico que acredite que vive en la Comuna.





Este gráfico demuestra el considerable aumento en las inscripciones a los talleres en el año 2011 en comparación con el 2010.



La casa del Adulto Mayor entrega otros servicios, tales como Podología, Reiki y Kinesiología, de los cuales en el año 2011 Reiki tuvo la mayor asistencia de adultos mayores.

#### Otras actividades realizadas el 2011

- Charla Cardiovascular.
- Charla "Maltrato en el Adulto Mayor".
- charla y Operativo Auditivo.
- Operativo Oftalmológico.

- Toma de glicemia, Colesterol y Presión.
- Visita Bosque de Santiago.
- Charla "Asistencia Judicial para el Adulto Mayor".
- Inicio Taller de Kinesiología.
- Evaluación nutricional.
- Charla Medicina Preventiva.
- Bailable "Pasando Agosto".
- Bailable "Celebración Fiestas Patrias".
- Finalización y Graduación Talleres.

### **Eventos 2011**

- Bailables: Se realizaron 3 eventos bailables en el año, con una totalidad de 450 asistentes en total.
- Charlas: Se realizaron 8 charlas en el año con una totalidad de 160 asistentes.
- Bingo: Se realizaron 3 bingos con 300 asistentes en total.
- Operativos médicos: Se realizaron 4 operativos médicos con un total 120 asistentes.

### **6.- OFICINA DE LA MUJER Y ADULTO MAYOR.**

Programa Social destinado a beneficiar directamente a más de 6598 vecinos, constituidos en 307 organizaciones de mujeres y adulto mayor.

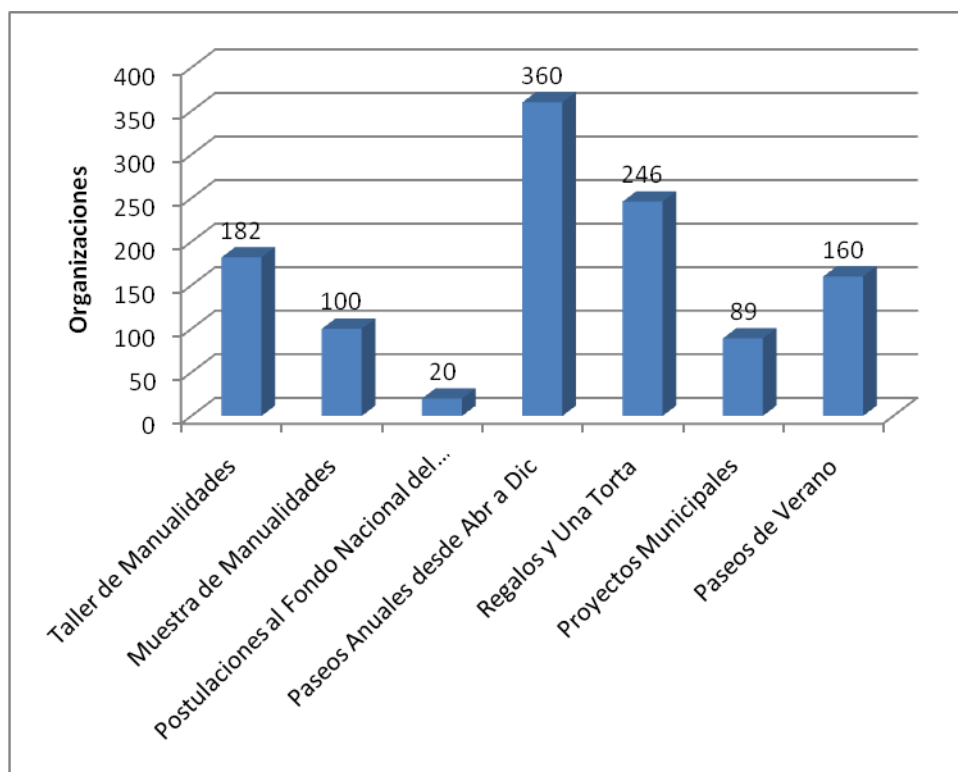
El objetivo principal de este programa Fomentar la participación y desarrollo de los Centros de Madres y Clubes de Adultos Mayores organizados de la comuna de Recoleta, en los distintos ámbitos y beneficios existentes.

Las principales actividades de esta oficina son las siguientes:

- Asesorar a los Centros de Madres y Clubes de Adulto Mayor de la comuna de Recoleta, en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, (municipales y gubernamentales entre otros), de modo de potenciar su gestión social.
- Desarrollar acciones tendientes a favorecer la legalización de los centros de madres y clubes de adultos mayores de la comuna.
- Diseñar y mantener actualizado un catastro de los Centros de Madres y Clubes de Adultos Mayores existentes en la comuna.
- Asesorar en ámbitos técnicos y legales, promoviendo su constitución según la ley N° 20.500.
- Promover el desarrollo de la organización y la participación activa en el municipio.
- Originar y promover acontecimientos relevantes para los Centros de Madres y Clubes de Adulto Mayor.
- Mantener registros de entrega de beneficios a cada organización.

### Los talleres realizados durante el año 2011

- Taller de manualidades a 182 organizaciones.
- Paseos Anuales desde Abril a Diciembre (360 organizaciones aprox).
- 2 reuniones anuales con las directivas de organizaciones de mujer y adulto mayor.
- 880 horas podológicas a adultos mayores de la comuna.
- Entrega de regalos y una torta a 246 organizaciones en el día de su aniversario.
- 94 organizaciones beneficiadas con proyectos municipales.



### 7.- CENTRO DE CAPACITACIÓN E IMAGINACIÓN

Planificar y gestionar acciones y actividades que satisfagan las necesidades que presentan los vecinos de la Comuna de Recoleta, en el ámbito del desarrollo y crecimiento personal, a través de la ejecución de cursos de oficios y nivelación de estudios

#### **Objetivo Especifico**

Programar y ejecutar los talleres que demanden los vecinos de la Comuna, de acuerdo a la demanda existente y a la disponibilidad presupuestaria

#### **Requisitos**

Profesores especializados en el área, infraestructura adecuada para el desarrollo de los cursos

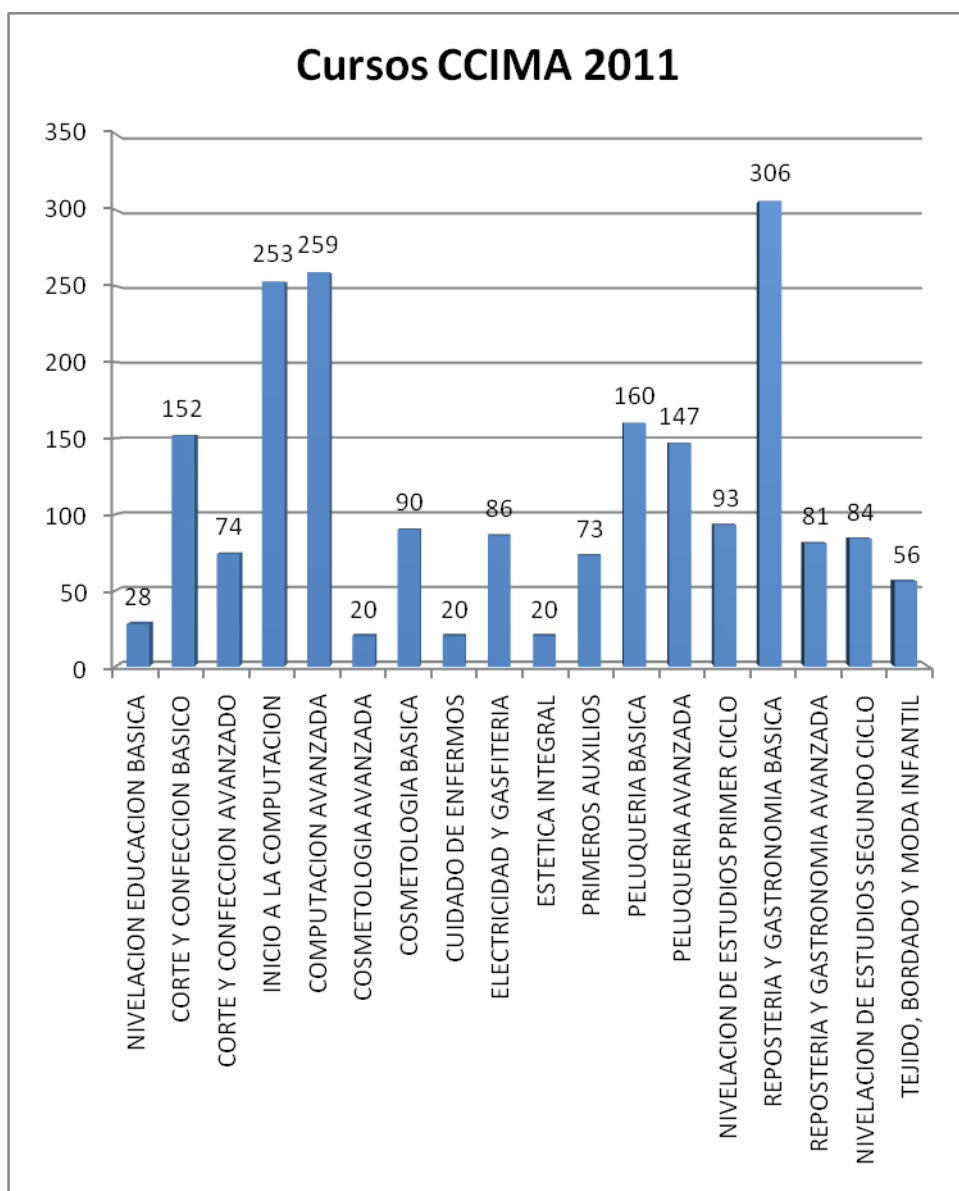
**Beneficiarios**

Son beneficiarios de este programa todos los vecinos de la Comuna de Recoleta de todos los grupos etáreos mayores a 18 años, que demanden el desarrollo de actividades en cursos o talleres respecto a una disciplina en particular. El numero del año 2010 alcanzo las 1826 personas.

**Descripción del Programa**

Capacitación en diversas áreas tales como: repostería, moda, peluquería, computación, gasfitería, electricidad, primeros auxilios, nivelación de estudios, entre otros, mediante un currículo de duración semestral.

En el gráfico de barras que se muestra a continuación se observa que el curso con mayores inscripciones durante el año 2011 fue el de Repostería y Gastronomía Básica con un 306 estudiantes inscritos, en segundo lugar fue el de computación avanzada con 259 inscritos y en tercer lugar el curso de Computación Básica con 253 inscritos.



### **8.- Departamento de Prevención de Alcohol y Drogas.**

El objetivo del Departamento es promover y apoyar acciones en la comuna que contribuyan a la prevención del consumo de alcohol y/o drogas en sus distintos niveles; primario, secundario y terciario.

Para ello esta unidad debe establecer contacto con redes sociales e institucionales (intra y extra municipal), de modo de coordinar acciones conjuntas y colaborativas.

Funciones principales:

1. Diseñar e implementar iniciativas en el área de la prevención del alcohol y drogas dirigidas a toda la comuna, en sus distintos ámbitos; comunitario, educacional, salud, laboral, familia y difusión, entre otros.
2. Diseñar, aplicar y retroalimentar la Política Comunal de Prevención de Drogas
3. Diseñar el Programa Municipal Anual en el ámbito de la prevención de drogas, solicitar el presupuesto correspondiente y administrarlo
4. Apoyar y operacionalizar el funcionamiento de un Sistema de Gestión Comunal en Prevención de Drogas
5. Coordinar acciones de servicios y unidades que trabajen en el tema de alcohol y drogas en la comuna
6. Gestionar recursos externos que apoyen iniciativas comunales en el área de la prevención de drogas
7. Requerir y sistematizar la información necesaria y atingente al tema en la comuna de modo de disponer de los antecedentes pertinentes para la toma de decisiones
8. Hacer de contraparte técnica representando a la Municipalidad en la relación con organismos gubernamentales y no gubernamentales que desarrollen iniciativas en el área en la comuna

### **Actividades 2011:**

#### **ÁREA EDUCACIONAL Y JÓVENES**

1. Mesa de Prevención Educacional.
2. Cierre Proyecto Ilumina Tu Carrete, con Flashmob, marzo.
3. Seminario “Drogas, una mirada biopsicosocial”, abril.
4. 9 Ferias Preventivas en establecimientos focalizados, 6 realizadas y 3 pendientes.
5. Capacitación en Drogas jóvenes AIEP, mayo.
6. Apoyo en actividades a colegios municipales y subvencionados.
7. Diseño y presentación de propuesta en prevención selectiva para 5 establecimientos, mayo
8. Participación en Programa Invierno en tu comuna del DEM, julio.
9. Capacitación a Asistentes de la Educación, julio.
10. Apoyo celebración Día del Niño de distintos grupos de jóvenes, agosto.
11. Aplicación del Continuo Preventivo en colegios municipales, sept. y oct.
12. Talleres de Sexualidad y prevención del VIH con grupos de jóvenes, sep y oct.
13. Inicio Proyecto Prevención Selectiva en 5 establecimientos, sep. en adelante
14. Formación de padres y apoderados en temas de drogas, todo el año.
15. Apoyo en políticas preventivas de establecimientos educacionales, todo el año.

16. Apoyo en políticas preventivas en área pre-escolar, todo el año.
17. Seminario “Marihuana y Juventud”, noviembre
18. Funcionamiento mensual de la Mesa Preventiva de Niños y Jóvenes (plan de actividades).
19. Jornada Formativo/recreativa de jóvenes, nov.
20. Presentación 2ºFlashmob con jóvenes, nov.
21. Lanzamiento Regional de Proyectos Prevención Selectiva, dic.

#### **ÁREA COMUNITARIA**

1. Cierre de Proyectos Comunitarios 2010, enero a marzo
2. Participación en Mesa Territorial de La Chimba, todo el año.
3. Taller Afectividad en La Chimba, abril y mayo.
4. Trabajo en Sector Valdivieso y Héroes de la Concepción, sep. a dic.
5. Elaboración de Guía de Familia, para que los padres sepan cómo conversar con sus hijos sobre drogas, sept.
6. Participación en Día del Niño Comunal, Actividad Día del Niño de la Red de la Infancia, Feria Medioambiental de La Chimba y Día de la Chilenidad.

#### **ÁREA LABORAL**

1. Funcionamiento mensual de Mesa de Prevención Laboral
2. Difusión Política de Prevención Laboral (entrega tazón), marzo
3. Taller de Consejería Antitabaco, julio
4. Taller de Manejo del Estrés para DAF, agosto
5. Taller de Manejo del Estrés para DOE, agosto
6. Campaña Decálogo del Buen Trato, agosto
7. 2 Talleres de Humor y Juego para DAO, sep.
8. Lanzamiento del Decálogo del Buen Trato y sensibilización, oct.
9. Ciclo de Cine para Funcionarios (oct y nov)
10. Taller de Biodanza (oct. y nov.)
11. Desarrollo del Programa Calidad de Vida Laboral en el Cementerio General, agosto a dic.

#### **ÁREA TRATAMIENTO**

1. Atención individual por temas de consumo de alcohol y/o drogas, acogida y derivación
2. Funcionamiento mensual de la Mesa de Tratamiento
3. Capacitación en Detección Precoz
4. Actividad de difusión en Feria Libre Zapadores, mayo
5. Firma Convenio de Colaboración en Integración Socio-ocupacional, junio
6. Actividad de difusión en Metro Dorsal, oct.
7. Levantamiento diagnóstico de tratamiento en la comuna, oct. y nov.

#### **DIFUSIÓN**

1. Campaña de Verano Sin Drogas, más libres - CONACE, enero
2. Proyecto Ilumina Tu Carrete en Bellavista, enero a marzo
3. Campaña de sensibilización “No hay excusas, solo depende de mi” con jóvenes de la comuna.
4. Campaña de sensibilización con Corporación La Esperanza, julio en adelante
5. Distribución de Guía de Alcohol y Conducción—CONACE, julio.
6. Campaña sobre Alcohol y Conducción, barrio Bellavista, volanteo y sensibilización, dic.

## **Programas Complementarios 2011**

### **1. Programa PREVIENE**

Objetivos 2011:

1. Caracterizar las condiciones y expresiones del consumo y tráfico de drogas desde una perspectiva territorial comunal (diagnóstico comunal).
2. Implementar acciones de intervención en materias de tratamiento, prevención, control de drogas, participación social y desarrollo institucional.
3. Desarrollar alianzas o coaliciones con actores claves de la comuna (comunidad organizada, municipio, Estado y sectores privados)
4. Definir y monitorear indicadores de seguimiento y evaluación a la gestión de los equipos comunales en relación a la política comunal

Beneficiarios:

Toda la población de la comuna sin distinción ya que es un programa de prevención universal. Las líneas de trabajo son: área comunitaria, laboral, de difusión, educacional y tratamiento.

Actividades del Programa:

- Diseño y puesta en marcha de Plan de Integración Socio-laboral
- Actualización diagnóstica comunal
- Difusión de convocatoria nacional a bolsa de proyectos Ley 20.000
- Funcionamiento de Mesa Temáticas en el tema de prevención de alcohol y drogas
- 2 territorios vecinales cuentan con difusión de oferta preventiva de SENDA PREVIENE
- Capacitación de docentes en aplicación del continuo preventivo
- Capacitación de directivos de establecimientos educacionales en temáticas preventivas y detección precoz
- Jornada de capacitación para UTPs en materias de drogas en el medio escolar
- 9 ferias de sensibilización realizadas en establecimientos educacionales
- 90 personas capacitadas en temas de drogas como parte de la línea de familia en el continuo preventivo
- 5500 soportes comunicacionales entregados

### **2. Programa Chile Previene en la Escuela**

Objetivos 2011:

El Sistema busca intervenir en tres conductas de riesgo que se presentan al interior de los establecimientos educacionales. Estas intervenciones tendrán por objetivo:

- Retrasar la edad de inicio del consumo de drogas y alcohol, y disminuir su consumo.
- Disminuir los niveles de violencia al interior de los establecimientos educacionales.
- Disminuir la deserción o abandono escolar.

Beneficiarios:

Comunidad Escolar de los establecimientos priorizados y definidos por SENDA Nacional para nuestra comuna:

1. Escuela Puerto Rico - Municipal
2. Escuela Marta Colvin – Municipal
3. Escuela María Goretti – Municipal

4. Escuela Rafael Valdivieso –Municipal
5. Colegio Santo Domingo – Subvencionado
6. Colegio Alejandro Flores - Subvencionado

**Actividades 2011 del Programa:**

- Levantamiento diagnóstico en los 6 establecimientos beneficiados. En 2 de ellos se trabajó en la difusión del diagnóstico y levantamiento de Plan de Acción. En los otros 4 se realizó el diagnóstico en coordinación con una consultora externa. Sus resultados fueron recibidos a fin de año.
- Incorporación al quehacer del establecimiento en materias preventivas.
- Desarrollo de ferias preventivas en coordinación con redes locales y Policía de Investigaciones de Chile.
- Capacitación de docentes en continuo preventivo de SENDA y factores protectores y de riesgo.
- Capacitación de padres en continuo preventivo de SENDA.
- Asesoría a docentes en realización de Diplomado en Prevención de Alcohol y Drogas de la Universidad Alberto Hurtado.
- Asesoría a los establecimientos en proceso de Certificación de Escuelas Preventivas.
- Registro de acciones efectuadas en sistema informático COLABORA de SENDA.

### **3. Programa Prevención Selectiva**

**Objetivo General**

Reducir los factores de riesgo en niños, niñas y jóvenes (NNJ) de cinco establecimientos educacionales municipalizados con niveles por sobre el 80% de IVE SINAE 2011, previniendo el consumo abusivo de drogas lícitas e ilícitas y fortaleciendo los factores protectores.

**Objetivos Específicos**

- Disminuir los factores de riesgo presentes en los establecimientos educacionales.
- Fortalecer los factores protectores de los NNJ, en el ámbito individual, grupal y educacional, mejorando el clima educacional y entorno inmediato de los beneficiarios
- Fortalecer las capacidades y habilidades de los docentes en el mejoramiento de las relaciones con sus alumnos.

**Beneficiarios:**

130 niños y jóvenes de las siguientes escuelas y liceos municipales. Se seleccionan por aplicación de instrumento de tamizaje que mide factores de riesgo.

1. Escuela Anne Eleonor Roosevelt:
2. Escuela Escritora Marcela Paz:
3. Escuela Víctor Cucuinni:
4. Centro Educacional José Miguel Carrera:
5. Liceo Héroe Arturo Pérez Canto:



Actividades 2011 del Programa:

- Presentación del Programa a Alcaldesa y Directores de establecimientos beneficiados
- Presentación del Programa en el Concejo Municipal
- Presentación del Programa a directivos y docentes de los establecimientos
- Aplicación de encuesta de tamizaje a más de 600 alumnos de los establecimientos indicados
- Tabulación del instrumento y determinación de niveles de riesgo
- Generación de planes de tratamiento individual para 130 alumnos
- Inicio funcionamiento talleres psicosociales con alumnos con más alto riesgo en Escuela Marcela Paz, Cucuinni y Liceo José Miguel Carrera
- Organización de actividad recreativa para jóvenes en enero 2012.

## **9.- CENTRO DEL LECTOR**

El Centro del Lector tiene como finalidad generar un espacio grato y confortable que permite motivar e incentivar el gusto por la lectura y actividades culturales de los habitantes de la comuna, impartiendo talleres, cursos y prestaciones de servicios, favoreciendo el contacto cultural, principalmente de aquellas personas y familias pertenecientes a los segmentos más vulnerables de la comuna.

### **Objetivo**

- Otorgar a los diferentes grupos información de proyectos y beneficios que entrega la municipalidad en sus diferentes departamentos.

### **Actividades 2011:**

En el año 2011, se realizaron diferentes actividades auto gestionadas:

- En el mes de marzo, se dio la bienvenida a todos los grupos iniciando el año de actividades con un show artístico.
- Durante el mes de abril, se conmemoró el día internacional del libro, con presentaciones de poetas y recitadores locales.
- En el mes de mayo, se realizó la celebración del día internacional de la madre, con un gran show artístico.
- En el mes de septiembre, se realizó la celebración de las fiestas patrias con un show artístico en la ya tradicional ramada del Centro del Lector, por 3 años consecutivos se realiza esta celebración con gran éxito.
- Durante el mes de octubre, se realizó un encuentro folklórico, con grupos participantes de la Casa del Lector y otros grupos externos invitados.
- En el mes de noviembre, se realizó el término de los talleres de danza árabe y ballet clásico. Además de la graduación de los cursos de computación.

En este último mes, también se efectuó una muestra de los trabajos realizados por los talleres de manualidades: mosaico, tejido, y otros trabajos elaborados por un grupo de centro de madres.

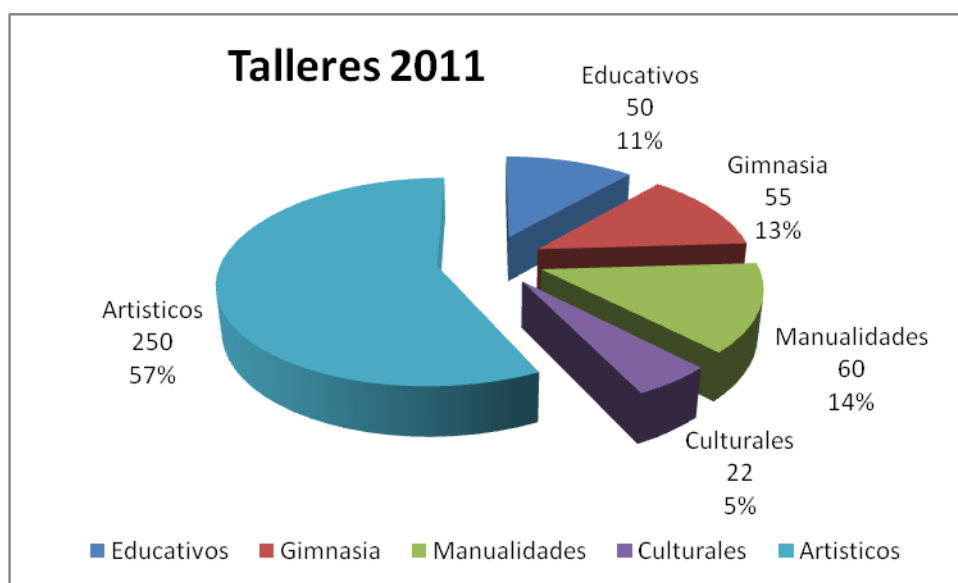
También es importante mencionar que este establecimiento presta un gran apoyo a talleres realizados por DIDECO.

**Beneficiarios 2011:**

Durante el año 2011 se trabajó con 11 grupos de adultos mayores, más la Unión Comunal de adultos mayores.

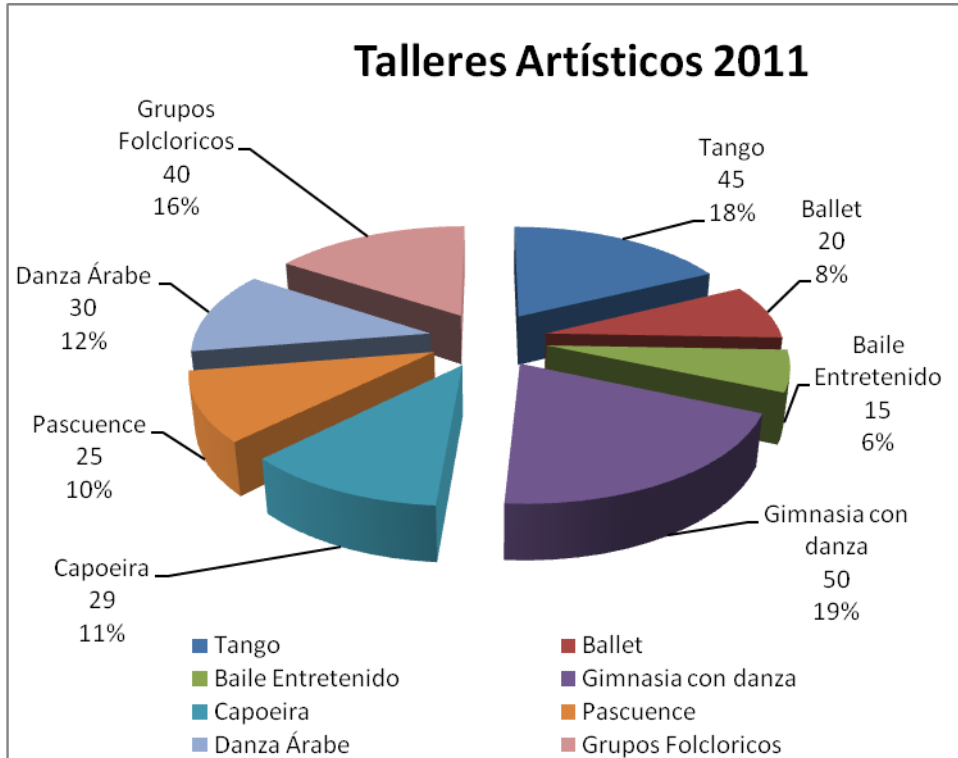
El Centro del Lector mantuvo en el año 2011 una participación anual aprox. de 1500 alumnos dentro de su oferta programática.

**Actividades Desarrolladas Durante el Año 2011.**

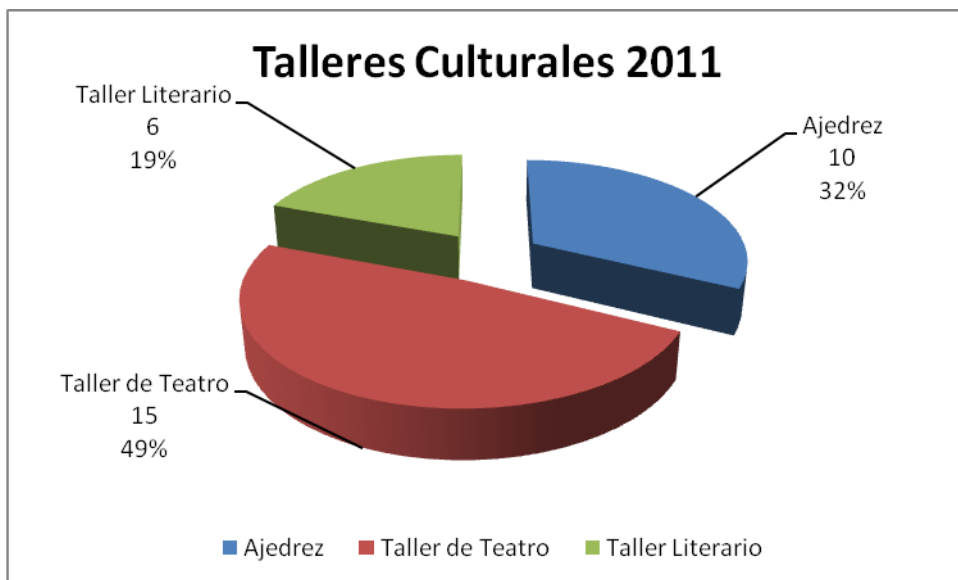


De acuerdo a lo que se visualiza en el gráfico, la mayor concentración de asistentes a los talleres impartidos por el “Centro el Lector”, son los artísticos con un porcentaje del 57%, lo que corresponde a 250 asistentes, cabe mencionar que el resto de los talleres mantiene una asistencia o participación en promedio de 46 personas.

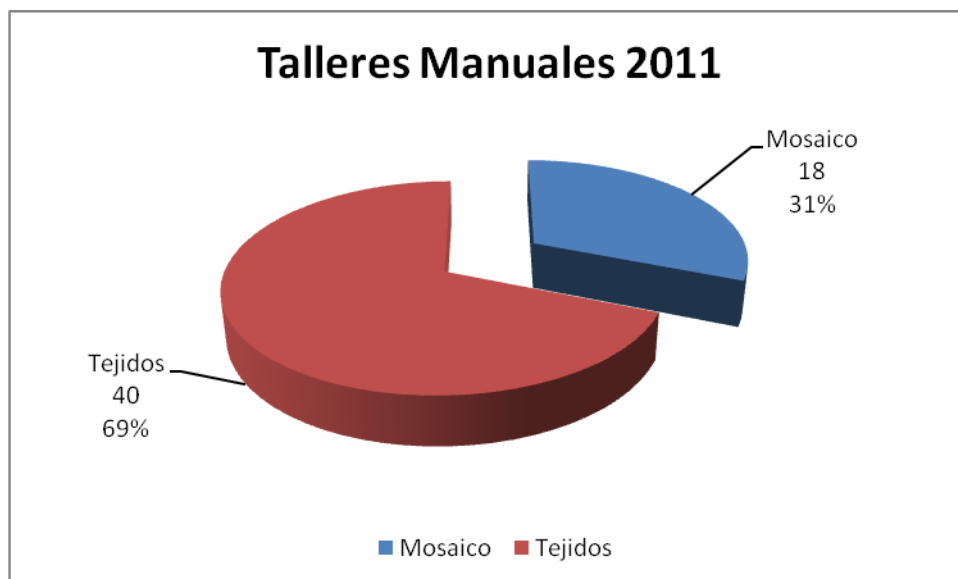
Se considera importante señalar que los talleres son dirigidos a todos los rangos etéreos, sin distinción de género.



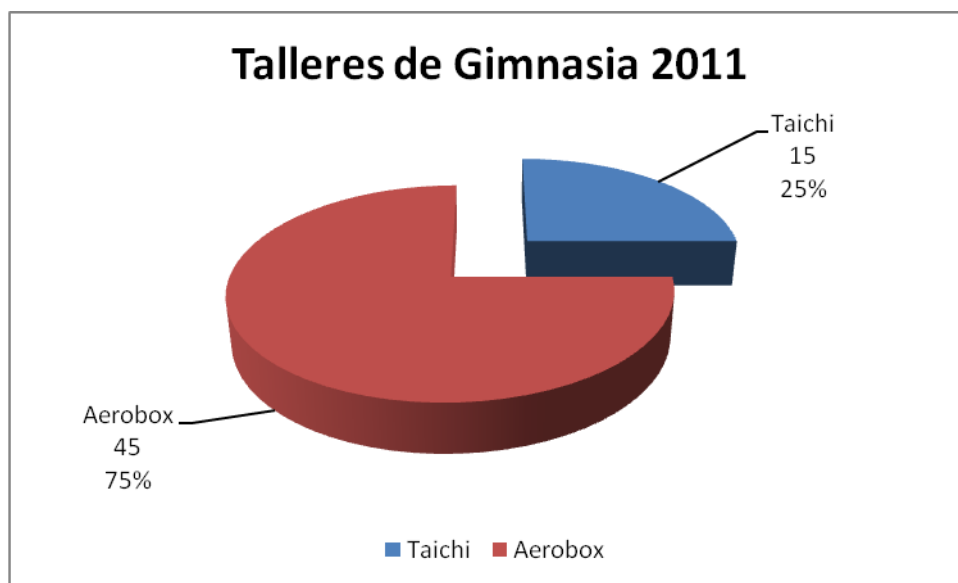
En relación a los talleres correspondientes al área artística la mayor concentración de asistentes se encuentra en el taller de “Gimnasia con Danza” el cual presenta un 19%, con un número de 50 participantes.



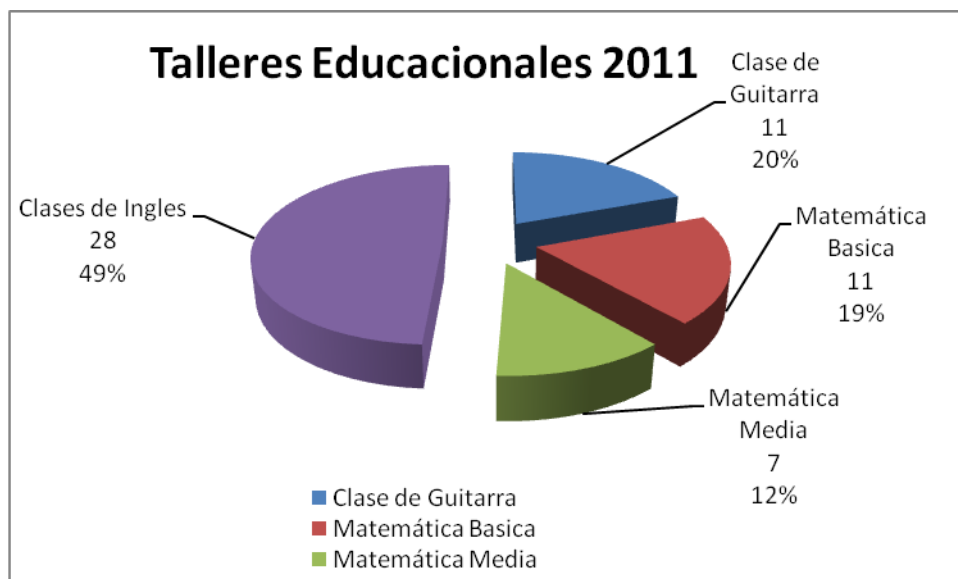
El gráfico de los talleres culturales demuestra que la mayor concentración de participantes es el taller de “Teatro”, el cual representa un 49%.



En los talleres de manualidades la participación mayoritaria se encuentra en los participantes de los talleres de “Tejido”, con un 69%.



El gráfico demuestra que el mayor porcentaje de participación a los talleres de esta área es el de “Aerobox”, con un 75% de asistentes.



De acuerdo a lo que se visualiza en el gráfico, el mayor interés de los participantes se concentra en las “Clases de Inglés”, con un 49% de asistentes.



En el caso de las “Prestaciones de Servicios” que otorga el “Centro el Lector”, se denota una clara inclinación por la Podología, con un 87% de demanda.

## **10.- DEPARTAMENTO PREVENCIÓN SOCIAL**

El Programa de Prevención Social tiene la misión de velar por la protección y prevención social, a través de la implementación, ejecución y administración tanto de recursos municipales como gubernamentales, traducidos en el desarrollo de Programas de intervención en el ámbito psicosocial, promoviendo el trabajo coordinado en red entre dichos programas y entre éstos y los demás actores de la red comunal, como son Salud y Educación.

El Programa se adapta a los nuevos desafíos que se presentan, tanto en las temáticas de prevención como de protección y promoción de derechos de los habitantes de nuestra comuna. Para lo anterior, se ha colocado el énfasis en la gestión de un modelo integral de abordaje territorial, cumpliendo además una importante labor de comunicación y coordinación con los agentes de organización comunitaria y vecinal, haciéndolos actores de los lineamientos de trabajo y partícipes de los objetivos de mejoramiento de la situación de los diferentes barrios y unidades vecinales, abriendo así espacios de diálogo continuo y participación ciudadana.

Este Programa se preocupará del bienestar de niños/as y adolescentes, ya sea en general, como de aquellos que se encuentran en situación de vulneración de sus derechos o bien, mantienen conflictos con la Ley; además de todo aquello relacionado con temas de violencia escolar, matonaje, y en general convivencia escolar.

En pro del trabajo integral a favor de la comunidad, se le otorgará mayor relevancia al trabajo dirigido a aquellas problemáticas vinculadas directamente con la población femenina de la comuna, abordando ámbitos como la organización doméstica, laboral y violencia intrafamiliar.


### **10.1 Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Recoleta**



Convenio de Colaboración Financiera con el Servicio Nacional de Menores y la Municipalidad relativo al Proyecto “OPD de niños de Recoleta”.

#### **Objetivo del Programa:**

Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal de Recoleta.

Actividades realizadas durante el año 2011

Mes	Actividad
<p><b>Enero</b></p>	<p>Fiesta del Agua, en conjunto con depto. de Aseo y ornato (08 enero).</p>  <p>Taller recreativo con nna de la Población 7 de febrero. (13 de enero)</p> <p>Visita al estadio Monumental, con nna de las poblaciones representadas en la Mesa Territorial de Infancia (28-ene)</p>
<p><b>Febrero</b></p>	<p>Visita al Museo Interactivo Mirador (01 de febrero)</p>
<p><b>Marzo</b></p>	<p>Fiesta del Agua, en conjunto con la Compañía de Bomberos de Recoleta (07 de marzo)</p> <p>Reunión Red de programas SENAME de Recoleta, 1° sesión del año de planificación (15 de marzo)</p> <p>Charla Sensibilización para Padres, Madres y apoderados de la escuela Puerto Rico. (23 de marzo)</p> <p>Charla informativa para padres, madres y apoderados de la escuela Anne Eleonor Roosevelt (23 de marzo)</p> <p>Charla de sensibilización con padres, madres y apoderados de la Escuela escritores de Chile (23 de marzo)</p>
<p><b>Abril</b></p>	<p>Charla sensibilización sobre el Maltrato para profesores de la Escuela Pto. Rico (06 de abril)</p> <p>Talleres de buen trato y participación en Escuela Víctor Cuccuini (11, 15, 18, 19 y 25 de abril)</p> <p>Reunión Red de Programas SENAME con representante del Depto. de Educación. (12 de abril)</p> <p>Jornada presentación del Ministerio Público a la comunidad, por parte del Fiscal Patricio Cooper (14 de abril)</p>

Mes	Actividad
<b>Mayo</b>	Visita ecológica con alumnos de la Escuela Manuel Rodríguez
	
	Obra de Teatro “El Payaso y su Doble” con niños y niñas de la Mesa Territorial de Infancia
	
<b>Junio</b>	Cine en tu barrio en población “La Chimba” (04 de junio)
	Reunión Red de Infancia de Recoleta (08 de junio) en donde se acuerda la colaboración en el diagnóstico local de infancia.
	Reunión Red SENAME Recoleta con la Coordinadora de Consejeros Técnicos del Centro de Medidas Cautelares (14 de junio)
	Encuentro Deportivo Copa Chilectra en Estadio Recoleta, con niños de la población la Chimba (28-06)
<b>Julio</b>	Talleres de buen trato y participación en escuela Puerto Rico (04 de julio)
	Taller de Fútbol en población La Chimba (05 y 12 de julio)
	Votación “Mi opinión cuenta” en establecimientos educacionales de la comuna.
<b>Agosto</b>	Reunión Red Sename Recoleta con representantes de consultorios y depto. de Salud. (09 de agosto)
	Visita a la Nieve con niños, niñas y familias de la Mesa Territorial de Infancia (13 de agosto)



Mes	Actividad
	Charla sensibilización a profesores de escuela María Goretti (17 de agosto)
<b>Septiembre</b>	Cuenta Publica, acciones 2008 al 2011 de la Mesa Territorial de Infancia “Creciendo con Amor” (22 de septiembre)
<b>Octubre</b>	Actividades recreativas para niños y niñas en el marco de los Municipios en Terreno del 15 y 22 de octubre



<b>Noviembre</b>	Cuenta Publica Mesa Territorial de infancia a dirigentes vecinales de Recoleta (12 de noviembre)
------------------	--



Actividades recreativas para niños y niñas en el marco del Municipio en Terreno del 19 de noviembre



---

<b>Mes</b>	<b>Actividad</b>
	<p data-bbox="491 275 1331 338">Carnaval por los Derechos, en conjunto con la Red de Infancia, (26 de noviembre)</p> 
	<p data-bbox="491 725 1331 788">Festival por los Derechos del Niños, en conjunto con la Mesa Territorial de la Infancia (26 de noviembre)</p> 
	<p data-bbox="491 1234 1331 1296">Reunión con Parlamento Infanto Juvenil, con centros de alumnos de escuelas y colegios municipales (27-11)</p> 

---

---

Mes	Actividad
Diciembre	Seminario Red de Programas SENAME de Recoleta, en el cual se presentó el trabajo realizado durante el año y una firma de acuerdos con autoridades locales. (02-12)

---



Fiesta de Navidad en Estadio Recoleta (15 de diciembre)



---

#### **Nº de beneficiarios del año 2011**

##### **2011: 6116 beneficiarios divididos en:**

- 389 niños, niñas y/o jóvenes menores de 18 años, en atención individual por situación de vulneración de derechos.
- -100 niños, niñas y/o jóvenes menores de 18 años, en atención individual derivados del listado 24 horas de carabineros, por situación de vulneración de derechos.
- 900 niños, niñas y jóvenes menores de 18 años en talleres de promoción de derechos.
- 900 padres, madres y /o apoderados en talleres de promoción de habilidades parentales
- 200 profesores/as en talleres o capacitaciones en prevención de situaciones de vulneración.
- 3627 niños, niñas, jóvenes y sus familias, participan de actividades recreativas, de difusión y /o promoción de derechos.

## **10.2 “Vida Nueva - Equipo de Gestión de Casos”**

Convenio de Colaboración Financiera con el Ministerio del Interior para “Instalar y mantener Equipo de Gestión Técnica y seguimiento comunal de casos” dentro del marco del Programa Vida Nueva (continuidad 2012).

### **Objetivo General**

- Interrumpir las conductas transgresoras y/o la superación de situaciones de vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes derivados del Programa 24 Horas.

### **Objetivos Específicos**

- Derivar de manera oportuna y pertinente a niños/as y adolescentes provenientes del listado de 24 horas a partir de las situaciones de vulneración o transgresión a la ley detectadas.
- Fortalecer a actores comunales como soportes preventivos frente a situaciones de vulneración de derechos y/o transgresión a la ley identificada por el Listado 24 horas.

### **Actividades Realizadas acorde a los objetivos propuestos año 2011**

- Revisar y actualizar los datos en la Planilla 24 horas.
- Realizar primer contacto con el niño/a adolescente en terreno.
- Establecer entrevista psicosocial con el niño/a adolescente y algún/a adulto/a responsable.
- Identificar factores de riesgos y protectores del niño, niña adolescente y su familia.
- Realizar informe psicosocial de los casos ingresados
- Coordinar y gestionar el ingreso del niño, niña o adolescente al Programa acorde a las necesidades detectadas.
- Derivar de acuerdo con el nivel de riesgo, necesidades de intervención.
- Coordinación con redes comunitarias acorde a las necesidades identificadas.
- Realizar seguimiento y monitoreo de los casos.
- Instalar y coordinar una mesa de trabajo con representantes de instituciones locales.
- Informar Mensualmente sobre las acciones desarrolladas.
- Participación en la Mesa de Infancia.

### **Actividades de Difusión**

- Participación en “Municipio en Terreno”
- Participación en las actividades de Difusión realizadas por PREVIENE-SENDA.

### **Actividades de Colaboración con Municipalidad**

- Caminata por la Vida Sana.
- Ruta del Pollo.
- Entrega de Pan de Pascua.
- Participación en Actividad de Navidad para los niños/as de la comuna.
- Participación en Obra de Teatro Negra Ester.

### **Población Atendida durante el año 2011**

- 550 niños, niñas y adolescentes derivados del Programa 24 Horas, Diprofam. Que presentaron conductas transgresoras y/o situaciones de vulneración de derechos.

**10.3 Proyecto Freno a La Carrera Delictual Infanto Juvenil. Proyecto FNDR de Seguridad, en convenio con Gobierno Regional Metropolitano suscrito, para la ejecución de la actividad de seguridad ciudadana.**

El presente proyecto busca intervenir a 50 niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias, que habitan en la Población La Chimba y que presentan conductas transgresoras a partir de la socialización callejera, entendiendo esta como el estado del aprendizaje conductual y cultural a partir de las experiencias de calle, donde se generan relaciones con grupos de pares, interacción e iniciación del consumo de alcohol y drogas y dinámicas transgresoras.

**Convenio octubre 2011 al 11 de abril 30**

**Objetivo General**

Frenar la carrera delictual infanto juvenil por medio de una intervención especializada y diferenciada que impacte en la disminución de conductas transgresoras y socialización callejera en la población La Chimba y sus alrededores, en la comuna de Recoleta.

**Actividades**

- Coordinación y reuniones (formales e informales) constante con dirigentes de la población La Chimba, los cuales apoyan la ejecución de las actividades.
- Realización de talleres deportivos y culturales: 65 inscritos en ambos talleres, con una participación promedio de 30 NNA cada día de taller.
- Realización de talleres lúdicos, los cuales exploran el trabajo en equipo, el respeto al otro, entre otras habilidades sociales mediante el juego.
- Selección y aplicación de instrumentos de evaluación Habilidades sociales: Las evaluaciones se realizan durante noviembre-diciembre con los NNA participantes de los talleres.
- Intervención Grupal: el psicólogo del equipo apoya en los talleres en los aspectos pertinentes a trabajo en equipo, respeto al otro, resolución de problemas, aceptación de normas y conducta prosocial.
- Intervención individual: Intervenciones de mayor focalización se realizarán a medida que se identifiquen dificultades y se logre realizar mayor vínculo con los NNA. Problemáticas de mayor complejidad que se detecten, serán derivadas a la red comunal pertinente. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2011 se orienta el trabajo hacia la vinculación con los NNA, esperando ser posible una intervención más individualizada.
- Intervención con adultos: participación en las reuniones de las agrupaciones en las cuales participan las dirigentes de la población, además de actividades con los adultos significativos de los NNA participantes.
- Otras actividades realizadas son visitas guiadas a espacios deportivos y culturales, los cuales se realizarán durante los meses de enero y febrero. Por confirmar actividad en Piscina Municipal, instalaciones del estadio Municipal.

**Población Atendida 2011**

- Directos: 50 Niños, niñas y adolescentes entre 10 y 16 años de edad.
- Indirectos: 50 familias de los niños, niñas y adolescentes asociados al Programa.

#### **10.4 “Área Mujer, Trabajo y Participación, Programa 4 a 7**

Convenio de Colaboración, ejecución y Tránsito entre Servicio Nacional de la Mujer y Municipalidad de Recoleta. (Convenio 2011 y postulación a continuidad 2012)

##### **Objetivo General**

Contribuir a la inserción y permanencia laboral de madres y/o mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, mediante apoyo educativo y recreativo después de la jornada escolar.

##### **Actividades Desarrolladas de acuerdo a los Objetivos Propuestos**

###### **Año 2011**

- Taller de Reforzamiento y apoyo escolar “ Organización escolar”,
- Ejecución de 5 talleres (Área Temáticas arte-cultura, Deporte y actividad física y Tecnología de la información y comunicación); “Mi Computador, mi amigo”, Brakedance Urbano”, “Grupo Musical Folklórico”, Multideporte I” y “Multideporte II”.
- Actividades recreativas Jornada Extendida Vacaciones de invierno.
- Ceremonia de finalización del programa.

##### **Actividades extraprogramáticas**

- Paseo Piscina Municipal, Monitores y Niños del Programa.
- Participación en campeonato Festival de Danza Previene, Se obtuvo el Primer Lugar.

##### **Población Atendida durante el año 2011**

- 80 Madres y apoderadas beneficiarias.
- 100 Niños y/o Niñas entre 6 y 13 años de edad.

#### **10.5 Prevención y Atención Integral de la VIF contra la Mujer – “Centro de la Mujer Recoleta”.**

Convenio de ejecución del Programa con el Servicio Nacional de la Mujer y Municipalidad de Recoleta. (Convenio 2011 y continuidad 2012)

El Centro de la Mujer de Recoleta que atiende a mujeres en situación de Violencia Intrafamiliar (violencia física, psicológica, sexual o económica), principalmente las que se presentan en las relaciones de pareja.

Dirigido a:

- Mujeres mayores de 18 años.
- Que vivan, trabajen o estudien en las comunas de Recoleta e Independencia.

##### **Objetivo General:**

Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja, mediante la implementación de un modelo de intervención integral con énfasis en la prevención comunitaria del problema y la atención de las mujeres que son víctimas de éste.

### Área de Atención 2011

- Mujeres Ingresadas al Centro por Violencia Intrafamiliar N° 252
- Mujeres Egresadas de Centro N° 127
- Mujeres en Seguimiento una vez egresadas del Centro N° 17
- Mujeres Desertadas del Centro N° 53
- Mujeres Patrocinadas (denuncias por Violencia Intrafamiliar) N°108
- Orientaciones específicas (información) N° 56

Total de Beneficiarias 2011: 308 mujeres

### Área de Prevención Socioeducativa 2011

- **Capacitaciones:** Se realizaron 11, las cuales tuvieron una totalidad de 202 participantes. Estas se realizaron a diferentes instituciones entre las que se encuentran: Fundación Paternitas, Funcionarias de Jardines Infantiles, Centros de Madres, estudiantes y profesores del Liceo Industrial, profesionales del Programa Puente y departamento Social, Conscriptos de Regimiento Buin, Profesionales de la Red de Infancia de la Comuna de Independencia, Programa de Intervención Breve. Temáticas: Violencia Intrafamiliar, Autoestima, Violencia en el Pololeo y Bullying.
- **Talleres Socioeducativos:** Se realizaron 18 talleres, los cuales tuvieron una totalidad de 588 participantes. Estos se realizaron en establecimientos educacionales, en el Liceo ELAR, Escuela Puerto Rico y en el Jardín Infantil Santa Mónica. Temáticas: Violencia en el Pololeo, Autoestima, Autocuidado y Resolución Alternativa de Conflictos
- **Eventos Masivos:** Primer evento masivo, cerebración del día de la Mujer 8 de Marzo, realizado en el Zócalo del Edificio Consistorial y el 6 de Diciembre se realiza el segundo evento en conmemoración al día Internacional de la No Violencia hacia la Mujer, realizado en este mismo lugar, donde asistieron autoridades de la Comuna y público en general.
- **Acciones Comunicacionales:** Se realizaron 7 actividades de información y difusión del quehacer del Centro a la comunidad, tanto en medios escritos como radial (Diario El Recoletano, La Hora, Canal Mega y Radio Bellavista).
- **Material Gráfico:** Se distribuyeron 15351 materiales comprendidos en folletos, volantes, trípticos, dípticos, calendarios, afiches entre otros, en las comunas de Recoleta e Independencia.
- **Actividades de Sensibilización e Información:** Se realizaron 35 actividades de información y sensibilización con respecto al tema de Violencia Intrafamiliar y a la violencia de género a diversas instituciones tanto públicas como privadas.

**Total de Beneficiarios 2011 : 3. 200 aprox.**

## 10.6 “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar”

### **Antecedentes**

El Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” corresponde a la reformulación del Programa “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las trabajadoras Mujeres Jefas de Hogar” implementado por el SERNAM entre los años 2007-2010, considerando las recomendaciones del estudio de impacto realizado por DIPRES, y en concordancia con las orientaciones institucionales 2010 - 2014.

### **Objetivo Estratégico del Programa**

Coordinar la implementación, validar y transferir un modelo de intervención de carácter promocional, de abordaje integral, centrado en la coordinación intersectorial, altamente participativo y de ejecución comunal en 216 comunas de las 15 regiones del país.

Este objetivo, se encuentra en concordancia con los desafíos institucionales que dicen relación con Instalar una política de inserción laboral y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar de carácter promocional, de coordinación intersectorial y de ejecución comunal.

### **Objetivo General**

Aumentar la inserción laboral de calidad de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las mujeres trabajadoras de los hogares más vulnerables y con responsabilidades familiares, dando énfasis a las jefas de hogar de los quintiles I, II y III de ingresos.

### **Objetivos Específicos**

1. Construir una trayectoria o itinerario personalizado, especialmente diseñada a fin de incrementar las condiciones de empleabilidad y disminuir las barreras al empleo.
2. Habilitar laboralmente a las mujeres participantes, a partir de un proceso reflexivo y acompañado, en el que se funden elementos internos de auto-diagnóstico (intereses, necesidades, expectativas), características personales objetivas (escolaridad, capacitaciones, etc.), elementos externos (mercado local), y articulación de oferta disponible.
3. Coordinar y negociar con Ministerios y Servicios del Estado la entrega de prestaciones orientadas al desarrollo de capacidades y habilidades de las mujeres participantes, que le permitan insertarse en mejores condiciones al mercado laboral.
4. Coordinar y negociar prácticas y/o cupos laborales para las mujeres participantes del programa, a través de instancias de coordinación Público-Privada.

### **Modelo de Intervención**

#### **Principios orientadores**

- **Integralidad- Intersectorialidad -Focalizado/Selectividad – Participación – Descentralización.**

#### **Componentes<sup>1</sup>:**

El programa contempla una serie de apoyos para los participantes, orientados a lograr que las mujeres se incorporen en mejores condiciones al mercado laboral o al emprendimiento:

- I. Habilitación Laboral
- II. Capacitación laboral e Intermediación laboral para la colocación
- III. Apoyo al Emprendimiento
- IV. Nivelación de Estudios y Alfabetización digital

---

<sup>1</sup> Todas las prestaciones que corresponden a instrumentos de otros Servicios Públicos, pueden ser sujetas de modificaciones o readecuaciones de diseño y/o presupuestarias.



- Atención en Salud Odontológica
- Atención Pre-escolar

### **Población Objetivo del programa**

La población objetivo del programa está compuesta por un 70% de mujeres jefas de hogar y de núcleo y un 30% de mujeres no jefas de hogar o segundas perceptoras de ingreso. Total beneficiarias directas: 200 mujeres con perfil de emprendedoras y jefas de hogar de los quintiles I, II y III de ingresos.

### **Perfil de selección**

Los requisitos son los siguientes:

- Ser económicamente activa: estar trabajando, cesante o buscando trabajo por primera vez (dependiente o independiente).
- Mujeres con responsabilidades familiares (ejemplo: hijos/as, nietos/as padres, etc.)
- Tener entre 18 y 65 años.
- Pertenecer al I, II o III quintil de ingresos o quintiles de vulnerabilidad.
- En el caso del I quintil pueden participar solo las mujeres egresadas del programa Puente y Chile Solidario y aquellas que no participe en PRODEMU u otro organismo estatal que entregue apoyos similares al de este programa.
- En el caso de estar cesante o buscar trabajo por primera vez, deberá estar inscrita en la OMIL u otra unidad afín.
- Vivir o trabajar en la comuna donde se implemente el programa.
- Tener Ficha de Protección Social o estar en proceso de aplicación.
- Firmar compromiso de participación activa y regular en el programa.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE AGOSTO A DICIEMBRE 2011**

**Proceso de Habilitación Laboral: Talleres Habilitación Laboral y Elaboración de Trayectorias Personales:** 53 mujeres Jefas de Hogar, formadas en talleres de habilitación laboral finalizan el proceso. Planificación y realización de 8 talleres de habilitación laboral de 7 sesiones cada uno. 53 mujeres participantes del programa desarrollan su trayectoria laboral. Asesoramiento en la realización de trayectorias de las mujeres participantes del programa.

- **Capacitación laboral e Intermediación laboral para la Capacitación:** 30 participantes Programa realizan sus cursos de capacitación laboral en el ámbito del trabajo dependiente e independiente. 50 mujeres trabajadoras con perfil dependiente, fueron intermediadas laboralmente. Se vinculó a 20 mujeres emprendedoras para que inicien y/o fortalezcan sus microemprendimientos.
- **Apoyo a los Emprendimientos** Asesorar e informar a 35 mujeres sobre los instrumentos de financiamiento disponibles para el microemprendimiento. 16 proyectos de MTJH serán postulados y seleccionados. 16 proyectos de MTJH serán postulados y seleccionados para financiamiento inicial con capital semilla.
- **Alfabetización Digital y Nivelación de Estudios** 10 mujeres realizan curso de Alfabetización Digital, en la Casa del Lector.

- **Atención en Salud Odontológica** Cobertura de 45 cupos Coordinar con la Dirección de Salud Comunal, Consultorios y Clínica Municipal de Especialidades Médicas la atención a las mujeres que se deriven para la atención dental.
- **Como actividades transversales** a los objetivos del Programa, se lleva a cabo la primera Feria Navideña del Programa Jefas de Hogar en conjunto con Fomento Productivo en las dependencias de la OMIL. Ésta contó con la participación de un gran número de mujeres del Programa Jefas de Hogar, con 36 puestos de venta en total. Esta iniciativa fue exitosa, logrando consolidar esta feria como una alternativa de comercialización de productos manufacturados conocida y validada en la comuna.

### **ACCIONES TRANSVERSALES DE GESTIÓN**

**Difusión** Visibilizar el Programa entre público que se acerca a las dependencias de la OMIL. Dar a conocer el Programa a la agrupación de juntas de vecinos de la comuna.

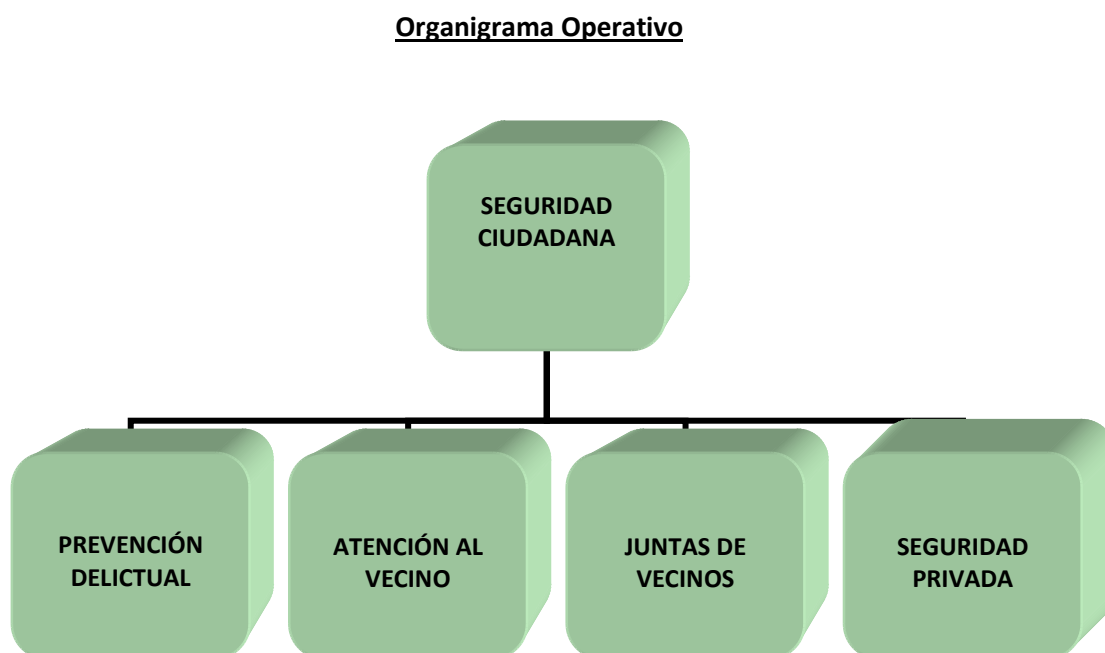
**Egresos** Egresar satisfactoriamente a 50 mujeres participantes del Programa, quienes hayan realizado conforme su trayectoria personal. Las que corresponden a 50 mujeres de arrastre años 2009, 2010, 2011.

**Encuentros Comunales** 50 mujeres del Programa participan activamente del Encuentro Comunal.

- ❖ *Es importante señalar que durante todo el año se trabaja activamente con el universo total de 200 mujeres, ya que se encuentran en etapas distintas del Programa y además manifiestan diferentes inquietudes y necesidades, ya sea de capacitación, emprendimientos, atenciones en salud, entre otros componentes.*

### 3.2. Departamento de Seguridad Ciudadana

Durante el año 2011 el Departamento de Seguridad Ciudadana desarrolló una serie de programas para cumplir con el cometido que le fue encomendado desde el momento de su creación, esto es, proporcionar un concepto global de seguridad y servicio que abarque aspectos como: imagen, eficiencia, servicio público y por sobre todo cercanía y cooperación con los vecinos, con el objeto de minimizar la sensación de inseguridad de la población, estos programas se han desarrollado mediante el siguiente organigrama Operativo:



**PARA EL DESARROLLO DE LOS NUEVOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA SE IMPLEMENTO LOS SIGUIENTES MEDIOS DE PERSONAL, LOGÍSTICOS Y TECNOLÓGICOS:**

- Conductores
- Guardias
- Monitores de Cámaras
- Vehículos
- Radio Transmisor Fijo y portátil
- Cámaras de Vigilancia
- Teléfono Celular
- Central de Operaciones

Además los Servicios de patrullaje y telefónico funcionaron bajo el siguiente esquema:

### SERVICIOS DE PATRULLAJES

Estos están diseñados de Lunes a Domingo por conductores suficientes para tal efecto, en 8 móviles, marca Hyundai, modelo Accent año 2010, debidamente acondicionados con radios transmisores fijos (uno por cada cuadrante) distribuidos en 2 turnos y otro volante de supervisión.

### GUARDIAS PEATONALES

De Lunes a Domingo en tres garitas:

- Garita 1 - Ubicada en Calle G con Huber Benítez.
- Garita 2 - Ubicada en Artesanos con Recoleta.
- Garita 3 - Ubicada en Artesanos con Salas (Tirso de Molina).

### SERVICIOS RADIO OPERADORES

- Tres Funcionarios de Lunes a Domingo, las 24 hrs. del día.
- Línea 800 de Lunes a Viernes de 08:30 a 17:30. resto del día, fines de semana y festivos la línea es atendida por Radio-Operador de turno.

### SERVICIOS OPERADORES DE CAMARAS

- Ocho Operadores de Cámaras de Lunes a Domingo, las 24 hrs. Del día. Dispuestos de dos funcionarios por turnos para monitorear 22 cámaras de Televigilancia Comunal.

## **PREVENCION DELICTUAL**

**Objetivo:** Prevenir la ocurrencia de delitos por medios de personal Logísticos y Tecnológicos en el sector jurisdiccional de la Comuna.

**En el año 2011 se dio cumplimiento a los siguientes planes propuestos, con el fin de alcanzar este objetivo de prevención delictual.**

- 1.- Se desarrolló plan cuadrante de Seguridad Preventiva, el cuál contiene en cada uno de ellos las totalidades de Unidades Vecinales.
- 2.- Se desarrollaron reuniones con juntas de vecinos sobre Seguridad, prevención de delitos y autocuidado, dentro de domicilios y sus desplazamientos, además de funcionalidad del Departamento de Seguridad Ciudadana e información u orientación a los vecinos sobre temas y organización Municipal.

3.- Se efectuaron coordinaciones con Carabineros, investigaciones y fiscalías, sobre seguridad Pública.

4.- Se efectuó difusión en terreno de información sobre medidas de prevención, servicio de Seguridad Ciudadana, además información u orientación a los vecinos sobre temas y organización Municipal.

**Para el cumplimiento del objetivo de prevención se desarrollarán para el 2012, los siguientes planes:**

1.- Subir a calidad de Inspectores a conductores del Departamento en el mes de enero de 2012.

2.- Plan de Prevención de Drogas, Alcohol y Seguridad de autocuidado en Juntas de Vecinos y Establecimientos Educativos con el Apoyo de el Dpto. de Prevención Social de Violencia y Delincuencia.

3.- Plan de capacitación para los vecinos sobre seguridad comunitaria de autocuidado.

4.- Seguridad Escolar de Transito y Autocuidado

5.- Plan de difusión e información sobre medidas preventivas de seguridad en la Población (Centros de Madres, Adultos Mayores y Centros de Padres) con apoyo de Carabineros y PDI.

6.- Plan de coordinación en temas de seguridad con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones y Fiscalías.

7.- Reunión con dirigentes de unidades vecinales, tanto en terreno como en el edificio CAV o en sus sedes con el fin de trabajar en conjunto en las medidas que se desarrollaran y se adoptaran para la seguridad de la comunidad.

8.- Reuniones con locatarios de la cámara de Comercio, la Banca en coordinación con Carabineros y Policía de Investigaciones).

9.- Capacitación de los Conductores en Primeros Auxilios por el Dpto. de Salud Municipal.

10.- A partir de Enero 2010, hasta la fecha, se está desarrollando el Plan Chile Seguro, con distintos servicios Públicos, tales como: Aduanas, servicios de Impuestos Internos, Carabineros de Chile, Salud, Policía de Investigaciones, en un trabajo de control y fiscalización en los siguientes rubros:

- a) Venta no autorizada de alimentos en la vía pública.
- b) Control del comercio ambulante sin permiso Municipal.
- c) Control de Acomodadores de Vehículos.
- d) Control de Robo de Vehículos y Accesorios.
- e) Fiscalización de Locales nocturnos
- f) Control de Tráfico de Mercancías.
- g) Venta clandestina de cheques, cedula de Identidad, facturas y otros delitos.

11.- Plan de recuperación de espacios públicos (detección de escombros, Basuras, alumbrados públicos)

12.- Radios Portátiles, compra y/o posibilidad de arreglo de algunas.

13.- Compra de dos cámaras fotográfica para la notificación de Infracciones al Transito.

14.- Creación en conjunto con el Departamento de Educación de las brigadas escolares.

### **SEGURIDAD PRIVADA**

**Objetivo:** Controlar, fiscalizar y supervisar, el cumplimiento del contrato sobre seguridad de las instalaciones Municipales.

- Este objetivo se cumplió en base a un supervisor quien fiscalizó el cumplimiento de cláusulas del contrato, apoyado en la labor de fiscalización que a diario y durante las 24 hrs. realizan los dispositivos de Seguridad Ciudadana a los guardias de servicios en cada una de las Dependencias.

### **PLAN CUADRANTE DE SEGURIDAD COMUNAL**

Seguridad ciudadana al igual que Carabineros ha puesto en práctica el Plan Cuadrante, que básicamente consiste en dividir la comuna en sectores, con el fin de hacer más rápida y eficiente la acción operacional. La comuna de Recoleta esta dividida en 7 cuadrantes a cargo de los móviles de Seguridad Ciudadana, diseñados de acuerdo a la distribución elaborada por el mismo Departamento, teniendo como objetivo establecer una relación directa con la comunidad, con el fin de buscar y poner en práctica las mejores estrategias preventivas de acuerdo a las necesidades de cada sector.

Plan cuadrante persigue disminuir la sensación de inseguridad en los habitantes, mejorar niveles de vigilancia y por sobre todo tener contacto directo con el vecino lo que provocará el sentimiento de cercanía con el Municipio.

<b>LIMITES</b>	<b>CUADRANTE 01</b> <b>7/7480863</b>	<b>CUADRANTE 02</b> <b>9/8959053</b>	<b>CUADRANTE 03</b> <b>9/8855626</b>
<b>Norte</b>	San Cristóbal	Av. Valdivieso	Víctor Cucuini, Av. México, El Roble
<b>Sur</b>	Av. Santa María	San Cristóbal	Av. Valdivieso
<b>Oriente</b>	Pío noño	Faldeos Parque Metropolitano	Av. El Salto, Faldeos Parque Metropolitano
<b>Poniente</b>	Av. La Paz	Av. Recoleta	Obispo del Pozo
<b>LIMITES</b>	<b>CUADRANTE 04</b> <b>7/7480295</b>	<b>CUADRANTE 05</b> <b>7/7480866</b>	<b>CUADRANTE 06</b> <b>8/4295436</b>
<b>Norte</b>	Los Turistas, Los Cardenales	Raúl Montt, Ortiz de Rozas, Pedro Donoso	Raúl Montt
<b>Sur</b>	Héroes del Buin, Reina de Chile, Pedro Donoso.	El Roble, Víctor Cucuini	Av. México.
<b>Oriente</b>	La Montaña	Av. El Salto	Elena Puelma, Evaristo Lillo, La Plata.
<b>Poniente</b>	María Eugenia, Av. El Salto.	Elena Puelma, Evaristo Lillo, La Plata	Av. Guanaco
<b>LIMITES</b>	<b>CUADRANTE 07</b> <b>8/4295341</b>		
<b>Norte</b>	Caletera Américo Vespucio.		
<b>Sur</b>	Raúl Montt, Ortiz de Rozas, Los Cardenales.		
<b>Oriente</b>	María Eugenia, Santa Ana.		
<b>Poniente</b>	Av. Guanaco		

**Distribución de Unidades Vecinales dentro  
del Plan Cuadrante de Seguridad Comunal**

**CUADRANTE NRO. 1**

<b>Unidad Vecinal</b>	<b>Perímetro</b>
32	Av. Santa María, Unión, Prof. Zañartu, Av. La Paz,
33	Av. Recoleta, San Cristóbal, Dominica, Faldeos del Parque Metropolitano.
34	Dominica, Loreto, Av. Santa María, Av. Santa María, Av. Recoleta.
35	Loreto, Dominica, Pio nono, Av. Santa María.

**CUADRANTE NRO. 2**

<b>Unidad Vecinal</b>	<b>Perímetro</b>
27	Aurora de Chile, Barros Moreira, Valdivieso, Faldeos del Parque Metropolitano.
28	Comandante Veliz, Valdivieso, Presidente Lincoln, Faldeos Parque Metropolitano.
29	Valdivieso, Comandante Veliz, Eucaliptos, Las Brisas, Francisco Silva, Unión, Av. Perú.
30	Av. Perú, Eloísa Lemus, Eucaliptos, Comandante Véliz, Prolongación calle San Cristóbal.
31	Av. Recoleta, Valdivieso, Av. Perú, San Cristóbal.

**CUADRANTE NRO. 3**

<b>Unidad Vecinal</b>	<b>Perímetro</b>
22	Lircay, Reina de Chile, Av. El Salto, Av. México.
23	Víctor Cuccuini, Av. El Salto, Patria Vieja, Av. Recoleta.
24	Av. Guanaco, El Roble, Víctor Cuccuini, Av. Recoleta, Prof. Zañartu, San José.
25	Patria Vieja, Av. México, Av. Recoleta, Valdivieso, Av. El Salto.
26-A	Av. El Salto, Antonia Prado, Jefferson, Valdivieso, Patria Vieja.
26-B	Av. Salto, Patria Vieja, Comandante Veliz, Valdivieso.

**CUADRANTE NRO. 4**

<b>Unidad Vecinal</b>	<b>Perímetro</b>
13	María Eugenia, Pedro Donoso, San José, Los Cardenales Oriente, Héroe José Sepúlveda, Héroe Pablo González.
14	Pedro Donoso, San José, Los Cardenales Oriente, Av. El Salto.
15	Av. El Salto, Los Turistas, La Montaña, La Cascada, Las Rocas, Reina de Chile.
21	Reina de Chile, Av., El Salto, Av. Einstein, Norte.



**CUADRANTE Nro. 5**

Unidad Vecinal	Perímetro
11	José Miguel Carrera, Av. La Serena, Av. Recoleta, Uno Sur, Dos Sur.
12	Av. Recoleta, Ortiz de Rozas, María Eugenia, Pedro Donoso.
16	Pedro Donoso, Av. Recoleta, Muñoz Gamero, Av. El Salto.
17	Av. La Serena, Av. Recoleta, Emiliano Zapata, Diagonal José María Caro.
19	Elena Puelma, Emiliano Zapata, Recoleta, Víctor Cucuini, El Roble.
20	Muñoz Gamero, Av. El Salto, Víctor Cucuini, Av. Recoleta.

**CUADRANTE Nro. 6**

Unidad Vecinal	Perímetro
10	Raúl Montt, José Miguel Carrera, Av. La Serena, Av. Dorsal, Av. Guanaco.
18	Guanaco, Av. Dorsal, Diagonal José M. Caro, Elena Puelma, Alfredo Lobos, El Roble.

**CUADRANTE Nro. 7**

Unidad Vecinal	Perímetro
1	Américo Vespucio, Guanaco, Av. Principal, Arco Iris.
2	Av. Principal, Juan Cristóbal, Zapadores, La Valleja, Diego Silva, Guanaco.
3	Juan Cristóbal, Av. Principal, Arco Iris, Rosende, Recoleta, Zapadores.
4	Alfredo Rosende, Recoleta, Vespucio, Arco Iris.
5	Av. Recoleta, Vespucio, El Salto, Héroe Manuel Jesús Silva.
6	Recoleta, Ortiz de Rozas, María Eugenia, Héroe Manuel Jesús Silva.
7	Zapadores, Recoleta, Raúl Montt, Luz del Alba, Montana, La Valleja.
8	Guanaco, Diego Silva, La Valleja, Justo Pastor Mellado, Dos Sur.
9	Raúl Montt, José M. Carrera, Dos Sur, Guanaco.

**INFORME ESTADÍSTICO DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**Procedimientos**

Los procedimientos que recoge el departamento de Seguridad Ciudadana se dividen en cuadrantes y tipo de procedimientos

Podemos agregar que se mencionan en los gráficos los procedimientos de mayor connotación pública tales como robos, riñas, desordenes, accidentes de transito, ruidos molestos, entre otros. Además cabe mencionar que se catalogan “Otros” a los procedimientos de menor connotación pública y “solicitudes” a las peticiones que el recurrente pide a Seguridad Ciudadana para que sea derivado a diferentes departamentos, tanto Municipales, como externos, dispersos en gráficos de derivaciones, los que muestran los recogidos por estos y los derivados de otro procedimiento.

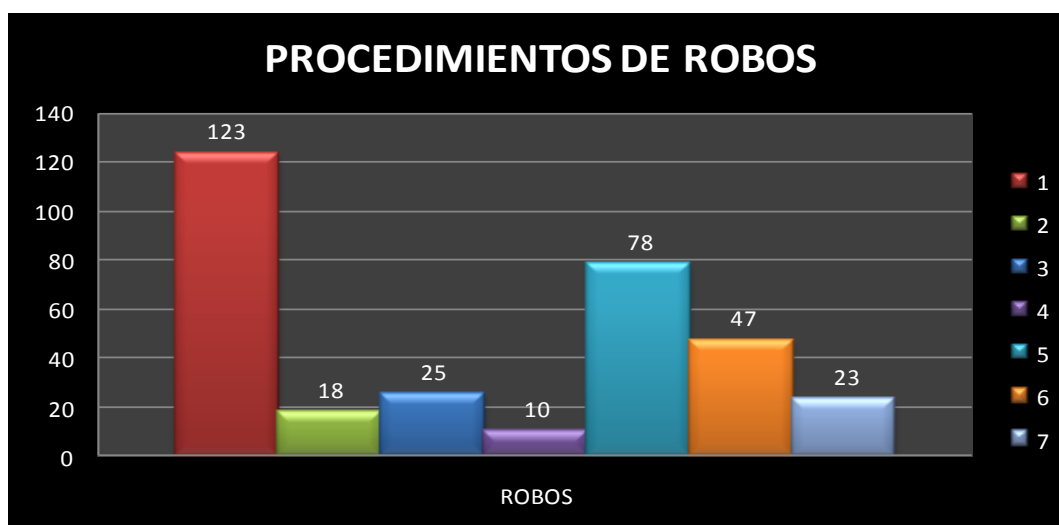
**Vigilancias Preventivas**

Las Vigilancias preventivas son la cantidad de visitas que efectúan los móviles a vigilancias que son requeridas por vecinos, ya sea de domicilios particulares, locales comerciales y otros las cuales, las solicitan a este departamento por medio de móviles o línea 800 (Vigilancias especiales, las que se grafican de igual forma), además vigilancias dispuestas por el departamento o iniciativa propia del conductor como Establecimientos Educativos, de Salud, Municipales, etc. , con el fin de cuidar y evitar delitos.

**Tabla 1: PROCEDIMIENTOS DE ROBOS**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>ROBOS</u>	123	18	25	10	78	47	23	<u>313</u>

**Grafico 1: PROCEDIMIENTOS DE ROBOS**



**Tabla 2: PROCEDIMIENTOS DE HURTO**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>HURTOS</u>	8	5	2	5	1	7	1	<u>29</u>

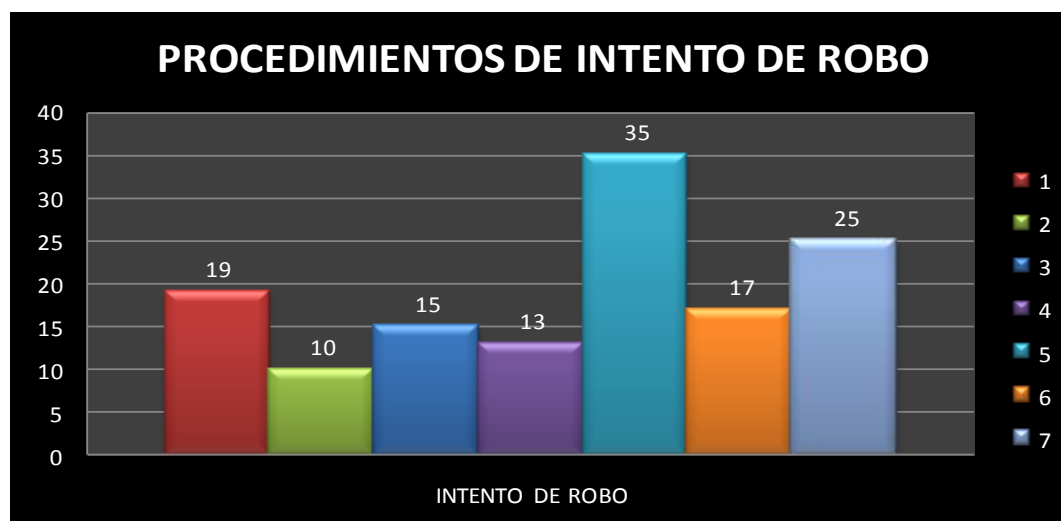
**Grafico 2: PROCEDIMIENTOS DE HURTO**



**Tabla 3: PROCEDIMIENTOS DE INTENTOS DE ROBO**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>INTENTO DE ROBO</u>	19	10	15	13	35	17	25	134

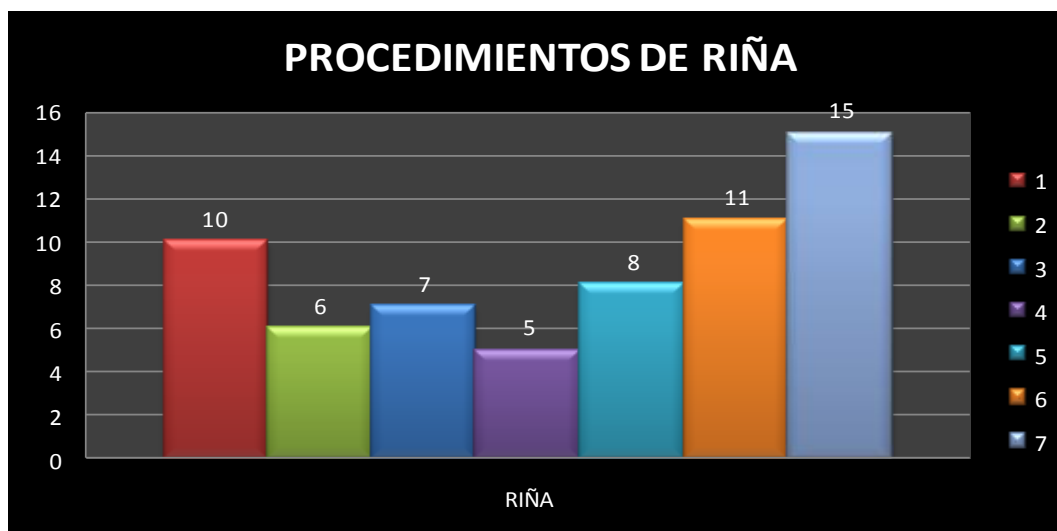
**Grafico 3: PROCEDIMIENTOS DE INTENTOS DE ROBO**



**Tabla 4: PROCEDIMIENTOS DE RIÑAS**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>RIÑAS</u>	10	6	7	5	8	11	15	<u>62</u>

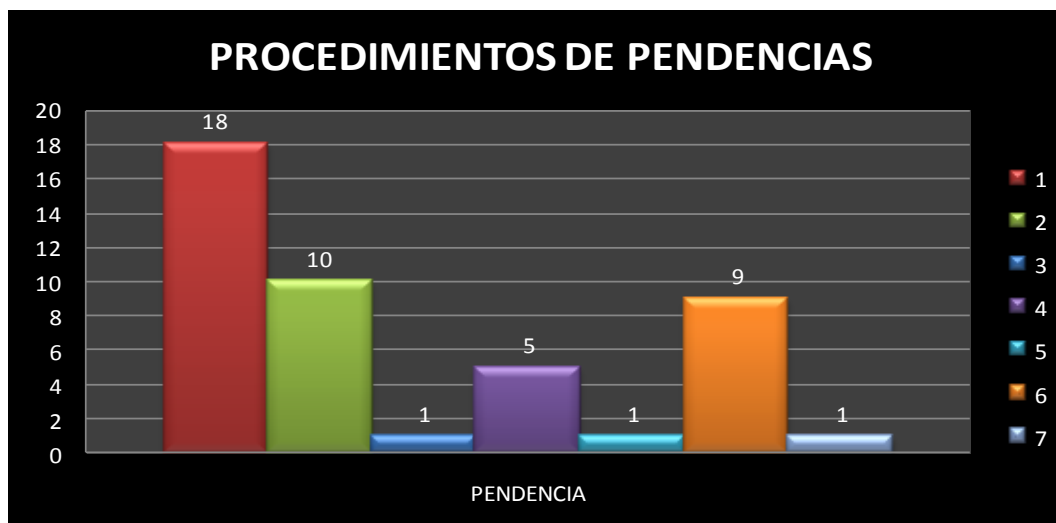
**Grafico 4: PROCEDIMIENTOS DE RIÑAS**



**Tabla 5: PROCEDIMIENTOS DE PENDENCIAS**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>PENDENCIAS</u>	18	10	1	5	1	9	1	<u>45</u>

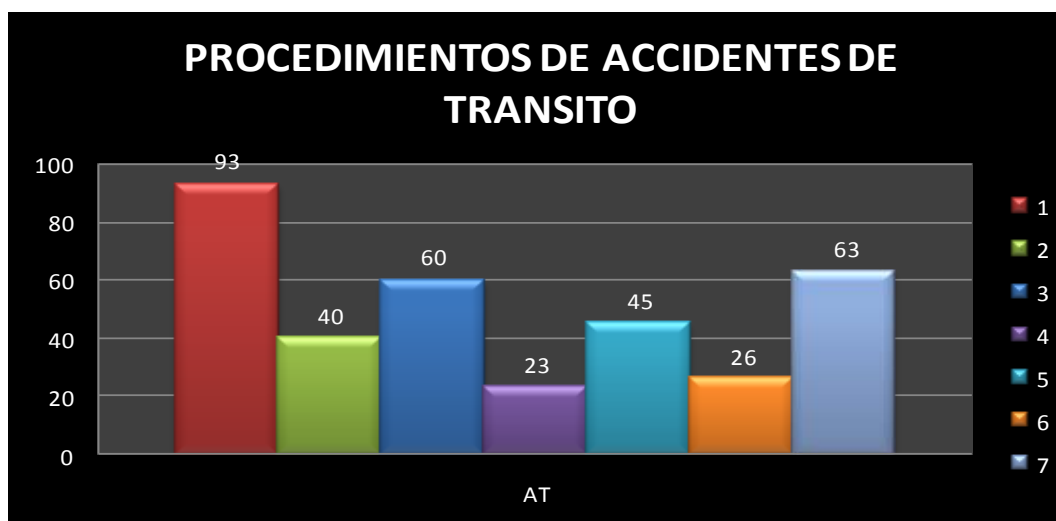
**Grafico 5: PROCEDIMIENTOS DE PENDENCIAS**



**Tabla 6: PROCEDIMIENTOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>ACC.DE TRANSITO</u>	93	40	60	23	45	26	63	350

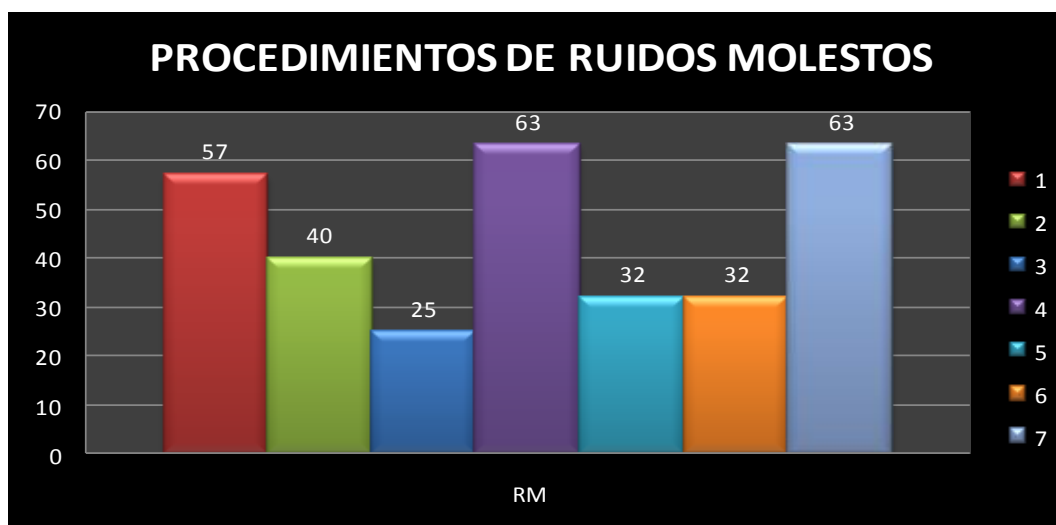
**Grafico 6: PROCEDIMIENTOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO**



**Tabla 7: PROCEDIMIENTOS RUIDOS MOLESTOS**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>RUIDOS MOLESTOS</u>	57	40	25	63	32	33	63	<u>313</u>

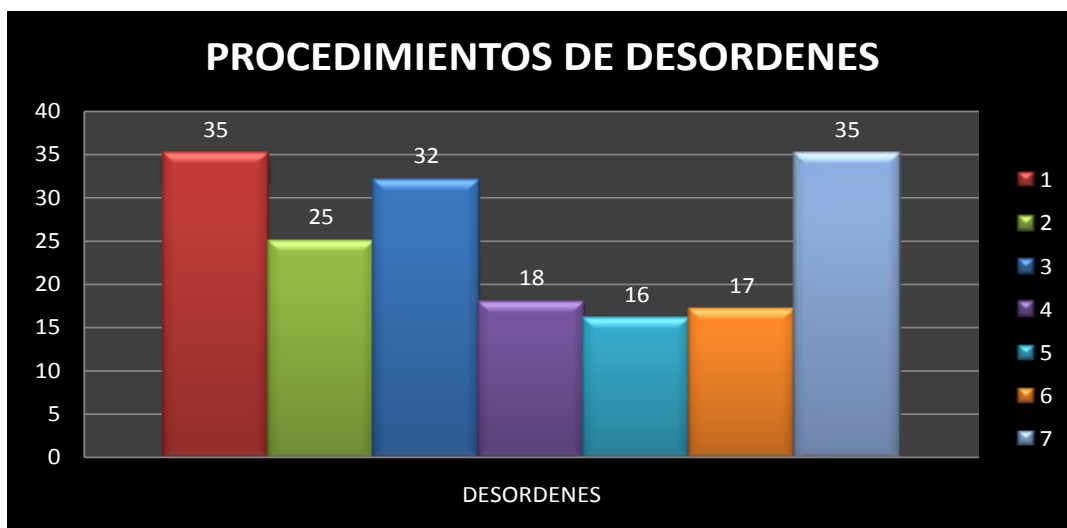
**Grafico 7: PROCEDIMIENTOS DE RUIDOS MOLESTOS**



**Tabla 8: PROCEDIMIENTOS DE DESORDENES**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DESORDENES</u>	35	25	32	18	16	17	35	<u>178</u>

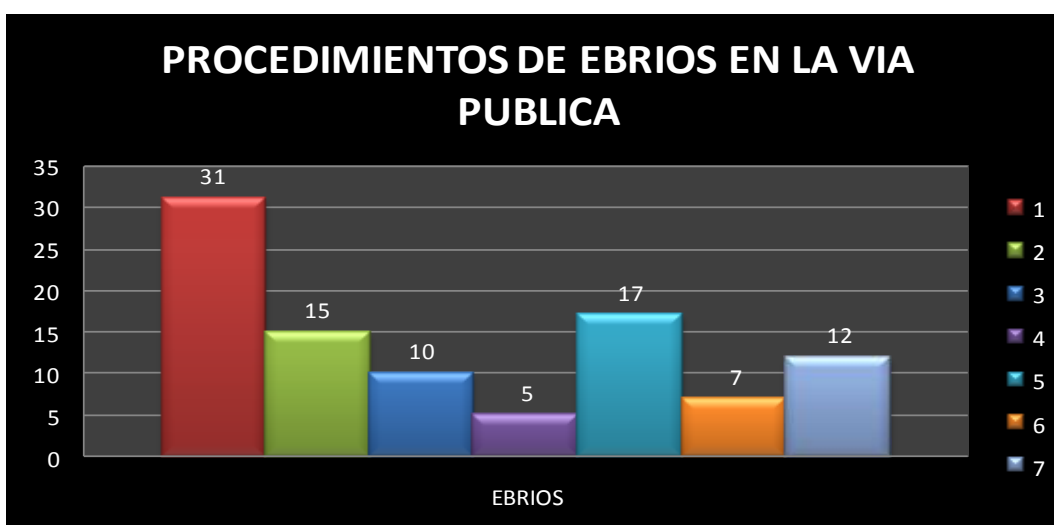
**Grafico 8: PROCEDIMIENTOS DE DESORDENES**



**Tabla 9: PROCEDIMIENTOS DE EBRIOS EN LA VÍA PÚBLICA**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>EBRIOS EN LA VÍA PÚBLICA</u>	31	15	10	5	17	7	12	97

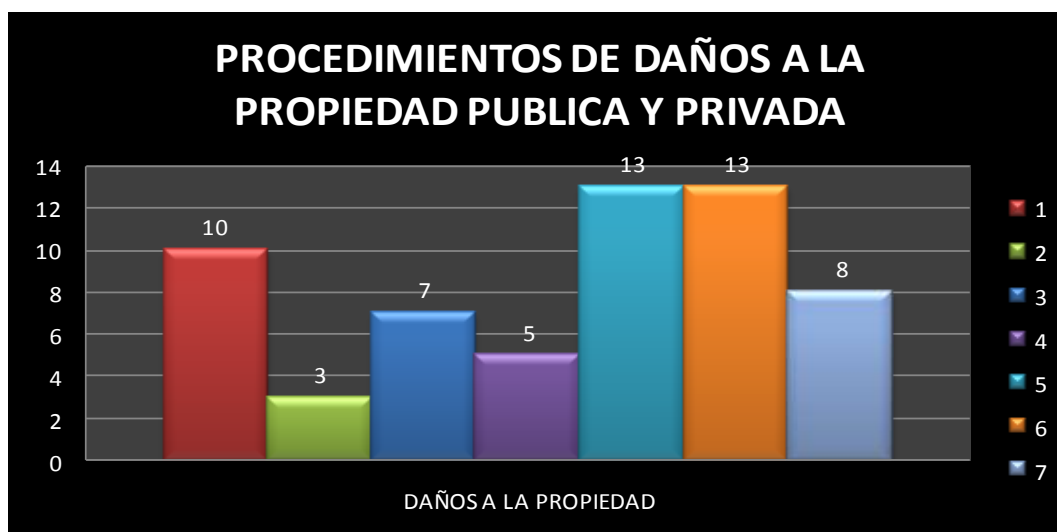
**Grafico 9: PROCEDIMIENTOS DE EBRIOS EN LA VÍA PÚBLICA**



**Tabla 10: PROCEDIMIENTOS DE DAÑOS A LA PROPIEDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>DAÑOS A LA PROPIEDAD</u>	10	3	7	5	13	13	8	<u>59</u>

**Grafico 10: PROCEDIMIENTOS DE DAÑOS A LA PROPIEDAD PÚBLICA Y PRIVADA**

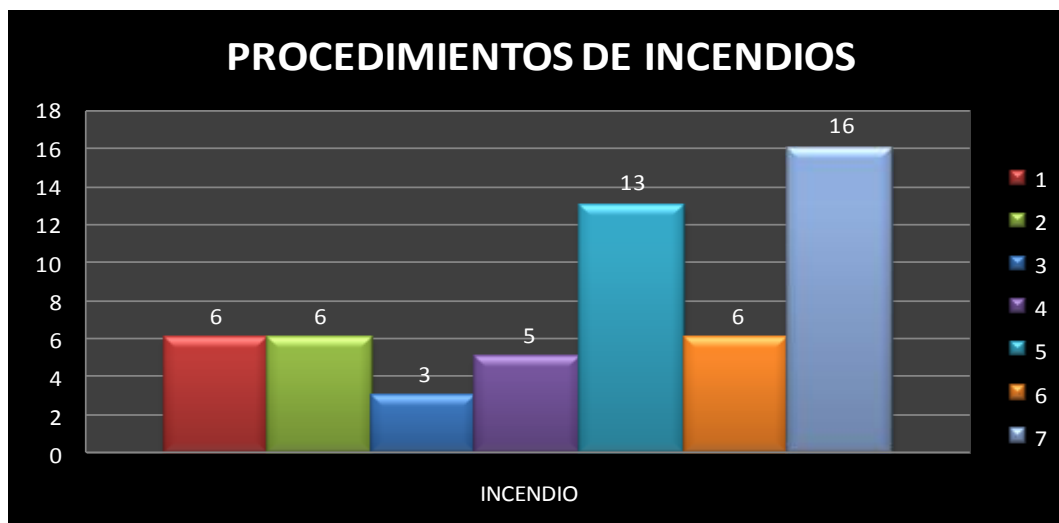


**Tabla 11: PROCEDIMIENTOS DE INCENDIO**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>INCENDIOS</u>	6	6	3	5	13	6	16	<u>55</u>



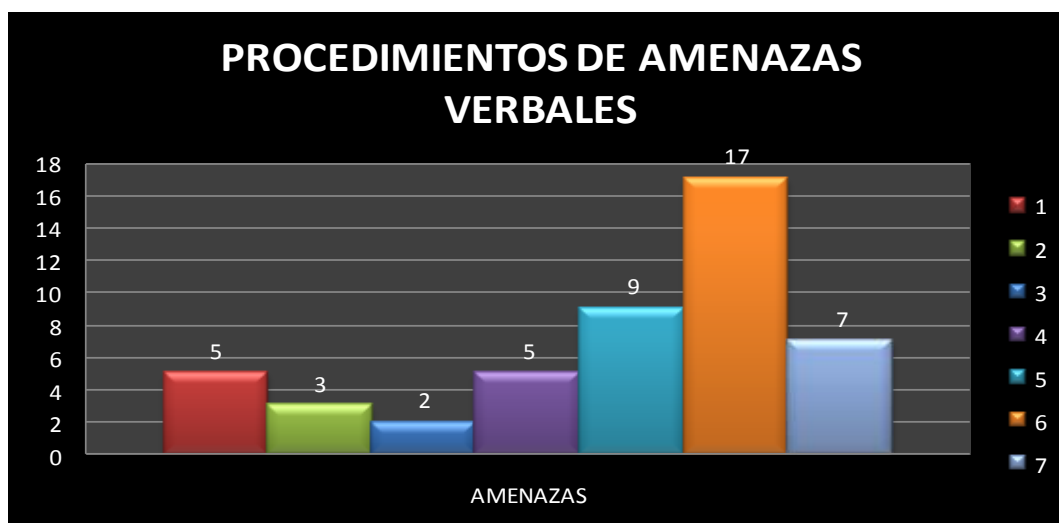
**Grafico 11: PROCEDIMIENTOS DE INCENDIO**



**Tabla12: PROCEDIMIENTOS DE AMENAZAS VERBALES**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>AMENAZAS</u>	5	3	2	5	9	17	7	<u>48</u>

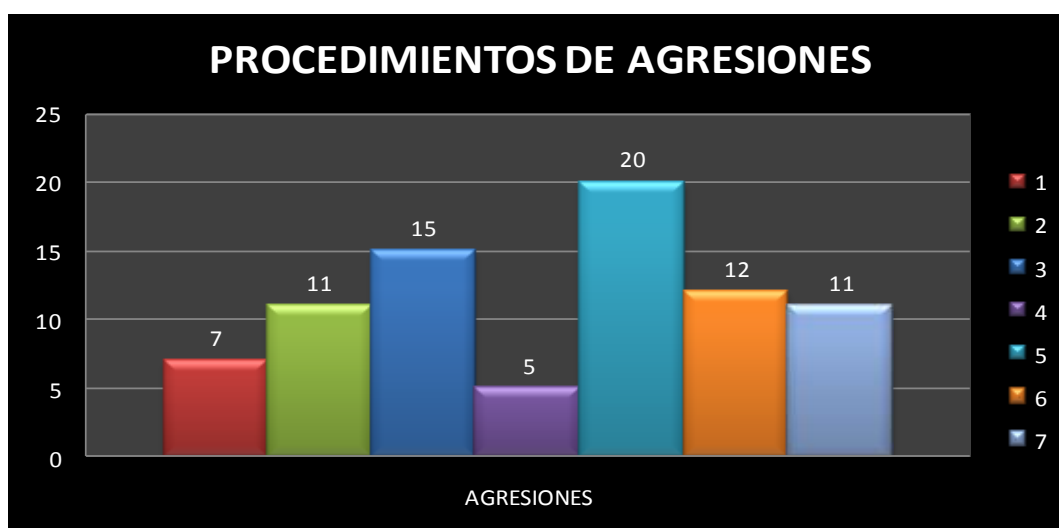
**Grafico 12: PROCEDIMIENTOS DE AMENAZAS VERBALES**



**Tabla13: PROCEDIMIENTOS DE AGRESIONES**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>AGRESIONES</u>	7	11	15	5	20	12	11	<u>81</u>

**Grafico 13: PROCEDIMIENTOS DE AGRESIONES**



**Tabla14: PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>V.INTRAFAMILIAR</u>	2	2	4	4	6	1	4	<u>23</u>

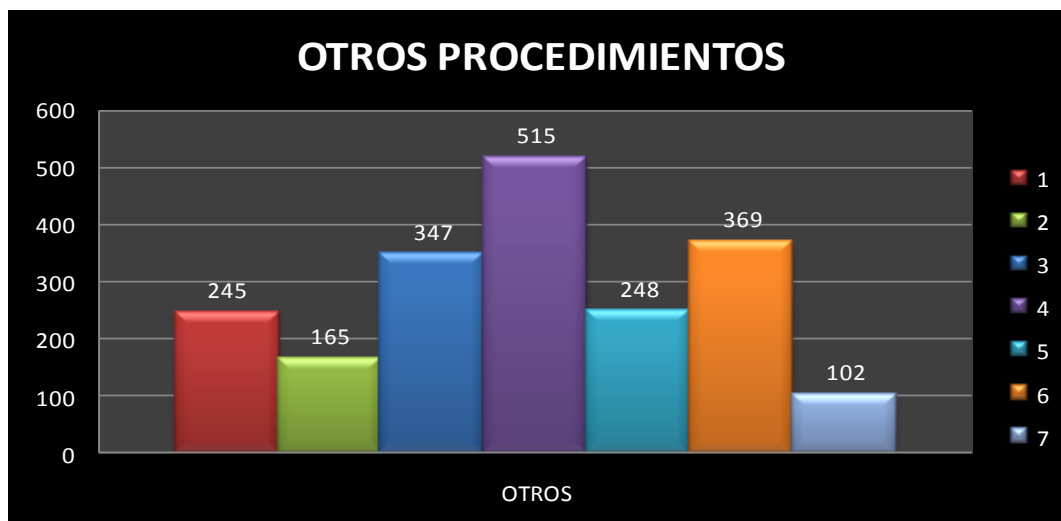
**Grafico 14: PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**



**Tabla15: OTROS PROCEDIMIENTOS**

<u>CDTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>OTROS</u>	245	165	347	515	248	369	102	<u>1991</u>

**Grafico 15: OTROS PROCEDIMIENTOS**



**Tabla 17: DERIVACIONES A DPTOS.MUNICIPALES**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>OTROS</u>	326	467	178	379	678	396	149	<u>2573</u>

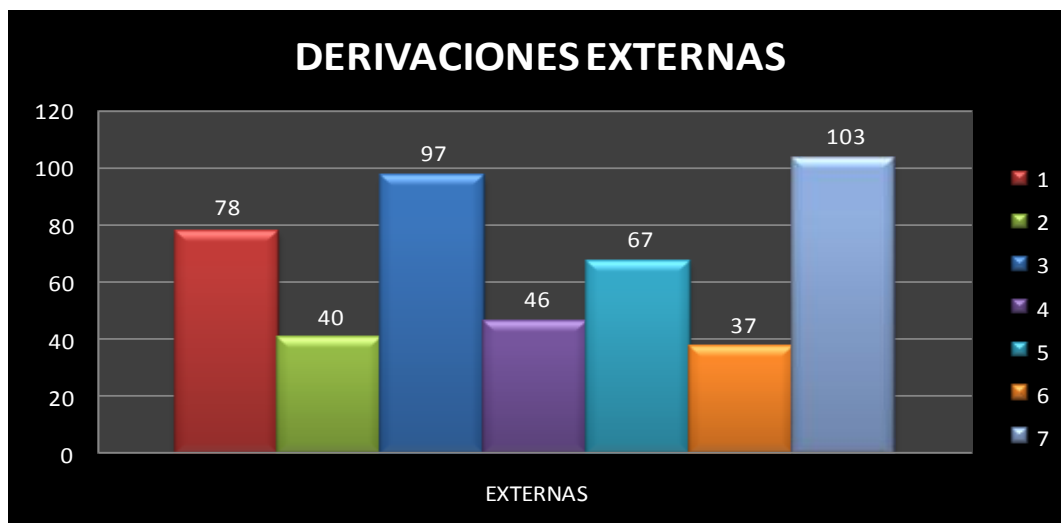
**GRAFICO 17: DERIVACIONES A DPTOS.MUNICIPALES:**



**Tabla 18: DERIVACIONES A EXTERNOS**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>OTROS</u>	78	40	97	46	67	37	103	<u>468</u>

**GRAFICO 18: DERIVACIONES A EXTERNOS**



**Tabla 19: SOLICITUDES DE VIGILANCIAS ESPECIALES**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>VIGILANCIAS ESPECIALES</u>	62	40	60	26	56	89	61	<b>393</b>

**GRAFICO 19: SOLICITUDES DE VIGILANCIAS ESPECIALES**



**Tabla 18: VIGILANCIAS PREVENTIVAS**

<u>CUADRANTES</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>TOTAL</u>
<u>VIGILANCIAS PREVENTIVAS</u>	5412	3417	2014	6587	6784	2578	6897	<u>33.689</u>

**GRAFICO 18: VIGILANCIAS PREVENTIVAS**



### 3.3. Educación Municipalizada

#### Visión de la Educación Municipal

Nuestra meta está comprometida con la formación integral de alumnos y alumnas a través de un currículum flexible y por competencias, que genere oportunidades de desarrollo y capacidad emprendedora, transformándonos en un referente exitoso para la educación municipal.

#### Misión de la Educación Municipal

Entregar educación gratuita de calidad en todos los establecimientos educacionales municipalizados de nuestra comuna.

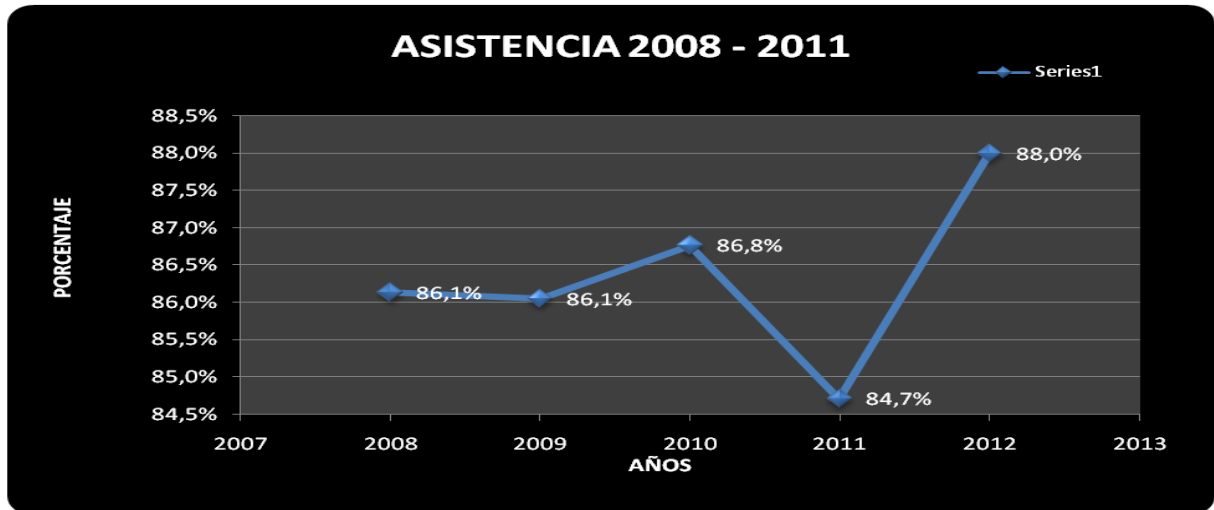
#### ASISTENCIA MEDIA A JULIO

Establecimientos	JULIO	JULIO	JULIO	JULIO	PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012
República del Paraguay	92%	94%	92%	91%	92%
Capitán Daniel Rebolledo	86%	82%	86%	85%	88%
España	87%	88%	89%	86%	90%
Marta Colvin	88%	89%	86%	82%	87%
Anne Eleonor Roosevelt	91%	89%	88%	87%	89%
Marcela Paz	88%	88%	92%	84%	88%
Puerto Rico	82%	82%	85%	89%	88%
Escritores de Chile	93%	92%	91%	90%	90%
Víctor Cucuini	86%	87%	88%	88%	90%
Hermana María Goretti	89%	85%	91%	85%	91%
Rafael Valentín Valdivieso	84%	86%	85%	86%	87%
Santa Teresa de Ávila	94%	91%	93%	94%	95%
Paula Jaraquemada	88%	89%	87%	83%	88%
Valentín Letelier	80%	87%	88%	77%	87%
Arturo Pérez Canto	85%	83%	83%	82%	86%
José Miguel Carrera	86%	84%	84%	79%	86%
Juanita Fernández Solar	77%	79%	78%	79%	83%
Jorge Alessandri Rodríguez	75%	74%	79%	77%	81%
<b>PROMEDIO</b>	<b>86,1%</b>	<b>86,1%</b>	<b>86,8%</b>	<b>84,7%</b>	<b>88,0%</b>

	2008	2009	2010	2011	2012
<b>PROMEDIO</b>	<b>86,1%</b>	<b>86,1%</b>	<b>86,8%</b>	<b>84,7%</b>	<b>88,0%</b>

Fuente: PADEM 2011.

\* Año 2011 baja de asistencia por movilizaciones estudiantiles.

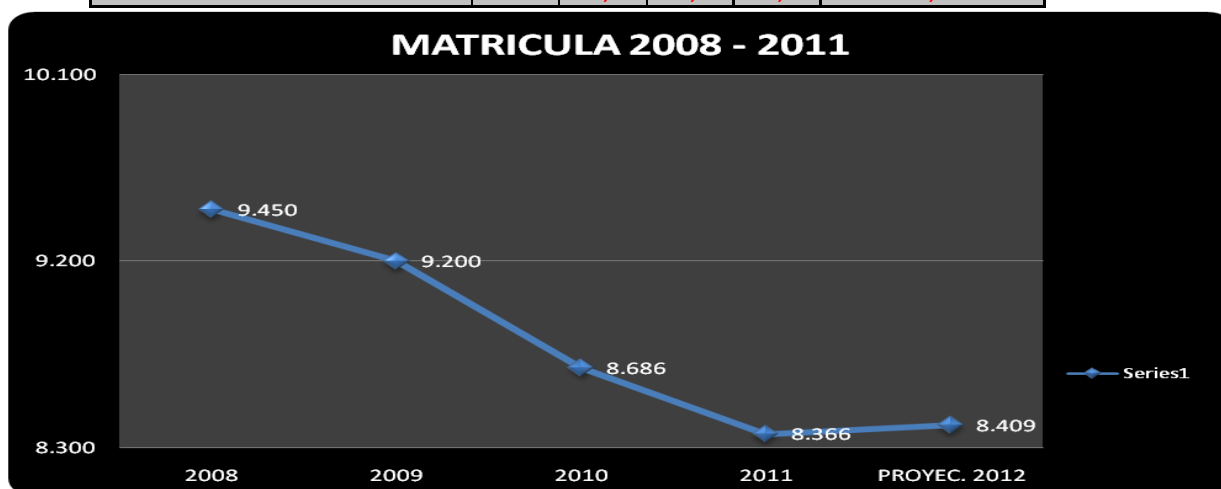




### MATRICULA

Establecimientos	JULIO	JULIO	JULIO	JULIO	PROYECCIÓN
	2008	2009	2010	2011	2012
República del Paraguay	1.281	1.237	1.239	1.161	1.200
Capitán Daniel Rebolledo	627	612	454	493	475
España	638	600	526	455	441
Marta Colvin	245	246	192	196	183
Anne Eleonor Roosevelt	206	183	182	199	197
Marcela Paz	465	394	405	431	413
Puerto Rico	332	321	342	330	359
Escritores de Chile	471	481	482	455	473
Víctor Cuccuini	274	264	282	279	300
Hermana María Goretti	293	263	229	193	194
Rafael Valentín Valdivieso	288	262	325	357	350
Santa Teresa de Ávila	316	316	324	321	324
Paula Jaraquemada	655	660	618	615	581
Valentín Letelier	538	448	287	229	191
Arturo Pérez Canto	582	696	621	641	607
José Miguel Carrera	394	386	410	324	313
Juanita Fernández Solar	1.010	870	793	734	708
Jorge Alessandri Rodríguez	835	961	975	953	1.100
Totales	9.450	9.200	8.686	8.366	8.409

Año	2008	2009	2010	2011	PROYEC. 2012
Totales	9.450	9.200	8.686	8.366	8.409
DIFERENCIA EN %		-2,6	-5,6	-3,7	0,5



**INFORME DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

El Ministerio de Educación, anualmente remite a los Sostenedores la Subvención de Mantenimiento, la que debe ser obligatoriamente invertida en reparaciones de los Establecimientos Educativos.

Lo gastado durante el año 2011 ascendió a la suma de M\$ 73.319.- de acuerdo al siguiente detalle:

		<b>GASTOS M\$</b>
1	Republica del Paraguay	10.073
2	Capitán Daniel Rebolledo	1.505
3	Escuela España	5.005
4	Marta Colvin	1.620
5	Anne Eleonor Roosevelt	836
6	Marcela Paz	3.909
7	Puerto Rico	3.212
8	Escritores de Chile	4.133
9	Victor Cuiccuini	2.576
10	Maria Goretti	2.164
11	Rafael Valentin Valdivieso	1.252
12	Sta. Teresa de Avila	8.394
13	Paula JaraQuemada	5.654
14	Valentin Letelier	2.537
15	Arturo Perez Canto	4.801
16	Jose Miguel Carrera	4.376
17	Juanita Fernandez Solar	6.476
18	Jorge Alessandri Rodriguez	4.797
<b>GASTO TOTAL AL 31/12/2011</b>		<b>73.319</b>

A lo anterior se debe agregar que en Diciembre de 2011, el Gobierno Regional Metropolitano aprobó los proyectos de “Mejoramiento de Servicios Higiénicos y Cubiertas” para los siguientes Establecimientos Educativos:

Escuela Victor Cucuini	M\$ 24.592
Escuela Marcela Paz	M\$ 11.546
Liceo de Adultos Jorge Alessandri	M\$ 20.133
Escuela Hna. María Goretti	M\$ 49.234
Escuela Escritores de Chile	M\$ 31.836
Escuela España	M\$ 22.745
Escuela República del Paraguay	M\$ 31.443

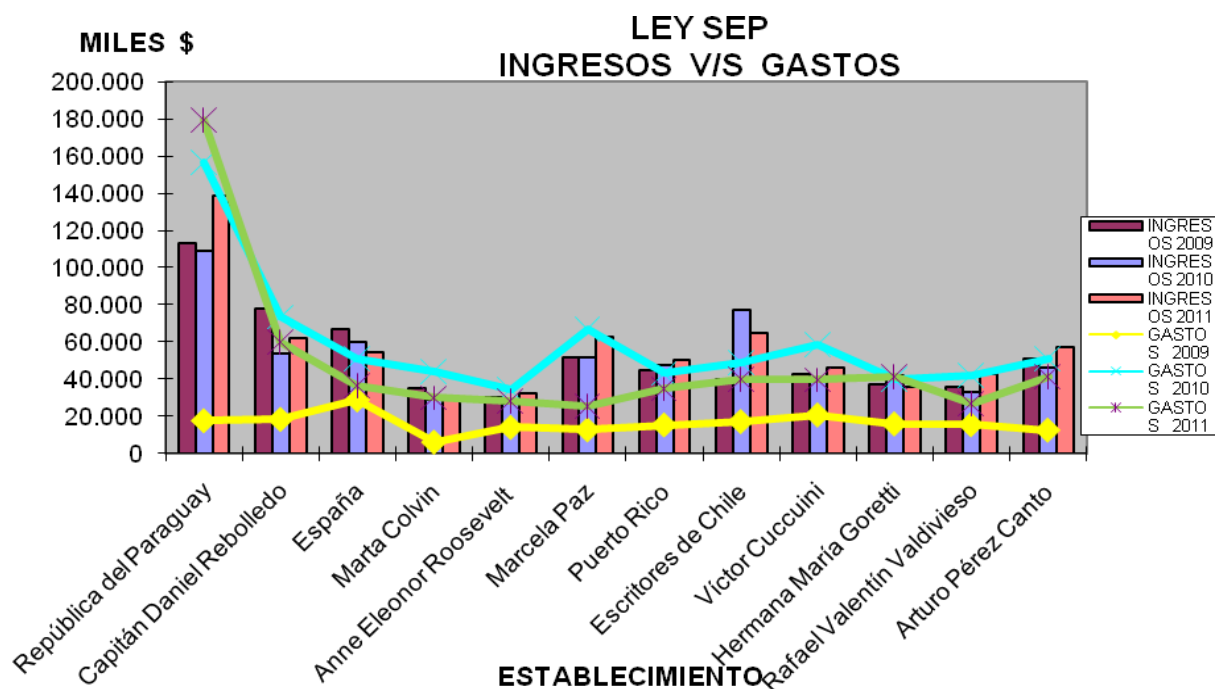
TOTAL

M\$ 191.529

Con los recursos que otorga la Ley de **Subvención Escolar Preferencial (SEP)**, los establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad que la perciben, les ha permitido ejecutar el **Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME)**, que cada uno de ellos ha elaborado y así adquirir lo necesario para entregar una mejor educación a los alumnos prioritarios.

Se anexa gráfico con los ingresos percibidos versus lo gastado por cada establecimiento, desde el año 2008 y hasta el año 2011, de acuerdo al detalle siguiente:

ESTABLECIMIENTOS	INGRESOS 2008	GASTOS 2008	INGRESOS 2009	GASTOS 2009	INGRESOS 2010	GASTOS 2010	INGRESOS 2011	GASTOS 2011
República del Paraguay	35.639	301	113.242	17.743	108.878	156.758	138.341	179.649
Capitán Daniel Rebolledo	13.256	0	78.275	18.407	53.783	73.722	61.916	60.035
España	10.343	0	66.691	28.823	60.292	51.050	54.730	36.545
Marta Colvin	5.451	0	35.136	6.253	28.910	44.491	28.845	29.982
Anne Eleonor Roosevelt	5.818	0	30.070	14.157	26.890	34.658	32.406	28.167
Marcela Paz	17.185	0	51.771	12.852	52.030	67.108	62.896	25.447
Puerto Rico	8.105	0	44.823	15.473	47.504	43.355	50.546	34.894
Escritores de Chile	9.245	0	40.040	17.275	77.002	49.271	64.906	40.026
Víctor Cucuini	9.104	0	42.479	20.753	40.334	59.056	46.460	39.778
Hermana María Goretti	12.849	0	36.997	15.989	41.821	40.067	35.677	41.562
Rafael Valentín Valdivieso	4.459	0	35.804	15.590	33.422	42.123	42.882	26.695
Arturo Pérez Canto	8.493	0	50.986	12.689	46.052	51.215	57.192	41.571
Juan Verdaguer Planas	5.758	0	1.271	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>145.705</b>	<b>301</b>	<b>627.586</b>	<b>196.003</b>	<b>616.920</b>	<b>712.872</b>	<b>676.798</b>	<b>584.350</b>



**FONDO DE MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL 2011  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN - RECOLETA**

Nº	INICIATIVA	OBJETIVO	MONTO ASIGNADO
1	ACREDITACION DE LA GESTION EDUCATIVA	Instalar un sistema de acreditación escolar que considere los procesos, toma de decisiones y ejecución de acciones para llevar a cabo las prácticas pedagógicas exigidas, tomando de base el mapa estratégico del DAEM. Con sus cuatro perspectivas (sociedad, usuario, proceso, formación y crecimiento). Y responsabilizando a los distintos agentes educativos.	\$25.000.000.-
2	SISTEMA DE CONTROL DE GESTION ESCOLAR	Fortalecer la implementación del sistema de control de gestión escolar, incorporado durante el año 2010, en los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Recoleta.	\$20.000.000.-
3	EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO	Favorecer el desarrollo potencial de la capacidad emprendedora de los alumnos (as) de educación media, tanto científica – humanista como técnico profesional, para instalar competencias para la vida y el trabajo con el apoyo de TICS.	\$20.741.011.-
4	PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA MATRÍCULA	Creación de un programa que permita la captación y la fidelización de la matrícula a través de técnicas comunicacionales y técnicas de marketing involucrado a la totalidad de los agentes del sistema educativo comunal.	\$20.000.000.-

**CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

5	ASESORÍA PARA ELABORAR PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PARA JÓVENES CON DISCAPACIDAD PERMANENTE DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL.	Insertar laboralmente por perfil de función y competencia a los alumnos de los talleres laborales de la Escuela Especial Sta. Teresa de Ávila.	<b>\$6.000.000.-</b>
6	PADEM 2011	Evaluar la ejecución del PADEM 2010 y elaborar la propuesta del PADEM 2011	<b>\$6.000.000.-</b>
7	EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Instalar la educación Medio ambiental formalmente, incorporándola en el currículo de forma transversal, orientando la gestión al logro de la certificación medioambiental de los establecimientos municipales de la comuna	<b>\$6.000.000.-</b>
8	PERFECCIONAMIENTO DE EQUIPOS DIRECTIVOS	Posibilitar que los directivos instalen capacidades de gestión integral para la educación municipal potenciando su desarrollo personal y profesional optimizando su desempeño en base a las metas de gestión, explicitadas en el sistema de control de gestión del DAEM	<b>\$30.000.000.-</b>
9	INDEMNIZACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES LEGALES	Pago de indemnizaciones y otras obligaciones legales a docentes y asistentes de la educación.	<b>\$40.000.000.-</b>
		<b>MONTO TOTAL ASIGNADO</b>	<b>173.741.011.-</b>

En el año 2011, el Liceo Juanita Fernández Solar, es beneficiado con el Proyecto Equipamiento Técnico Profesional, fondos destinados para la implementación de equipamiento en las especialidades de alimentación y de párvulos, monto asignado a **\$58.549.400.-**

**Infraestructura**

Ampliación Sala cuna Los Recoletitos (20 niños), busca dar continuidad al proceso de enseñanza, ya que solo contaba con sala cuna menor.

Ampliación Sala Cuna Juanita Fernández Solar (20 niños)

Construcción de Jardín Infantil Las Violetas, ubicado en el costado de la Escuela Municipal Victor Cucchini, con una capacidad para atender 52 niños.

**INFORME RECURSOS HUMANOS**

- La Planta del Departamento de Educación año 2011, se compone de 542 docentes y 454 personal regido por el código del trabajo.
- Durante el año 2011, se cursaron 2.542 licencias médicas.
- Durante el año 2011, se recaudó por concepto de licencias médicas \$273.500.000.-
- Entre los años 2010 y 2011, existió una rebaja de 190 horas docentes.

## CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

- Firma de Protocolo de los Asistentes de la Educación, en donde se incluye temas importantes tales como: Capacitación y Perfeccionamiento.
- Se mejoró las estadísticas de observaciones realizadas por la Contraloría General de la República.

### INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

	<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>	<b>IVE-SINAE 2011</b>
8510-3	LICEO PAULA JARAQUEMADA	66,83
8494-8	LICEO VALENTIN LETELIER	71,08
10252-0	LICEO ARTURO PEREZ CANTO	80,6
10254-7	CENTRO EDUCACIONAL JOSE MIGUEL CARRERA	78,49
10255-5	COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNANDEZ SOLAR	78,78

### RBD

<b>RBD</b>	<b>ENSEÑANZA BÁSICA</b>	<b>IVE-SINAE 2011</b>
8546-4	ESC.BAS.BILINGUE REPUBLICA DEL PARAGUAY	64,34
10252-0	LICEO ARTURO PEREZ CANTO	77,17
10257-1	ESCUELA SARGENTO 2. DANIEL REBOLLEDO	69,98
10262-8	ESCUELA ESPANA	70,73
10267-9	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	70,13
10268-7	ESCUELA PUERTO RICO	80,43
10300-4	ESCUELA MARTA COLVIN	81,86
10302-0	ESCUELA ANNE ELEONOR ROOSEVELT	78,98
10270-9	CENTRO EDUC.ESCRITORES DE CHILE	64,44
10291-1	ESCUELA VICTOR CUCCUINI	81,34
10306-3	ESCUELA MUN.HERMANA MARIA GORETTI	92,05
10307-1	ESCUELA RAFAEL VALDIVIESO	78,41

Fuente: Junaeb

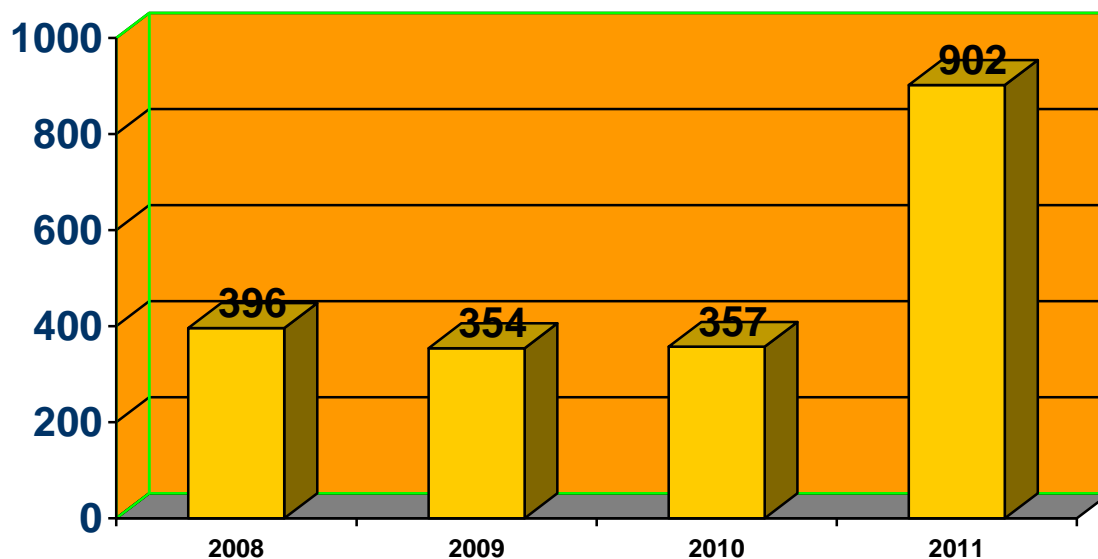
**Escuelas con Ley SEP, Clasificación y total de alumnos prioritarios por establecimiento.**

<b>Establecimiento</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Total Alumnos Prioritarios</b>
Escuela República del Paraguay	EMERGENTE	447
Escuela Capitán Daniel Rebolledo	EMERGENTE	218
Escuela España	EMERGENTE	200
Escuela Marta Colvin	EMERGENTE	105
Escuela Anne Eleonor Roosevelt	EMERGENTE	104
Escuela Escritora Marcela Paz	AUTÓNOMO	222
Escuela Puerto Rico	EMERGENTE	154
Centro Educacional Escritores de Chile	EMERGENTE	208
Escuela Víctor Cucuini	EMERGENTE	149
Escuela Hermana María Goretti	EMERGENTE	115
Escuela Rafael Valentín Valdivieso	EMERGENTE	172
Centro Educ. Héroe Arturo Pérez Canto	EMERGENTE	202
<b>TOTAL</b>		<b>2.296</b>

**Alumnos pertenecientes al Proyecto de Integración Escolar año 2011.**

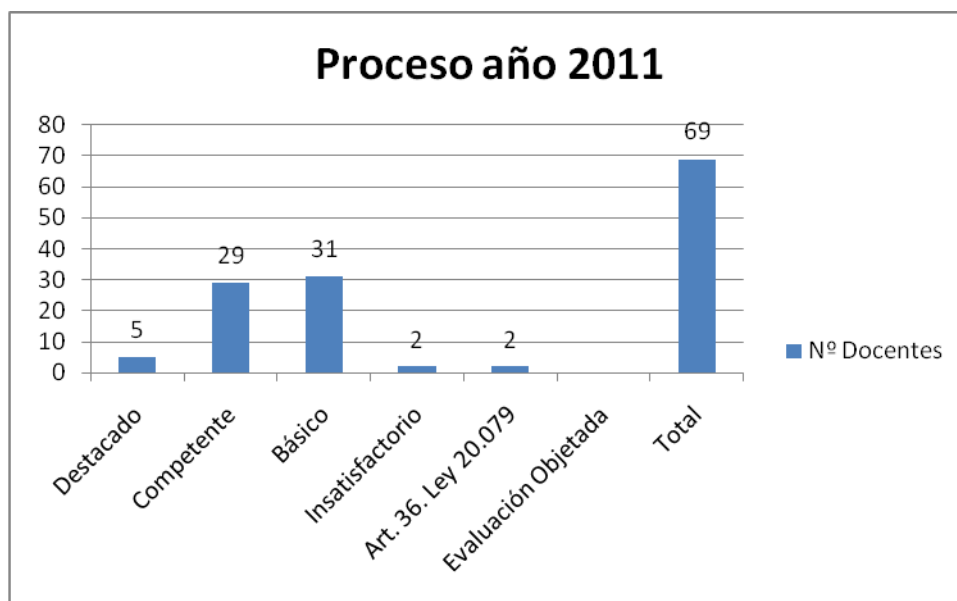
<b>Establecimiento</b>	<b>Total alumnos</b>
Escuela República del Paraguay	101
Escuela Capitán Daniel Rebolledo	98
Escuela España	79
Escuela Marta Colvin	49
Escuela Anne Eleonor Roosevelt	36
Escuela Escritora Marcela Paz	57
Escuela Puerto Rico	50
Escuela Escritores de Chile	65
Escuela Víctor Cucuini	63
Escuela Hermana María Goretti	50
Escuela Rafael Valentín Valdivieso	66
Liceo Héroe Arturo Pérez Canto	88
Liceo Paula Jaraquemada	32
Liceo José Miguel Carrera	36
Liceo Juanita Fernández Solar	32
<b>TOTAL</b>	<b>902</b>

**Evolución de Cobertura Programa de Integración Escolar**



**RESULTADOS DE EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2011**

Niveles de Evaluación	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio	Art. 36. Ley 20.079	Evaluación Objetada	Total
Nº Docentes	5	29	31	2	2	0	69





**RENDIMIENTOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES AÑO 2010  
COMUNA DE RECOLETA**

**Resultados SIMCE 4° Básico 2010**

Establecimientos	Lenguaje	Dif. 2009	Matemática	Dif.2009	Sociedad	Dif. 2008
E. Escritores de Chile	267	↑ 10	242	●-2	241	↑16
E. España	225	↓-14	199	↓-36	212	●1
E. Roosevelt	279	↑ 35	253	↑19	254	↑43
E. Daniel Rebolledo	209	↓-20	186	↓-32	206	↓-32
E. Marcela Paz	266	● 3	252	●-8	250	↑13
E. Marta Colvin	255	● -2	229	↓-17	221	↑18
E. María Goretti	233	● 7	213	●8	214	●-4
E. Puerto Rico	244	↑ 14	231	↑19	239	↑16
E. Valdivieso	236	↑25	213	●5	229	↑13
E. Paraguay	253	● 8	245	↑11	237	↑15
E. Cuccuini	253	↑31	251	↑18	240	↑10
L. Pérez Canto	249	↑ 40	255	↑36	247	●4
<b>Promedio</b>	<b>247</b>	<b>↑ 11</b>	<b>231</b>	<b>●2</b>	<b>233</b>	<b>↑9</b>

**Resultados SIMCE 2° Medio 2010**

Establecimientos	Lenguaje	Dif. 2008	Matemática	Dif. 2008
L. José Miguel Carrera	208	↓-18	196	↓-15
L. Juanita Fernández	218	●-3	196	●3
L. Paula Jaraquemada	255	●4	243	↑15
L. Pérez Canto	208	●2	192	●3
L. Valentín Letelier	241	↑11	223	●5
<b>Promedio</b>	<b>226</b>	<b>●-4</b>	<b>210</b>	<b>↑11</b>

●: Indica que el puntaje promedio del año 2010 es similar al puntaje promedio de la evaluación anterior.

↑: Indica que el puntaje promedio del año 2010 es significativamente más alto que el puntaje promedio de la evaluación anterior.

↓: Indica que el puntaje promedio del año 2010 es significativamente más bajo que el puntaje promedio de la evaluación anterior.

**Clasificación Por Nivel de Logro E. Municipales de Recoleta 2010: 4° Básico**

Los niveles de logro, son descripciones de los conocimientos y habilidades que se espera que demuestren los estudiantes en los subsectores de aprendizaje y cursos evaluados por SIMCE, estos han sido elaborados a partir de los conocimientos y habilidades señalados en el Marco Curricular vigente. De este modo, trabajar para mejorar los resultados SIMCE, no es otra cosa que enseñar según lo que se establece en el Marco Curricular. Cabe destacar que para los segundos años medios no se presenta información ministerial en relación a los niveles de logro.

La clasificación de estos se realiza de acuerdo al puntaje, la cual se muestra a continuación.

Sub sector	Avanzado	Intermedio	Inicial
Lenguaje	281 o más	241 a 280	240 o menos
Matemática	286 o más	233 a 285	232 o menos
Sociedad	295 o más	246 a 294	245 o menos

*Fuente: SIMCE Unidad de Currículum y Evaluación (UCE) Ministerio de Educación Santiago de Chile, mayo de 2011*

**Niveles de Logro SIMCE 2010 Lenguaje: 4° Básico**

Establecimientos	Inicial	Intermedio	Avanzado
E. Escritores de Chile	10	14	10
E. España	32	15	7
E. Roosevelt	1	6	7
E. Daniel Rebolledo	24	2	5
E. Marcela Paz	15	17	25
E. Marta Colvin	7	3	7
E. María Goretti	15	5	4
E. Puerto Rico	14	7	8
E. Valdivieso	13	7	4
E. Paraguay	31	23	24
E. Cuccuini	10	3	7
L. Pérez Canto	16	9	9

**Niveles de Logro SIMCE 2010 Matemática: 4° Básico**

Establecimientos	Inicial	Intermedio	Avanzado
E. Escritores de Chile	13	16	5
E. España	44	9	1
E. Roosevelt	5	6	5
E. Daniel Rebolledo	26	6	0
E. Marcela Paz	19	24	16
E. Marta Colvin	10	3	4
E. María Goretti	16	7	1
E. Puerto Rico	15	12	2
E. Valdivieso	18	14	2
E. Paraguay	34	30	15
E. Cuccuini	9	8	4
L. Pérez Canto	8	19	6

**Niveles de Logro SIMCE 2010 Comprensión del Medio Social: 4° Básico**

Establecimientos	Inicial	Intermedio	Avanzado
E. Escritores de Chile	20	10	4
E. España	42	12	0
E. Roosevelt	6	6	4
E. Daniel Rebolledo	26	4	2
E. Marcela Paz	23	30	6
E. Marta Colvin	12	5	0
E. María Goretti	20	4	1
E. Puerto Rico	16	9	4
E. Valdivieso	16	7	1
E. Paraguay	45	27	6
E. Cuccuini	9	10	2
L. Pérez Canto	16	12	5

Los resultados del SIMCE 2010 de cuarto año básico y segundo año medio, han presentado un aumento en relación al año 2009, pero aún la mayoría de los establecimientos educacionales obtienen puntajes menores a 250 punto (puntaje considerado como suficiente), a excepción de las escuelas: Escritores de Chile, Escuela Anne Eleonor Roosevelt, Escuela Escritora Marcela Paz y Liceo Arturo Pérez Canto.

En cuarto básico los resultados comunales en lenguaje presentan un aumento significativo de 11 puntos, en matemática se incremento 2 puntos y en comprensión del medio social, también se acrecentó en 11 puntos. Para los segundos medios la realidad en lenguaje es diferente ya que a pesar de no ser significativo se descendió a nivel comunal en 4 puntos, en cambio en matemática el panorama es más alentador ya que se aumentaron 11 puntos en relación a la evaluación anterior.

Los establecimientos que obtuvieron mejores resultados son: En enseñanza básica la Escuela Anne Eleonor Roosevelt con un promedio puntaje de 262 puntos lo que la ubica sobre el promedio nacional, en tanto para enseñanza media, el Liceo Paula Jaraquemada lidera el ranking comunal con 249 puntos.

Tan importante como son los resultados SIMCE son los niveles de logro que presentan los alumnos evaluados, y en este caso el Departamento de Educación se encuentra optimista, ya que en relación a la evaluación anterior los niveles de logro se movilaron desde inicial a intermedio y desde este último al nivel más exigente el avanzado (reflejado en el aumento del puntaje comunal)

Por último, también existen establecimientos que necesitan de un apoyo para incrementar sus resultados, así la Escuela Capitán Daniel Rebolledo (E.Básica) y el Liceo Arturo Pérez Canto (E. Media) presentaron los resultados más bajos a nivel comunal (ambos con 200 puntos). Para lo cual el Departamento de Educación desde el año 2011 puso en marcha su Plan Anual de Gestión Escolar.

**RESULTADOS PSU 2011  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE RECOLETA**

**TABLA Nº 1: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL  
LENGUAJE - MATEMATICA**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE + MATEMATICA			
	Nº	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	27	400,46	535,0	291,5
LICEO PAULA JARAQUEMADA	101	467,26	623,0	262,0
LICEO VALENTIN LETELIER	28	461,02	589,0	314,0
CENTRO EDUC. JOSE MIGUEL CARRERA	19	383,82	471,5	290,5
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	76	404,24	597,5	247,0
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	52	376,66	552,5	267,0
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>415,58</b>	<b>561,4</b>	<b>278,7</b>

En la Tabla Nº 1, se presentan el número total de alumnos que rindió la PSU, el promedio, puntaje máximo y mínimo obtenido por establecimiento educacional y total comunal en las áreas de lenguaje y matemática.

El colegio en el que rindieron la PSU más alumnas es el Liceo Paula Jaraquemada con un N de 101 y el menor es el Liceo José Miguel Carrera con un N de 19, en total 303 alumnos (as) de cuarto participaron de la prueba.

En relación al promedio de lenguaje y matemática, el Liceo que obtuvo mejor puntaje es el Paula Jaraquemada con 467.26 y el más bajo lo presenta el Liceo Juanita Fernández con 376.66, este resultado lo ubica por debajo del promedio comunal 415.58.

Promediando los puntajes de lenguaje y matemática el máximo lo obtiene el Liceo Paula Jaraquemada con 467.26, en cambio el Liceo José Miguel Carrera presenta el máximo más bajo con 471.5. En el ámbito comunal el máximo promedio puntaje de estas dos áreas es de 561.4 Otra relación que se observa es el mínimo puntaje obtenido en lenguaje y matemática, en este caso el mínimo superior lo obtiene el Liceo Valentín Letelier con 314.0, en cambio el Liceo Jorge Alessandri presenta el máximo más bajo con 247.0. En el ámbito comunal el mínimo promedio puntaje de estas dos áreas es de 278.7

**TABLA Nº 2: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LENGUAJE**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE			
	N	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	27	386,74	589	234
LICEO PAULA JARAQUEMADA	101	483,15	716	234
LICEO VALENTIN LETELIER	28	453,61	605	299
CENTRO EDUC. JOSE MIGUEL CARRERA	19	393,79	507	218
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	76	410,51	600	251
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	52	379,63	629	212
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>417,91</b>	<b>607,67</b>	<b>241,3</b>

En la Tabla Nº 2, se presenta el número total de alumnos que rindió la PSU Lenguaje, el promedio, puntaje máximo y mínimo obtenido por establecimiento educacional y total comunal.

El colegio en el que rindieron la PSU más alumnas es el Liceo Paula Jaraquemada con un N de 101 y el menor es el Liceo José Miguel Carrera con un N de 19, en total 303 alumnos (as) de cuarto participaron de la prueba.

En relación al promedio de lenguaje, el Liceo que obtuvo mejor puntaje es el Paula Jaraquemada con 483.15 y el más bajo lo presenta el Liceo Juanita Fernández con 379.63, este resultado lo ubica por debajo del promedio comunal 417.91.

El puntaje máximo en lenguaje lo obtiene el Liceo Paula Jaraquemada con 716, en cambio el Liceo José Miguel Carrera presenta el máximo más bajo con 507. En el ámbito comunal el máximo promedio puntaje en esta área es de 607.67.

Otra relación que se observa es el mínimo puntaje obtenido en lenguaje, en este caso el mínimo superior lo obtiene el Liceo Valentín Letelier con 299, en cambio el Liceo Juanita Fernández presenta el máximo más bajo con 212. En el ámbito comunal el mínimo promedio puntaje de esta área es de 241.3

**TABLA Nº 3: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MATEMÁTICA**

UNIDAD EDUCATIVA	MATEMATICA			
	N	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	27	414,19	530	264
LICEO PAULA JARAQUEMADA	101	451,37	609	213
LICEO VALENTIN LETELIER	28	468,43	613	316
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	19	373,84	475	239
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	76	397,97	606	168
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	52	373,69	543	195
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>413,25</b>	<b>562,67</b>	<b>232,5</b>

En la Tabla Nº 3, se presenta el número total de alumnos que rindió la PSU matemática, el promedio, puntaje máximo y mínimo obtenido por establecimiento educacional y total comunal.

El colegio en el que rindieron la PSU más alumnas es el Liceo Paula Jaraquemada con un N de 101 y el menor es el Liceo José Miguel Carrera con un Nº de 19, en total 303 alumnos (as) de cuarto participaron de la prueba.

En relación al promedio de matemática, el Liceo que obtuvo mejor puntaje es el Valentín Letelier con 468.43 y el más bajo lo presenta el Liceo Juanita Fernández con 373.69, este resultado lo ubica por debajo del promedio comunal 413.25.

El puntaje máximo en matemática lo obtiene el Liceo Valentín Letelier con 613, en cambio el Liceo José Miguel Carrera presenta el máximo más bajo con 475. En el ámbito comunal el máximo promedio puntaje en esta área es de 532.67

Otra relación que se observa es el mínimo puntaje obtenido en matemática, en este caso el mínimo superior lo obtiene el Liceo Valentín Letelier con 316, en cambio el Liceo Jorge Alessandri presenta el máximo más bajo con 268. En el ámbito comunal el mínimo promedio puntaje de esta área es de 232.5

**TABLA Nº 4: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL HISTORIA Y CS. SOCIALES**

UNIDAD EDUCATIVA	HISTORIA Y CS. SOCIALES			
	N	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	17	407,59	575	196
LICEO PAULA JARAQUEMADA	49	460,61	648	241
LICEO VALENTIN LETELIER	18	490,17	580	325
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	15	390,00	484	241
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	51	409,82	639	204
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	44	387,45	557	188
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>424,27</b>	<b>580,5</b>	<b>232,5</b>

En la Tabla Nº4, se presenta el número total de alumnos que rindió la PSU historia y Cs. sociales, el promedio, puntaje máximo y mínimo obtenido por establecimiento educacional y total comunal.

El colegio en el que rindieron la PSU más alumnos es el Liceo Jorge Alessandri con un N de 51 y el menor es el Liceo José Miguel Carrera con un Nº de 15, en total 194 alumnos (as) de cuarto medio participaron de la prueba.

En relación al promedio de historia y Cs. sociales, el Liceo que obtuvo mejor puntaje es el Valentín Letelier con 490.17 y el más bajo lo presenta el Liceo Juanita Fernández con 387.45, este resultado lo ubica por debajo del promedio comunal 424.27.

El puntaje máximo en historia y Cs. sociales, lo obtiene el Liceo Paula Jaraquemada con 648, en cambio el Liceo José Miguel Carrera presenta el máximo más bajo con 484. En el ámbito comunal el máximo promedio puntaje en esta área es de 580.5

Otra relación que se observa es el mínimo puntaje obtenido en historia y Cs. Sociales , en este caso el mínimo superior lo obtiene el Liceo Valentín Letelier con 325, en cambio el Liceo Juanita Fernández presenta el máximo más bajo con 188. En el ámbito comunal el mínimo promedio puntaje de esta área es de 232.5

**TABLA Nº 5: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL CIENCIAS**

UNIDAD EDUCATIVA	CIENCIAS			
	N	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	16	412,31	560	299
LICEO PAULA JARAQUEMADA	58	437,86	624	195
LICEO VALENTIN LETELIER	14	473,14	589	275
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	7	352,14	507	217
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	36	386,86	592	195
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	12	412,50	479	323
<b>TOTAL</b>	<b>143</b>	<b>412,47</b>	<b>558,5</b>	<b>250,7</b>

En la Tabla Nº 5, se presenta el número total de alumnos que rindió la PSU ciencias, el promedio, puntaje máximo y mínimo obtenido por establecimiento educacional y total comunal.

El colegio en el que rindieron la PSU más alumnos es el Liceo Paula Jaraquemada con un N de 58 y el menor es el Liceo José Miguel Carrera con un Nº de 7, en total 143 alumnos (as) de cuarto medio participaron de la prueba.

En relación al promedio de ciencias, el Liceo que obtuvo mejor puntaje es el Valentín Letelier con 473.14 y el más bajo lo presenta el Liceo Jorge Alessandri con 386.86, este resultado lo ubica por debajo del promedio comunal 412.47.

El puntaje máximo en ciencias, lo obtiene el Liceo Paula Jaraquemada con 624, en cambio el Liceo Juanita Fernández presenta el máximo más bajo con 479. En el ámbito comunal el máximo promedio puntaje en esta área es de 558.5

Otra relación que se observa es el mínimo puntaje obtenido en ciencias, en este caso el mínimo superior lo obtiene el Liceo Héroe Arturo Pérez Canto con 299, en cambio el Liceo Paula Jaraquemada y Liceo Jorge Alessandri presenta el máximo más bajo con 195. En el ámbito comunal el mínimo promedio puntaje de esta área es de 250.7

**TABLA Nº 6: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL  
PROMEDIO GRAL DE NOTAS**

UNIDAD EDUCATIVA	PROMEDIO GRAL DE NOTAS			
	N	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	32	442,91	661	373
LICEO PAULA JARAQUEMADA	105	503,08	744	332
LICEO VALENTIN LETELIER	30	435,30	641	332
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	28	462,50	620	332
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	91	548,76	824	380
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	76	514,18	764	335
<b>TOTAL</b>	<b>362</b>	<b>484,46</b>	<b>709</b>	<b>347,3</b>

En la Tabla Nº 6, se presenta el número total de alumnos que se inscribió para rendir la PSU, el promedio, puntaje máximo y mínimo obtenido por establecimiento educacional y total comunal. (NEM)

El colegio en el que se inscribieron para rendir la PSU con más alumnos es el Liceo Paula Jaraquemada con un Nº de 105 y el menor es el Liceo José Miguel Carrera con un N de 28, en total 362 alumnos (as) de cuarto medio se inscribieron para ejecutar la prueba.

En relación al promedio general de notas, el Liceo que obtuvo mejor NEM es el Liceo Jorge Alessandri con 548.76 y el más bajo lo presenta el Liceo Héroe Arturo Pérez Canto con 442.91, este resultado lo ubica por debajo del promedio comunal 484.46.

El puntaje máximo en promedio general de notas, lo obtiene el Liceo Jorge Alessandri con 824, en cambio el Liceo José Miguel Carrera presenta el máximo más bajo con 620. En el ámbito comunal el máximo promedio puntaje en esta área es de 709.

Otra relación que se observa es el mínimo puntaje obtenido en promedio general de notas, en este caso el mínimo superior lo obtiene el Liceo Jorge Alessandri con 380, en cambio el Liceo Paula Jaraquemada, Liceo Valentín Letelier y Liceo José miguel Carrera presentan el máximo más bajo con 332. En el ámbito comunal el mínimo promedio puntaje de esta área es de 347.3



**TABLA Nº 7: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMEDIO LENGUAJE – MATEMATICA EN COMPARACIÓN PROMEDIO NACIONAL**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE - MATEMÁTICA		
	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	400,46	535,0	291,5
LICEO PAULA JARAQUEMADA	467,26	623,0	262,0
LICEO VALENTIN LETELIER	461,02	589,0	314,0
JOSE MIGUEL CARRERA	383,82	471,5	290,5
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	404,24	597,5	247,0
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	376,66	552,5	267,0
<b>TOTAL</b>	<b>415,58</b>	<b>561,4</b>	<b>278,7</b>
<b>PROMEDIO NACIONAL</b>	<b>512,17</b>	<b>662,8</b>	<b>365,3</b>
<b>DIFERENCIA PUNTAJE</b>	<b>96,59</b>	<b>101,4</b>	<b>86,6</b>

En la Tabla Nº 7, se presenta, el promedio de los colegios en comparación al promedio nacional, diferencia puntaje

El promedio nacional lenguaje – matemática es de 512.17, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 415.58, la diferencia que existe es de 96.59.

El promedio nacional puntaje máximo lenguaje – matemática es de 662.8, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 561.4, la diferencia que existe es de 101.4.

El promedio nacional puntaje mínimo lenguaje – matemática es de 365.3, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 278.7, la diferencia que existe es de 86.6.

**TABLA Nº 8: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMEDIO LENGUAJE EN COMPARACIÓN PROMEDIO NACIONAL**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE		
	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	386,74	589	234
LICEO PAULA JARAQUEMADA	483,15	716	234
LICEO VALENTIN LETELIER	453,61	605	299
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	393,79	507	218
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	410,51	600	251
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	379,63	629	212
<b>TOTAL</b>	<b>417,91</b>	<b>607,6</b>	<b>241,3</b>
<b>PROMEDIO NACIONAL</b>	<b>509,9</b>	<b>680,4</b>	<b>335,6</b>
<b>DIFERENCIA PUNTAJE</b>	<b>96,2</b>	<b>72,8</b>	<b>94,3</b>

En la Tabla Nº 8, se presenta, el promedio de los colegios en comparación al promedio nacional de lenguaje, diferencia puntaje

El promedio nacional lenguaje es de 509.97, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 417.91, la diferencia que existe es de 96.2.

El promedio nacional puntaje máximo lenguaje es de 680.45, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 607.6, la diferencia que existe es de 94.3

El promedio nacional puntaje mínimo lenguaje es de 335.65, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 241.3, la diferencia que existe es de 94.3

**TABLA Nº 9: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMEDIO MATEMÁTICA EN COMPARACIÓN PROMEDIO NACIONAL**

UNIDAD EDUCATIVA	MATEMÁTICA		
	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEOHEROE ARTURO PEREZ CANTO	414,19	530	264
LICEO PAULA JARAQUEMADA	451,37	609	213
LICEO VALENTIN LETELIER	468,43	613	316
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	373,84	475	239
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	397,97	606	168
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	373,69	543	195
<b>TOTAL</b>	<b>413,25</b>	<b>562,6</b>	<b>232,5</b>
<b>PROMEDIO NACIONAL</b>	<b>514,38</b>	<b>679,60</b>	<b>340,24</b>
<b>DIFERENCIA PUNTAJE</b>	<b>101,13</b>	<b>117</b>	<b>107,74</b>

En la Tabla Nº 9, se presenta, el promedio de los colegios en comparación al promedio nacional de matemática, diferencia puntaje

El promedio nacional matemática es de 514.38, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 413.25, la diferencia que existe es de 101.13

El promedio nacional puntaje máximo matemáticas es de 679.6, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 562.6, la diferencia que existe es de 117

El promedio nacional puntaje mínimo matemáticas es de 340.24, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 232.5, la diferencia que existe es de 107.74

**TABLA Nº 10: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMEDIO LENGUAJE - MATEMÁTICA EN COMPARACIÓN PROMEDIO NACIONAL MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS CIENTIFICO HUMANISTA**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE - MATEMÁTICA		
	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO HEROE ARTURO PEREZ CANTO	400,46	535,0	291,5
LICEO PAULA JARAQUEMADA	467,26	623,0	262,0
LICEO VALENTIN LETELIER	461,02	589,0	314,0
<b>TOTAL</b>	<b>442,91</b>	<b>582,3</b>	<b>289,2</b>
PROMEDIO NACIONAL MUNICIPAL	450,85	606,7	310,6
DIFERENCIA PUNTAJE	7,94	24,4	21,4

En la Tabla Nº 10, se presenta, el promedio de los colegios en comparación al promedio nacional de lenguaje –matemática obtenidos por los colegios científico humanista y la diferencia puntaje.

El promedio nacional lenguaje - matemática colegios científico humanista es de 450.85, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 442.91, la diferencia que existe es de 7.94

El promedio nacional puntaje máximo lenguaje - matemática colegios científico humanista es de 606.7, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 582.3, la diferencia que existe es de 24.4

El promedio nacional puntaje mínimo lenguaje - matemática colegios científico humanista es de 310.6, lo obtenido por los colegios municipales de la comuna es de 289.2, la diferencia que existe es de 21.4

Los resultados del Liceo Paula Jaraquemada y el Liceo Valentín Letelier se encuentran por sobre el promedio nacional colegios científico humanista, en cambio el Liceo Héroe Arturo Pérez Canto obtuvo 50 puntos menos que el promedio nacional.

**TABLA Nº 11: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMEDIO LENGUAJE - MATEMÁTICA EN COMPARACIÓN PROMEDIO NACIONAL MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS NOCTURNO**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE - MATEMÁTICA		
	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	404,24	597,5	247
<b>TOTAL</b>	<b>404,24</b>	<b>597,5</b>	<b>247,0</b>
PROMEDIO NACIONAL MUNICIPAL	389,19	489,2	295,6
DIFERENCIA PUNTAJE	15,05	108,3	48,6

En la Tabla Nº 11, se presenta el promedio de los colegios en comparación al promedio nacional de lenguaje –matemática obtenidos por los colegios nocturnos y la diferencia puntaje.

El promedio nacional lenguaje - matemática colegios nocturnos es de 389.19, lo obtenido por el Liceo Jorge Alessandri es de 404.24, la diferencia que existe es de 15.05, lo que lo ubica por sobre el rendimiento nacional en relación a establecimientos municipales que imparten la misma modalidad de enseñanza.

El promedio nacional puntaje máximo lenguaje - matemática colegios nocturnos es de 489.2, lo obtenido por el Liceo Jorge Alessandri es de 597.5, la diferencia que existe es de 108.3, lo que lo ubica por sobre el rendimiento nacional en relación a establecimientos municipales que imparten la misma modalidad de enseñanza.

El promedio nacional puntaje mínimo lenguaje - matemática colegios nocturnos es de 295.6, lo obtenido por el Liceo Jorge Alessandri es de 247, la diferencia que existe es de 48.6, lo que lo ubica por debajo del rendimiento nacional en relación a establecimientos municipales que imparten la misma modalidad de enseñanza.

**TABLA Nº 12: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PROMEDIO LENGUAJE - MATEMÁTICA EN COMPARACIÓN PROMEDIO NACIONAL MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS TECNICO PROFESIONALES**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE - MATEMÁTICA		
	PROMEDIO	MAXIMO	MINIMO
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	383,82	471,5	290,5
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	376,66	552,5	267
<b>TOTAL</b>	<b>380,24</b>	<b>512</b>	<b>278,75</b>
<b>PROMEDIO NACIONAL MUNICIPAL</b>	<b>413,05</b>	<b>525,5</b>	<b>301,5</b>
<b>DIFERENCIA PUNTAJE</b>	<b>32,81</b>	<b>13,5</b>	<b>22,75</b>

En la Tabla Nº 12, se presenta el promedio de los colegios en comparación al promedio nacional de lenguaje –matemática obtenidos por los colegios técnicos profesionales y la diferencia puntaje.

El promedio nacional lenguaje - matemática de los colegios técnicos profesionales es de 413.05, lo obtenido por los liceos municipales de la comuna es de 380.24, la diferencia que existe es de 32.81, lo que lo ubica por debajo del rendimiento nacional en relación a establecimientos municipales que imparten la misma modalidad de enseñanza.

El promedio nacional puntaje máximo lenguaje - matemática colegios técnicos profesionales es de 413.05, lo obtenido por los liceos municipales es de 512 la diferencia que existe es de 13.5, lo que lo ubica por debajo del rendimiento nacional en relación a establecimientos municipales que imparten la misma modalidad de enseñanza.

El promedio nacional puntaje mínimo lenguaje - matemática de los colegios técnicos profesionales es de 301.5 lo obtenido por los liceos municipales es de 278.75, la diferencia que existe es de 22.75, lo que lo ubica por debajo del rendimiento nacional en relación a establecimientos municipales que imparten la misma modalidad de enseñanza.

**TABLA Nº 13: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LENGUAJE – MATEMATICA 2011 EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2010**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE - MATEMÁTICA		
	PROMEDIO 2010	PROMEDIO 2011	DIFERENCIA PTJE
LICEO ARTURO PEREZ CANTO	422	400,46	↓ 21,54
LICEO PAULA JARAQUEMADA	439	467,26	↑ 28,26
LICEO VALENTIN LETELIER	413	461,02	↑ 48,02
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	308	383,82	↑ 75,82
LICEO JORGE ALESSANDRI	293	404,24	↑ 111,24
LICEO JUANITA FERNANDEZ SOLAR	275	376,66	↑ 101,66
<b>TOTAL</b>	<b>358</b>	<b>415,58</b>	<b>↑57,58</b>

En la Tabla Nº 13, se presenta el promedio obtenidos por los colegios lenguaje – matemática 2010 en comparación al promedio de lenguaje – matemática 2011 y la diferencia puntaje.

En comparación a los resultados obtenidos en la PSU 2010 promedio lenguaje – matemática, se observa que todos los liceos incrementaron sus resultados, salvo el Liceo Arturo Pérez Canto que bajo en 21.54 tal como lo muestra la Tabla Nº 13.

El Liceo Jorge Alessandri en comparación a sus propios resultados 2010 promedio lenguaje - matemática, es el establecimiento que más incrementa sus resultados, subiendo 101.58 puntos

El Liceo Arturo Pérez Canto en comparación a sus propios resultados 2010 promedio lenguaje - matemática, es el establecimiento que más disminuye sus resultados, bajando 21.54 puntos

Es importante destacar los resultados promedio lenguaje – matemática obtenidos por el Liceo Paula Jaraquemada, ya que en el año 2010 y 2011 lideran el ranking de los liceos municipales de la comuna de Recoleta.

En comparación promedio lenguaje – matemática 2010 / 2011, a nivel comunal se incremento 57.58, diferencia significativa, ya que este año el puntaje promedio nacional de los establecimiento municipales bajo en relación al año 2010.

**TABLA Nº 14: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL LENGUAJE 2011 EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2010**

UNIDAD EDUCATIVA	LENGUAJE		
	PROMEDIO 2010	PROMEDIO 2011	DIFERENCIA PTJE
LICEO ARTURO PEREZ CANTO	420	386,74	↓ 33,6
LICEO PAULA JARAQUEMADA	455	483,15	↑ 28,15
LICEO VALENTIN LETELIER	410	453,61	↑ 43,61
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	295	393,79	↑ 98,79
LICEO JORGE ALESSANDRI	295	410,51	↑ 115,51
LICEO JUANITA FERNANDEZ	285	379,63	↑ 94,63
<b>TOTAL</b>	<b>360</b>	<b>417,91</b>	<b>↑ 69,04</b>

En la Tabla Nº 14, se presenta el promedio obtenidos por los colegios lenguaje 2010 en comparación al promedio de lenguaje 2011 y la diferencia puntaje.

En comparación a los resultados obtenidos en la PSU 2010 promedio lenguaje, se observa que todos los liceos incrementaron sus resultados, salvo el Liceo Arturo Pérez Canto que bajo en 33.6 tal como lo muestra la Tabla Nº 14.

El Liceo Jorge Alessandri en comparación a sus propios resultados 2010 promedio lenguaje, es el establecimiento que más incrementa sus resultados, subiendo 115.51 puntos

El Liceo Arturo Pérez Canto en comparación a sus propios resultados 2010 promedio lenguaje, es el establecimiento que más disminuye sus resultados, bajando 33.6 puntos

Es importante destacar los resultados promedio lenguaje obtenidos por el Liceo Paula Jaraquemada, ya que en el año 2010 y 2011 lideran el ranking de los liceos municipales de la comuna de Recoleta.

En comparación promedio lenguaje 2010 / 2011, a nivel comunal se incremento 69.04, diferencia significativa, ya que este año el puntaje promedio nacional de los establecimiento municipales bajo en relación al año 2010.

**TABLA Nº 15: PROMEDIO PSU POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MATEMÁTICA 2011 EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2010**

UNIDAD EDUCATIVA	MATEMÁTICA		
	PROMEDIO 2010	PROMEDIO 2011	DIFERENCIA PTJE
LICEO ARTURO PEREZ CANTO	423	414,19	8,81
LICEO PAULA JARAQUEMADA	422	451,37	29,37
LICEO VALENTIN LETELIER	415	468,43	53,43
LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	320	373,84	53,84
LICEO JORGE ALESSANDRI	291	397,97	106,97
LICEO JUANITA FERNANDEZ	285	373,69	88,69
<b>TOTAL</b>	<b>356</b>	<b>413,25</b>	<b>56,85</b>

En la Tabla N° 15, se presenta el promedio obtenidos por los colegios en matemática 2010 en comparación al promedio de matemática 2011 y la diferencia puntaje.

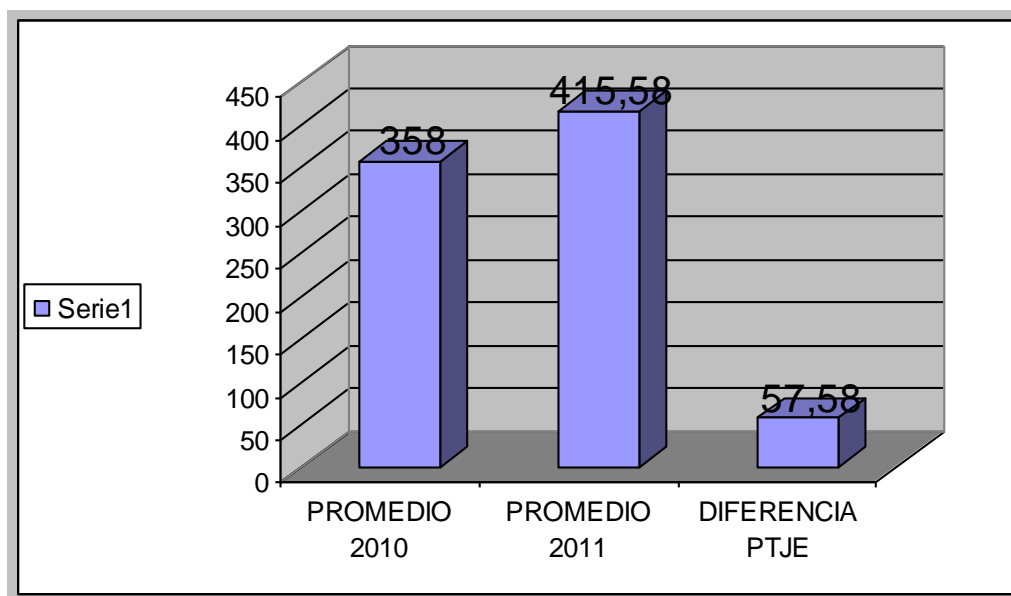
En comparación a los resultados obtenidos en la PSU 2010 promedio matemática, se observa que todos los liceos incrementaron sus resultados, salvo el Liceo Arturo Pérez Canto que bajo en 8.81 tal como lo muestra la Tabla N° 15.

El Liceo Jorge Alessandri en comparación a sus propios resultados 2010 promedio matemática, es el establecimiento que más incrementa sus resultados, subiendo 106.97 puntos

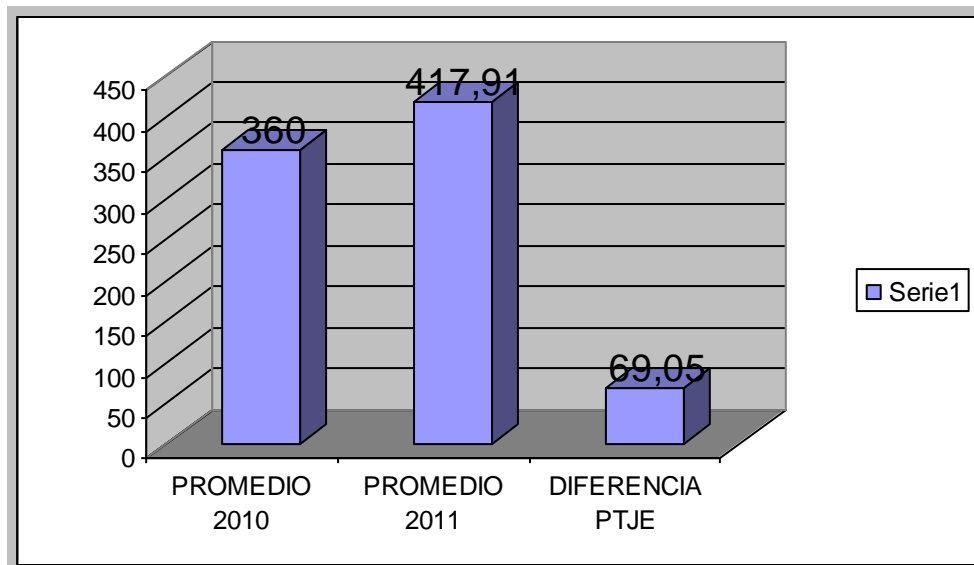
El Liceo Arturo Pérez Canto en comparación a sus propios resultados 2010 promedio matemática, es el establecimiento que más disminuye sus resultados, bajando 8.81 puntos.

En comparación promedio matemática 2010 / 2011, a nivel comunal se incremento 56.85, diferencia significativa, ya que este año el puntaje promedio nacional de los establecimiento municipales bajo en relación al año 2010.

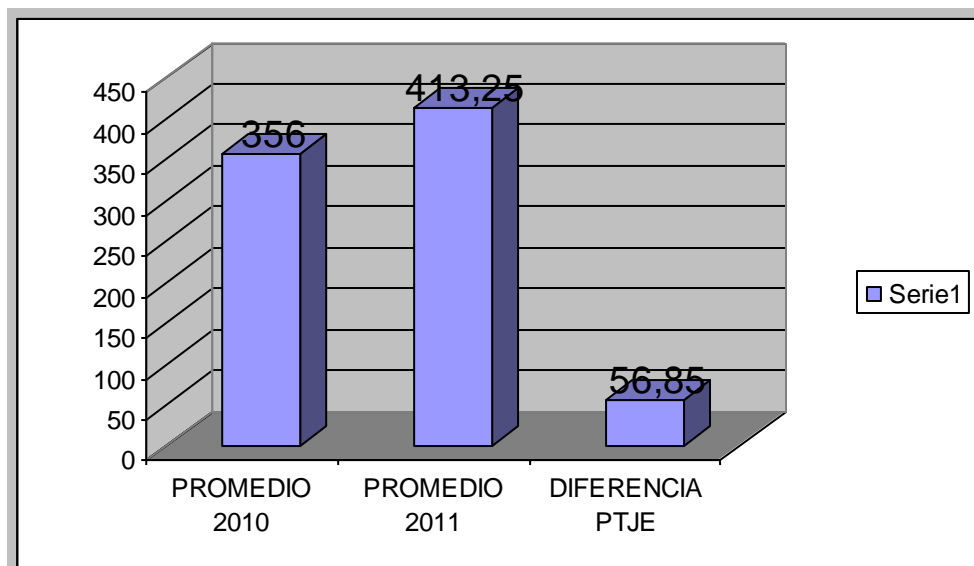
**GRAFICO RESULTADOS PROMEDIO COMUNAL LENGUAJE – MATEMATICA 2010 / 2011**



**GRAFICO RESULTADOS PROMEDIO COMUNAL LENGUAJE 2010 / 2011**



**GRAFICO RESULTADOS PROMEDIO COMUNAL MATEMÁTICA 2010 / 2011**





**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES  
CON DERECHO A PERCIBIR EL 100% DE LA SUBVENCION POR  
DESEMPEÑO DE EXCELENCIA, PERIODO 2010-2011**

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	% SUBVENCION
ESCUELA BASICA ESCRITORA MARCELA PAZ	100
ESCUELA BASICA CAPITAN DANIEL REBOLLEDO	100
ESCUOLA BASICA MUN. HERMANA MARIA GORETTI	100
LICEO PAULA JARAQUEMADA	100
ESCUELA ESPECIAL SANTA TERESA DE AVILA	100

**Programas de la comuna llevados a cabo durante el año 2011**

Por su parte, la Comuna genera y coordina una serie de programas en apoyo a las necesidades propias de sus establecimientos.

Estas coordinaciones son:

- 1.- Centro Comunitario de Psicomotricidad
- 2.- Extraescolar
- 3.- Educación Parvularia
- 4.- Convivencia Escolar
- 5.- Lee +

A continuación se señalan los objetivos de cada programa

Nombre del Programa	Centro Comunitario de Psicomotricidad
Objetivo General	Contribuir al desarrollo del capital humano de los lactantes, niños y niñas vulnerables de la Comuna de Recoleta, que presentando patologías de base u algunas otras alteraciones ven interferida su inclusión social y escolar.
Objetivos Específicos	Entregar apoyo integral a niños y niñas de 4 a 8 años (dado la demanda y necesidades de las escuelas la edad máxima de atención se ha ampliado hasta 12 años). Entregar apoyo a madres adolescentes y sus hijos a través del programa piloto de atención temprana ambulatoria.
Cobertura	La cobertura propuesta a lograr este año 2011 es atender de manera mensual a 73 niños (as) de escuelas municipales. La cobertura actual que el CCP ha efectuado es: -Marzo: 61 niños (as) -Abril: 58 niños (as) -Mayo: 63 niños (as) -Junio: 128 niños (as) Total número de sesiones: 238 sesiones de marzo a junio.
Impacto	Brinda atención a Neurología, Psicología, Kinesiología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional. Incluye trabajo con apoderados (citaciones semanales y retroalimentación sobre desempeño del niño (a) sesión a sesión, y visitas a escuelas para observar desempeño del niño en contexto real y además establecer trabajo cooperativo con profesores, directivos, equipo de integración, entre otros.

Nombre del Programa	Extraescolar
Objetivo General	Potenciar las actividades extraescolares como apoyo para mejorar los aprendizajes.
Objetivos Específicos	Complementar la educación formal, con actividades educativas de libre elección del alumno en las áreas deportivas, artística-cultural, científico-tecnológico, cívico-social y medioambiental. Fomentar el cultivo de valores y hábitos positivos en los niños y jóvenes, a través de su participación individual y/o grupal en diferentes actividades.
Cobertura	510 niños de 12 a 8 niños provenientes de diferentes escuelas.
Impacto	Juegos deportivos escolares (15 a 18 niños): Realización de las siguientes actividades: Fútbol Varones (11 equipos), Fútbol Damas (7 equipos), Ajedrez Damas (4), Ajedrez Varones (10), Tenis de Mesa Damas (20), Tenis de Mesa Varones (08). Realización de Programa Veraneando en mi escuela. Participación en actividades de Voleibol. Participación en clases de natación.

Nombre del Programa	Educación Parvularia
Objetivo General	Proporcionar e interpretar información pertinente y relevante sobre los procesos, seguimientos y ajusten que permitan asegurar y brindar oportunidades de mejoramiento en el incremento efectivo de una mejor calidad de educación en los niveles de transición de la Educación Parvularia.
Objetivos Específicos	Interpretar información conocida y la consecuente emisión de juicios valorativos. Analizar los componentes de las distintas líneas de acción comunal de educación: evaluación curricular, gestión curricular y redes sociales comunales. Garantizar y democratizar el acceso a la lectura en todos los niveles de transición. Evaluar trabajo administrativo y pedagógico realizado durante el primer semestre del año 2011. Detectar principales fortalezas y debilidades de la coordinación comunal para retroalimentar y potenciar el rol y el aporte de esta.
Impacto	Capacitación mensual: convocatoria coordinación de educación Parvularia.

Nombre del Programa	Convivencia
Objetivo General	Instalar un plan de acción que potencie estilos saludables de convivencia escolar a través de diversas acciones que involucren a toda la comunidad educativa de los establecimientos municipales de la comuna durante el año 2011.
Objetivos Específicos	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la relevancia que cada uno tiene en la construcción de una buena convivencia escolar Fortalecer el liderazgo estudiantil mediante planificación, ejecución y evaluación de actividades.
Cobertura	Este programa está diseñado para 16 establecimientos educacionales de la comuna.
Impacto	Contacto directo con las escuelas, detección de casos, derivaciones. Se conocen las problemáticas y las fortalezas en temáticas de convivencia escolar. Detección en terreno de los casos y seguimiento. Canal de resolución de conflictos y de demanda de los apoderados. Nexo entre apoderados y escuela, se generan compromisos y seguimiento de

	casos. Regula que se incorporen las políticas de convivencia escolar.
--	--

Nombre del Programa	Lee +
Objetivo General	Normar un plan de acción académico que desarrolle las habilidades del pensamiento en los sub sectores de lenguaje y comunicación y educación matemática, en los alumnos de los Establecimientos Educativos pertenecientes a la I. Municipalidad de Recoleta, con el fin de incrementar los niveles de aprendizajes efectivos y los resultados SIMCE.
Objetivos Específicos	<p>Implementar en todos los Establecimientos Educativos un trabajo pedagógico en base a las habilidades del pensamiento para el desarrollo de la comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas y expresión no verbal.</p> <p>Modelar un sistema de enseñanza- aprendizaje con metodologías que se centren en potenciar las habilidades básicas del pensamiento: conocer, comprender y aplicar.</p> <p>Generar un trabajo pedagógico articulado, centralizado en la evaluación de los contenidos, organizado en base a una tabla de especificaciones de habilidades del pensamiento, desarrolladas por medio de las actividades metodológicas del Programa Lee Más.</p> <p>Implementar evaluaciones diagnósticas y formativas, para sistematizar los procesos pedagógicos, estableciendo medios para una toma de decisiones eficaz, que favorezcan en un impacto positivo en los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Entregar informes de las distintas evaluaciones, presentando resultados por niveles de logro y propuestas de estrategias remediales contextualizadas a la realidad de cada uno de los establecimientos y cursos.</p>
Cobertura	Nivel transición, NB1 y NB2.
Impacto	<p>Contacto directo con las escuelas, detección de casos, derivaciones.</p> <p>Fortalecimiento de la Educación Municipal de Recoleta.</p> <p>Se conocen las problemáticas y las fortalezas en temáticas de convivencia escolar. Detección en terreno de los casos y seguimiento.</p> <p>Canal de resolución de conflictos y de demanda de los apoderados.</p> <p>Nexo entre apoderados y escuela, se generan compromisos y seguimiento de casos.</p> <p>Regula que se incorporen las políticas de convivencia escolar.</p>

Nombre del Programa	Programa de Integración
Objetivo General	El Proyecto de Integración Escolar de Recoleta (PIER), tiene como objetivo hacer efectivo el derecho a la educación, desde la igualdad de oportunidades, la participación y la no discriminación de las personas que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter Permanente y Transitorio, que se encuentran matriculados (as) en los establecimientos educacionales municipales.
Objetivos Específicos	<p>Realizar evaluación diagnóstica y atender con un enfoque interdisciplinario a los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter Permanente y Transitorio, desde el Primer Nivel de Transición Escolar hasta 4º año Enseñanza Media.</p> <p>Mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños integrados a través de una intervención especializada en aula común y de recursos.</p>

	<p>Realizar actividades de sensibilización e información acerca del Programa de Integración Escolar de Recoleta (PIER).</p> <p>Realizar o participar en actividades de capacitación y perfeccionamiento en temáticas que favorezcan el desarrollo de un sistema escolar inclusivo.</p>
Cobertura	<p>La cantidad de niños integrados asciende a 943 alumnos de los cuales 663 corresponden a menores diagnosticados con la NEE de carácter transitoria y 280 son niños que presentan una NEE de carácter Permanente, diagnosticada.</p>
Impacto	<p>El Programa de Integración Escolar atiende directamente al 11% de la población escolar matriculada en las escuelas municipalizadas.</p> <p>En forma indirecta, es decir, niños que no pertenecen al PIER, pero que presentan algunas NEE, la cobertura alcanza a aproximadamente el 4% de la población Escolar Municipal.</p>

## ACTIVIDADES Y PROGRAMAS RELEVANTES DEPTO. DE EDUCACION AÑO 2011

### - VERANO ENTRETENIDO



- ENCUENTRO DE PSICOMOTRICIDAD "Compartir, Aprender y Jugar"



- 6º FESTIVAL ESCOLAR DE DANZA



- CELEBRACION DIA DEL PROFESOR



- PRIMERA OLIMPIADA COMUNAL DE MATEMÁTICA



- PRIMERA OLIMPIADA COMUNAL DE LENGUAJE



- FIESTA COSTUMBRISTA



- ACTIVIDADES EXTENSION CULTURAL



- FERIA EMPRENDIMIENTO



- DIA DEL ALUMNO



- DIA DE LA MADRE



- CAPACITACIONES DE MEDIACION ESCOLAR





- **CAMPAÑA MATRÍCULA**

Programa de Promoción y Sostenibilidad de la Matrícula



- **CONVENIO CON UNIVERSIDADES**

**BECA PREUNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE CHILE**

Se entregan 80 becas que benefician a los alumnos de 3º y 4º Medios de Establecimientos Educativos Municipales de Recoleta.

### 3.4. Salud Municipalizada

La población inscrita de la comuna de Recoleta y validada por FONASA para el año 2011 es de 100.668 personas.

Este total de inscritos se distribuyó de la siguiente forma en los cuatro establecimientos dependientes de la administración comunal:

• Centro de Salud Recoleta	: 32.496.-	beneficiarios inscritos
• Centro de Salud Quinta Bella	: 25.191.-	beneficiarios inscritos
• Centro de Salud Valdivieso	: 11.050.-	beneficiarios inscritos
• Centro de Salud Dr. Juan Petrinovic	: 31.567.-	beneficiarios inscritos
	<b>100.304.-</b>	

### CARTERA DE SERVICIO

#### OBJETIVOS DE LA CARTERA DE SERVICIOS

- Conocer el aporte del establecimiento a la oferta de la red asistencial.
- Caracterizar el quehacer del establecimiento como oferente de la red asistencial.
- Mostrar los distintos servicios/productos específicos que el establecimiento produce a partir de su cadena de procesos.
- Diferenciar los establecimientos uno de otro, a partir de la identificación de los servicios/productos que provee.
- Mostrar el nivel de complejidad y resolución que tiene el establecimiento.

Cartera de servicios RECOLETA 2011 (extraída del Decreto Nº 107 del 15 /12/09, artículo 7)

Por favor marcar con una X según corresponda

#### I. Programa de salud del niño:

	SI	NO
Control de salud del niño sano	X	
Evaluación del desarrollo psicomotor	X	
Control de malnutrición	X	
Control de lactancia materna	X	
Educación grupos de riesgo	X	
Consulta nutricional	X	
Consulta de morbilidad	X	
Control de enfermedades crónicas	X	
Consulta por déficit de desarrollo psicomotor	X	
Consulta kinésica	X	
Consulta de salud mental	X	
Vacunación	X	
Programa nacional de alimentación complementaria	X	
Atención a domicilio	X	

**II. Programa de salud del adolescente:**

	SI	NO
Control de salud	X	
Consulta morbilidad	X	
Control crónico	X	
Control prenatal	X	
Control del puerperio	X	
Control de la regulación de la fecundidad	X	
Consejería en salud sexual y reproductiva	X	
Control ginecológico preventivo	X	
Educación grupal	X	
Consulta morbilidad obstétrica	X	
Consulta morbilidad ginecológica	X	
Intervención psicosocial	X	
Consulta y/o consejería en salud mental	X	
PNAC	X	
Atención a domicilio	X	

	SI	NO
Control prenatal	X	
Control puerperio	X	
Control de regulación de la fecundidad	X	
Consejería en salud sexual y reproductiva	X	
Control ginecológico preventivo	X	
Educación grupal	X	
Consulta morbilidad obstétrica	X	
Consulta morbilidad ginecológica	X	
Consulta nutricional	X	
PNAC	X	
Ecografía obstétrica del primer trimestre		X

**III. Programa del adulto**

	SI	NO
Consulta de morbilidad	X	
Consulta de control de enfermedades crónicas	X	
Consulta nutricional	X	
Control de salud	X	
Intervención psicosocial	X	
Consulta y/o consejería de salud mental	X	
Educación grupal	X	
Atención a domicilio	X	
Atención podología a pacientes con pie diabético	X	
Curación pie diabético	X	
Intervención grupal de actividad física	X	

**IV. Programa del adulto mayor**

	SI	NO
Consulta de morbilidad	X	
Consulta y control de enfermedades crónicas	X	
Consulta nutricional	X	
Control de salud	X	
Intervención psicosocial	X	
Consulta de salud mental	X	
Educación grupal	X	
Consulta kinésica	X	
Vacunación antiinfluenza	X	
Atención a domicilio	X	
PACAM	X	
Atención podología a pacientes con pie diabético	X	
Curación del pie diabético	X	

**V. Programa de salud oral**

	SI	NO
Examen de salud	X	
Educación grupal	X	
Urgencias	X	
Exodoncias	X	
Destartraje y pulido coronario	X	
Obturaciones temporales y definitivas	X	
Aplicación sellantes	X	
Pulpotomías	X	
Barniz de flúor	X	
Endodoncia		X
Rayos X dental	X	

**VI. Actividades con garantías explícitas en salud asociadas a programas**

	SI	NO
Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.	X	
Diagnóstico y tratamiento de diabetes mellitas tipo 2: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.	X	
Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: prestaciones del programa odontológico.	X	
Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente.	X	
Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño	X	
Acceso a diagnóstico y tratamiento de neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa el adulto mayor	X	
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental,	X	

intervención psicosocial y tratamiento farmacológico		
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: consultas de morbilidad y controles de crónicos, atención kinésica en programa de adulto mayor	X	
Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderado en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.	X	
Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor	X	
Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más , con artrosis de cadera y/o rodilla , leve o moderada.	X	
Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.	X	

**VII. Actividades generales asociadas a todos los programas**

	SI	NO
Educación grupal ambiental	X	
Consejería familiar	X	
Visita domiciliaria integral	X	
Consulta social	X	
Tratamiento y curaciones	X	
Extensión horaria	X	
Intervención familiar psicosocial	X	
Diagnóstico y control de la TBC	X	

Total prestaciones del decreto: 95

Total prestaciones de la comuna: 93

**Metas Sanitarias Ley 19.813  
Recoleta 2011**

	Meta País	Meta comuna 2011	Meta 2011	% Cumplimiento
Evaluación de desarrollo psicomotor a los 18 meses	<b>91%</b>	91,0%	82,27%	98,10%
Cobertura de Papanicolau	<b>72%</b>	62,0%	49,30%	79,52%
<b>Altas Odontológicas</b>				
a- Cobertura Alta Odontológica Totales en adolescentes de 12 años	<b>70%</b>	80,0%	82,59%	103,24%
b- Cobertura Alta Odontológica total en embarazadas	<b>60%</b>	60,0%	87,51%	145,85%
c- Cobertura Alta odontológica total en niños/as de 6 años	<b>70%</b>	70,0%	75,20%	107,43%
Compensación de personas con diabetes bajo control de 20 y mas años	<b>42%</b>	38,0%	31,13%	81,92%
Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 y mas años	<b>65%</b>	59,0%	59,40%	100,68%
Obesidad en niños menores de 6 años Bajo Control	<b>9,4%</b>	9,0%	8,78%	102,51%
Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente	<b>100%</b>	100,0%	100,0%	100,00%

**PRODUCTIVIDAD**

**CENTROS DE SALUD**

CONSULTAS MORBILIDAD	CONSULTAS MORBILIDAD	CONSULTAS MORBILIDAD	CONSULTAS MORBILIDAD	CONSULTAS MORBILIDAD
< 9 AÑOS	10 A 19 AÑOS	> 20 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL

<b>10.662</b>	<b>6.373</b>	<b>36.570</b>	<b>16.689</b>	<b>70.294</b>
---------------	--------------	---------------	---------------	---------------

**CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

Control Salud	Control salud	Total examen prev
adulto	adulto	
20 a 64 años	65 y +	
	ADULTO	
	MAYOR	
<b>14.861</b>	<b>12.216</b>	<b>27.077</b>

Consulta y Control Enfermedades Crónicas 20 A 64 A	Consulta y Control Enfermedades Crónicas > 65 AÑOS	TOTAL
---	---	-------

<b>13.508</b>	<b>15.930</b>	<b>29.438</b>
---------------	---------------	---------------

**ACTIVIDADES PROGRAMA DE LA MUJER**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
CONTROL PRENATAL	10.704
CONTROL PUERPERIO	1.321
CONTROL DE REGULACION DE FECUNDIDAD	13.872
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	4.711
CONTROL GINECOLOGICO PREVENTIVO	6.095
EDUCACION GRUPAL	230
CONSULTA MORBILIDAD OBSTETRICA	1.410
CONSULTA MORBILIDAD GINECOLOGICA	5.094
CONSULTA NUTRICIONAL	1.313
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>44.750</b>

**ACTIVIDADES PROGRAMA DEL NIÑO (0 A 9 AÑOS )**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
CONTROL DE SALUD DEL NIÑO SANO	12.117
EVALUACION DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	2.590
CONTROL DE LACTANCIA MATERNA	4.571
CONSULTA DE MORBILIDAD	10.662
CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS	14.046
CONSULTA DE SALUD MENTAL	1.132
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>45.118</b>

**ACTIVIDADES PROGRAMA DEL ADOLESCENTE**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
CONTROL DE SALUD	456
CONSULTA DE MORBILIDAD	6.373
CONTROL PRENATAL	2.045
CONTROL DE PUERPERIO	258
CONTROL DE REGULACION DE FECUNDIDAD	2.415
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	1.089
CONTROL GINECOLOGICO PREVENTIVO	97
EDUCACION GRUPAL	0
CONSULTA MORBILIDAD OBSTÉTRICA	153
INTERVENCION PSICOSOCIAL	0
CONSULTA Y/O CONSEJERIA EN SALUD MENTAL	1.741
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>14.627</b>

**ACTIVIDADES PROGRAMA DEL ADULTO**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
CONSULTA DE MORBILIDAD	36.570
CONSULTA Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS	13.508
CONTROL DE SALUD (ESPA VIGENTE)	9.174
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	0
EDUCACION GRUPAL	0
CONSULTA SALUD MENTAL	7.237
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>66.489</b>

**ACTIVIDADES PROGRAMA DEL ADULTO  
MAYOR**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TOTAL REALIZADO</b>
CONSULTA DE MORBILIDAD	16.689
CONSULTA Y CONTROL DE ENFERMEDADES CRONICAS	15.930
CONSULTA NUTRICIONAL	326
CONTROL DE SALUD	15.930
	19.370
CONSULTA SALUD MENTAL	1.934
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>83.428</b>



**UAPO**

<b>ATENCIONES</b>	<b>ANUAL</b>
OFTALMOLOGO	833
TECNOLOGO	2.166
<b>Total Comuna</b>	<b>2.999</b>

**SALA ERA**

<b>CONTROLES POR PROFESIONALES</b>	<b>ANUAL</b>
MEDICO	715
ENFERMERA	1.238
KINESIOLOGO	18.889
<b>Total Comuna</b>	<b>20.842</b>

**ATENCION SAPUS COMUNALES 2011.**

SAPU RECOLETA  
SAPU VALDIVIESO

**URGENCIAS MÉDICAS**

<b>ATENCIONES URGENCIAS</b>	<b>ANUAL</b>
SAPU RECOLETA	44.369
SAPU VALDIVIESO	20.866
<b>Total Comuna</b>	<b>65.235</b>

**URGENCIA DENTAL**

<b>ATENCIONES URGENCIA</b>	<b>ANUAL</b>
NIÑOS	92
ADULTOS	1.090
ADULTOS MAYORES	183
<b>Total Comuna</b>	<b>1.365</b>

**CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN**

PROGRAMA 2011

<b>CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN 2011</b>	<b>TOTAL</b>
Ingresos al programa	312
Ayudas técnicas entregadas	475
Controles en sala de rehabilitación Terapia Ocupacional	2219
Controles en sala de rehabilitación kinesiología	2854
Total de procedimientos de intervención	4487
Consejerías individual y familiar	153
Visitas Domiciliarias personas en discapacidad	61
N° actividades Promoción y Trabajo Intersectorial	40
Inclusión Social de personas en situación de discapacidad	43
Total de actividades de rehabilitación	10644

**COSAM**

<b>Actividad REM</b>	<b>Año 2011</b>
Total consultas Psiquiatra	5.877
Total SM Individual	13.194
Total Grupal	981
Consultoría	12
PAB	2.032
PI	720
Día Rehab I	748
<b>TOTAL</b>	<b>23.564</b>

**PROGRAMAS DE APOYO A LA GESTION AÑO 2011  
APORTE MINSAL**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>REALIZADAS</b>
a) Mamografías	1155
b) Eco tomografías Abdominales	362
c) Consultas Oftalmológicas	1295
d) Consultas Otorrinolaringologías	40
e) Audiometrías	14
f) Impedanciometría	14
g) Entrega de Audífonos	42
h) Entrega de Lentes Ópticos	1078
i) Prótesis Dentales Adulto	655
j) Atención Odontológica a Hombres y Mujeres de Escasos Recursos	300
k) Mujeres SERMAN (Odontología)	45
l) Eco tomografía Mamaria	152
m) Cirugía Menor	800
n) Prótesis y Endodoncias en APS	154

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**APRUEBA DOTACIÓN DE ATENCIÓN  
PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL AÑO  
2011.**

**DECRETO EXENTO** ~~3633~~ /

**RECOLETA,**

**VISTOS:**

30 SEP 2010

La necesidad del Departamento de Salud, de fijar la Dotación de Atención Primaria adecuada para desarrollar las actividades de salud del año 2011.

**TENIENDO PRESENTE**

Lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 19.378 "Estatuto de Atención Primaria Municipal", y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, la Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal, para el año 2011, presentada por el Departamento de Salud, que se indica:

DOTACIÓN COMUNAL AÑO 2011	
CATEGORIA FUNCIONARIA	HORAS SEMANALES
TOTAL CATEGORIA A	3.311
TOTAL CATEGORIA B	3.036
TOTAL CATEGORIA C	3.080
TOTAL CATEGORIA D	2.926
TOTAL CATEGORIA E	3.520
TOTAL CATEGORIA F	1.496
<b>TOTAL DOTACIÓN COMUNAL</b>	<b>17.369</b>

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que se origina, con cargo al ítem 21.01.001.001 y 21.02.001.001 "Gasto en Personal Adscrito a Establecimientos" del presupuesto de Salud 2011.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a Control Municipal para su registro, y hecho ARCHÍVESE.**

**FDO. : ALVARO LAVIN ALIAGA, Alcalde (S).  
HORACIO NOVOA MEDINA, Secretario Municipal**

Lo que transcribo a Ud., conforme a su original.



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

ALA/HNM/RDZ/gbc.  
**DISTRIBUCIÓN :**  
Control Municipal  
Secretario Municipal  
Depto. de Salud  
Archivo  
Of. de Partes.

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA APS 2011**

CENTRO	SERVICIO	ACTIVIDAD	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN
<b>Recoleta</b>	TOMA DE MUESTRAS	Mejoramiento sistema eléctrico, Reparación de filtraciones cielos, reposición de mobiliario.		X
	SALA DE PROCEDIMIENTOS	Mejoramiento sistema eléctrico, reposición de pisos, reposición de mobiliario.		X
	VACUNATORIO	Reposición de mobiliario		X
<b>Petrinovic</b>	TOMA DE MUESTRAS SANG.	Ampliación y conexión con muestra orina, mobiliario, mejoramiento sist. Elect. y sanitario, reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50		X
	VACUNATORIO	Mobiliario		X
	SALA DE PROC. ADULTOS	Mobiliario, reposición pisos		X
	SALA DE PROC. INFANTIL	Mobiliario		X
<b>Quinta Bella</b>	TOMA DE MUESTRAS	mobiliario, mejoramiento sist. sanitario, reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50		X
	SALA DE PROCEDIMIENTOS	Reparación filtraciones muros, mobiliario, reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50		X
	VACUNATORIO	Mejoramiento sistema eléctrico, reposición de pisos, reposición de mobiliario.		X
	CURACIÓN AVANZADA	Reparación filtraciones muros, mobiliario, reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50		X
<b>Valdivieso</b>	TOMA DE MUESTRAS	Mobiliario		X
	TOMA DE MUESTRAS ORINA	Acondicionamiento baño toma de muestras, Mobiliario, reposición pisos, cerámicos en muros		X
	VACUNATORIO	Reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50 mobiliario		X
	SALA DE PROC. 1	Reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50 mobiliario		X
	SALA DE PROC. 2	Reposición de pisos, cerámicos en muros H:1.50 mobiliario		X

**PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN 2011, MEJORAMIENTO SALAS DE ESPERA**

<b>CENTRO</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>EN EJECUCIÓN</b>
<b>Recoleta</b>	MEJORAMIENTO SERVICIOS	Cambio de artefactos sanitarios		<b>X</b>
	HIGIÉNICOS MIXTOS	Extractores de aire		
	MOBILIARIO	Banquetas	<b>X</b>	
<b>Petrinovic</b>	PINTURA DE CIELOS	Reparación y pintura de cielos	<b>X</b>	
	MEJORAMIENTO SERVICIOS	Cerámicos piso, cerámicos muros, pintura cielos		<b>X</b>
	HIGIÉNICOS VARONES	cambio de artefactos sanitarios		
	MOBILIARIO	Banquetas	<b>X</b>	
	CALEFACCIÓN	Implementación sistema completo calefacción		<b>X</b>
<b>Quinta Bella</b>	PINTURA DE CIELOS	Reparación y pintura de cielos	<b>X</b>	
	MEJORAMIENTO SERVICIOS	Cerámicos piso, cerámicos muros, pintura cielos		<b>X</b>
	HIGIÉNICOS	cambio de artefactos sanitarios, extractores		
	MOBILIARIO	Banquetas	<b>X</b>	
	CALEFACCIÓN	Implementación sistema completo calefacción		<b>X</b>
<b>Valdivieso</b>	PINTURA DE CIELOS	Reparación y pintura de cielos	<b>X</b>	
	MOBILIARIO	Banquetas	<b>X</b>	
	CALEFACCIÓN	Implementación sistema completo calefacción		<b>X</b>

**PROYECTO RENOVACIÓN INFRAESTRUCTURA CESFAM 2011**

CENTRO	SERVICIO	ACTIVIDAD	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN
<b>Recoleta</b>	RENOVACIÓN DE REVESTIMIENTOS	Reparación de muros y pintura	X	
	REEMPLAZO SISTEMA DE ARCHIVOS	12 Archivos de 3 cuerpos	X	
<b>Petrinovic</b>	RENOVACIÓN DE REVESTIMIENTOS	Suministro e Instalación de revestimiento cerámicos	X	
	REEMPLAZO SISTEMA DE ARCHIVOS	11 Archivos de 2 cuerpos	X	
	NUEVA SEÑALETICA	Cambio de 63 puertas	X	
	PINTURA FACHADAS	Pintura fachadas y rejas		X
	PULIDO PISOS	Pulido y sellado 406 mts.2	X	
<b>Quinta Bella</b>	RENOVACIÓN DE REVESTIMIENTOS	Suministro e Instalación de revestimiento cerámicos	X	
	REEMPLAZO SISTEMA DE ARCHIVOS	11 Archivos de 3 cuerpos, 3 archivos de 2 cuerpos	X	
	CAMBIO E INCORPORACIÓN DE	cambio de artefactos sanitarios, extractores		
	NUEVA SEÑALETICA	Señalética en pasillos generales	X	
	PINTURA FACHADAS	Pintura fachadas y rejas	X	
	CAMBIO DE PUERTAS	Cambio de 62 puertas	X	
	APLICACIÓN PISO EPOXI PISOS	Pasillos generales 300 mts2	X	
	RENOVACIÓN DE REVESTIMIENTOS	Suministro e Instalación de revestimiento cerámicos	X	
<b>Valdivieso</b>	REEMPLAZO SISTEMA DE ARCHIVOS	6 Archivos de 2 cuerpos	X	
	NUEVA SEÑALETICA	Cambio de 45 puertas	X	
	PINTURA FACHADAS	Pintura fachadas y rejas		X
	PULIDO PISOS	Pulido y sellado 263 mts.2	X	

**PROGRAMA CHILE CRECE**

CENTRO	SERVICIO	ACTIVIDAD	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN
Petrinovic	Sala de Estimulación	Habilitación de Sala de Estimulación	X	
Quinta Bella	Sala de Estimulación	Cambio de piso, pintura, cambio de puerta acceso	X	
Ces Valdivieso	Sala de Estimulación	Pintura y reparaciones	X	

**FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS**

**CONVENIOS COMPLEMENTARIOS A LA PROGRAMACIÓN MINISTERIAL 2011 Y SU  
RESPECTIVO FINANCIAMIENTO**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO FINANCIADO EN \$</b>
<b>Mejoramiento de la Atención Primaria</b>	
Extensión Horaria Médica Vespertina	25.873.575
Extensión Horaria Médica Sábados	5.328.640
Extensión Horaria Odontológica Vespertina	20.297.520
Extensión Horaria Odontológica Sábado	4.143.680
<b>Otros Programas</b>	
Programa Salud ERA	56.918.208
Reforzamiento Equipos de Salud en APS	15.110.000
Programa SAPU IRA	5.532.058
SAPU Zapadores – Valdivieso	200.965.588
Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas u otras Sustancias Estupefacientes o Psicotrópicas (Fonasa-Conace)	30.259.200
Resolutividad en APS: Laboratorio Básico	103.357.254
Resolutividad en APS: Atención Domiciliaria / Estipendios	23.254.560
Resolutividad en APS: Cirugía Menor	15.480.942
Resolutividad en APS: Especialidades	18.710.028
Resolutividad en APS: Odontológico UAPO	29.326.356
Percápita	3.757.582.193
Prestaciones Valoradas, COSAM Salud Mental y Alcohol y Drogas PPV	195.607.330
Espacios Amigables para la Salud Adolescente	3.641.088
Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial “Chile Crece Contigo”, apoyo en gestación de niños)	73.657.065
Apoyo Diagnóstico Radiológico en el nivel primario para la resolución eficiente de Neumonía adquirida en la comunidad (NAC)	14.435.000
Salud Mental Integral	43.129.000
Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos en APS	27.713.000
Odontológico Familiar	33.943.610
Odontológico Integral	59.405.713
GES Odontológico Adulto APS	60.452.078
Rehabilitación Integral en la Red de Salud	22.054.307
Campaña Vacunación Anti- influenza	550.000
Laboratorio Complemento GES	66.917.090
Pasantías	6.388.872

Desarrollo en RRHH en APS	6.694.917
Formación de Especialistas Básicos en APS	140.700.224
Modelo de Atención con Enfoque Familiar en Atención Primaria	41.986.800
Habilidades para la Vida	34.797.307
Sistemas de Garantías Explícitas GES en Centros Comunitarios COSAM	33.027.420
Imágenes Diagnósticas	50.333.781
Modulo Dental	65.394.168
Promoción de Salud	9.130.000
Desarrollo de RRHH en Atención Primaria Municipal	1.200.000
Vida Sana en APS	48.820.077
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Salas de Espera	66.900.000
Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, Digitado Instrumental	14.392.000
Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA)	36.999.869
Recurso Ley de Alcoholes	6.200.000
Piloto de Atención de Salud Mental a personas en situación calle	30.194.610
Apoyo a la Gestión a Nivel Local R/1954	70.000.000
Apoyo a la Atención Primaria de Salud Municipal R/2070	18.360.000

## ASPECTOS RELEVANTES EN LA GESTION SALUD AÑO 2011

### 1.- NORMALIZACIÓN CARRERA FUNCIONARIA AÑO 2008 - 2010.

Se realiza auditoría a la carrera funcionaria del Departamento de Salud, que concluye en diciembre del 2011, la necesidad de normalizar la carrera funcionaria en 170 funcionarios, lo que significó un desembolso de \$ 95.552.605.

### 2.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN DEPARTAMENTO DE SALUD.

Postulación del proyecto de renovación de vehículos para el Departamento de Salud a fondos regionales, proyecto que se concreta en el 2011, significando la adquisición de 4 nuevas ambulancias, 3 furgones y una camioneta. Monto total de la Inversión aproximado \$ 140.000.000.

### 3.- CONTINUACIÓN EN EJECUCIÓN DE CONVENIO PROGRAMA DE MEDICOS ESPECIALISTAS BÁSICOS PARA LA APS 6 POR 6 2011.

Continuar con este programa ha permitido al Cefam Petrinovic ser más resolutivo en su gestión y además adicionar a los CESFAM Recoleta y Quinta Bella como campo clínico en la formación de médicos en las especialidades de Psiquiatría, Medicina Interna, Gineco-Obstetra y Pediatría, financiado con recursos Ministeriales, médicos que rotaran entre los Hospitales y los CESFAM indicados durante seis años. Esta alternativa nos permite acceder a horas médicas adicionales para atender la demanda del centro de salud, horas que al pasar de los años se transformarán en



atenciones de especialidad para nuestros usuarios, mejorando la capacidad resolutive de nuestros centros.

**4.- EN EL MARCO DEL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN AL USUARIO, SE REALIZA CAPACITACIÓN MASIVA A LOS FUNCIONARIOS.**

En respuesta a las constantes denuncias de “mala atención” realizada por los usuarios de los Cefam de la comuna a la Sra. Alcaldesa y al Concejo Municipal, se decide invertir recursos financieros en Plan de Capacitación 2011, para entregar a toda dotación herramientas para mejorar la atención a los usuarios.

**5.- EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CEFAM.**

Durante el 2011 se realiza la renovación de revestimientos, en los CEFAM Valdivieso, Quinta Bella y Petrinovic con la instalación de 1.971 metros cuadrados de cerámico, se cambian 172 puertas, se instala nueva señalética y se pintan las fachadas, este último aún en ejecución en el 2012. Monto total de la inversión \$ 144.000.000.

**6.- EJECUCIÓN PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN MEJORAMIENTO SALAS DE ESPERA 2011.-**

Este convenio viene a colaborar en el proyecto de remodelación de los CEFAM, permitiendola renovación de 185 banquetas en salas de espera, pintar cielos en pasillos en 984 metros cuadrados y la licitación de un sistema de calefacción en los CEFAM Quinta Bella, Valdivieso Y Petrinovic y mejoramiento de los baños públicos en todos los Cefam. Monto de la inversión \$ 66.900.000.

**Fotos Proyectos Mejoramiento Infraestructura**



Cefam Quinta Bella Antes



Cefam Quinta Bella Después



Cesfam Quinta Bella Antes



Cesfam Quinta Bella Después



Cesfam Valdivieso Antes



Cesfam Valdivieso Después



Cesfam Valdivieso Antes

Cesfam Valdivieso Después



Cesfam J. Petrinovic B. Público Antes



Cesfam J. Petrinovic B. Público Después



Cesfam J. Petrinovic B. Público Antes



Cesfam J. Petrinovic B. Público Después

### 3.5. Operaciones y Emergencias

Operaciones y Emergencia está orientada a la atención en terreno de los diversos problemas que aquejan a los vecinos de esta Comuna, y para darle una mejor atención vecinos se ha dispuesto Turnos las 24 horas para acudir a cualquier tipo de Emergencia en la Comuna, sean incendios, derrames de combustibles, caídas de árboles en la vía pública, etc.

Durante el año 2011 las más importantes actividades de este Departamento guardaron relación con:

#### Operaciones:

En este aspecto se agrupan en actividades de 2 tipos:

- a) **“Eventos y Difusión”**: se debió dar cumplimiento a la gran mayoría de solicitudes de vecinos y de distintas Organizaciones Comunitarias, que para fechas importantes, realizan obras de teatros, Bingos a beneficios, muestras artísticas, etc., para lo cual, generalmente la ayuda consistió en instalación de graderías, escenarios, equipos de amplificación y otros como también la colaboración del equipo de funcionarios encargados de estas tareas.
- b) **“Movilización”** : esta Unidad está a cargo de todos los vehículos municipales, tanto automóviles, camionetas, camiones y motos,, cabe señalar que la flota de vehículos municipales supera los 60 móviles.

Esta Unidad, también es la encargada del mantenimiento y puesta a punto de los diferentes móviles; a demás de estar a cargo de los requerimientos municipales, también se hace necesario mencionar los requerimientos de vecinos, considerando éstos, en algunas situaciones como casos sociales, aquí se presentan aquellas solicitudes de vehículos para funerales, pues el municipio también facilita ayuda de movilización a aquellas familias que en momentos de pérdidas como éstas, no cuentan con los recursos económicos para contratar servicios de transportes. Por otro lado, también se estiman las solicitudes de transportes de vecinos como viajes a otras localidades fuera de la Región Metropolitana, consideradas en los Programas Sociales y supervisadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

En relación al costo se estima un gasto aproximado de :

**Bencina** : \$ 73.195.287.-

**Petróleo** : \$ 59.468.883.-

**Emergencias:**

Con respecto a la parte de Emergencia de esta Unidad, se consideran las siguientes gestiones:

- a) **“Ayudas de Emergencia”:** En este aspecto se puede mencionar todas las ayudas entregadas a los vecinos, en casos de incendio, inundaciones, o cualquier tipo de catástrofe. Cabe señalar que durante el año 2010, se atendió a por lo menos 22 familias, las que en su mayoría sufrieron incendios en sus viviendas, por lo que este Departamento en conjunto con la Asistente Social de Turno, dependiente de DIDECO, debió acudir en forma inmediata para la evaluación de los daños y posterior entrega de ayudas, como:

AYUDAS	CANTIDAD	GASTO
Mediaguas 6x3	8	\$ 4.740.960
Mediagua 3x3	3	\$ 885.771
Cocinillas	6	\$ 227.766
Literas	38	\$ 1.035.538
Camarotes	30	\$1.585.437
Colchonetas	99	\$1.372.487
Frazadas	177	\$ 678.229
	<b>Total</b>	<b>\$ 10.526.187</b>

- b) **“Reparaciones de Techumbres”:** Operaciones y Emergencia, cuenta con grupos de trabajos, los cuales deben prestar toda la colaboración en relación a reparaciones de techumbres o viviendas a los vecinos que no cuentan con los medios económicos para hacerlo en forma particular. Durante el año 2011, se atendió a por lo menos 100 familias, las cuales ya sea por intermedio de la Asistente Sociales o por llamados telefónicos se acudió a entregar la ayuda pertinente, utilizando los siguientes materiales :

1330 Planchas de zinc	costo	\$7.063.590.-
2364 Tablas 4 x 1	costo	\$1.856.686.-
1480 Palos 2x2	costo	\$1.162.392.-
455 kilos de clavos	costo	\$422.331.-
144 Planchas OSB	costo	\$897.070.-
158 Planchas MDF	costo	\$425.425.-
450 Planchas Trupan	costo	\$1.986.170.-

**Gasto aproximado \$13.813.664.-**

- c) **Destape de Alcantarillados y Sumideros”:** Este Departamento cuenta con un grupo encargado de la limpieza, reparación y destape de los Sumideros de Aguas Lluvias, durante el año 2011, se invirtió aproximadamente **\$6.500.000.-**, entre materiales para la reposición de rejillas de sumideros y arriendo de camión Hidro Jett, para el destape de alcantarillados obstruidos.

Cabe hacer mención que este grupo además se encarga de resolver problemas de alcantarillados de las familias que no cuentan con los recursos para realizar esta operación en forma particular y durante el año recién pasado, se atendió gratuitamente a al menos **340** casos sociales aproximadamente, el costo por parte de la Empresa de “Aguas Andinas” es de más menos **\$25.000.-** por destape, es decir el municipio aporato a la comunidad en esta labor **\$ 8.500.000.-**

**d) Retiro de contenedores :**

Dentro de los quehaceres de la unidad de Emergencias, también se encuentra la entrega y retiro de contenedores, los cuales son llenados por los vecinos con escombros, cachureos etc.; el año 2011 se entregaron la rededor de 935 contenedores; de igual modo se efectuó el retiro de escombros en 1024 puntos de la comuna los cuales fueron depositados KDM, un total de 1.885, toneladas, asumiendo el costo de estos retiros el municipio +- **\$ - 19.515.405**

### 3.6. Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Estructura de Presentación - Áreas de Acción Medioambiental



<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>PARTICIPACION CIUDADANA</b></p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Operativo de plantación de especies vegetales en Parque calle G</p>
<p>Identificando como problemática la <b>falta de compromiso</b> por parte de la comunidad con el quehacer municipal en el espacio público y problema ambiental se ideó un <b>Plan Integral</b> que organizó actividades en un sector comunal, haciendo participe activamente a la comunidad y dándole un énfasis especial al tema Medioambiental.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p> <p>Proyecto de Hermoseamiento y recuperación de ladera U.V 30 Tomas Tubino / Francisco Silva. Proyecto de Arborización en parque calle G U.V 1 Proyecto Arborización en Parque Juan Ballesteros Ladera Norte del cerro San Cristóbal, U.V 15 Y U.V 22 Proyecto de Arborización plaza San Marcos La Serena / Gral. Mackenna, U.V 11</p>	
<p>INDICADORES 2011</p> <p>Superficie Intervenido: 40.124 m<sup>2</sup> UV Beneficiadas: 30-1-15-22-11 Habitantes Beneficiados: 19.839 Recuperación de Espacios: 40.124 m<sup>2</sup> Plantación de especies vegetales: 480 vegetales Residuos retirados en recuperación de ladera: 7.000 kg Tiempo de Ejecución: Marzo - Diciembre 2011 Participantes: 500 voluntarios</p>	
<p>INVERSION 2011</p> <p><b>\$ 3.956.200.-</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p> <p>El programa de Gestión Ambiental Sectorial Municipal fue implementado en el año 2010 teniendo una buena acogida por los vecinos de la comuna. Entendiendo que el trabajo compartido entre municipio y comunidad puede originar grandes beneficios para la calidad de vida de todos los habitantes de la comuna.</p>	



<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>PARTICIPACION CIUDADANA</b> SECTORIAL CEMENTERIOS ISRAELITA</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Intervención de arboles en la U.V 12</p>
<p>Identificando como problemática la falta de <b>compromiso</b> por parte de la comunidad con el quehacer municipal en el espacio público y problema ambiental se ideó un <b>Plan Integral</b> que organizó actividades en un sector comunal, haciendo partícipe activamente a la comunidad y dándole un énfasis especial al tema Medioambiental</p>	
<p>OPERATIVOS DESARROLLADOS</p>	<p>Operativo de Podas U.V 6 ,(Villa Pirámide I) Operativo U.V 6 (José Santos Ossa) , Operativo U.V 12, (Pedro D San Juan) Operativo U.V 13, (Sta. Ana) Operativo U.V 13, (Carlos Cortez Díaz) Operativo la chimba (Celebración día del Medio Ambiente)</p>
<p>INDICADORES 2011</p>	<p>Operativo participativo realizado en U.V 13 A</p>
<p>Superficie Intervenido: 320.523 m<sup>2</sup> UV Beneficiadas: 6 A- 6B-12 A - 13 A-13 B- la Chimba Habitantes Beneficiadas: 25.606 Hab Posta de vacunación antirrábica: 280 Animales tratados. Manejo del Arbolado Urbano:977 Árboles Intervenido Donación y plantación Arbórea: 16 Árboles Residuo retirado por Barrido de calles Manual: 7200 Kg. Fumigación y Desratización en vivienda del sector: 167 Viviendas Tiempo de Ejecución: 23 de Agosto - 17 de Enero 2011</p>	
<p>INVERSION 2011 <b>\$ 7.632.594.-</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>El programa de <b>Gestión Ambiental Sectorial Municipal</b> se encuentra dentro del Lineamiento de Participación Ciudadana, en donde la comunidad organizada se hace partícipe de la Gestión Ambiental Municipal. Por otro lado cabe mencionar, que en este sector se incorporaron otras actividades como son la <b>donación y plantación</b> de especies arbórea de forma <b>participativa</b>, Fumigación y Desratización en viviendas del sector.</p>	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>PARTICIPACION CIUDADANA</b> OPERATIVOS SOLICITADOS POR LA COMUNIDAD</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Operativo participativo solicitado por la comunidad, U.V 3</p>
<p>Identificando como problemática la <b>falta de compromiso</b> por parte de la comunidad con el quehacer municipal en el espacio público y problema ambiental se ideó un <b>Plan Integral</b> que organizó actividades en un sector comunal, haciendo participe activamente a la comunidad y dándole un énfasis especial al tema Medioambiental</p>	
<p>OPERATIVOS DESARROLLADOS</p> <p>Operativo de Podas U.V 2, (Pasaje las Garzas) Operativo U.V 3, (Pres. Sra. Patricia Salazar. Operativo U.V 30 (Pres. María Elena Conejeros Operativo U.V 7 (Pres. Juana Pizarro) Operativo U.V 26 B (Pres. Teresa Lizama Operativo U.V 31 (Villa San Cristóbal), (Pres. Leonor Guerrero) Operativo Población Marta Colvin</p>	<p>Operativo participativo solicitado por la comunidad</p>
<p>INDICADORES 2011</p> <p>UV Beneficiadas: 3-2-30-7-26 B-31- Población Marta Colvin Posta de vacunación antirrábica: Animales tratados. Manejo del Arbolado Urbano: 245 Árboles Intervenidos Donación y plantación Arbórea: 44 Árboles Plantados Residuo retirado por Barrido de calles Manual : 22.400 Kg Fumigación y Desratización en vivienda del sector: 350 Viviendas Tiempo de Ejecución: 25 Septiembre - 30 de Octubre 2011</p>	
<p>INVERSION 2011</p> <p><b>\$ 7.8458.594.-</b></p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>Debido a la <b>buena acogida de la comunidad</b> con respecto a los operativos participativos correspondiente al programa de Gestión Ambiental Sectorial Municipal, <b>Presidentes de algunas Juntas de vecinos</b> nos solicitaron intervenir sus respectivas unidades vecinales, cumpliendo el mismo procedimiento de carácter participativo.</p>

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b> <b>RECICLAJE EN PERGOLA SANTA MARIA</b></p>
<p>DESCRIPCION</p>	
<p>Proyecto piloto de compostaje en las pérgolas, con el objetivo de reducir los volúmenes de material orgánico producido por dicha actividad, y la generación de abono para las áreas verdes comunales.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p>	
<p>Proyecto de pérgola Sta. Maria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización con los locatarios</li> <li>• Tratamiento biológico a través de chipeadora de material vegetal</li> </ul>	
<p>INDICADORES 2011</p>	
<p>Cantidad de Residuo: 1260 k/día aprox. Costo Ton KDM: \$ 8.000 pesos Ahorro Mensual: \$ 125.800 Aprox</p>	
<p>INVERSIÓN</p>	
<p><b>\$ 540.000</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>Se pretende en un mediano plazo implementar un <b>Programa de Compostaje de los residuos orgánicos</b> en todas las pérgolas de la comuna. Se generará valor agregado a este material y la <b>disminución de los costos</b> por conceptos de menor disposición de material en relleno sanitario.</p>	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DIFUSION</b> RECICLATON</p>
<p><b>DESCRIPCION</b></p>	
<p>Este concurso de reciclaje que se realizo a nivel de la región metropolitana, fue liderado por el Ministerio del Medio Ambiente. Que tenia como idea principal la educación ambiental del sector publico - Privada. Como objetivo incentivar y promover el reciclaje de los residuos sólidos domiciliarios, constituyéndose además en una herramienta para el funcionamiento de infraestructura ambiental para los municipios de la región.</p>	
<p><b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b></p>	
<p><b>Participantes:</b> Municipalidad de Peñalolén Municipalidad de Calera de Tango Municipalidad de La Pintana Municipalidad de Maipú Municipalidad de Recoleta Municipalidad de Renca Municipalidad de Santiago Municipalidad de La Reina Municipalidad de Buin Municipalidad de Colina Municipalidad de María Pinto Municipalidad de Huechuraba Municipalidad de Cerro Navia Municipalidad de Paine Municipalidad de Melipilla Municipalidad de Vitacura</p>	
<p><b>INDICADORES 2011</b></p>	
<p><b>Expositores:</b> 16 Municipios participantes <b>Lugar obtenido:</b> 4 Lugar <b>Cantidad reciclada:</b> 11.206 Kg = 11.2 Toneladas</p>	
<p><b>INVERSION 2011</b></p>	
<p><b>\$ 393.512.-</b></p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p>FECHA: 7-24 de JUNIO 2011 Concurso de reciclaje de la región Metropolitana “RECICLATON”</p>	


<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DIFUSIÓN</b> CURSO DE REPRODUCCIÓN Y CONTROL VEGETAL</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Clases Teóricas</p>
<p>Planificación e implementación de un curso de Reproducción y Control vegetal para el Adulto Mayor que contempla distintas actividades teórico prácticas, para fomentar el cuidado por las plantas y el medio natural</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p>	
<p><b>2 Cursos realizados durante el año.</b> Ubicación: Unión 796 LABORES REALIZADAS: Clases teóricas. Técnicas de propagación. Práctica. Entrega de certificados.</p>	<p>Clases Prácticas</p>
<p>INDICADORES 2011</p>	
<p><b>30 Alumnos beneficiados anualmente</b></p>	
<p>INVERSION 2011</p>	
<p><b>\$ 932.400.-</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>Los Cursos se realizan con la coordinación y disponibilidad de la Casa del Adulto Mayor.</p>	


<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DIFUSIÓN</b> EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TERRENO SENDERO ECOLÓGICO CALEL MILLÁ Y BOSQUE SANTIAGO</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Participación de niños</p>
<p>Visitas guiadas de Educación Ambiental en terreno. Jornadas de sensibilización orientadas a grupos interesados.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p> <p>Educación Ambiental. Reconocimiento de especies nativas e introducidas. Técnicas de compostaje. Lombricultura. Apicultura. Producción de Especies en vivero.</p>	
<p>INDICADORES 2011</p>	<p>Talleres en grupo (Bosque Santiago)</p>
<p><b>230 beneficiados.</b> 10 grupos aproximadamente.</p>	
<p>INVERSION 2011</p>	
<p><b>\$423.000.-</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>Las visitas se realizan previa coordinación, con un mínimo de 15 personas.</p>	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
DESCRIPCION	Antes
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.	
PROYECTOS DESARROLLADOS	
<b>FRONTIS JARDÍN SEMILLA Y SOL</b> <u>Ubicación:</u> Santa Bárbara #4196  <u>Fecha de entrega :</u> 07/05/2011  <u>LABORES REALIZADAS:</u> Plantación participativa de árboles y cardenales. Pavimento con bolones. Aplicación de maicillo.	Después
INDICADORES 2011	
UV: 2 Superficie: 530 m2 Participantes: 22 personas	
INVERSION 2011	
<b>\$943.316.-</b> (Incluye mano de obra)	
<b>OBSERVACIONES</b>	
Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.	

<b>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA</b> DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
<b>DESCRIPCION</b>	<b>Antes</b>
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.	
<b>PROYECTOS DESARROLLADOS</b> <b>CONDOMINIO ZAPADORES</b> Ubicación: Av Zapadores #400 , #407 y #411  Fecha de entrega : 18/06/2011  <b>LABORES REALIZADAS:</b> Plantación participativa de árboles y cardenales. Tazas con bolones. Limpieza general. Instalación de topes para autos. Fileteo de césped.	
<b>INDICADORES 2011</b>	<b>Después</b>
UV: 13 Superficie: 1.430 m2 Participantes: 29 personas	
<b>INVERSION 2011</b>	
<b>\$1.281.703.-</b> (Incluye mano de obra)	
<b>OBSERVACIONES</b>	
Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.	



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>	
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS	
DESCRIPCION	Antes	
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.		
PROYECTOS DESARROLLADOS <b>PASAJE BULI</b> Ubicación: Pasaje Buli con Parque Central  Fecha de entrega : 02/07/2011  LABORES REALIZADAS: Plantación participativa de árboles y cardenales. Tazas con bolones. Limpieza general.		
INDICADORES 2011	Después	
UV: 20 Superficie: 300 m2 Participantes: 15 personas		
INVERSION 2011  <b>\$1.391.068.-</b> (Incluye mano de obra)		
<b>OBSERVACIONES</b>		
Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.		

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
DESCRIPCION	Antes
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.	
PROYECTOS DESARROLLADOS <b>COLEGIO MARCELA PAZ</b> <u>Ubicación:</u> Santa Bárbara con Diego Silva  <u>Fecha de entrega :</u> 09/07/2011  <u>LABORES REALIZADAS:</u> Plantación participativa de árboles y cardenales. Tazas con bolones. Limpieza general.	
INDICADORES 2011 UV: 2 Superficie: 385 m2 Participantes: 6 personas	Después
INVERSION 2011  <b>\$1.796.126.-</b> (Incluye mano de obra)	
<b>OBSERVACIONES</b> Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
DESCRIPCION	Antes
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.	
PROYECTOS DESARROLLADOS  <b>PASAJE PLUTÓN</b> Ubicación: Pasaje Plutón, Villa San Cristóbal  Fecha de entrega : 27/07/2011  <u>LABORES REALIZADAS:</u> Plantación participativa de árboles y cardenales. Limpieza general.	
INDICADORES 2011	Después
UV: 30 Superficie: 40 m2 Participantes: 4 personas	
INVERSION 2011  <b>\$474.598.-</b> (Incluye mano de obra)	
<b>OBSERVACIONES</b> Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>	
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS	
DESCRIPCION	Antes	
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.		
PROYECTOS DESARROLLADOS <b>PLATABANDA MUÑOZ GAMERO</b> Ubicación: Muñoz Gamero vereda sur  Fecha de entrega : 24/09/2011  <b>LABORES REALIZADAS:</b> Plantación participativa de árboles y cardenales. Tazas con bolones. Aplicación de chip. Limpieza general.	Después	
INDICADORES 2011 UV: 19 Superficie: 325 m2 Participantes: 2 personas		
INVERSION 2011  <b>\$1.968.858.-</b> (Incluye mano de obra)		
<b>OBSERVACIONES</b> Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.		

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
DESCRIPCION	Antes
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.	
PROYECTOS DESARROLLADOS <b>SEDE VECINAL ARIZONA</b> Ubicación: Arizona #4090  Fecha de entrega : 22/10/2011  LABORES REALIZADAS: Plantación participativa de árboles y cardenales. Tazas con bolones. Aplicación de chip. Aplicación de maicillo. Limpieza general.	
INDICADORES 2011	Después
UV: 10 Superficie: 500 m2 Participantes: 10 personas	
INVERSION 2011  <b>\$1.594.168.-</b> (Incluye mano de obra)	
<b>OBSERVACIONES</b> Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>
	RECUPERACIÓN PARTICIPATIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS DETERIORADOS
DESCRIPCION	Antes
Planificación y gestión del diseño áreas verdes comunales bajo concepto de sustentabilidad, considerando la participación ciudadana, generando una identidad comunal.	
PROYECTOS DESARROLLADOS <b>MALLARAUCO</b> <u>Ubicación:</u> Mallarauco con Los PesCADORES  <u>Fecha de entrega :</u> 05/11/2011  <u>LABORES REALIZADAS:</u> Plantación participativa de cardenales. Construcción de asientos. Aplicación de chip. Aplicación de maicillo. Limpieza general.	Después
INDICADORES 2011 UV: 13 Superficie: 386 m2 Participantes: 6 personas	
INVERSION 2011  <b>\$857.993.-</b> (Incluye mano de obra)	
<b>OBSERVACIONES</b> Los proyectos solo son ejecutados si la comunidad se compromete a la mantención posterior de las áreas verdes generadas, pues de ese modo se pretende asegurar su mayor permanencia en el tiempo.	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> MANEJO DEL ARBOLADO URBANO - PODAS</p>	
<p><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>Antes y Después de una Poda</p>	
<p>Servicio propio y gratuito de intervención árboles comunales (BNUP), que involucra actividades de despejes de luminarias, cables y levantamiento de follaje.</p>		
<p><b>PROYECTOS DESARROLLADOS</b></p>	<p>Antes y Después de una Poda</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Despejes de Luminarias</li> <li>▪ Despeje de cables</li> <li>▪ Levantamiento de Follaje</li> <li>▪ Poda de ramas con peligro de caer.</li> </ul>		
<p><b>INDICADORES 2011</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Árboles podados: 6.198 ejemplares</li> </ul>		
<p><b>INVERSION 2011</b></p>		
<p><b>\$ 72.332.400.-</b></p>		
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		
<p>Se realiza una importante <b>difusión de buenas prácticas</b> en el arbolado urbano a fin de disminuir los índices de <b>mutilación</b> en árboles comunales. Estas labores se realizan enfocadas a la <b>seguridad de los vecinos</b> e incluyen levante de follaje, despeje de cables y luminarias.</p>		


<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b></p>	
	<p><b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b></p>	
	<p>MANEJO DEL ARBOLADO URBANO - TALAS</p>	
<p><b>DESCRIPCION</b></p> <p>Servicio propio y gratuito de intervención árboles comunales (BNUP), que involucra la tala de ejemplares que se encuentren en irremediable estado físico o fitosanitario.</p>	<p>Problemáticas Enfrentadas</p>	
<p><b>PROYECTOS DESARROLLADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tala de ejemplares mutilados que impliquen un deteriorado estado fitosanitario o problemas irremediables de estructura.</li> <li>▪ No incluye retiro de tocón</li> </ul>		
	<p>Talas efectuadas</p>	
<p><b>INDICADORES 2011</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Árboles Talados: 668 ejemplares</li> </ul>		
<p><b>INVERSION 2011</b></p> <p><b>\$ 12.024.000.-</b></p>		
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		
<p>Las talas realizadas son <b>determinadas caso a caso</b> y <b>previa evaluación</b> de cada ejemplar. Existe la necesidad de reponer los ejemplares talados, lo que se realiza en paralelo mediante Programas de Plantación Participativa. Cabe señalar que el 2011 fue el primer periodo en donde fue posible compensar los árboles talados con 2 árboles plantados.</p>		



<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> MANEJO DEL ARBOLADO URBANO - TAZAS</p>
<p><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>Destrucción de vereda</p>
<p>Servicio propio y gratuito de intervención árboles comunales (BNUP), que involucra la habilitación de tazas o nivelación de vereda en casos en que la tala no se considera como alternativa que entregue solución al problema enfrentado y el ejemplar se encuentre en buen estado fitosanitario y estructural.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around;">  </div>
<p><b>PROYECTOS DESARROLLADOS</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Habilitación de tazas.</li> <li>▪ Reparación de veredas.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES 2011</b></p>	<p>Habilitación de taza - Reparación de Veredas</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tazas habilitadas: 26</li> <li>▪ Reparación de veredas: 30</li> </ul>	
<p><b>INVERSION 2011</b></p>	
<p><b>\$1.493.834.-</b> (Incluye mano de obra )</p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p>Estas labores se realizan cuando el árbol es el causante de dicha problemática. En ese caso se evalúa la <b>necesidad de habilitar una taza o reparar vereda</b>, todo esto a fin de solucionar el problema en forma <b>integral</b>.</p>	



<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p align="center"><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>MANEJO ARBOLADO URBANO</b> PLANTACIONES PARTICIPATIVAS</p>																			
<p><b>DESCRIPCION</b></p>	<p>Plantaciones Participativas - Antes y Después</p>																			
<p>Servicio propio y gratuito de Plantación Participativa. Se coordina con el vecino la plantación y se le compromete a la mantención posterior del arbolito donado.</p>	 <p align="center"><i>Bogotá 3828</i></p>																			
<p><b>PROYECTOS DESARROLLADOS</b></p>																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ingreso de solicitudes de plantación de árboles.</li> <li>▪ Verificaciones en terreno de factibilidad de Plantación.</li> <li>▪ Selección de especie adecuada al espacio arborizar.</li> <li>▪ Coordinación con vecino, a quien se le solicita que haga la hoyadura el día antes de la plantación. Se indica cómo y dónde deben realizar la hoyadura.</li> <li>▪ El día de plantación se les explica la importancia del cuidado y la mantención de la especie.</li> <li>▪ Seguimiento constante de las especies plantadas dentro de la comuna.</li> </ul>	<p><b>Gráfico de Plantaciones respecto a Talas realizadas los últimos 5 años</b></p>																			
<p><b>INDICADORES 2011</b></p>	 <table border="1"> <caption>Data for Gráfico de Plantaciones respecto a Talas</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Plantaciones</th> <th>Talas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2007</td> <td>~50</td> <td>~450</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>~200</td> <td>~580</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>~150</td> <td>~720</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>~400</td> <td>~620</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>~1280</td> <td>~680</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Plantaciones	Talas	2007	~50	~450	2008	~200	~580	2009	~150	~720	2010	~400	~620	2011	~1280	~680
Año	Plantaciones	Talas																		
2007	~50	~450																		
2008	~200	~580																		
2009	~150	~720																		
2010	~400	~620																		
2011	~1280	~680																		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Árboles Plantados: 1.270</li> </ul>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p>																			
<p><b>INVERSION 2011</b></p> <p><b>\$ 38.100.000.-</b></p>	<p>Si el vecino no tiene hecha la hoyadura en el momento de plantación, se <b>descarta la solicitud</b> por evidenciar falta de <b>compromiso del vecino</b> con el ejemplar donado.</p>																			

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES</p>	
<p>DESCRIPCION</p>		
<p>El servicio de mantención de áreas verdes tiene por objetivo principal la conservación de todos aquellos lugares que promueven una buena calidad de vida de la comunidad a través del esparcimiento y recreación, siendo en muchos casos la prolongación de sus propias viviendas</p>		
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>		
<p>LOS MANEJOS QUE SE CONTEMPLAN SON: Aseo Césped Arbustos Áridos Arbolado ( Poda Y Plantaciones) Mobiliario</p>	<p>Relación Superficie de Áreas Verdes Comunes por habitante en Recoleta - 2,8 m<sup>2</sup> por habitante</p>	
<p>INDICADORES 2011</p>		
<p>Conservación de <b>446.220 m<sup>2</sup></b> de áreas verdes distribuidas en toda la comuna en <b>267 unidades.</b></p>		
<p>INVERSION 2011</p>		
<p><b>\$ 524.588.762.-</b></p>		
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>		
<p>El servicio de mantención se lleva a cabo mediante <b>diversas modalidades</b> que incluyen servicio licitado (72,6%), ejecución directa (8,6%), contrato a vecinos (3,6%) y participación de la comunidad (2,5 %) entre otros.</p>		

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> VIVERO MUNICIPAL</p>	
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Vivero en Etapa Inicial y Vista Actual</p>	
<p>Frente al déficit arbóreo comunal, surge en enero del 2007 la implementación de un invernadero que principalmente permitiera el adecuado <b>desarrollo de las especies arbóreas</b>, lo que determinará una mayor capacidad de ser plantadas en la vía pública y un menor costo inicial en la adquisición de árboles, que con el tiempo irán incrementando su valor económico y estructural. También permite la producción de especies vegetales menores para el abastecimiento en la construcción de áreas verdes comunales.</p>		
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>	<p>Zona de Crecimiento y aclimatación</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recolección de material vegetal (semillas, esquejes, estacas)</li> <li>- Siembra de arboles</li> <li>- Reembolsado de plantas</li> <li>- Cuidado y crecimiento arbóreo (riego, desmalezado, poda formativa, etc.)</li> </ul>		
<p>INDICADORES 2011</p>		
<p>Cantidad de Árboles Producidos 2011: 831 unidades</p>		
<p>Cantidad de arbustos y cubresuelos producidos 2011: 15.601 unidades</p>		
<p><b>Árboles en Crecimiento 2011:</b> 7.829 ejemplares de diversos tamaños.</p>		
<p><b>Árboles entregados a la comunidad 2011:</b> 1.270 ejemplares</p>		
<p>INVERSION 2011</p>		
<p><b>\$ 18.046.725.-</b></p>		
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Se esta ejecutando el <b>Plan de Arboricultura Comunal</b> con una plantación estimativa anual de 720 ejemplares, de condiciones físicas apropiadas para enfrentar las situaciones urbanas.</p>	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>SALUD PÚBLICA</b> TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Esterilización canina y felina</p>
<p>ATENCION VETERINARIA Servicio propio y gratuito de que entrega atención veterinaria primaria a las mascotas (perros y gatos). Este programa busca fundamentalmente abordar la problemática de los perros vagabundos.</p>	 <p>Atención Veterinaria</p>
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Atención veterinaria</li> <li>▪ Esterilizaciones</li> <li>▪ Otras Cirugías</li> <li>▪ Difusión de tenencia responsable de mascotas.</li> </ul>	
<p>INDICADORES 2011</p>	
<p>Atenciones Veterinarias:</p>	
<p><b>5.410</b></p>	
<p>Esterilización de mascotas:</p>	
<p><b>1.473</b></p>	
<p>Otras cirugías:</p>	
<p><b>57</b></p>	
<p>INVERSION 2011</p>	
<p><b>\$ 2.400.000.-</b></p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p>Se realiza una importante <b>difusión de tenencia responsable de mascotas</b> a fin de disminuir la cantidad de perros abandonados en la comuna, considerando el abandono parte del maltrato animal y génesis de la gran cantidad de animales botados en las calles. La educación en tenencia responsable es una inversión a largo plazo, que junto a campañas masivas y permanentes de esterilización, podrán lograr controlar la población de animales callejeros.</p>	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>SALUD PÚBLICA</b> CONTROL DE PLAGAS</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Garrapatas e Insectos de importancia en Salud Pública</p>
<p>Se atienden de forma gratuita todas las viviendas que tienen un destino 100% habitacional, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los vecinos, al disminuir las plagas urbanas de incidencia en salud pública.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p> <p>Fumigación de viviendas contra: garrapatas, pulgas, moscas, chinches y algunos otros insectos. Desratización de viviendas.</p>	
<p>INDICADORES 2011</p>	<p>Desratizaciones</p>
<p>Fumigación de Garrapatas: <b>699 viviendas</b> Otras Fumigaciones: <b>271 viviendas</b> Nº de canes tratados contra garrapatas: <b>857 ejemplares</b> Desratización de viviendas: <b>1.804 viviendas desratizadas</b></p> <p><b>TOTAL DE SERVICIOS REALIZADOS: 3.631</b></p>	
<p>INVERSION 2011 <b>\$ 3.900.000.-</b></p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p>Este Programa está enfocado a mejorar la calidad de vida de los vecinos, a través de la mejoría directa de su medio ambiente al disminuir la incidencia de plagas que son nocivas para su salud, directa o indirectamente.</p>	

<b>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA</b> DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>SALUD PÚBLICA</b>
	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
DESCRIPCION	Rabia
Este programa realiza dos labores: a) Vacunación de mascotas (perros y gatos) de la comuna, en forma gratuita. b) Medición permanente de los niveles de Cloro en muestras de agua potable, colectadas desde las casas de vecinos de nuestra comuna. Nos asegura un mínimo de calidad y define si es apta para consumo humano. Los resultados se remiten mes a mes a la Seremi de Salud RM.	
PROYECTOS DESARROLLADOS	
Campañas de vacunación antirrábica gratuitas. Vacunación antirrábica gratuita en el consultorio veterinario. Permanente muestreo de los niveles de Cl en muestras de agua potable.	Cloración del agua
INDICADORES 2011	
Rabia: 1.689 mascotas de la comuna vacunadas  Medición del Cloro: 2.011 muestreos enviados a la Seremi Salud RM	
INVERSION 2011	
<b>\$ 1.000.000.-</b>	
<b>OBSERVACIONES</b>	
Es importante mantener un nivel inmunitario de la masa de mascotas. <b>La rabia es una enfermedad MORTAL</b> , nadie se mejora. No existe un caso de rabia humana en Chile desde hace muchos años, pero si existen <b>colonias de murciélagos</b> positivas a rabia en toda el Área Metropolitana, de lo que radica la importancia de mantener inmunidad de masa. Las <b>campañas de vacunación</b> en los barrios, se apoyan con difusión de material acerca de la tenencia responsable. La Norma Chilena N°409 define los niveles aceptables y normales de cloro libre residual en el agua que se nos entrega a través de la red pública, asegurándonos una calidad microbiológica y por lo tanto su aptitud para el consumo humano.	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b></p>
	<p><b>SALUD PÚBLICA</b></p>
	<p>FISCALIZACION DE ALIMENTOS Y ATENCION DENUNCIAS MEDIOAMBIENTALES</p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Ferias Libres</p>
<p>Se realiza fiscalización y vigilancia de las condiciones sanitarias de los lugares de expendio de alimentos, básicamente en ferias libres comunales. Coordinación con la Seremi de Salud RM para visar locales de expendio de alimentos de bajo riesgo sanitario (almacenes) También se atienden denuncias relacionadas con problemas medioambientales, como malos olores, plagas de insectos, tenencia insalubre de animales, condiciones sanitarias inapropiadas para el expendio de alimentos, etc y se procede de acuerdo a lo que la normativa nos permite.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p>	<p>Almacenes</p>
<p>Programa de fiscalización permanente de ferias libres. Atención de denuncias recibidas en el Departamento.</p>	
<p>INDICADORES 2011</p>	
<p>Visitas a Ferias Libres: 9 Visitas realizadas por denuncias: 154 Almacenes visitados: 8 Carros isotérmicos capacitados: 20 Carros inspeccionados: 21</p>	
<p>INVERSION 2011</p>	
<p><b>\$ 1.000.000</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>Son programas que requieren constancia en el tiempo para lograr efectividad.</p>	



<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b></p>
	<p><b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b></p>
	<p><b>BARRIDO</b></p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>Este programa forma parte del Programa de Gestión Ambiental Municipal el cual fomenta las tareas de limpieza, control y educación ambiental en distintos sectores de la comuna. Básicamente, consiste en realizar desmalezado y barrido de cunetas, retiro de polvo en suspensión caído, retiro de papeles y otros desechos no domiciliarios.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Barrido sectores N°1,2 y 3: Entre ENE y JUL 2011.</li> <li>• Barrido sectores N° 4 y 5: Entre OCT y DIC 2011.</li> </ul> <p>Unidades Vecinales beneficiadas: 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-20-21-22-23-24-26-26A-26B-27-28-29-30-31</p>	
<p>INDICADORES 2011</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>Calles intervenidas: 1642 Litros retirados: 1.876.000 Metros intervenidos: 420.000 mts. Unidades vecinales beneficiadas 29</p>	<p>Programa a que beneficia al 48% de la comuna, generando mayor sensación de limpieza y compromiso de los vecinos.</p>
<p>COSTO TOTAL BARRIDO ESPECIAL Mensual 2011</p>	<p><b>\$ 7.456.274.-</b></p>

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b> <b>BARRIDOS DE FERIAS Y SECTOR COMERCIAL.</b></p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>Programa de barridos en Ferias Libres y sectores con alta concentración comercial. Implica el aseo de calles donde se desarrolla esa actividad. Con el objetivo de aumentar la superficie de barrido permanente de calles durante el año 2011, se agregan más calles colindantes a las Ferias Libres a las ya limpiadas durante el año 2010.</p>	<p><b>Aumento Áreas de Barrido Permanente</b></p> 
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega del Volantes a los locatarios de las Ferias Libres solicitando apoyo en el aseo</li> <li>• Entrega de contenedores a locatarios de carros isotérmicos.</li> <li>• Donación de implementos de aseo para apoyo en la labor de recolección de material.</li> <li>• Aumento en el barrido, en calles aledañas a la feria por parte del personal municipal.</li> <li>• Aumento de sectores con barrido permanente de un 35% a un 40%.</li> <li>• Vecinos con un entorno más limpio.</li> </ul>	
<p>INDICADORES 2011</p>	
<p>Toneladas retiradas (después de feria) al año: 375 ton Calles intervenidas al año: 2.032 calles. Metros intervenidos al año: 442.000</p>	
<p>COSTO TOTAL BARRIDO FERIAS 2011</p>	
<p><b>\$ 11.550.000.-</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>Una mayor cobertura en el barrido que se realiza en las Ferias Libres, ha permitido abarcar nuevas áreas vecinales a la actividad comercial, aportando con ello al mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos al propiciarle un entorno mucho más saludable y visualmente más limpio, comprometiéndolos aún más con la limpieza de su con su barrio .</p>	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b> <b>COBRO DE EXCEDENTES EMPRESAS</b></p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>Cobro que se formula a todos aquellos contribuyentes que, con ocasión de su actividad comercial u otra, generan más Residuos Sólidos Comerciales o Equivalentes que los autorizados según la Ordenanza Municipal.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p>	
<p>Campaña destinada a educar a este tipo de contribuyente para que pueda disminuir, reutilizar y/o reciclar la mayor parte de sus residuos. A través de esta se pretende alcanzar una disminución en el volumen y tonelaje de los residuos que van a depósito al Relleno Sanitario y, por ende una baja en el costo de su tratamiento intermedio y disposición final para las arcas municipales.</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>INDICADORES 2011</p>	
<p>1) Participantes periodo: <b>08</b> 2) Propiedades catastradas: <b>1.310</b> 3) Tonelaje recolectado: <b>16.320</b> 4) Valor del excedente cobrado: <b>\$ 126.804.422.-</b> 5) % Recuperación: <b>30% (aprox.)</b></p>	
<p>INVERSIÓN 2011</p>	
<p><b>\$ 900.000.-</b></p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>Un 80% (ochenta por ciento) de los residuos recolectados como excedentes corresponden a los Sectores “Vega Central”, “Patronato” y “Bellavista”. El porcentaje restante, al resto de la comuna. Sin perjuicio de lo anterior, está la permanente preocupación por detectar nuevos sobre productores. Sin embargo, es fundamental realizar las acciones de cobro para recuperar el gasto municipal pagado por el tratamiento intermedio y su disposición final en el vertedero.</p>	

MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b>
	<b>COMPOSTAJE</b>
DESCRIPCION	Imágenes y/o gráficos
Proyecto piloto de compostaje para las Ferias Libres, con el fin de reducir los volúmenes de material orgánico producido por esa actividad comercial y la utilización del producto resultante en las áreas verdes comunales.	 
PROYECTOS DESARROLLADOS  Se mantiene proyecto en Feria Libre “Chabuca Granda” (Una vez a la semana), a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización de todos los Locatarios.</li> <li>• Entrega de contenedores a los comerciantes productores de material vegetal verde.</li> <li>• Creación de Planta de Deshidratación para el posterior compostaje.</li> <li>• Generación de pilas de compostaje.</li> </ul>	Imágenes y/o gráficos  
INDICADORES 2011 Cantidad de Residuo Generado para el compostaje: <b>2.875.- Kg/día</b> Costo KDM ton: <b>\$8.900.-</b> Proyección de ahorro anual por concepto de recolección, transporte y disposición final <b>\$1.330.550.-</b>	Disminución de 1.000k en un 45% dentro de una semana.
INVERSIÓN 2011  <b>\$ 850.000</b>	
OBSERVACIONES Se pretende Implementar un Programa de Compostaje de los residuos orgánicos en todas las Ferias Libres de la comuna en un mediano plazo, generando valor agregado a este material, la disminución residuos depuestos en relleno sanitario y sus costos.	

<p>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b></p>	<p><b>GESTION AMBIENTAL</b> <b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b> <b>RECICLAJE EN PERGOLAS</b></p>
<p>DESCRIPCION</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>Proyecto piloto de compostaje en las pérgolas, con el objetivo de reducir los volúmenes de material orgánico producido por dicha actividad, y la generación de abono para las áreas verdes comunales.</p>	
<p>PROYECTOS DESARROLLADOS</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>Se inicia proyecto piloto en Pérgola de Av. Perú y parcialmente en Pérgola “Santa María”, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización con los locatarios</li> <li>• Retiro de material</li> <li>• Proyecto se retomará dentro del año 2012.</li> </ul>	
<p>INDICADORES 2011</p>	<p>Imágenes y/o gráficos</p>
<p>Cantidad de Residuo: 1800 k/día aprox. Costo Ton KDM: \$ 8.900 pesos Ahorro Mensual: \$ 416.520 Aprox Proyección de ahorro anual por KDM <b>\$4.998.240.-</b></p>	
<p>INVERSIÓN 2011</p>	
<p><b>\$ 950.000</b></p>	
<p><b>OBSERVACIONES</b></p>	
<p>Para proyectar este programa en todas las pérgolas de la comuna, es necesario contar con mayor espacio en el territorio comunal que permita la cabida de un número cada vez mayor de material orgánico susceptible de ser reutilizado en otras áreas del quehacer comunal. Lo anterior redundaría en darle un valor agregado a este material y de paso disminuir el tonelaje de residuos que van a disposición final al vertedero, evitando mayores costos al erario municipal.</p>	

<b>MUNICIPALIDAD DE RECOLETA</b> DIRECCION DE MEDIOAMBIENTE <b>DIMAO</b>	<b>GESTION AMBIENTAL</b>
	<b>GESTION DE RESIDUOS COMUNALES</b>
	<b>INSPECCION TECNICA A LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS</b>
<b>DESCRIPCION</b>	<b>Imágenes y/o gráficos</b>
<p>Trabajo de supervisión que realiza la Unidad Técnica y tiene por velar por el cumplimiento estricto de los contratos actualmente existentes entre el municipio y las empresas contratistas responsables de los servicios de recolección y transporte de residuos domiciliarios y equivalentes comerciales y servicio de barrido de calles del sector comercial de la comuna. Constituye el nexo entre el municipio y los contribuyentes y vecinos de la comuna, en el manejo y disposición de los RSD. (Residuos Sólidos Domiciliarios) en la vía pública previa a su recolección.</p>	 <p>Empresa Servitrans encargada de la recolección de los Residuos sólidos Domiciliarios de la comuna</p>
<b>PROYECTOS DESARROLLADOS</b>	<b>Imágenes y/o gráficos</b>
<p>Como Unidad Técnica, no gestiona ni desarrolla proyectos asociados y la naturaleza de sus funciones es la de exigir a las empresas contratistas, el irrestricto cumplimiento de las bases técnicas y administrativas que dieron origen a los respectivos contratos. A su vez, apoya en la gestión del Depto. de Aseo Comunal y Residuos Sólidos a través de propuestas que vayan en directo beneficio de los usuarios y vecinos de nuestra comuna.</p>	 <p>Empresa Pe Ge encargada del Barrido de calles del sector comercial de la comuna, Barrio Bellavista, Patronato y las Avdas. Recoleta, Perú y El Salto en toda su extensión.</p>
<b>INDICADORES 2011</b>	
<p>1) Población beneficiada: <b>148.000</b> hab. Aprox.                  2) Recolección RSD.: <b>72.799,90</b> ton. anuales                  3) Denuncias recibidas y resueltas: <b>125</b></p>	
<b>INGRESOS - EGRESOS 2011</b>	
<p>A. Ingresos por:                  1) Impuesto. Territorial \$ <b>197.771.-</b>                  2) Patentes Comerciales \$ <b>575.349.-</b>                  3) Cobro directo \$ <b>130.272.-</b>  <b>Total Ingresos \$ 903.392.000.-</b></p> <p>B. Egresos por:                  1) Recolección, barrido y transp. Estación de Transferencia RSD. (licitado) \$ <b>1.443.493.751.-</b>                  2) Tratamiento Intermedio y Disposición Final RSD. \$ <b>609.949.400.-</b>                  3) Supervisión en Estación Transferencia y Relleno Sanitario \$ <b>6.411.102.-</b>  <b>Total Egresos \$ 2.059.854.253.-</b></p>	
<b>OBSERVACIONES</b>	
<p>Las empresas actualmente responsables de la recolección, barrido y transporte del residuo domiciliario urbano y comercial comunal, son: SERVITRANS S.A. y PEDRO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, con contratos vigentes hasta el año 2016 y 2012 respectivamente respectivamente.</p>	

## 4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### Centro del Micro- emprendimiento

Busca el fortalecimiento de las interacciones y relaciones con el resto de la ciudad, armonizándolas con la necesidad de resguardar la calidad de vida comunal y la satisfacción de las demandas de bienes y servicios por parte de sus habitantes. Incluye el apoyo a las actividades económicas de la Comuna y al desarrollo de programas y proyectos que beneficien a la pequeña y mediana empresa.

### Fomento Productivo

La Unidad de Fomento Productivo tiene como propósito promover el desarrollo económico local de la comuna de Recoleta, con énfasis en la capacidad de emprendimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y la generación de empleo.

### **Objetivos**

- Entregar de manera permanente, diferentes alternativas de capacitación para emprendedores de la comuna.
- Fomentar el emprendimiento a través de convenios de colaboración con organismos públicos y privados.
- Orientar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, mediante programas de accesibilidad tecnológica
- Incentivar la actividad económica local a través de proyectos de difusión y propaganda comercial

### **Actividades de Capacitación para Microempresarios**



Se establecieron vínculos de cooperación entre la Municipalidad de Recoleta y distintos organismos públicos y privados, para trabajar en la elaboración de actividades de capacitación para microempresarios.

Se dio énfasis a los talleres de Gestión para microempresa, repostería, creación de competencias a mujeres microempresarias, transferencia tecnológica y emprendimiento. Colaboraron **Sence, Banigualdad, Universidad San Sebastián, Fosis, Fundación Cristo Vive, SDQ.**

La continuidad del programa de fortalecimiento microempresarial a través de la entrega de recursos tanto de SENCE como de FOSIS, ha significado la entrega de nuevas oportunidades de desarrollo y mayores ingresos a familias de Recoleta.

### **Alianzas Estratégicas**

La mantención de importantes alianzas estratégicas con grandes empresas para el apoyo permanente de la actividad local, ha permitido seguir entregando oportunidades reales de desarrollo económico, social y laboral:

- Trabajando.com
- Central Restaurantes Aramark
- SENCE
- FOSIS

El Centro del Microempresario, alberga en sus dependencias a la OMIL, unidad clave en el proceso de instalación y conocimiento de éste por parte de la comunidad. De esta manera, se generaron iniciativas laborales exitosas:

### **Ferias y Exposiciones**

El Centro del Microempresario de Recoleta, a dos años de su creación, ha logrado posicionarse en el ámbito del emprendimiento, tanto a nivel municipal como empresarial, acercando a los vecinos al mundo de los negocios, entregando nuevas oportunidades de desarrollo con énfasis en la capacitación.

En este sentido, las ferias y exposiciones han resultado ser un factor importante de aprendizaje para la comercialización y difusión de productos de los microempresarios



#### **FERIA MODELO SAN JOSÉ**

En Marzo, un acuerdo entre el municipio y SERCOTEC permitió incorporar a la Feria Modelo San José al programa de Ferias modelos de la comuna.



#### **TERCERA FERIA DEL EMPLEO**

Durante el mes de Mayo y con la asistencia del Subsecretario del Trabajo, Bruno Baranda, y de la Alcaldesa Sol Letelier se desarrolló la Tercera Feria del Empleo de Recoleta.



**Actividades de Información y Difusión**

El Departamento de Fomento Productivo estableció instancias de información y difusión para las distintas actividades relacionadas con el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, estas son:

- Diario comunal **“El Recoletano”**
- Página Web de la Municipalidad de Recoleta [www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl)

## 5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Esta área está abocada al mejoramiento integral de la organización y gestión del municipio. Tres grandes directrices iluminan este ámbito municipal:

- La modernización de los sistemas y procesos administrativos: que han permitido acortar los tiempos de tramitación de cualquier proceso municipal, apoyado por nueva tecnología informática.
- La optimización de los recursos municipales que será la consecuencia necesaria de la aplicación de lo expresado en el punto anterior y que permitirá destinar los nuevos recursos que este cambio genere en mejores y mayores beneficios para la comunidad.
- Un nuevo concepto de edificio público y de servicios volcado hacia la comodidad y agilidad en la atención del público.

### 5.1. Atención al Contribuyente.

#### **Visión:**

“Ser reconocida como una unidad de atención a la comunidad, moderna y eficaz. Gestiona sus procesos con un enfoque de calidad, aportando significativamente con recursos que sirvan de sustento para los objetivos de la Corporación, con equipos de trabajo motivados, probos y comprometidos con la Gestión Pública Local”.

#### **Misión:**

“Brindar atención y velocidad de respuesta oportuna a las solicitudes de los contribuyentes, facilitando el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de deberes derivados del comercio, en se consideran actores preponderantes en el desarrollo de Recoleta”.

#### **Atención al Contribuyente**

#### **Visión:**

“Ser reconocida como una unidad de atención a la comunidad, moderna y eficaz. Gestiona sus procesos con un enfoque de calidad, aportando significativamente con recursos que sirvan de sustento para los objetivos de la Corporación, con equipos de trabajo motivados, probos y comprometidos con la Gestión Pública Local”.

#### **Misión:**

“Brindar atención y velocidad de respuesta oportuna a las solicitudes de los contribuyentes, facilitando el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de deberes derivados del comercio, en tanto se consideran actores preponderantes en el desarrollo de Recoleta”.

**OFICINA SERNACFACILITA:**

**Visión:**

La necesidad del servicio de construir junto a la comunidad una cultura de respeto a los derechos de los consumidores mejorando continuamente nuestra gestión e impulsando iniciativas que responden a los problemas cotidianos de las personas.

Para ello, se busca acercar la oficina SernacFacilita cada vez más, a los ciudadanos, impulsando la participación y la calidad de nuestra atención. Por esto, en este sitio podrán realizar sus consultas y reclamos y encontrarán información y orientación oportuna sobre consumo.

En ésta oficina se fomenta la existencia de consumidores que conocen sus derechos y los ejercen directamente cuando sienten que son vulnerados. De la misma forma, se valora a las empresas que ven en la protección de los consumidores una oportunidad de estrechar lazos con sus clientes.

**Misión:**

“Brindar atención y velocidad de respuesta oportuna a las solicitudes de los contribuyentes, facilitando el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de deberes derivados del comercio, en se consideran actores preponderantes en el desarrollo de la comuna de Recoleta”.

La función de ejecutar actividades a objeto de favorecer en el consumidor el desarrollo de competencias que le permitan operar soberanamente en este sistema de libre mercado a través del uso de la Ley N° 19.496, de Protección de los Derechos del Consumidor, entregando de esta manera a los vecinos de la comuna una amplia y objetiva educación e información para ser un consumidor o consumidora responsable y así, sacar mejor provecho del presupuesto familiar.

Por lo anteriormente señalado, existe la necesidad de parte de la encargada de la oficina de asistir a las capacitaciones mensuales en la Oficina Regional Metropolitana del Sernac con el propósito de estar permanentemente actualizada de la atingencia en temas de consumo, tales como: la creación del Sernac Financiero, Derechos y Deberes del Consumidor, Contratos de Adhesión, Responsabilidades del Proveedor, Reclamos en los Servicios Básicos, Procedimiento de una denuncia al Juzgado de Policía Local, los Derechos y Responsabilidades del Consumidor, Rol de los Agentes Económicos del Sistema de Libre Mercado, Garantía Legal, Venta a Crédito, etc. Con esto la Oficina SernacFacilita invita cordialmente a través de sus organizaciones sociales a los consumidores a conocer sus derechos y ejercerlos

## DEPTO DE PATENTES COMERCIALES

**1) Facilitar otorgamiento de permisos nuevos y modificaciones y/o actualización de permisos existentes.**

Continuamos trabajando en el mejoramiento de atención y orientación en la información de trámites a los contribuyentes, de manera que el mayor número de ellos logre finalizar su solicitud favorablemente, ajustándose a la normativa legal vigente.

PERIODO	SOLICITUDES DE TRAMITES DE PATENTES COMERCIALES	TRAMITES DE PATENTES COMERCIALES AUTORIZADOS
ENERO	227	169
FEBRERO	137	104
MARZO	183	145
ABRIL	172	129
MAYO	189	148
JUNIO	263	208
JULIO	255	205
AGOSTO	197	149
SEPTIEMBRE	160	117
OCTUBRE	190	145
NOVIEMBRE	320	268
DICIEMBRE	247	189
TOTAL	2.540	1.976

**2) Digitalización de Carpetas Administrativas de Patentes**

Hemos avanzado en la digitalización de los expedientes administrativos de cada contribuyente, logrando alcanzar un 90% del total del archivo, y llevando al día la digitalización de todas las carpetas correspondientes a permisos nuevos otorgados durante el año.

Dicha labor, facilita la atención de los contribuyentes, puesto que se consultan los antecedentes en línea.

**3) Patentes ON-LINE.**

Sigue habilitado en la página Web de la Municipalidad de Recoleta, [www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl) la opción “solicitudes de patentes” en línea, donde el solicitante ingresa su solicitud a través del web y sus documentos son retirados en el mismo domicilio comercial al momento de la visita Inspectiva correspondiente.

**4) Formularios de requisitos ON-LINE.**

Además de la solicitud on line, están disponibles **16 formularios**, con los requisitos para los distintos trámites de patentes que se realizan. El solicitante puede consultar a través del web los requisitos que debe reunir para obtener su autorización de funcionamiento. Esto sigue dando buenos resultados, ya que el solicitante o contribuyente se acerca con sus requisitos completos en la primera visita al Dpto. y realiza su ingreso de inmediato.

**5) Desarrollo de una Guía al Usuario, con datos y trámites que son gestionados en el Departamento de Patentes Comerciales.**

Continúa disponible en nuestro portal de Internet la “Guía al Usuario” con información de los trámites que se realizan el Departamento de Patentes Comerciales, además cuenta con datos de Instituciones y Servicios, de los cuales el solicitante podrá requerir algún tipo de documentación para obtener su patente.

**6) Implementación de un sistema de consulta “ON-LINE” del estado de los trámites realizados en Departamento de Patentes Comerciales.**

Del año 2010 que ha estado habilitado en nuestra página [www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl) la consulta del estado de trámite de patentes comerciales, industriales, profesionales y de alcoholes, que realizan los solicitantes en el Departamento de Patentes. Ingresando el N° de ingreso del trámite y el RUT del contribuyente, obtienen información actualizada, permitiéndole conocer en qué etapa se encuentra el trámite, sin tener que concurrir al Municipio.

**7) Habilitación de un Touch-Screen en el Departamento de Patentes Comerciales**

Aunque físicamente se encuentra en el Dpto. de Enrolamientos, continúa habilitado un “Touch-Screen” o “pantalla táctil”, en la que también se puede consultar por el estado de un trámite solicitado en el Dpto. de Patentes Comerciales, en este caso, sin tener que esperar un turno de atención presencial.

**SECCIÓN DE ENROLAMIENTOS**

Una de las funciones más importante de esta unidad, es realizar la revisión y cargo de patentes CIPA, que representa una de las principales fuentes de ingresos propios del municipio. La recaudación por este concepto, durante el año 2011, se indican en los siguientes cuadros.

**PRIMER SEMESTRE 2011**

Fuente: Sistema de Patentes Comerciales (M\$)

Tipos Patentes	NºPAT.	COMERCIAL	ALCOHOL	PROPAGANDA	ASEO	O.DER.ASEO	B.N.U.P.	I.U.T.	MULTA	TOTAL
Industrial	346	204.552	0	4.608	13.632	5.962	301	0	0	229.055
Comercial	6.631	1.335.991	0	65.970	182.194	20.255	14.587	9	0	1.619.007
Profesional	193	3.555	0	23	1.967	0	0	0	0	5.545
Alcoholes	589	0	32.066	0	0	0	0	0	0	32.066
Estacionados	1.303	24.174	0	0	24.208	0	64.707	11.155	0	124.243
Ferías	792	14.607	0	0	6.532	0	3.544	6.702	0	31.385
Comercial (prov)	107	8.787	0	0	3.796	0	0	0	0	12.583
<b>Totales:</b>	<b>9.961</b>	<b>1.591.667</b>	<b>32.066</b>	<b>70.601</b>	<b>232.328</b>	<b>26.217</b>	<b>83.139</b>	<b>17.867</b>	<b>0</b>	<b>2.053.885</b>

**SEGUNDO SEMESTRE 2011**

Tipos Patentes	NºPAT.	COMERCIAL	ALCOHOL	PROPAGANDA	ASEO	O.DER.ASEO	B.N.U.P.	I.U.T.	MULTA	TOTAL
Industrial	346	208.815	0	4.712	13.972	6.462	308	0	6.867	241.135
Comercial	7.040	1.945.353	0	66.724	195.709	25.456	14.954	0	33.546	2.281.742
Profesional	203	3.849	0	23	2.021	0	0	0	0	5.894
Alcoholes	597	671	33.487	0	0	0	0	0	0	34.157
Estacionados	1.333	25.571	0	0	24.250	0	65.036	11.584	266	126.707
Ferías	802	15.293	0	0	6.718	0	3.864	6.930	477	33.281
Comercial (prov)	206	40.379	0	0	7.238	794	0	0	99	48.510
<b>Totales:</b>	<b>10.527</b>	<b>2.239.930</b>	<b>33.487</b>	<b>71.459</b>	<b>249.908</b>	<b>32.712</b>	<b>84.161</b>	<b>18.514</b>	<b>41.255</b>	<b>2.771.426</b>

Fuente: Sistema de Patentes Comerciales

En la página web del municipio se encuentra disponible un enlace en donde se puede pagar la patente comercial vía internet.



# on line SERVICIOS

[Servicios On Line](#) > [Pago de Patentes Municipales](#)

## PASO 1

**Identificación del Contribuyente:** Ingrese el Rut del Contribuyente o Empresa que va a cancelar la patente.

Identifíquese  
(ej.: 12.345.678-K)

Rol de algún Negocio de la Comuna  
(ej.:1-123456)

**Aceptar**

**PATENTES DE ALCOHOL Y VÍA PÚBLICA, DEBEN SER  
RETIRADAS POR EL TITULAR EN DPTO. DE TESORERÍA  
MUNICIPAL**

[Alcaldía](#)

[Enlaces](#)

[Servicios Online](#)

[Recoleta Transparente](#)

[Sala de Prensa](#)

[Contacto](#)

### Pagos On Line

[Pago de Patentes Comerciales](#)

[Pago de Permisos de Circulación](#)

[Pago de Derecho de Aseo](#)

[Pago de Multas](#)

[Volver](#)

Pase el cursor sobre alguna alternativa, para presentar la ayuda correspondiente



Sistema Desarrollado por el Departamento de Informática Municipalidad de Recoleta. Toda la información es suministrada por el Depto. que corresponda.

Palabras de la Alcaldesa



Línea Directa Alcaldesa



Buscador



[Pagos On Line](#)



[Educación](#)



[Salud](#)



## DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN

### Introducción

El Informe de Gestión es el documento que sintetiza el resultado de las actividades desarrolladas por el Departamento de Inspección Comercio en el periodo señalado, en relación a las áreas de su competencia, conforme a las disposiciones e instrucciones impartidas para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos basados en objetivos estratégicos institucionales y/o de generación propia.

### Misión Institucional

Para estos efectos, el Departamento de Inspección Comercio, órgano dependiente de la Dirección de Atención al Contribuyente, basa su funcionamiento en lo señalado en el **Decreto Exento N° 2008 del 11 MAYO 2002**, que aprueba el **“Nuevo Reglamento Interno de Estructura y Organización”**.

Para dar cumplimiento a lo anterior, deberá **“ejecutar las acciones de fiscalización para el cumplimiento de las normas y requisitos vigentes para el desarrollo de actividades económicas, el uso comercial de las construcciones, edificaciones, predios y avisos publicitarios dentro de la comuna”**. Así, destacan:

- a) Controlar y lograr un ordenado funcionamiento del comercio que se ejerce en las áreas y vías públicas, mataderos, ferias municipales y propiedades municipales o bienes nacionales de uso público;
- b) Verificar en el terreno e informar sobre reclamos de la comunidad y aplicar medidas cuando corresponda;
- c) Velar por el cumplimiento de las ordenanzas comunales, efectuar la denuncia a los Juzgados de Policía Local y ejecutar las clausuras de los establecimientos de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales;
- d) Gestionar acciones de control sobre el comercio informal; y
- e) Otras funciones que le encomiende la autoridad respectiva de acuerdo a la Ley.”.

### Cumplimiento de Objetivos

Conforme a lo reseñado precedentemente, para el cumplimiento de sus diversas tareas, el Depto. Inspección Comercio, cuenta con 1 (un) Jefe de Depto. y 15 (quince) funcionarios, a quienes el Municipio les ha acreditado Calidad Inspectiva para su cometido. En razón de lo anterior, durante el año 2011, este Cuerpo Inspectivo, en cuanto a:

**1) Controlar y lograr un ordenado funcionamiento del comercio que se ejerce en las áreas y vías públicas, mataderos, ferias municipales y propiedades municipales o bienes nacionales de uso público:** Para alcanzar lo anterior, periódicamente se realizan inspecciones y/o fiscalizaciones cuyo propósito es que, quienes ejerzan una actividad comercial en estos espacios, lo hagan contando con los respectivos permisos o autorizaciones municipales, que en promedio mensual significan:

- a) Áreas y vías públicas: 150 fiscalizaciones
- b) Ferias Municipales y Persa: aproximadamente 20.000 fiscalizaciones

c) Propiedades Municipales o B.N.U.P.: 150 fiscalizaciones

2) **Verificar en terreno e informar sobre reclamos de la comunidad y aplicar medidas cuando corresponda:** Los reclamos de la comunidad se reciben en este Departamento a través de la página web municipal o bien directamente por parte de los afectados. A lo largo del año 2011, el Depto. Inspección Comercio, recibió y atendió un **promedio mensual de 25 denuncias de la más diversa índole (comercio ilegal, ejercer actividad sin patente ni autorización municipal, desórdenes en la vía pública, tránsito, ruidos molestos generados por fuentes fijas o transeúntes, aseo domiciliario, higiene ambiental, clandestinos, cobros ilegales y amenazas por parte de estacionadores no acreditados [mafias que se han apoderado de las calles, en especial Sector Bellavista], etc.)**. De ellas, **sólo** una parte pequeña **no tiene asidero o no se constata**. En los demás casos o situaciones, se ha procedido a notificar a los infractores de su comparecencia al Tribunal respectivo. Todos los resultados son informados a los denunciantes tanto por vía e-mail o por carta.

3) **Velar por el cumplimiento de las ordenanzas comunales, efectuar la denuncia a los Juzgados de Policía Local y ejecutar la clausura de los establecimientos de acuerdo a la Ley de Rentas Municipales:** En este sentido, el Depto. de Inspección Comercio, en su rol fiscalizador, basa su trabajo en los siguientes instrumentos legales:

a) **Ordenanzas Municipales:**

- No 01, Normas Medioambientales
- No 02, Entretenciones Electrónicas
- Nos 09 y 10, Locales destinados a espectáculos públicos
- No 18, Comercio en la Vía Pública
- No 26, Ruidos Molestos generados por fuentes fijas
- No 31, Publicidad
- Nos 38, 40, 41 y 42, Materias de alcohol
- No 43, Salas de Baile sin consumo de alcohol
- No 45, Maquinas de Habilidad y Destreza
- No 48, Derechos Municipales 2010

- Ley No 3.063, Rentas Municipales

b) **Leyes:**

- No 18.287, Procedimientos en los Juzgados de Policía Local
- No 18.290, Tránsito y Transporte Público
- No 19.925, Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas
- No 20.285, Acceso Información Pública
- Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

c) **Fiscalizaciones:** En razón de lo anterior, el Depto. Inspección Comercio, fiscaliza que la actividad comercial, industrial, de servicios, publicidad, sea realizada por los contribuyentes o por quienes la ejerzan, siguiendo el ordenamiento legal imperante; de lo contrario, los infractores son denunciados al Juzgado de Policía Local. En consecuencia, durante el año 2011, se realizaron casi 180.000 fiscalizaciones que arrojaron como resultado, el que se cursaron 1935 citaciones al Juzgado de Policía Local.

e) **Clausuras:** En relación a lo dispuesto en el Art. 58, inciso segundo, del Decreto Ley No 3.063, durante el año 2010, el Depto. Inspección Comercio, tramitó **Resoluciones de Clausura para 148 casos**.



4) **Gestionar acciones de control sobre el comercio informal:**

Para esta labor se trabaja en coordinación con Carabineros de tal forma de sancionar al comercio ilegal en la comuna para lo cual se sanciona con citaciones al tribunal y en algunos casos con el comiso de las especias que comercian en la vía pública.

5) **Otras funciones que le encomiende la autoridad respectiva de acuerdo a la Ley:** En este sentido, en el transcurso del año 2011, el Depto. Inspección Comercio realizó y participó en las siguientes actividades:

- **Visitas a terreno por trámites de patentes comerciales (aprox.): 2.589**

- **Visitas a terreno por trámites de patentes en la vía pública (aprox.) 2399**

- **Comisos en la Vía Pública:** En virtud de lo señalado en el Título XVII, Art. 45 de la Ordenanza Municipal No 18, fue posible llevar adelante acciones de **COMISO** como una forma de disminuir y dar señales inequívocas de mantener control sobre el comercio ambulante ilegal que se desarrolla en la Comuna, especialmente en Sectores como **Patronato y Vega Central, Estaciones del Metro de Santiago**, desarrollado en su mayoría por extranjeros y algunos connacionales **“indocumentados”** para fines de fiscalización. A su vez, aquellas especias comisadas, según su naturaleza, son entregadas bajo acta conforme a lo que indican los **Arts. 41 y 42** de la citada Ordenanza.

- **Programa “Navidad Segura”:** Programa que se desarrolla a partir del periodo pre navideño del año 2006 y en el que el grueso de los integrantes del Depto. Inspección Comercio toma parte junto a otros estamentos públicos. Cuenta con los apoyos del Gobierno Regional y Central, bajo el Programa Barrio en Paz Comercial. Su fin, entre otros, es evitar la polución del comercio ambulante ilegal en el Sector Patronato, La Vega Y el barrio Bellavista, sobre todo antes de las fiestas de fin de año, terreno propicio para la proliferación de grupos organizados que se dedican a la receptación de especias, micro tráfico de sustancias prohibidas y acciones delictuosas, compitiendo deslealmente con el comercio establecido y el estacionado debidamente autorizado. Materia relevante para quienes como usuarios y/o clientes concurren masivamente a este Sector de la Comuna, especialmente tratándose del orden y seguridad pública, base fundamental para garantizar una **“COMPRA y COMUNA SEGURA”**.

- **Otras acciones de control referidas a actividades clandestinas:**

Conocido como el principal punto de encuentro de la bohemia santiaguina, el Barrio Bellavista, reúne la mayor concentración de patentes de alcohol en la Comuna y, por ende, confluyen hasta este sector una numerosa población flotante ávida de entretención. Pese a ello, en las distintas fiscalizaciones que el Depto. Inspección Comercio realiza al lugar, ha podido constar el funcionamiento ilegal de una serie de propiedades en las que se llevan a cabo actividades comerciales al margen de la ley; esto es sin las autorizaciones respectivas ni permisos correspondientes. A lo largo del año 2011, se detectaron **12 propiedades**, que son utilizadas habitualmente como **“after hours”**. Todos finalmente fueron clausurados o notificados de cierre si se detectaba actividad comercial.

- **Acciones con otros Organismos:** En su rol fiscalizador, el Departamento de Inspección Comercio, se relaciona con otros organismos o Instituciones en la coordinación de acciones tendientes a que la actividad comercial, industrial y de servicios se desarrolle conforme a lo que establece la legislación vigente. Así, por ejemplo, lo hace con:

a) **Nivel Interno:**

- DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

- SECRETARIA MUNICIPAL

-DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

-SEGURIDAD CIUDADANA

b) **Nivel Externo:**

- CARABINEROS DE CHILE
- MINISTERIO PÚBLICO
- MINISTERIO DE SALUD
- POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
- SERVICIO DE ADUANAS
- SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Finalmente cabe destacar el programa de fiscalización de los barrios comerciales emblemáticos de la comuna, Patronato, la Vega y el barrio Bellavista, en donde el municipio fiscaliza con la coordinación del Ministerio del Interior a través de la Sub Secretaría de Prevención del Delito, en materias de fiscalización a locales con expendio de alcohol, fiscalización a locales nocturnos clandestinos tipo after hours, control al comercio ambulante ilegal, control de venta de alimentos en la vía pública, fiscalización de venta, reventa y receptación de infracción a la ley de propiedad intelectual (control de mercancías). En todos estos procesos intervienen además del municipio, Carabineros, Policía de Investigaciones de Chile, la autoridad Sanitaria, Servicio de Impuestos Internos y Aduanas. Este programa se realizó durante todo el año 2011 y continúa el presente año.

**OFICINA DE VIA PÚBLICA**

Se ha desarrollado gran avance destinado a la atención más rápida y eficaz para los usuarios que solicitan permiso de Bien Nacional de Uso Público y aquellos que se encuentran establecidos.

Se atienden diariamente, aproximadamente 80 personas, con diferentes consultas, como ingresos de solicitud de permisos (nuevos, cambios de giros, ampliaciones, traslados, eliminaciones de posturas, etc.),

Además se realizan Suplencias, Timbraje de libro de inspección, paralelamente se responde inquietudes comunales vía telefónica y correo electrónico.

Se recibieron 2400 ingresos en el año 2011, de los cuales se otorgaron 277 permisos nuevos.

**Permisos de B.N.U.P. Con respecto al 2010 tenemos un aumento del 26%**

ENERO	37
FEBRERO	36
MARZO	11
ABRIL	17
MAYO	8
JUNIO	23
JULIO	41
AGOSTO	26
SEPTIEMBRE	22
OCTUBRE	13
NOVIEMBRE	23
DICIEMBRE	22
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>

**Solicitudes de Contribuyentes ya establecidos:**

**Tipo de Trámites Decretados, con respecto al 2010 tenemos un aumento del 10%.**

Reasignaciones	
Cambios de Giro	
Traslados	
Ampliaciones Posturas	
Ampliaciones de Giro	
Elimina Posturas	
Términos	
Renovación	
Congelados	
Descongelados	
Devolución	
Cesión de Derechos	
Deja sin efecto	
Modificación de Decreto	
Prorrogas	
<b>TOTAL</b>	<b>720</b>

**2- Sistema de consulta “ON-LINE” del estado de las solicitudes realizadas en el departamento de Vía Pública.**

Mediante la página [www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl) se consulta del estado del tramite de permisos de patentes nuevas, ampliaciones de: postura, giro, reasignaciones, traslados, etc.; la información la obtienen con el N° de ingreso de tramite o Rut del solicitante. Esto permite conocer si fue aprobada o rechazada la petición, sin tener que recurrir al Municipio.

## 5.4. Servicios de Tránsito

Esta se divide en Gestión de Tránsito y Servicios de Tránsito

### 5.4.1. Área Gestión de Tránsito:

Esta área tiene relación con las acciones de Gestión del tránsito, en aspectos tales como el control, planificación, estudio y desarrollo del tránsito en la comuna, dentro de las normativas de la Ley de Tránsito N° 18.290, reglamentos e instrucciones que imparta el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de seguridad de Tránsito y Ordenanzas Municipales.

#### A.- Explotación de estacionamientos en las vías del sector Bellavista-Patronato-Vega

- ✚ Objetivo: Racionalizar y controlar los espacios disponibles para estacionar en vías del sector.
- ✚ Descripción: Se concesionaron a la empresa Concesiones Recoleta, 1517 espacios
- ✚ Duración: Contrato por 35 años
- ✚ Cobertura: Usuarios y residentes de cada sector

#### B.- Instalación de semáforos

- ✚ Objetivo: mejorar la apuración del cruce
- ✚ Descripción: Instalación de un semáforo en el cruce de las calles Dardignac con Pio Nono
- ✚ Duración: Indefinido
- ✚ Cobertura: Todos los potenciales usuarios de las vías
- ✚ Costo: Sin costo para el municipio, equivalente a un ahorro de \$ 45.000.000 aproximadamente.

#### C.- Instalación de señalizaciones de tránsito.

- ✚ Objetivo: satisfacer las necesidades manifestadas por la comunidad.
- ✚ Descripción: Se instalaron aprox. 200 señales de diferente tipo (pare, ceda paso, no estacionar, etc.)
- ✚ Duración: Anual
- ✚ Cobertura: Toda la comuna
- ✚ Costo: aprox. \$ 10.000.000

#### D.- Estudios justificación de semáforos:

- ✚ Objetivo: Factibilidad de instalar semáforos para mejorar la operación de cruces conflictivos.
- ✚ Descripción: Se efectuaron estudios para los cruces de Emiliano Zapata/Diagonal, Guanaco/Muñoz Gamero, Diagonal/Gabriel Palma, Profesor Zañartu/Unión-Monserrat y Diagonal/Muñoz Gamero.

3 de estos estudios se justificaron por lo que durante el año 2012 se realizaran los proyectos y se buscara financiamiento para su instalación en los siguientes cruces:

- Guanaco/Muñoz Gamero
- Diagonal/Emiliano Zapata
- Profesor Zañartu/Unión-Monserrat

#### E.- Instalación de señalización de tránsito

- ✚ Objetivo: Mejorar la gestión del tránsito de acuerdo a las necesidades manifestadas por la comunidad.
- ✚ Descripción: Instalación de aprox. 100 señales de diferente tipo (no estacionar, zona de escuela, pare, ceda paso, etc.)
- ✚ Costo: Aprox. \$ 5.000.000

### **5.4.2. Área Servicios de Tránsito**

Esta área agrupa los servicios de Licencias de Conducir y Permisos de circulación y dicen relación directa con la comunidad.

#### A.- Licencias de Conducir

- ✚ Objetivo: Atender en forma eficiente y eficaz a todos los contribuyentes que soliciten o renueven su Licencia de Conducir.
- ✚ Descripción: Se otorgaron 10450 licencias de diferente tipo.
- ✚ Ingresos: Se percibieron \$ 210.859.305, lo que representa un incremento real de aprox. 22% respecto al año 2010.

#### B.- Permisos de Circulación

- ✚ Objetivo: Mantener el parque vehicular e incrementarlo con nuevas captaciones.
- ✚ Descripción: Se otorgaron un total de 22522 permisos de circulación.
- ✚ Ingresos: Se percibieron \$ 1.201.064.897, lo que representa un incremento real de aprox. 11% respecto al año 2010.

#### C.- Inspección de Tránsito

- ✚ Objetivo: Fiscalizar el cumplimiento de las normas del tránsito.
- ✚ Descripción: Se cursaron 17638 denuncias al Juzgado de Policía Local.

## 5.5. Dirección de Obras Municipales

### 1.- OFICINA DE INSPECCION

#### 1.1 Denuncia de Vecinos

La Oficina de Inspección está orientada a la recepción y atención de todas las denuncias que hacen las personas respecto a construcciones vecinas que transgreden la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su respectiva Ordenanza.

Se ingresa, se hace una visita a terreno y se toman las acciones que proceden según el caso. Generalmente, se le da un plazo escrito al denunciado para que regularice la situación denunciada. Si no cumple, se le cursa una citación al Juzgado de Policía Local. Si no dan cumplimiento se puede llegar a la Orden de Demolición, Orden de Paralización, incluso la Alcaldía puede decretar la “Inhabilidad” de las construcciones irregulares.

En el año 2011 se recibieron **190** denuncias aproximadamente, lo que corresponde a un 14% menos de las recibidas el año 2010. Estas denuncias ingresan vía Oficina de Partes, correo electrónico, teléfono, etc.

Para responder a los requerimientos de las denuncias recibidas, se emitieron las siguientes Resoluciones:

- Resolución Sección 1ª. “Demoliciones”	:	<b>2</b>
- Resolución Sección 2ª. “Paralizaciones”	:	<b>10</b>
- Resolución Sección 3ª. “Limpieza y Cierres”	:	<b>2</b>

Se cursaron **159** Partes, derivados al Juzgado de Policía Local por diversas infracciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, es decir, un 69% más que el año 2010.

#### 1.2 Patentes

En virtud del Art.58 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se han realizado **328** Inspecciones Técnicas para trámites de Patentes Industriales, Comerciales y de Alcohol, recibidas directamente de la Dirección de Atención al Contribuyente D.A.C. Estas inspecciones fueron realizadas por el Jefe de Inspección.

La cantidad de locales inspeccionados, significa una disminución del 4% respecto del año 2010.

### 2.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

#### 2.1 Generalidades

El presente informe tiene por objeto dar cuenta en forma general de los resultados de la gestión desempeñada durante el año 2011 por el Departamento de Edificación.

El Departamento de Edificación tiene como objetivo principal la aprobación de Permisos de Edificación y Recepciones Finales, a la luz de lo señalado en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.

## **2.2 Ingresos**

Los ingresos totales generados por el Departamento durante el año 2011 por concepto de derechos municipales, son los siguientes:

<b>MES</b>	<b>INGRESOS</b>
ENERO	\$ 23.349.446.-
FEBRERO	\$ 7.262.673.-
MARZO	\$ 4.887.141.-
ABRIL	\$ 6.684.143.-
MAYO	\$ 17.116.018.-
JUNIO	\$ 33.059.214.-
JULIO	\$ 5.935.755.-
AGOSTO	\$ 10.320.560.-
SEPTIEMBRE	\$ 7.171.632.-
OCTUBRE	\$ 3.693.942.-
NOVIEMBRE	\$ 7.655.145.-
DICIEMBRE	\$ 35.105.991.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 162.241.660.-</b>

El valor anterior corresponde a los derechos obtenidos por Permisos de Edificación, Obras Menores, Certificados de Antigüedad, Recepciones Finales, Cambios de Destino; Anteproyectos de Edificación, Certificados N° 1860 y Resoluciones de aprobación de Proyectos.

## **2.3 Permisos, Recepciones y otros documentos emitidos durante el año 2011**

Nº CERTIFICADOS RECEPCIÓN FINAL	:	129
SUPERFICIES RECEPCIONADAS	:	92.434,57 M2
PERMISOS DE EDIFICACIÓN	:	203
MODIFICACIÓN PROYECTO EDIFICACIÓN	:	41
APROBACIÓN ANTEPROYECTO	:	8
APROBACIÓN CAMBIO DESTINO	:	6
PERMISOS OBRA MENOR	:	134
OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN	:	26
RECEPCIÓN FINAL	:	129
CERTIFICADOS 1860/	:	868

Respecto a los totales antes señalados, se deben sumar las muchas solicitudes de Permisos y Recepciones Finales que son solicitados, son revisados por los profesionales de esta unidad, pero por

diversas razones no son aprobados (vencimiento de plazos, falta de documentación, faltas normativas, etc.).

Por otro lado, durante el 2011 este departamento generó **1.253** ordinarios, dando respuesta a consultas de particulares u organismos públicos, informes, remitiendo antecedentes, etc. De ellos 81 corresponden a documentos dirigidos a otras Direcciones o unidades de este municipio.

Finalmente debo señalar que el trabajo del Departamento de Edificación también contempla la atención diaria de público.

### **3.- UNIDAD DE URBANISMO**

Las labores realizadas corresponden a:

- a) Revisión de expedientes de fusión, subdivisión, modificación de deslindes y anteproyectos de loteo.
- b) Revisión de expedientes de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (mesas y sillas, kioscos y estacionamientos en BNUP).
- c) Propaganda en la vía Pública y Privada, incluida licitación de explotación de espacio público.
- d) Cierres de pasajes
- e) Copropiedad Inmobiliaria
- f) Atención de público

#### **3.1 Ingresos del Departamento**

**Ingresos Depto. Urbanismo : \$ 66.858.858.-**

El valor anterior corresponde a los derechos obtenidos por: fusiones, subdivisiones, anteproyecto loteo, propaganda, permiso en B.N.U.P., copropiedad inmobiliaria, certificados 1860.

### **4.- UNIDAD DE CATASTRO**

Las labores realizadas en la Unidad de Catastro son las siguientes:

- a) Certificados de Línea e Informes Previos
- b) Certificados de Expropiaciones
- c) Certificados de Número



- d) Certificados de Urbanización
- e) Certificados de Deslindes
- f) Actualización manual de catastro (dentro de las posibilidades)
- g) Atención de público para todas las actividades

#### 4.1 Ingresos obtenidos en la Unidad de Catastro

Item	Derechos
Certificados varios	\$ 12.607.522.-
- Ingresos por Urbanismo:	\$ 66.858.858.-
- Ingresos por Unidad Catastro	\$ 12.607.522.-
<b>- Total Departamento año 2010:</b>	<b>\$ 79.466.380.-</b>

### 5.- DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

El Departamento de Construcción realiza una labor exclusivamente técnica dedicando gran parte de su trabajo en Inspeccionar las obras de construcción emanadas por el municipio, además fiscaliza en terreno los permisos en vía pública.

#### 5.1 Permisos de Ocupación en Vía Pública

Durante el año 2011 se inspeccionaron permisos en la vía pública de contratistas y personas particulares recaudando por este concepto la cantidad de \$ **102.818.229.-**

#### 5.2 Obras de construcción año 2011 – 2012

IDENTIFICACIÓN PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	BENEFICIARIOS	COSTOS	RESPALDOS
RESTAURACIÓN Y PINTURA DE GALERIAS 1,4,5,6 Y 8 CEMENTERIO GENERAL	MEJORAR CONDICIONES DEL CEMENTERIO	RESTAURACIONES Y PINTURA EN GALERÍAS 1,4,5,6 Y 8 EN UNA SUPERFICIE DE 3.390 MTS2, DE SECTORES UBICADOS EN EL ÁREA ORIENTE NORTE DEL CAMPOSANTO.	60 DÍAS. FECHA DE INICIO 05.12.2011.- AUMENTO EN 50 DÍAS.	LOS VECINOS DE LA COMUNA Y OTRAS COMUNAS.	34.063.328	DECRETO EXENTO N° 4353 DEL 18.11.2011.- Y DECRETOS EXENTOS N°S. 1035 DEL 02.03.2012 Y 735 DE FECHA 03.02.2012.- VIGENTE.
REPARACIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EDIFICIO PRINCIPAL CEMENTERIO GENERAL.	MEJORAR CONDICIONES DE L RECINTO	REPARACION DE MUROS, PINTURA Y ANCLAJE DE PIEDRA.	40 DIAS FECHA INICIO 10.12.2010.- AUMENTO EN 30 DÍAS AL 07.03.2011.-	FUNCIONARIOS DEL CEMENTERIO Y VECINOS DE LA COMUNA.	33.657.365	DECRETO EXENTO N° 4357 DEL 06.12.2010.- Y DECRETO EXENTO N° 821 DEL 18.02.2011.- ACTA DE RECEPCION SIN OBSERVACIONES 07.03.2011.-
REPARACIONES MENORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES POR	MEJORAR LAS CONDICIONES DEL RECINTO PARA LA	REPOSICION DE CERAMICAS EN BAÑOS, REPOSICIÓN DE VIDRIOS REPARACIÓN DE GRIETAS Y REFUERZO DE MUROS	45, 35 Y 35 DÍAS FECHA. AUMENTO EN 15	LA COMUNIDAD EN GENERAL.	40.724.121	DECRETO EXENTO N° 2675 DEL 27.07.2011.- Y DECRETO EXENTO N° 221 DEL 25.01.2012.-

CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

EFFECTO TERREMOTO: ESCUELA VALDIVIESO, ESCUELA MARTA COLVIN Y ESCUELA ANNE ELEONOR ROOSEVELT.	COMUNIDAD ESTUDIANTIL	MEDIANEROS, REPOSICIÓN CUBIERTA PASILLO, REPOSICION DE CIELO Y PUERTAS EN LAS AULAS..	DÍAS PARA LA ESCUELA ANNE ELEONOR ROOSEVELT.			ACTA DE RECEPCION CON OBSERVACIONES CON FECHA 16.11.2011.- 14.11.2011.- 29.11.2011.-  ACTA DE RECEPCION SIN OBSERVACIONES CON FECHA 25.11.2011.- 24.11.2011.- 05.12.2011.-
MEJORAMIENTO DE SEDE COMUNITARIA CENTRO DE MADRES VIDA NUEVA.	MEJORAR CONDICIONES DEL RECINTO	LA OBRA CONSISTIÓ EN: REPONER CUBIERTA DE PASILLO, CIERRO PERIMETRAL DE LA SEDE, RECONTRUYENDO MUROS A TRAVÉS DE LADRILLO FISCAL Y EL RESTO DEL CIERRESE HIZO A TRVÉS DE PERFILES METÁLICOS ANCLADOS CON POYOS DE FUNDACIÓN.	35 DÍAS FECHA INICIO 30.08.2011.- FECHA DE TERMINO 04.10.2011.-	LA COMUNIDAD EN GENERAL.	10.873.090	DECRETO Nº 2949 DEL 19.08.11, QUE APRUEBA CONTRATO. ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA SIN OBSERVACIONES DEL 05.10.2011.-
CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS SOCIALES Y URBANIZACIÓN ENTORNO CASA NUEVA 5ª, 6ª, 7ª ETAPAY FONDO DE SITIODE LA COMUNA.  <b>NOTA: AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN</b>  <b>AUN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE EJECUCIÓN.</b>	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS BENEFICIADO.	LA OBRA CONSISTE EN DEMOLER CASETAS PREEXISTENTE Y CONSTRUIR EN EL MISMO TERRENO VIVIENDAS.	ARTELAC 180 DÍAS FECHA DE INICIO 07.09.2006 .- 12.10.2007.-  IMPROCHILE. DIAS FECHA DE INICIO  CRISTIAN ROMERO. FECHA DE INICIO 27.02.2009.- AÚN EN EJECUCIÓN.	LOS VECNOS DE LA POBLACIÓN HÉROES DE LA CONCEPCIÓN.	U.F.15.707  UF.25.899,5  UF.9.501,13	DECRETOS EXENTOS Nº 4161, 2535, 4137, 4486 Y 2444.- LIQUIDACION DE CONTRATO CON LA EMPRESA ARTELAC DE ACUERDO A DECRETO EXENTO Nº4273 DE 12.10.2007.- Y TÉRMINO CONTRATO CON LA EMPRESA IMPROCHILE DE ACUERDO A DECRETO EXENTO Nº 10 DEL 07.01.09.- Y SE CONTRATA A LA EMPRESA DEL SR. CRISTIAN ROMERO PARA FINALIZAR LA OBRA, MEDIANTE DECRETOS Nº 709, 710, 711 Y 712 DEL 11.02.09.- Y Nº 485 DEL 22.01.2010 (MINVU).-  DECRETOS MODIFICATORIOS: Nº 1164.- 21.03.2011.- Nº 1163.- 21.03.2011.- Nº 1166.- 21.03.2011.-  DECRETOS MODIFICATORIOS: Nº 2389.- 05.07.2011 Nº 2388.- 05.07.2011 Nº 2387.- 05.07.2011 Nº 2386.- 05.07.2011  DECRETOS MODIFICATORIOS Nº 2500.- 15.07.2011.- Nº 2511.- 15.07.2011.- Nº 2509.- 15.07.2011.-
MEJORAMIENTO SEDE COMUNITARIA SANTA SARA	MEJORAR EL ESPACIO PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL.	LA OBRA CONSISTIÓ EN CAMBIO DEL MURO MEDIANERO.	30 DÍAS FECHA DE INICIO 14.09.2011 AL 14.09.2011.-	LA COMUNIDAD EN GENERAL.	6.764.794	DECRETO EXENTO Nº 2935, DE FECHA 18.08.2011.-  ACTA SIN OBSERVACIONES DE FECHA 14.11.2011.-
CONSERVACIÓN DE VEREDAS BARRIO PATRONATO	MEJORAR EL ESPACIO PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL	LA OBRA CONSISTIO EN RETIRO DE VEREDAS EXISTENTE, DEMOLICIÓN RETIRO DE EXCEDENTE, COMPACTACIÓN COLOCACIÓN DE BASE ESTABILIZADA, COLOCACIÓN BALDOSA Y VEREDA RETIRO DE SOLERA Y COLOCACIÓN DE ELLAS.	75 DÍAS FECHA DE INICIO 16.09.2011 AL 20.12.2011.-	LA COMUNIDAD EN GENERAL.	308.171.843	DECRETO EXENTO Nº 2165, DE FECHA 21.07.2011.- Y DECRETO EXENTO Nº 219, DE FECHA 25.01.2012.-  ACTA CON OBSERVACIONES DE FECHA 20.12.2011.-  ACTA SIN OBSERVACIONES DE FECHA 30.12.2011.-

**CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

CONSERVACIÓN DE CALZADAS BARRIO PATRONATO	MEJORAR EL ESPACIO PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL	LA OBRA CONSISTE EN LA REPARACIÓN DE BACHES Y AGRIETAMIENTO EN CALZADAS MEDIANTE PAVIMENTO ASFÁLTICO, CORRESPONDIENDO A BACHEOS Y SELLADOS ASFÁLTICOS.	75 DÍAS FECHA DE INICIO 16.09.2011.-	LA COMUNIDAD EN GENERAL	330.989.365	DECRETO EXENTO N° 2166, DE FECHA 21.06.2011.-  VIGENTE.
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE Y CICLOVÍA AV. LAS TORRES, RECOLETA.	MEJORAR ESPACIO PARA LA COMUNIDAD EN GENERAL	LA OBRA CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE CICLOVIA AREA VERDE ILUMINACION Y MOBILIARIO URBANO.	187 DÍAS FECHA DE INICIO 28.03.2011 AL 01.10.2011.-	LA COMUNIDAD EN GENERAL.	343.515.779	DECRETO EXENTO N° 926 DEL 28.02.2011.-  DECRETO EXENTO MODIFICATORIOS: N° 3690 DEL 21.09.2011.- N° 3945 DEL 14.10.2011.-  ACTA DE RECEPCIÓN CON OBSERVACIONES DE FECHA 30.09.2011.- ACTA DE RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES DE FECHA 10.10.2011 ACTA DE RECEPCIÓN PERIODO DE MANTENCION DE FECHA 29.12.2011.-
REPARACION DE INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR TERREMOTO, CONSULTORIOS DE SALUD RECOLETA.	MEJORAR CONDICIONES DE LOS CONSULTORIOS	REPARACION DE MUROS Y CIELOS FISURADOS, A CAUSA DEL TERREMOTO.	30 DÍAS. FECHA DE INICIO 27.12.2010.- AUMENTO EN 20 DÍAS FECHA DE TERMINO EL 16.02.2011.-	LOS VECINOS DE LA COMUNA Y OTRAS COMUNAS.	34.453.668	DECRETO EXENTO N° 4398 DEL 07.12.2010.- Y DECRETO EXENTO N° 820 DEL 18.02.2011.-  ACTA DE RECEPCIÓN SIN OBSERVACIONES DE FECHA 17.02.2011.-

**6.- UNIDAD ÁREA ELÉCTRICA**

El presente informe correspondiente al año 2011, se podría dividir en los siguientes temas:

**6.1. Mejoramiento lumínico puntual de algunas calles y pasajes**

Durante el año 2011 se procedió al mejoramiento lumínico puntual de algunas calles y pasajes, para lo cual se consideró peticiones de algunos vecinos que canalizaron sus peticiones por vía directa a la DOM., a través de algún Concejal o por iniciativa propia de la Unidad de Alumbrado Público. En estos mini proyectos siempre se privilegió la recuperación de materiales retirados de terreno por alguna modernización de algún sector de la comuna. La ejecución de estos proyectos fueron encargados a la empresa Citeluz, la cual tiene a cargo la mantención del sistema alumbrado público municipal. A las luminarias recuperadas también se les instaló sistema de ahorro de energía y fueron conectadas a circuitos de alumbrado público existente. Los proyectos en cuestión son los que se indican a continuación.

ITEM	DIRECCION	TRABAJO REALIZADO
1	Pje. Tacuabe al Oriente de Santa Bárbara	Cambio 3 lum. Mod. Cobra de 100W-Na por Calima I en 150W- Na, e instalación de 1 proyector de área en 150W- Na, mas podas
2	Plaza Santa Bárbara	Cambio de 4 lum. Mod. Cobra de 250W-Na por 4 lum. Onix I - 250W-Na, Inst. 2 ganchos L-400 con 2 lum. Onix I 250W-Na, traslado de luminaria con gancho mas 15 mts. Calpe 2x16mm, cambio 3 lum. Cobra por Calima I en 150W-Na.
3	O'higgins al sur Dorsal	Instalación de 2 ganchos L150 con luminarias Calima I en 150W-Na mas 40 mts. de Calpe 2x16mm
4	Diagonal J.M. Caro al oriente Gabriel Palma	Instalación de proyector de área 250Wna , instalación de Luminaria Calima I 150w-HMc con gancho Peatonal 80cm.
5	Cuadrante Recoleta -Justicia Social	Normalizar y cambiar 120 luminarias mod. Cobra 100w-Na por lum. Ámbar 150w-Na con

**CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

	- El Salto - Patria Vieja	balasto doble nivel de potencia, e instalar red para incorporar a circuito AP.
6	Guarambaré al Oriente de Los Timbúes.	Cambiar 2 luminarias mod. Cobra 100w-Na por 2 lum. Mod. Calima I en 150W-Na, además retirar 1 lum. Mod. Cobra de 100W-Na e inst. 1 lum. Onix en 100W-Na, y ejecutar podas.
7	Pje. Santa Bárbara 1-2-3 al Norte de Zapadores	Cambiar 3 luminarias mod. Cobra 100W-Na por lum. Mod. Calima I 150W-Na.
8	Las Torres fte. 2999 / Los Molles	Instalación de gancho L150 con luminaria 250Wna B/N en poste existente
9	Caletera Vespucio al Oriente de El Guanaco	Se retiran tres proyectores de área 400W-Hm
10	Plaza San Alberto	Cambiar 5 luminarias mod. Cobra por 5 lum. Mod. Onix I en 150W-Na
11	Plaza Santa Bárbara	Instalar poste My-fair 8 mts. Con canastillo de montaje y proyector de área en 250W-Na, con 25 mts. de red 2x16mm Calpe
12	Parque calle G	Repotenciar luminarias de torres del parque Vespucio con balasto 150W y 250W D/nivel de potencia, 20 en total,
13	Duque de Kent	Entre Héroes de concepción y Los turistas normaliza red AP 320mts. de 2x16mm Calpe normalizar luminarias conectadas a red distribución.
14	Las Torres al sur Zapadores	Reponer Red AP normalizar 300 mts. En 2x16mm Calpe, normalizar luminarias conectadas a red distribución.
15	Plaza La Paz	Reparar y cambiar ballast Doble nivel de Potencia a 53 lum. Existentes.
16	Direcciones varias	Cambio de potencia a 37 lum. Ámbar en 250w-Na a 150w-Na en las calles E. Lillo - Sta. Filomena - A.L. de Bello.
17	Villa San Cristóbal	Retiro 5 luminarias SR-70 con gancho L125 y cambiar a Calima I en 100w-Na con gancho peatonal corto e instalar un Gancho L-150 con proyector de área en 150w-Na.
18	Sector Plaza los Historiadores/Artesanos	Retiro de 2 poste gaviotas 10mts y 4 luminarias cobra a petición ITO
19	Duque de Kent entre Bolivia -H. de la Concepción	Reposición de red Calpe 2x16mm 120mts lineales
20	Zapadores 1/pte. Dora	Instalación de Luminaria Ámbar 3 en 250w-MC con Ballast D/N con gancho
21	Pedro Donoso 1/oriente Santa Ana	Instalación de Luminaria Ámbar 3 en 250w-MC con Ballast D/N con gancho
22	Santa Ana 2/Sur Ortiz de Rosas	Instalación de Luminaria Ámbar 3 en 250w-MC con Ballast D/N con gancho
23	H. Lorenzo Jofré / H. J. Argomedo	Cambio de 1 luminaria SR-70 por calima 1 en 100W-Na
24	H. L. Serrano 1-2 /oriente J. S. Ossa	Cambio de 2 luminarias SR-70 por calima 1 en 100W-Na
25	H. M. Jesús Silva oriente Dora	Cambio de 3 Luminarias cobra por 3 Ónix 3 en 150W-Na con gancho L-400 modificado
26	H. M. Jesús Silva oriente J. Santos Ossa	Instalación 3 luminarias peatonales calima 1 con gancho peatonal en 100W-Na
27	J. Santos Ossa 2/Nte. H. Manuel Jesús Silva	Instalación de Luminaria Calima 1 en 150W-Na con gancho L-150
28	Santa Ana entre Zapadores y Pedro Donoso	Retiro de 13 luminarias peatonales calima 1 en 70W-HMc.
29	Maria Eugenia entre O. de Rosas Y Dorsal	Retiro de 7 Luminarias Peatonales mod. Ónix 1en 70w-HMc
30	Zapadores oriente/ Maria del Pilar	Retiro de 5 Luminarias Peatonales Calima 1 en 70w-HMc
31	Villa San Cristóbal, sector plaza "La Palmera"	Retiro de proyector de 250w-Na en poste existente
32	Villa San Cristóbal, sector plaza "La Palmera" Poste oriente	Retiro de proyector de 250w-Na en poste existente
33	Villa San Cristóbal Poste 38	Retiro de luminaria SR-70 e instalación Calima 1 en 150W-Na
34	Villa San Cristóbal Poste 42	Retiro de luminaria SR-70 e instalación Calima 1 en 150W-Na
35	Villa San Cristóbal Poste 41	Instalación luminaria Calima 1 en 150W-Na con gancho
36	Héroe Tiburcio Chandía 3/oriente H. Ignacio Bolívar	Instalación luminaria Calima 1 en 100W-Na con gancho
37	Héroe Pablo Ortega 1/ Sur Héroe Tiburcio Chandía	Instalación de proyector 250W-Na con Gancho en poste existente
38	Héroe Manuel Jesús Silva 1/oriente Héroe Pablo Ortega	Traslado instalación de luminaria en 150W-Na con gancho de un punto a otro
39	Pje. Lanco 1/2/3 sur Parque Central Pob. Quinta Bella	Retiro 2 Luminarias SR-70 con gancho L-125 e instalación de 3 Peatonales Calima 1 en 70W-Na con gancho peatonal.
40	Pje. Buli c/n Parque Central Pob. Quinta Bella	Retiro 2 Luminarias Cobra 100W-Na con Gancho, e instalación de proyector en 250W-Na con 10 metros de red Calpe 2x16mm en poste existente.
41	Santa Mónica Entre San José - El Salto	Retiro luminaria peatonal calima 1 (8) y reinstalar como Vial en 150W-Na con Ballast 150W D/N y retiro de 8 luminarias Vial mod. Cobra de 150Wna.
42	Campanario entre Ortiz de Rozas - Urmeneta	Retiro luminarias peatonales Onix 1 (2) y reinstalar como vial en 150W-Na con ballast 150W D/N y retiro de 2 luminarias vial cobra de 100W-Na.

**CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

43	Antonia Silva entre El salto Y Las torres	Instalación de 90 mts. de red AP Calpe 2x16mm para normalización de luminarias directa a red de distribución
44	Villa San Cristóbal pje. Venus al Oriente de Pje. El sol.	Retiro de 2 luminarias SR-70 al Orte. de pje. El Sol instalación de proyector de área de 250W-Na con Gancho L-400 y Lum. Calima I en 100W-Na con brazo peatonal de 70cms.
45	Villa San Cristóbal pje. Venus al Oriente de Pje. El Sol.	Retiro de 2 luminarias SR-70 e inst. de 2 lum. Calima 1 en 150W-Na.
46	Vila San Cristóbal fte. Block 2 salida a Av. Perú	Instalación de luminaria calima 1 en 150Wna con brazo peatonal de 70cm y 20 mts. de red Calpe.
47	Villa San Cristóbal block 9-10	Retiro de 2 luminaria SR-70 con gancho e instalación de 2 Proyectores en 250W-Na con gancho L-400 con cruceta porta proyector en poste fte. a palmera. Mas la inst. de 2 postes peatonales con lum. Calima 1 en 150W-Na.
48	Elena 1-2-3 Pte. Salzburgo	Retiro de cabezales (3) Cobra y e inst. de lum. Calima 1 en 150 W BD/N
49	Emiliano Zapata entre Recoleta y J. M. Caro	Retiro de luminaria Peatonales (17) y Retiro De luminaria Viales (19) mod. Cobra de 150W y e instalación de luminarias (19) Onix I en 250W-Na con Ballast D/Nivel
50	Calle Recoleta Interior	Retiro de 2 luminarias viales mod. Cobra e instalación de 2 luminaria Onix I en 250W-Na con Ballast D/Nivel
51	Villa San Cristóbal	Poste 37 Retiro luminaria SR-70 e instalación Luminaria peatonal Calima 1 en 100W-Na con gancho peatonal 80Cm.
52	Villa San Cristóbal	Poste 40 Retiro Luminaria SR-70 e instalación Calima 1 en 150W-Na
53	Villa San Cristóbal	Postes 81-82-77-76-61-60 retiro luminarias mod. Cobra e instalación de 6 luminarias Calima 1 en 100W-Na
54	Villa San Cristóbal	Poste 67 se retira luminaria mod. Cobra y instalación de Calima 1 en 100W-Na
55	Villa San Cristóbal /Delfos fte. 1141	Poda y retiro gancho con proyector 400W-Hm y instalación de luminaria peatonal Calima 1 en 100W-Na con gancho peatonal 80cms.
56	Villa San Cristóbal	Poste 69 retiro luminaria cobra 100W-Na y instalación de luminaria Calima 1 en 100w-Na.
57	Mercado de Abastos Tirso de Molina	Retiro de red aérea , retiro de 6 Poste Gaviotas gancho simple 12Mts , retiro de 6 luminarias modelo cobra 250W-Na.
58	Mercado de Abastos Tirso de Molina	Suministro de 2 relojes control robados en E/M , pintado 3 gabinetes, instalación de aldabas e instalación de candados tubos (6)
59	Duque de Kent entre H. de la concepción Y las Torres	Se reponen 475 Mts. de Red Calpe 2x16mm faltantes
60	Estadio Recoleta	En gimnasio se reparan 6 campanas y mantención en general.
61	Gimnasio Qta. Bella	En gimnasio se reparan 6 campanas y mantención en general
62	Santa Adela entre la Montaña y H. de la Concepción	Se reponen 367 mts. de red AP Calpe 2x16mm faltantes
63	Frontis Cementerio General (Prof. Zañartu)	Se instalan 9 globos con lámparas de ahorro de energía y se retiran luminarias en mal estado.
64	Adela Martínez - Recoleta ( canchas pasto sintético)	Se realiza manutención y reparación de poste perimetrales cambio luminaria, cfe , etc.
65	Varias Direcciones	Repotenciación de luminarias con ballast 150W-Na Doble Nivel de potencia
66	Dominica 1/ Ote. Loreto	Se repone luminaria Carandini JCH 150W-HMc
67	Recoleta al sur Iglesia Franciscana	Se limpian , pintan postes peatonales y viales
68	plaza la paz	Se reparan focos de piso de pasillo columnas 44 en total en 150 d/contacto
69	Emiliano Zapata esq. el Cedro	Se cambia gabinete de empalme en mal estado.
70	zapadores al sur Bismuto	Se cambia gabinete de empalme en mal estado chocado
71	Zapadores PTE. María Eugenia	Se repone Gabinete de Empalme chocado.
72	Pobl. Quinta Bella	Retiro de 3 luminarias SR-70W con gancho L-125 y instalación de luminarias Calima 1 en 70W-Na con brazo peatonal corto
73	A.L. de Bello -E. P. Lagarrigue	Se reparan 67 Focos de piso de 70W-HMc y se cambian 24 focos de piso destruidos.
74	direcciones varias	Se instalan 12 módulos con enchufes y protecciones para diferentes ferias Navideñas.
75	Av. Recoleta-El Salto	Instalación de Adornos de navideños en las Av. Recoleta y el salto 203 unidades.

**6.2. Buscando el ahorro de energía en el alumbrado público.**

El ahorro de energía en los sistemas de alumbrado público se está buscando por la vía de la instalación de balastos con doble nivel de potencia calibrados a 4,5 hrs., es decir las luminarias arrancan a su potencia máxima y 4,5 hrs., reduce su potencia en aproximadamente un 30%.

Otra forma de buscar el ahorro energético en los sistemas de alumbrado Público municipal, ha sido traspasar la mayor cantidad de luminarias con Tarifa BT2 a tarifa BT1, es decir alimentadas desde equipos de medida o medidores de energía eléctrica.

### 6.3. Proyectos y Anteproyectos Desarrollados por esta Unidad

Durante el año 2011, se desarrollaron los siguientes proyectos eléctricos:

- Obras de iluminación Barrio Escritores de Chile.
- Contenedores Permisos de Circulación.
- Proyecto “Yo Rayo”.
- Ciclovía Av. Las Torres entre Zapadores y Antonia Prado.
- Ciclovía Valdivieso entre Comandante Veliz y 8 Norte.

### 6.4. Ingresos gestionados por esta Unidad

Durante el año 2011, esta Unidad gestionó y fiscalizó los permisos otorgados a empresas del rubro eléctrico en Bienes Nacionales de Uso Público; el siguiente detalle indica la cantidad de permisos otorgados y su recaudación:

ITEM	MES	PERMISOS	VALOR MES
1	ENERO	30	-----
2	FEBRERO	23	\$ 7.565.539.-
3	MARZO	22	\$ 6.616.976.-
4	ABRIL	19	\$ 22.941.745.-
5	MAYO	41	\$ 32.280.487.-
6	JUNIO	23	\$ 16.073.709.-
7	JULIO	22	\$ 5.346.976.-
8	AGOSTO	26	\$ 14.486.418.-
9	SEPTIEMBRE	25	\$ 26.639.689.-
10	OCTUBRE	19	\$ 14.927.582.-
11	NOVIEMBRE	25	\$ 6.281.572.-
12	DICIEMBRE	29	\$ 10.453.180.-
	<b>TOTAL</b>	<b>304</b>	<b>\$163.613.873.-</b>

### 6.5. Gestión sobre el mantenimiento, facturación y fiscalización del sistema de alumbrado público municipal.

Para el mantenimiento del alumbrado público municipal se contrató a la Empresa CITELUZ , la cual comenzó su cometido en Enero del 2008, y los principales entre otros fueron:

- Aplomar, pintar e instalar tapas de registro a todos los postes de propiedad municipal.
- Lavar y reponer difusores faltantes a un porcentaje importante de luminarias que se encontraban con un alto grado de deterioro debido a su antigüedad.

- También se encuentra desarrollando las modificaciones a la Georreferenciación entregada anteriormente, de la totalidad del parque lumínico de nuestra comuna.
- Cabe destacar que en este contrato, también se encuentran incorporados todos los campos deportivos, multicanchas y gimnasios de la comuna.
- El total de fallas atendidas mensualmente en el sistema de alumbrado público alcanza en promedio mensual de **345** de distinto tipo, es decir lámparas quemadas, difusores rotos por acciones vandálicas, lámparas quebradas, postes chocados, tramos de red robados, circuitos apagados por fallas o acciones vandálicas, hurto de protecciones y luminarias peatonales.
- La Unidad Eléctrica realiza permanentemente fiscalización del comportamiento y funcionamiento del sistema de alumbrado público, dado que debe calificar mensualmente el funcionamiento y el comportamiento de la empresa encargada de mantener dicho sistema.
- El porcentaje de fallas mensual de alumbrado público actualmente es de un 2,85 %.
- En relación con la facturación, se está poniendo énfasis en lo que dice relación con los ahorros de energía, por esta razón se inició el traspaso de consumos no leídos, es decir, que se encontraban con tarifa contratada a consumos leídos por medidores de energía eléctrica, además, las luminarias instaladas en el masivo recientemente realizado, son todas de alta eficiencia y con balastos de doble nivel de potencia, todo esto apunta a obtener un ahorro de aproximadamente un 24% en las luminarias con circuito de alumbrado público

## 7.- OFICINA DE ARCHIVO

La Oficina de Archivo es la encargada de resguardar, custodiar, ordenar y mantener en buen estado los expedientes de edificación de las Propiedades de la comuna.

Los ingresos totales generados durante el año 2011 por concepto de Derechos municipales son de **\$1.927.383.**

El valor anterior corresponde a los derechos obtenidos por fotocopias de Permiso de Edificación y Recepción Final, establecidos en la Ordenanza de Derechos Municipales vigente.

En resumen, los Ingresos totales del año 2011 de la DOM., fueron de **\$ 510.067.525.-**

## 5.6. Juzgado de Policía Local

La gestión de este tribunal durante el año 2011, fue la siguiente:

### A) MEJORAR LA ATENCIÓN DE PÚBLICO:

Se realizaron mejoras sustanciales al sistema computacional del Juzgado, en ella se incluyeron procedimientos para la generación de documentación masiva, se codificaron los trámites y los estados, esto viene a optimizar la tramitación de los procesos y causas, creando plantillas para unificar la información, esto no deja de tener relevancia, toda vez que nos encontramos en línea con la página web de la Municipalidad, lo que permite a los involucrados y abogados en general, tener acceso a la información on-line.

### B) DEL NÚMERO DE DENUNCIAS INGRESADAS AL TRIBUNAL:

De igual forma, se incrementó el ingreso de denuncias al Tribunal, respecto del año anterior, en un 19,63%, según el siguiente detalle por materia denunciada.

CODIGO USO INE	MATERIA	INGRESOS AÑO 2011
1	FALTAS AL CÓDIGO PENAL	3
2	INFRACCION LEY DE TRANSITO	34890
3	INFRACCION A ORDENANZAS MUNICIPALES	3884
4	INFRACCION LEY URBANISMO Y CONSTRUCCION	200
5	INFRACCION LEY SERV. NAC. DEL CONSUMIDOR	60
6	INFRACCION LEY DE ALCOHOLES	3401
7	INFRACCION LEY ELECTORAL	4
8	INFRACION LEY RENTAS MUNICIPALES	665
9	LEYES ESPECIALES NO SEÑALADAS	0
10	INFRACCION LEY 19.537 DE COPROPIEDAD	27
11	INFRACCION TAG	4681
12	INFRACCION LEY DEL TABACO	4
13	INFRACCION LEY 19.303 SOBRE VIGILANTES P	30
	<b>TOTAL CAUSAS INGRESADAS AÑO 2010</b>	<b>47.849</b>

### C) CREACION SEGUNDO JUZGADO POLICIA LOCAL DE RECOLETA

Dado el alto volumen y el crecimiento paulatino de denuncias ingresadas al Tribunal, se gestionó la creación del Segundo Juzgado de Policía Local de Recoleta, el cual se materializó con la dictación de la Ley respectiva, actualmente se encuentra en la etapa de designación del Juez y la preparación del concurso para el cargo de Secretario abogado y el traspaso de personal para su funcionamiento.



## 5.7. Patrimonio

### Incorporaciones Patrimoniales durante al ejercicio 2011

#### Bienes de Uso No Depreciables

Terrenos	M\$ 0.-
----------	---------

#### Bienes de uso Depreciables

Maquinarias	M\$ 11.277.-
Maquinarias y Equipos	M\$ 728.852.-
Maquinarias y Equipos de Oficina	M\$ 3.687.-
Vehículos	M\$ 174.563.-
Muebles y enseres	M\$ 414.007.-
Herramientas	M\$ 0.-
Equipos computaciones y periféricos	M\$ 73.194.-

<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 1.405.580.-</b>
--------------	------------------------

## 6. CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA

### 6.1. Presentación

La Corporación Cultural de Recoleta es una corporación privada, sin fines de lucro, creada el 22 de septiembre de 2006, por Decreto Exento N° 3111 del Ministerio de Justicia, con el principal objetivo de promover y difundir la cultura y el patrimonio en la comuna de Recoleta y fomentar la participación y el desarrollo artístico y cultural de nuestros vecinos.

La Corporación Cultural de Recoleta está ubicada en Inocencia 2711, comuna de Recoleta.

Los estatutos de la Corporación Cultural de Recoleta, constan en escrituras públicas, otorgadas ante notario público señor Juan Luis Saiz del Campo, en octubre de 2005 y octubre de 2006.

Nuestros objetivos se pueden llevar a cabo gracias a la subvención otorgada por la Municipalidad de Recoleta y a las donaciones del sector privado, que se acogen a la Ley de Donaciones Culturales.

Nuestro permanente afán por desarrollar y gestionar actividades culturales y artísticas de la más diversa índole nos ha permitido llevar el arte, la música y el teatro a diferentes rincones de la comuna, generando un espacio de crecimiento y desarrollo personal para nuestros vecinos y visitantes.

### 6.2. Directorio

Para el período comprendido entre enero y diciembre del año 2010, el Directorio de la Corporación Cultural de Recoleta está conformado por los siguientes miembros:

Presidente: Sol Letelier  
Tesorero: Tulio Guevara  
Secretaria: María Inés Cabrera  
Director: Fernando Pacheco  
Director: Benito Rojo  
Director Ejecutivo: Alvaro Lavín

### 6.3. Actividades y Programas Realizados



E N E R O

#### X Festival de Teatro de Recoleta

Fecha: 18 al 21 de Enero, 21:00 hrs

Lugar: Estadio de Recoleta

Público Total: 20.000

**Obras:**

“Tentación”

“Mentirosos”

“Apasionados”

“Biografía no autorizada de Chile”





MARZO

## Inicio Talleres 2011

TALLERES:

**Yoga – Pintura - Jazz Pop Dance – Ballet Infantil Teatro Adulto Mayor – Manualidades – Folclore Latinoamericano – Guitarra Popular – Canto Coral**  
Baile Entretenido.



## Inicio Año Orquesta Infantil

La orquesta Infantil y Juvenil es un proyecto sociocultural que funciona desde el año 2008 en la Corporación Cultural de Recoleta. En la actualidad la integran alrededor de 50 niños y jóvenes de la comuna.





ABRIL

## Presentación Orquesta Infantil de Recoleta

Jueves 14 de Abril

La Orquesta Infantil de Recoleta lleva trabajando con jóvenes y niños más de dos años, gracias a un convenio firmado con la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile. Son más de 50 niños de la comuna que acceden a esta academia de forma gratuita, lo que significa un privilegio para nuestra comuna.

Público estimado: 150 personas



## Audiciones Orquesta Infantil

Viernes 15 de Abril

Debido al gran interés que existe por participar en la orquesta, es que se realizo una audición para integrar a nuevos alumnos. La convocatoria se hizo a través de los colegios municipalizados de la comuna, además de lienzos, volantes y sitio web.

Llegaron en total 90 alumnos, de los cuales solo quedaron seleccionados 20.

La audición estuvo al mando de la directora de la Orquesta, además de varios profesores de esta misma.



## Concierto Filarmobanda

Lunes 18 de Abril

Primer concierto de “Filarmobanda” de la Corporación Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por el maestro Mario Baeza Ciccione.

La mayoría de las melodías corresponden a películas muy conocidas como La Guerra de las Galaxias, musicalizada por John Williams, James Bond por Johan de May o la Pantera Rosa de Harry Mancini.

Público estimado: 150 personas



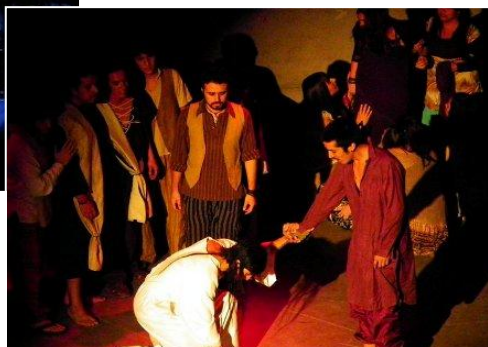
## Obra Jesucristo Superestrella

21, 22 y 23 de Abril

Una de las labores de La Corporación Cultural de Recoleta, es la de facilitar espacios a la comunidad. Gracias a esto es que se presentó el clásico musical; “Jesucristo Superestrella”, a cargo del grupo juvenil Fénix.

Esta agrupación es una de las tantas que utiliza nuestras dependencias para realizar sus actividades. De este modo se les da la posibilidad a agrupaciones de la comuna que no cuentan con espacio ni recursos técnicos, a presentarse con altos estándares de calidad.

Público estimado: 500 personas





## Inauguración Exposición

### GREATEST HITS “Procesos de una Experiencia Hilvanado”.

Jueves 28 Abril

Una técnica inusual, muy colorida y entretenida es la que realiza el artista Felipe Santander, quien trajo a Recoleta su última exposición, la cual fue éxito en la Bienal de China.





MAYO

## Festival de Teatro Emergente

3 al 7 de Mayo

Se realizó el Primer Circuito de Teatro Independiente organizado por la Corporación Cultural de Recoleta.

Participaron compañías teatrales de primer nivel, como la Patogallina, Teatro Caminando, entre otras.

Más de mil personas en cinco días disfrutaron de excelentes obras en forma absolutamente gratuita.

Público estimado: 800 personas

**“Primer Circuito Teatral Independiente”**

Corporación Cultural de Recoleta **2011**

**Explanada Municipalidad, Av Recoleta 2774**

<b>“Los Caminos de Don Floridor”</b> La Patogallina	3 de Mayo 19:30 hrs
<b>Anfiteatro Corporación Cultural, Inocencia 2711</b>	
<b>“El Hombre que se Convirtió en Perro”</b> Teatro Caminando	4 de Mayo 19:30 hrs
<b>“La Epopeya de Chile”</b> Teatro Atanor	5 y 7 de Mayo 19:30 hrs
<b>“El Payaso y su Doble”</b> Teatro Circo	6 de Mayo 19:30 hrs
Además: Taller de Clown y conversatorio sobre el Payaso en Chile.	6 de Mayo 15:30 hrs

**ENTRADA LIBERADA**  
 Informaciones al 9457360 - 9457363  
[www.corporacionculturalrecoleta.cl](http://www.corporacionculturalrecoleta.cl)  
 inocencia 2711 (Metro Einstein)

Festival de Teatro Emergente



## Concierto Fundación Beethoven

### Director Rodolfo Fisher

12 de Mayo

Gracias al aporte del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región Metropolitana y Fundación Beethoven, la Corporación Cultural de Recoleta presentó un concierto de la Orquesta de Cámara de Chile en el auditorio del Centro Cultural.

El concierto estuvo dirigido por el maestro invitado Gustavo Fischer, también participaron las solistas, Frida Ansaldi y Oriana Silva.

Público estimado: 150 personas



## Encuentro de Coros

27 de mayo

Participaron:

- Coro Corporación Cultural de Recoleta.
- Coro Croata
- Coro Adultos Mayores Vitacura
- Coro Alondras de Recoleta

Público estimado: 150 personas



## Concierto Filarmobanda

30 Mayo



Público estimado: 150 personas



JUNIO

### Curso de Gestión Cultural

Se capacitaron de forma gratuita a 45 gestores culturales de la comuna, con herramientas que mejoraran los procesos de desarrollo artístico y cultural.

Esta instancia es parte del proyecto de Delegados Culturales de Recoleta, el cual a través de estas iniciativas, potencia las redes culturales y ayuda a la realización de diversas actividades culturales a nivel local.



### Cine para mujeres de Recoleta

21 al 1º de julio

Asistieron 150 personas diarias durante 2 semanas.  
Se exhibió la película “Las Cartas de Julieta” durante la mañana y la tarde.



## Inauguración Exposición “Articulaciones de Pista”

Juan Cristóbal González

31 de Junio

Esta exposición agrupa pinturas y esculturas de gran formato. González es considerado por muchos especialistas como uno de los artistas más representativos de la pintura contemporánea de última generación.







JULIO

## Presentación Talleres

7 - 8 y 9 de Julio

- Guitarra
- Teatro Adulto Mayor
- Folclore
- Ballet infantil
- Jazz Pop Dance

Público estimado: 500 personas



## Clínica de danza urbana (Workshop)

Asistieron 30 jóvenes de la comuna, quienes disfrutaron de unas excelentes clases de krump, locking y poppin.

Promover la cultura de la calle, también es parte de los compromisos de la Corporación Cultural de Recoleta.



## Concierto Filarmobanda

18 de Julio

Público estimado: 150 personas



## Vacaciones de Película

12 al 22 julio

“Los viajes de Gulliver” y “Enredados” son las películas que dieron vida a la segunda versión del programa “Vacaciones de Película”, iniciativa destinada a entregar una alternativa de sano esparcimiento a todos los menores de la comuna durante el receso invernal.

Junto a este ciclo de cine, se han organizado diferentes talleres de manualidades para los menores que asistan y una muestra de artesanía, gastronomía, calzado y confección, para las mamás que acompañan a sus hijos.

Público estimado: 2.000 personas

**ENTRADA LIBERADA**

CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA

### Vacaciones de Película en Recoleta

**Enredados y Los Viajes de Gulliver**

Desde el martes 12 al viernes 22 de julio  
Corporación Cultural de Recoleta - 15:30 hrs.

Retira tu Pop Corn Gratis  
Inocencia 2711  
Metro Einstein  
Tel. 945 7360 / 945 7363

Patrocina:

Recoleta  
Enredados

[www.corporacionculturalderecoleta.cl](http://www.corporacionculturalderecoleta.cl)

**Feria Emprendedores 2011 y talleres para niños**

Desde el martes 12 al viernes 22 de julio

Stand: artesanía, gastronomía, bijouterie, calzado, confección y mucho más

Talleres: títeres de dedo, portaretratos, filigrana en papel, reciclaje, plastilina, origami y otros (11.00 hrs)

No te pierdas estas entretenidas vacaciones de invierno gratuitas junto a tu familia en el Centro Cultural de Recoleta.

Inocencia 2711  
Metro Einstein  
Tel. 945 7360 / 945 7363

[www.corporacionculturalderecoleta.cl](http://www.corporacionculturalderecoleta.cl)



### Curso Iluminación Artística

26, 27 y 28 Julio

Como parte del empoderamiento que se le realiza a los Delegados Culturales de la comuna, es que se realizó este curso en conjunto con el CNCA y que convocó a más de 30 personas.

Las clases fueron dictadas por un profesional del Teatro Municipal de Santiago.





AGOSTO

## Inicio Talleres 2° Semestre

1 de Agosto

A nuestra amplia oferta de cursos y talleres se agregan más horas de Ballet Infantil y Yoga, lo que permitirá incorporar un 50% más de usuarios para este segundo semestre.

Se incorporan también talleres de Fotografía, Audiovisual y Baile Entretenido.



## Inauguración Exposición Fotográfica “Des-encantadas”

Patricio Rojas

7 de Agosto

El fotógrafo emergente Patricio Rojas nos entrega una selección de imágenes inspiradas en los cuentos de hadas y llevadas a la reinterpretación en una propuesta contemporánea. Cuentos que en las propuestas visuales de Patricio se instalan en espacios urbanos reconocidos y que nos invitan a un viaje de ensueño.



## Lanzamiento Proyecto Recoleta Patrimonial FNDR 2%



### Concurso de Fotografía Patrimonial y Artística:

Abierto a artistas, fotógrafos, aficionados y público general que deseen enviar sus imágenes las que pasarán a formar parte del banco de imágenes digital de la comuna y de una exposición.

### Donación de fotografías o imágenes de álbumes familiares:

Los vecinos y/o interesados pueden donar imágenes o colecciones de álbum familiar al banco de imágenes digital de la comuna. Las imágenes serán recibidas en papel y escaneadas, para ser devueltas en su formato original, conservando el archivo digital para ser exhibido en la página web – [www.recoletapatrimonial.cl](http://www.recoletapatrimonial.cl)

### Taller Audiovisual:

Se impartirá un taller de producción audiovisual para los vecinos de la comuna. Este taller que posee tres horas de clases a la semana se encargará de enseñar, orientar y motivar a sus participantes en la creación y producción de material audiovisual de la comuna, buscando las historias locales y situaciones particulares que se dan en la comuna, a través de un registro documental de su gente y barrios. El material pasará a formar parte del sitio [www.recoletapatrimonial.cl](http://www.recoletapatrimonial.cl).

### Página Web:

Se realizará el diseño y presentación de la página web [www.recoletapatrimonial.cl](http://www.recoletapatrimonial.cl). Sitio que se encargará de poner en valor y difundir el amplio espectro de contenidos patrimoniales que se encuentran en la comuna.

### Exposición fotográfica y lanzamiento de página Web:

A partir de la creación de la página y del resultado del Concurso fotográfico se realizará una exposición con las imágenes seleccionadas y ganadores. Junto a ello se realizará el lanzamiento de la página Web [www.recoletapatrimonial.cl](http://www.recoletapatrimonial.cl). Que contendrá una galería digital de imágenes y el registro de videos documentales realizados por los vecinos y asistentes al taller audiovisual.

## Programa y Firma de Convenio CCR, USS y DIBAM

Martes 9 de Agosto

### “Pasear Aprendiendo: Radiografía al Santiago Colonial”

Una ruta histórica y cultural, que busca hacer una radiografía actual del patrimonio originario de Santiago es el objetivo del recorrido, que organiza la USS con el apoyo de la Corporación Cultural de Recoleta, El Centro Patrimonial Recoleta Domínica y la Fundación Paternitas.

La ruta contempla una excursión cultural-educativa que dé visibilidad al patrimonio característico del histórico barrio. El recorrido está a cargo de guías preparados por las carreras de Pedagogía Media en Historia y Geografía e Ingeniería en Expediciones y Ecoturismo de la USS y los participantes recibirán además material gráfico que recuperará la estética patrimonial del sector.

#### Mapa Ruta



**Tour Patrimonial en bicicleta por Recoleta**

**Junto a Fundación “Mano Amiga” y Centro Patrimonial Recoleta Dominica.**

Domingo 21 de Agosto

El recorrido tuvo una extensión de 10 kms, por los edificios patrimoniales más importantes de la comuna de Recoleta.



**Victoria Achurra y Lorena Morandé**

Miércoles 31 de

Agosto





CORPORACIÓN CULTURAL  
DE RECOLETA

SEPTIEMBRE

## Concierto Filarmobanda

Lunes 5 de Septiembre

La Corporación Orquesta Filarmónica de Chile y su proyecto “Filarmobanda” dirigida por el maestro Mario Baeza Ciccione, se presentan por cuarta oportunidad en nuestras dependencias. Este evento ya es una tradición entre los vecinos, quienes repletan el anfiteatro con el fin de disfrutar del espectacular repertorio de esta agrupación. Esta vez el director agregó un ingrediente distinto a los conciertos, ya que un actor profesional interpretó con su voz el cuento de Pedrito y el Lobo.

Público estimado: 150 personas





## Primer Encuentro Folklórico Comunal

Miércoles 14 de Septiembre

En el encuentro participaron distintas agrupaciones de la comuna, las cuales se lucieron sobre el escenario. Fue un encuentro de lujo para todos los vecinos, un momento que se clausuró con unas ricas empanadas y chicha para celebrar como corresponde.

Público estimado: 150 personas



## Inauguración Exposición “Recursos Humanos”

Oscar Barra

Miércoles 28 de Septiembre

Recursos Humanos

28 de septiembre • 19:30 horas  
Corporación Cultural de Recoleta

www.corporacionculturalderecoleta.cl

CORPORACIÓN CULTURAL  
DE RECOLETA

Sol Letelier, Alcaldesa y Presidenta de la Corporación Cultural de Recoleta, tiene el agrado de invitar a usted a la inauguración de la exposición "Recursos Humanos" del artista Oscar Barra, que se realizará el miércoles 28 de septiembre a las 19:30 horas en la sala de exposiciones de la Corporación Cultural de Recoleta (Inocencia 2711, entre Metro Dorsal y Einstein).

Se ofrecerá un cóctel  
S.R.C. 945 7360

Recoleta, septiembre de 2011



OCTUBRE

### Tour Patrimonial por Recoleta

Sábado 15 de Octubre

La Corporación Cultural de Recoleta realizó un recorrido patrimonial en buses turísticos, abiertos, especiales para este tipo de actividades.

Se visitaron las iglesias de Recoleta y los lugares patrimoniales más importantes. En el mes de Noviembre se realizarán dos recorridos más.

Público estimado: 150 personas por tour



### Inauguración Exposición Doméstica"

Miércoles 26 de Octubre

Trabajos en cerámica, papel y crochet relacionados con la manualidad y el ornamento al interior de los hogares son parte de la exposición DOMÉSTICA de la artista visual Cecilia Flores Arcena, quien inauguró su muestra el miércoles 26 de octubre en la Corporación Cultural de Recoleta.





CORPORACIÓN CULTURAL  
DE RECOLETA

NOVIEMBRE

## La Pérgola de las Flores

26 de Noviembre

Esta obra se presentó en un marco arquitectónico único como es el que ofrece la Plaza La Paz, un punto de encuentro de la ciudadanía en torno a la cultura y el arte.

El evento contó con el auspicio de BCI y El Mercurio.

Público estimado: 7.000 personas





DICIEMBRE

### Inauguración Exposición “Taller 119”

Más de 200 personas llegaron a la inauguración de la exposición **“119: trabajos de taller”**, de las artistas Daniela Acuña, Ana Barrios, Ximena Cousiño, Ángela Cura, Ángela Errázuriz, Cecilia Juillerat, María José Mir, Magdalena Vial y Ángela Wilson en el Centro Cultural de Recoleta.

Las nueve artistas fijaron un hilo conductor, consistente en explorar la comuna de Recoleta como un referente imaginario.



### Presentación Libro de Recoleta

6 de Diciembre

Entre destacadas personalidades de las artes y la cultura, la alcaldesa de Recoleta, Sol Letelier, lanzó el martes 6 de diciembre el libro de fotografías **“Contemplación mixta, Recoleta bajo dos prismas”**. La publicación hace un recorrido visual por lugares emblemáticos de la comuna, que incluye fotografías actuales de La Vega, el Cementerio General y Recoleta Domínica, desde la mirada de dos destacados fotógrafos: el chileno Rodrigo Opazo y la belga Marie Françoise Plissart.



## Graduación Talleres Segundo Semestre

Durante la primera y segunda semana de diciembre la Corporación Cultural de Recoleta realizó las graduaciones de los talleres que imparte, tales como guitarra, manualidades, folclore, teatro, coro, ballet en tres niveles y jazz pop dance en tres niveles.

Público estimado: 500 personas



## Concierto de Navidad “Ópera en la Ciudad”

14 de Diciembre

Más de 400 personas llegaron hasta el zócalo del Edificio Consistorial para presenciar el concierto de Navidad denominado “Ópera en la Ciudad”, el que incluyó un repertorio que mezcló conocidas arias, dúos de óperas, romanzas de zarzuela y canciones italianas.

El elenco compuesto por el director Sebastián Muirhead, la soprano Daniela Ezquerra, la mezzosoprano Adriana Muñoz, el barítono Javier Weibel y los músicos Pablo Ramírez y Beatriz Lemus enamoró al público asistente.



## 7. CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

### **Misión:**

Promover entre los habitantes de Recoleta, el desarrollo del deporte, a través de un modelo de gestión innovador e integrador, con la finalidad que las personas tengan acceso a servicios y recintos deportivos de calidad y en condiciones de igualdad.

### **Visión:**

Estar dentro de las Corporaciones Municipales de Deportes más destacadas a nivel nacional, ser un referente ante cualquier organismo, estableciendo altos estándares de desarrollo en sus servicios, a través de un equipo de trabajo comprometido y calificado, que logre índices altos en la cobertura deportiva entre los vecinos de nuestra comuna, así como también una alta valorización de las actividades físicas y de su municipalidad, contribuyendo un valor a la gestión alcaldía.

### **Objetivos Estratégicos de Nuestra Gestión**

- Incorporar y fortalecer a los grupos organizados en el desarrollo y ejecución de programas permanentes de actividad física y deportiva en la comuna.
- Establecer una política de desarrollo deportivo en niños y jóvenes, a través de los establecimientos educacionales.
- Mejorar, recuperar, regularizar, mantener y crear la infraestructura adecuada para la ejecución de los programas de actividades físicas y deportivas en la comuna.
- Ampliar la cobertura, fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas en la comuna.

## TEMPORADA PISCINA MUNICIPAL

La temporada de piscina empieza durante el mes de Enero, donde se realizan distintas actividades dentro de ellas cabe destacar, la Hidrogimnasia, los cursos de natación y el nado libre, dando inicio a las actividades a partir de las 8:00 de la mañana y en horario continuados hasta las 22:00, alcanzando una cobertura de 13.000 personas que durante el año hacen uso de nuestra Piscina Municipal.



## RECO-CAMPING BKN 2011

Esta actividad se está haciendo cada verano en Recoleta. Cada año produce mayor satisfacción, por parte de los asistentes, que son niños de entre 8 y 13 años que no teniendo los recursos para vacacionar junto a sus familias, es por eso que dentro de la gestión de la CMD se estableció brindar esos espacios a nuestros jóvenes, donde puedes recrearse de manera sana y sobre todo segura. El Reco-Camping BKN 2011 ya es una actividad con el sello de nuestra comuna y que alcanzó durante el año 2011 se desarrollaran 5 campamentos donde participaron 500 niños los cuales ocupan todas las instalaciones con la que cuenta nuestra Corporación tales como piscina, futbol, basquetbol, voleibol y muro de escalada.



## CAMPEONATO DE FUTBOL

Este campeonato nace a raíz de un convenio suscrito entre la Municipalidad y el Club Deportivo Unión Española. Reuniéndose en esta convocatoria todas las escuelas de fútbol de nuestra Corporación y la escuela oficial de la Institución Deportiva. Congregando a más de 600 niños en el torneo.

Este Inicio de torneo se llevó a cabo con la destacada presencia de nuestra Alcaldesa la Sra. Sol Letelier, Johnny Ashwell, Gerente General de Unión Española S.A.D.P. así como también fue parte de esta actividad el emblemático jugador de futbol y actualmente profesor de una de nuestras escuelas Don Leonel Sánchez Lineros y la asistencia del Gerente de la Corporación de Deportes Sr. Rodrigo González Cerón, quien con su presencia motivaron a la comunidad a unirse a este tipo de actividades recreativas ya que son un referente para nuestros los niños y eso contribuye a su motivación.





**Plan de Acción CMD, Recoleta**

Escuelas	Eventos	Talleres	Programas	Proyectos
Ajedrez	Escalada	Gimnasia Adulto Mayor	Escuela de Verano	2 % Deporte Fondeporte
Atletismo	Torneos Deportivos Escolares	Gimnasia Entretenida	Campamento de verano	Apoyo a Deportista de la Comuna
Básquetbol		Gimnasia Aeróbica	Liga de futbol niños y jóvenes	Capacitación Organizaciones deportivas
Fútbol		Hidrogimnasia	Deporte en El Barrio	Club de Recoleta
Natación		Step		
Tenis de Mesa		Samba		
Tenis		Pilates		
Voleibol		Yoga		
Escuela Adultos		Aerobox		

**COBERTURA POR DEPORTE**

Actividad	Inicio	Termino	Nº Productos	Sexo	Cobertura
Recocamping 2011	Enero	Febrero	5	D /V	400
Acondicionamiento Físico	Enero	Diciembre	2	D /V	200
Ajedrez	Enero	Diciembre	1	D /V	80
Atletismo	Enero	Diciembre	2	D /V	200
Futbol Damas	Enero	Diciembre	4	D	150
Futbol Varones	Enero	Diciembre	13	V	2.000
Step	Enero	Diciembre	4	D	250
Baile Entretenido	Enero	Diciembre	2	D	250
Gimnasia Aeróbica	Enero	Diciembre	6	D	300
Gimnasia adulto M	Enero	Diciembre	4	D/V	200
Samba	Enero	Diciembre	4	D	200
Tenis de Mesa	Enero	Diciembre	2	D/V	120
Voleibol	Enero	Diciembre	2	D/V	100
Hidrogimnasia	Enero	Diciembre	4	D/V	2.100
Cursos Natación	Enero	Diciembre	4	D/V	1.300
Nado Libre	Enero	Diciembre	2	D/V	2.000
					9.850

Cobertura total de Programas Corporación de Deportes Recoleta: 9.850

PROYECTOS EXTERNOS

Actividad	Inicio	Termino	Nº Talleres	Sexo	Cobertura
Natación	Octubre	Diciembre	4	D/V	2.000
Futbol	Octubre	Diciembre	4	D/V	140
					2.140

Cobertura total a través de Aportes Gobierno Regional: 2.140 Personas.

Proyecto Asignado a través del Instituto Nacional del Deporte de Chile, postulado por la Corporación de Deportes Recoleta.

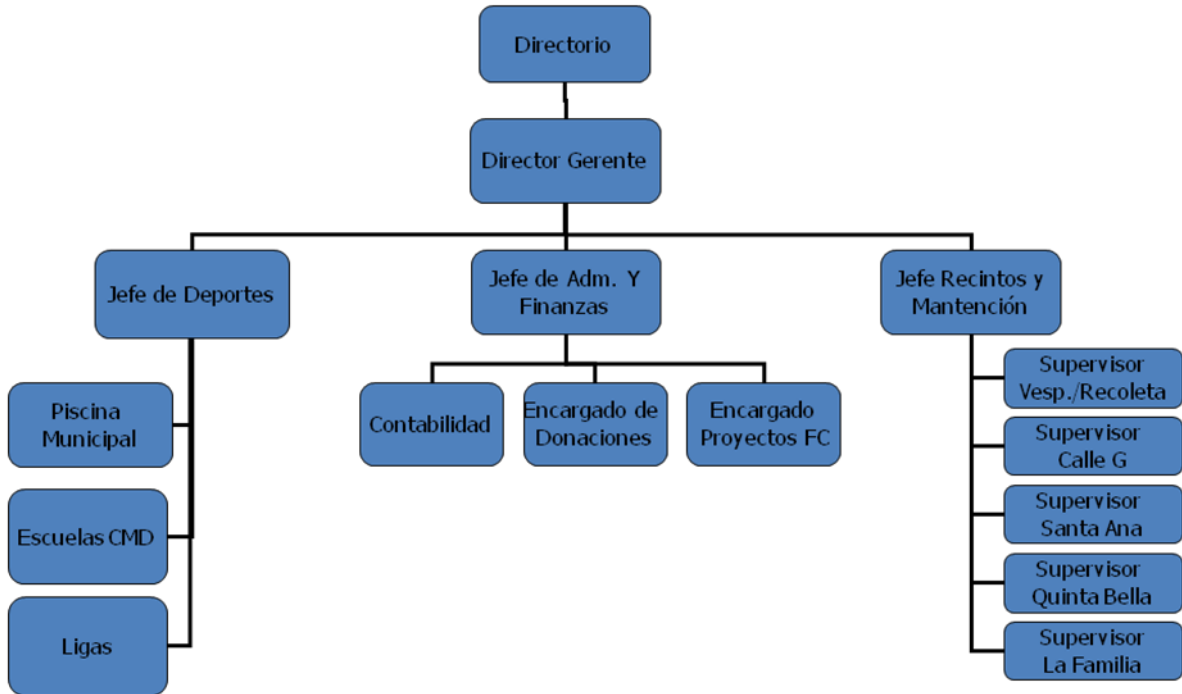
Actividades	Inicio	Termino	Nº Talleres	Sexo	Cobertura
Atletismo	Agosto	Diciembre	4	D/V	180
Futbol Damas	Agosto	Diciembre	3	D	380

Es del caso hacer mención, que para el año 2012, se ha proyectado concretar los proyectos de mejoramiento de la Infraestructura deportiva de los Recintos de La Obra y de las Canchas de Américo Vespucio.

GESTIÓN



ORGANIZACIÓN SUPERIOR



## 8. CEMENTERIO GENERAL

### Obras y/o actividades realizadas durante el año 2011, según ámbito:

#### De los servicios:

Durante el año 2011, junto al respectivo programa de inversión se mantuvo una gran actividad para la generación de financiamiento, a través de fondos concursables, para terminar de reparar instalaciones rezagadas con daños menores producto del **sismo del 27 de Febrero del año 2010**. Los favorables resultados permitieron rebajar gastos en Inversión. Es así como durante el año 2011 se combinaron, sin tropiezo, obras proyectadas y obras de restauración y reparación.

Podemos mencionar que se ejecutaron las siguientes obras:

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Remodelación de patio 153 1º etapa	Mantener en stock las distintas unidades de sepultación	Consiste en la habilitación de 1008 sepulturas temporales en patio de tierra	Usuarios, familias y Cementerio General
Conjunto Los Naranjos 3º etapa – 90 bóvedas familiares	Mantener en Stock las distintas unidades de sepultación	Construcción de módulos con distintos tipos de sepultura administrando el terreno disponible	Usuarios, familias y Cementerio General

#### Patio de tierra 153 1º etapa



**Conjunto Los Naranjos 3ra etapa- 90 bóvedas**



**Conjunto Los Naranjos 3ra etapa- 90 bóvedas**



### De la mantención del Catastro y creación de terrenos año 2011

Respecto a la mantención del catastro, debemos señalar que esta unidad realiza labores de apoyo al Departamento de Operaciones, en lo referente a reconocimiento de terrenos, sitios eriazos, sepulturas abandonadas y en mal estado con el fin de aprovechar estos terrenos para nuevos loteos que permitan la proyección y construcción de nuevas unidades de sepultación.

En el año 2011 la disponibilidad de terrenos para la venta se doblo en cantidad respecto al año anterior.

La superficie de terrenos no planificados para el año 2011 fue de 125.28 m<sup>2</sup>, que correspondieron a bóvedas, capillas etc.

La superficie de terrenos planificados para el mismo año fue de 293.00 m<sup>2</sup>, que correspondieron a bóvedas

Por lo que el total de superficie que se dispuso a la venta fue de 488,28 m<sup>2</sup>.

#### Loteo Patio N° 102



### De la Inspección de Obras mayores y menores

Con el actual programa se requiere:

- 1- Lograr el correcto desarrollo en la ejecución de las obras, como así también en la evaluación y cálculos de los costos asociados a las nuevas construcciones.
- 2- Controlar la ejecución de obras menores, sobre todo en lo referente a la calidad y el cumplimiento de los plazos de entrega.

Para esto se ha incrementado la presencia en terreno y se están aplicando metodologías de control y seguimiento.

**Descripción:**

**Construcción de sepulturas año 2011**

- ✚ Mausoleos..... 3
- ✚ Capillas..... 2
- ✚ Bóvedas.....125
- ✚ Medias bóvedas..... 8

**Cobertura y Beneficiarios: Relaciones Funcionales**

**Internas**

- ✚ Se relaciona con el departamento de Operaciones en tasaciones de sepultura para transferencias.

**Externas**

- ✚ Relación con los contratistas de obras mayores y menores, registro de antecedentes de contratistas de obras mayores y menores.
- ✚ Relación con usuarios
- ✚ Nexos entre contratistas y usuarios, cuyo objetivo es velar por la correcta ejecución de las obras, en cuanto a precio, calidad y supervisión de los trabajos.
- ✚ Atención y solución de los reclamos presentados.

**De las mantenciones y reparaciones**

Continuando con el programa de mantención anual y de acuerdo a las necesidades internas, tanto de sepulturas como de las propias instalaciones, se realizaron entre otras los siguientes trabajos:

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Reparación falla tablero eléctrico Recoleta	Optimizar el funcionamiento de este servicio	Dotar de electricidad a las oficinas del lugar.	Usuarios, familias y Cementerio General
Vitrificado piso capilla Católica.	Mejorar el aspecto y proteger pisos	Reparaciones varias, Pisos de alto tráfico	Usuarios, familias, y Cementerio General
Reparación de calefones baños sepultaciones	Facilitar el aseo del personal.	Mantener los artefactos operativos y seguros	Personal del Cementerio General.
Evacuación de excretas sistema de alcantarillado no conectado a red	Evitar cualquier contaminación al exterior.	Retiro meses: Mayo Octubre Noviembre	Funcionarios del Cementerio y público en general.

Enlace eléctrico para equipo biométrico casino funcionarios	Control de acceso al servicio de alimentación	Control mediante huella digital	Funcionarios del Cementerio General
Supervisión remota de alarmas de seguridad para el Cementerio General	Ayudar a los guardias de seguridad, en la detección de hechos delictuales	Mediante sistemas de frecuencia radial ante aperturas de puertas	Funcionarios Cementerio General
Barrido y aspirado mecanizado de calles	Mantener limpias las calles interiores y pasajes	Mediante barrido y aspirado mecánico ecológico. Motor con gas natural	Funcionarios y público en general
Extracción de basura	Mantener el recinto del Cementerio libre de basuras	Retiro de basuras por empresa privada por el año.	Público en general y funcionarios
Reparación bombas de riego	Mantener los equipos operativos para el riego total del Cementerio	Mantenimiento total del sistema eléctrico y mecánico	Público en general y Cementerio General
Destape urgencia de Alcantarillado sin salida a colector.	Evitar el desborde de cámaras al exterior contaminando la superficie	Destape por medios Mecánicos (Bombas) con camión Jet	Público en general y Cementerio General

**Barrido y aspirado mecanizado de calles**



**Vitrificado piso capilla Católica**



**De las obras para mejor atención, presentación y uso del patrimonio**

A plena vigencia de la Declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico al “Casco Histórico del Cementerio General “ el Establecimiento a desarrollado nexos con el Consejo de Monumentos Nacionales que han permitido agilizar los trámites y permisos. Estamos a la espera de poder trabajar en conjunto, el necesario Plan de Manejo del Área Declarada.





El año 2011 se mantuvo la política de participación en fondos concursables, con la experiencia de haber ya obtenido buenos resultados. Como consecuencia de lo anterior se obtuvo un importante financiamiento para ocho obras al interior del Cementerio General que nos permitió reparar infraestructura con menor daño. En conjunto con la SECPLA se postulo y gano financiamiento en el “Fondo de recuperación de Ciudades” y en el “Programa de Financiamiento Urbano y Equipamiento Comunal” de la SUBDERE.

Al respecto, podemos mencionar que se dio el inicio a la ejecución de las siguientes obras:

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Reparación y pintura del Pabellón Recoleta	Reparación de daños producto del sismo	Reparación de daños estructurales menores y pintura	Usuario, familia y Cementerio General
Restauración Pabellón Nº 1	Reparación de daños ocasionados por el sismo	Restauración, reparación y pintura de daños menores producto del sismo	Usuario, familia y Cementerio General
Restauración Pabellón Nº 8	Reparación de daños ocasionados por el sismo	Restauración, reparación y pintura de daños menores producto del sismo	Usuario, familia y Cementerio General
Reparación y pintura Galerías P. San Jose, N. Piedra y O. Piedra.	Reparación de daños por el sismo	Reparación de daños estructurales menores y pintura	Usuario, familias, transeúntes y Cementerio General
Reparación Galerías N°s 10-11-12-15y16	Recuperación de módulos de sepultación dañados por el sismo.	Reparación de daños diversos producto del sismo y pintura	Usuario, familia y Cementerio General
Reparación Conjunto Edo. Knockeart	Recuperación de módulos de sepultación dañados por el sismo	Reparación de daños diversos producto del sismo y pintura	Usuario, familia y Cementerio General

Reparaciones de Galerías N° 1-4-5-6y8	Reparación de daños ocasionados por el sismo	Reparación de daños estructurales menores producto del sismo y pintura	Usuario, Familia y Cementerio General
Reparación Pabellones N°s 2-3-4-4-5-6 y 7	Reparación de daños ocasionados por el sismo	Reparación de daños estructurales menores producto del sismo y pintura	Usuario, familia y Cementerio General

### Reparación y Pintura del Pabellón Recoleta



### Restauración Pabellón N° 1



**Restauración Pabellón N° 8**



**Reparación de Pabellones y Galerías**



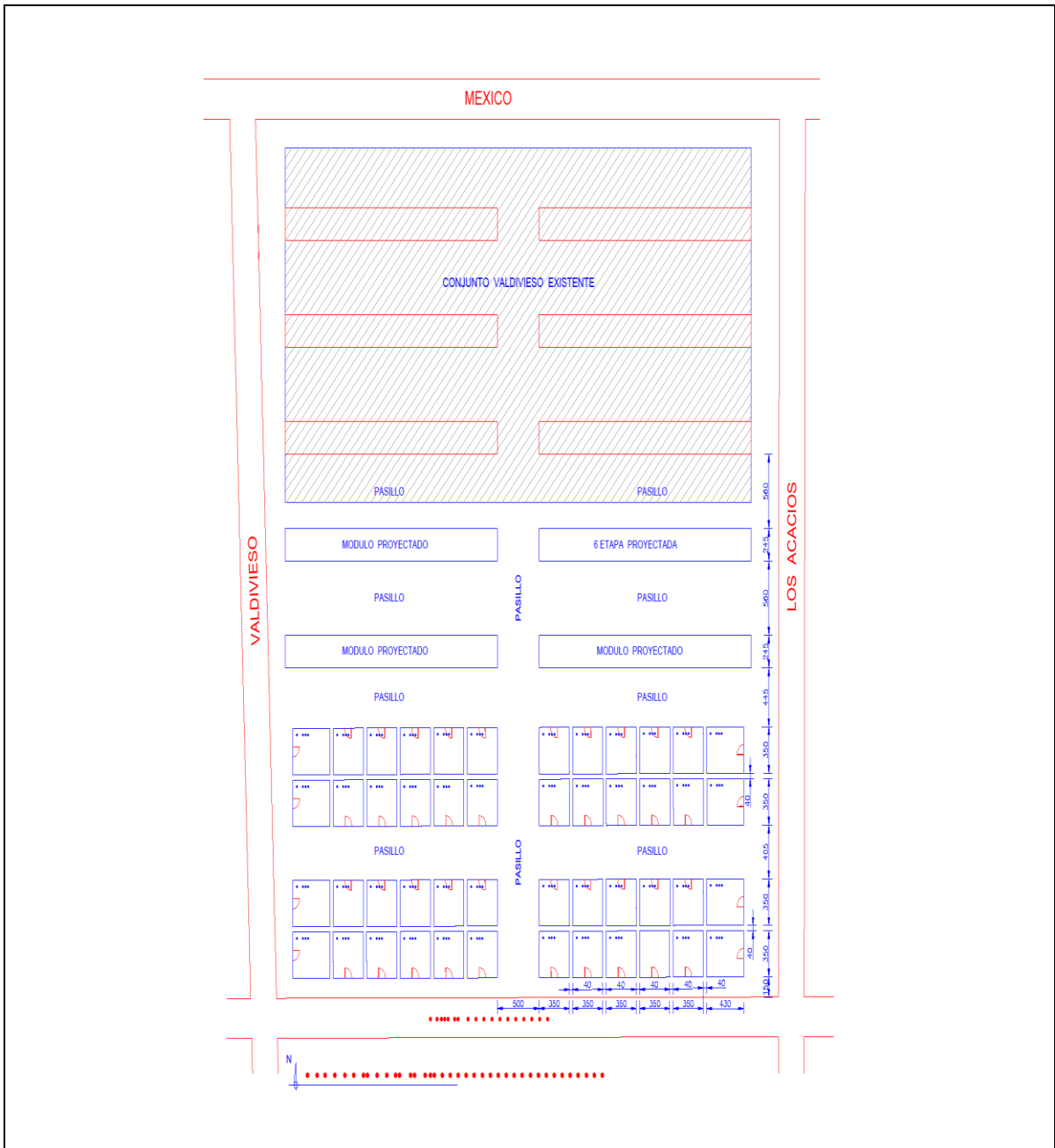


### De los nuevos productos año 2011

El Cementerio General pone a disposición de los usuarios terrenos en lugares exclusivos para la construcción de bóvedas tipo y mausoleos.

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Loteos Jardines de Piedra	Poner a disposición Loteos para sepultura tipo Patio Ingles	En conjunto existente se pone a disposición terrenos para la venta	Usuarios, familias y Cementerio General
Loteo especial para Mausoleos y Capillas	Poner a disposición de los usuarios terrenos para la construcción de Mausoleos y Capillas	Cambio de uso del suelo en patio N° 166 destinando el 40% para Mausoleos y Capillas (48 terrenos)	Usuarios, familias y Cementerio General

Planta Patio Nº 166 Loteo Módulos Mausoleos y Capillas



**Actividades de Relaciones Publicas y difusión Cultural del Cementerio General.**

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
Día de la Madre y del Padre	Con stand informativos orientar y ofrecer diferentes servicios que se entregan.	Visita masiva del público, por lo cual se toman los resguardos necesarios	Público y usuarios en general
Día del Patrimonio cultural	Dar a conocer la historia y el patrimonio arquitectónico, artístico y popular del Cementerio General	Consisten en circuitos turístico que abarcan los conceptos patrimoniales del Campo Santo	Medios de comunicación, mundo de las cultura, turistas extranjeros y nacionales y público en general
Atención de los medios de comunicación	Difusión del Cementerio General	Grabaciones, publicidad y actividad periodística	Medios de comunicación.
Recorridos Culturales Diurnos	Mostrar la Historia de Chile	Recorrer el Cementerio mostrando su historia y la evolución de ella	Estudiantes
Recorrido Histórico y Patrimonial Nocturnos	Recorrer el Cementerio de Noche	Dar a conocer de manera diferente la Historia de Chile reflejada en el Cementerio General	Todo Público
Día de Todos Los Santos	Recuerdo de familiares y seres queridos	Visita masiva al Cementerio General y Misa Oficial	Público en General
Pérgola de las Flores	Acercar la cultura a los vecinos	Patrocinamos con el espacio físico. Plaza La Paz	Vecinos de Recoleta y Público en General





**De las actividades más destacadas área informática 2011.**

NOMBRE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	COBERTURA O BENEFICIARIO
Sistema de Video Vigilancia para el Cementerio General.	Apoyar la seguridad y minimizar los delitos al interior del cementerio.	Puesta en marcha de un ambicioso sistema de video vigilancia, que en una primera etapa considero la instalación y funcionamiento de 14 cámaras, instaladas en los accesos y otros puntos de interés, con grabación en tiempo real durante el día y la noche.	Usuarios y público visitante en general.
Implementación y puesta en línea sistema multimedia “obituario”.	Presentar de manera novedosa y moderna la información del obituario del día.	Se instaló en los accesos al Cementerio General de Av.la Paz y Valdivieso dos grandes pantallas led con la información de los funerales del día y su estado de ejecución. los que sumados a los touch screen existentes permiten a nuestros usuarios obtener y ver de diversa manera la información al respecto requerida	Usuarios y público visitante en general.
Implementación y puesta en línea sistema inalámbrico para equipo biométrico instalado en casino.	Permitir la comunicación via wifi de equipo biométrico ubicado en casino de la institución (frente al cementerio) con red informática local.	Se instalo en los accesos al casino dos antenas y equipos de comunicación inalámbrico que permiten transportar la información capturada por equipo biométrico de control de asistencia casino a computador administrador de dicha información ubicado en oficinas del cementerio general.	Administración y funcionarios Cementerio General.

## SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DEL PÚBLICO Y USUARIOS EN GENERAL



Sin duda que la seguridad es un tema importante en nuestro país y cada día toma mayor trascendencia, nada ni nadie esta ajeno a este flagelo de nuestros tiempos, por esta razón la Dirección del Cementerio General, ha puesto en marcha un ambicioso sistema de video vigilancia que en una primera etapa consideró la instalación y funcionamiento de 14 cámaras al interior del campo santo (accesos y otros puntos de interés), proyectando aumentar esta cantidad de manera gradual y por sectores debidamente identificados.

---

## INFORMACIÓN DE FUNERALES EN NOVEDOSO SISTEMA DE MULTIMEDIA



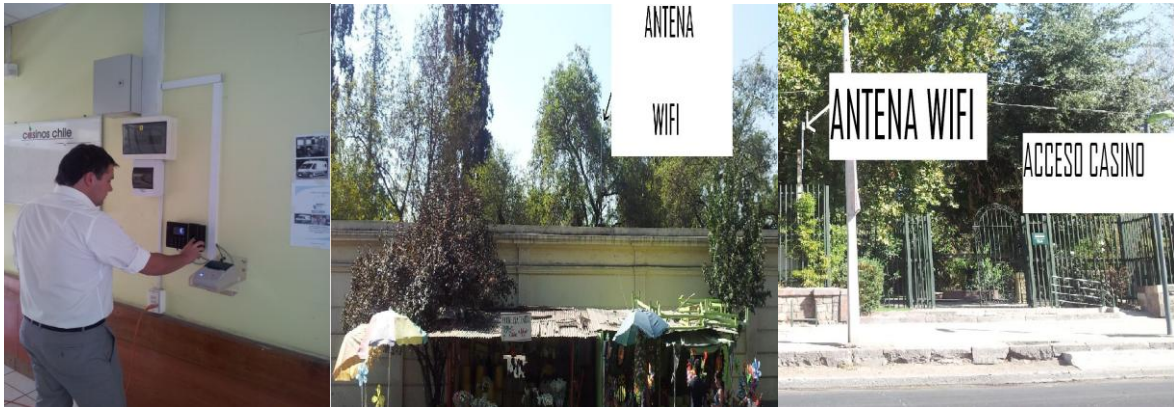
Acorde a nuestros tiempos y con el fin de ir renovando la manera de interactuar y entregar información al público, hemos puesto en línea un sistema de aviso de llegada de funerales a través de la instalación de pantallas LED colocadas en los distintos accesos del Cementerio General, esta alternativa innovadora de entregar información en línea a nuestros clientes y usuarios en general, se suma a los Touch Screen ya existentes, los que en conjunto permiten entregar de manera permanente los 365 días del año una información fluida y rápida de los servicios ofrecidos por nuestra Institución.

---

## SISTEMA INALÁMBRICO PARA EQUIPO BIOMÉTRICO DE CONTROL DE ASISTENCIA CASINO CEMENTERIO GENERAL

Se instaló un sistema vía WIFI para conectar equipo biométrico de control asistencia casino ubicado en frente al Cementerio con red informática local.





## OBRAS AÑO 2012

1. REPARACIÓN Y PINTURA PATIO DE TIERRA N° 153 1º ETAPA
2. CONSTRUCCIÓN CONJUNTO LOS NARANJOS 4º ETAPA
  - BÓVEDAS FAMILIARES
  - MODULO DE 38 ML DE 1 ½ CRUJÍA.
  - NICHOS BÓVEDAS
  - NICHOS DE RESTOS
3. CONJUNTO VALDIVIESO 6º ETAPA
  - BÓVEDAS LATERALES
  - NICHOS DE RESTOS
4. REPARACIÓN Y PINTURA NICHOS RECUPERADOS.
5. NIVELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ZANJA PATIO SANITARIO.
6. MANTENCIÓN DE REDES AGUA, PILONES Y REGADÍO.
7. MANTENCIÓN ARTEFACTOS Y REDES DE GAS.
8. REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE PAVIMENTOS.
9. MANTENCIÓN DE POZOS PROFUNDOS CIPRESES Y CREMATORIO.

## **9. CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA CON OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DURANTE EL AÑO 2011**

### **1.- DECRETO EXENTO N°04 DE FECHA 04 ENERO DEL 2011**

APRUEBA CONVENIO “FORMACION DE ESPECIALISTAS BASICOS EN APS” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO SALUD METROPOLITANO NORTE.

### **2.- DECRETO EXENTO N°05 DE FECHA 04 ENERO DEL 2011.**

APRUEBA CONVENIO “III CAMPAÑA DE SEGUIMIENTO CONTRA EL SARAMPION Y LA RUBEOLA APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

### **3.- DECRETO EXENTO N°136 DE FECHA 07 ENERO 2011**

APRUEBA CONVENIO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ.

### **4.- DECRETO EXENTO N°137 DE FECHA 07 ENERO DEL 2011.**

APRUEBA CONVENIO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ.

### **5.- DECRETO EXENTO N°206 DE FECHA 24 ENERO DEL 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

### **6.- DECRETO EXENTO N°207 DE FECHA 24 ENERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO SALUD METROPOLITANO NORTE.

### **7.- DECRETO EXENTO N°285 DE FECHA 26 ENERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA CHILE SOLIDARIO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SENCE.

**8.- DECRETO EXENTO N°397 DE FECHA 27 ENERO 2011**

APRUEBA CONVENIO DE ASOCIATIVIDAD, COLABORACIÓN MUTUA, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL.

**9.- DECRETO EXENTO N°631 DE FECHA 28 ENERO 2011**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA RECURSOS HUMANOS GES ENFERMEDADES PARKINSON” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**10.- DECRETO EXENTO N°640 DE FECHA 28 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “EJECUCIÓN PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM).

**11.- DECRETO EXENTO N°641 DE FECHA 28 ENERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SAERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM).

**12.- DECRETO EXENTO N°673 DE FECHA 03 FEBRERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE FONDOS PROGRAMA PUENTE”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL FOSIS.

**13.- DECRETO EXENTO N°690 DE FECHA 04 FEBRERO 2011**

APRUEBA CONVENIO “ANTICIPO APORTES ESTATAL RETIRO VOLUNTARIO PARA APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**14.- DECRETO EXENTO N°885 DE FECHA 13 FEBRERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PLAN DE REPARACIONES MENORES ESCUELA ANNE ELEONOR ROSEVELT”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

**15.- DECRETO EXENTO N°886 DE FECHA 23 FEBRERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PLAN DE REPARACIONES MENORES ESCUELA MARTA COLVIN”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

**16.- DECRETO EXENTO N°887 DE FECHA 23 FEBRERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PLAN DE REPARACIONES MENORES ESCUELA RAFAEL VALDIVIESO”, LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

**17.- DECRETO EXENTO N°913 DE FECHA 28 FEBRERO 2011.**

APRUEBA CONVENIO, “PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**18.- DECRETO EXENTO N°1004 DE FECHA 04 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DIPLOMADOS PARA MÉDICOS, SALUD INTEGRAL ADOLESCENTES” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**19.- DECRETO EXENTO N°1005 DE FECHA 04 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DIPLOMADO PARA PREVENCIÓN DE DROGAS Y ALCOHOL”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**20.- DECRETO EXENTO N°1006 DE FECHA 04 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DESARROLLO ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

**21.- DECRETO EXENTO N°1008 DE FECHA 04 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA SALUD ERA” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE

**22.- DECRETO EXENTO N°1070 DE FECHA 09 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA CORTO SAPU ZAPADORES” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**23.- DECRETO EXENTO N°1071 DE FECHA 09 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA CORTO SAPU VALDIVIESO” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**24.- DECRETO EXENTO N°1131 DE FECHA 06 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “COLABORACION FINANCIERA, PARA LA IMPLEMENTACION PROGRAMA CONACE PREVIENE EN LA COMUNA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**25.- DECRETO EXENTO N°1155 DE FECHA 21 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “OPERATIVIDAD CON FISCO CARABINEROS DE CHILE”.

**26.- DECRETO EXENTO N° 2569 DE FECHA 29 JUNIO DE 2010.**

APRUEBA CONVENIO PROGRAMA APOYO DEL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**27.- DECRETO EXENTO N°1199 DE FECHA 23 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “ASOCIATIVIDAD COLABORACION Y COOPERACION MUTUA” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA MUNICIPALIDAD DE MOSTAZAL.

**28.- DECRETO EXENTO N°1216 DE FECHA 28 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PRESTACION SERVICIOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

**29.- DECRETO EXENTO N°1231 DE FECHA 28 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “COLABORACION FINANCIERA IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO PROMOCION Y PREVENCIÓN VIDA SANA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**30.- DECRETO EXENTO N°1238 DE FECHA 30 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA PRESTACIONES VALORADAS CANASTAS PAD”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**31.- DECRETO EXENTO N°1239 FECHA 30 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA PRESTACIONES VALORADAS SALUD MENTAL ALCOHOL Y DROGAS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**32.- DECRETO EXENTO Nº1271 DE FECHA 31 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**33.- DECRETO EXENTO Nº1272 DE FECHA 31 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “FINANCIERA DE ESPECIALISTAS BASICOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**34.- DECRETO EXENTO Nº1273 DE FECHA 31 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “FORMACION DE ESPECIALISTAS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**35.- DECRETO EXENTO Nº1274 DE ECHA 31 MARZO 2011.**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDOS, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES (JUNJI).

**36.- DECRETO EXENTO Nº1339 DE FECHA 05 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA UNION COMUNAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES INFANTILES Y JUVENILES DE RECOLETA.

**37.- DECRETO EXENTO Nº1455 DE FECHA 15 ABRL 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE FONDOS A JARDIN INFANTIL LOS RECOLETITOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

**38.- DECRETO EXENTO Nº1468 DE FECHA 15 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO “SUBVENCIÓN”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL JOHN LENNON

**39.- DECRETO EXENTO Nº1546 DE FECHA 25 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y FUNDACIÓN DE VIVIENDAS HOGAR DE CRISTO.

**40.- DECRETO EXENTO Nº1547 DE FECHA 26 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA OPD DE NIÑOS RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME)

**41.- DECRETO EXENTO Nº1601 DE FECHA 29 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN.

**42.- DECRETO EXENTO Nº1602 DE FECHA 29 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO (SERNATUR)

**43.- DECRETO EXENTO Nº1623 DE FECHA 29 ABRIL 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y CINEMATOGRAFICA MADRIL FILMS LTDA.

**44.- DECRETO EXENTO Nº1884 DE FECHA 06 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “DE COLABORACIÓN FINANCIERA INSTALAR Y MANTENER EQUIPO DE GESTION TÉCNICA Y SEGUIMIENTO COMUNAL DE CASOS CENTRO MARCO PROGRAMA VIDA NUEVA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**45.- DECRETO EXENTO Nº1719 DE FECHA 12 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “MANDATO PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 2011”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVIU METROPOLITANO.

**46.- DECRETO EXENTO Nº1720 DE FECHA 12 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE).

**47.- DECRETO EXENTO Nº1817 DE FECHA 23 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA AREA MUJER TRABAJO Y PARTICIPACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER (SERNAM)

**48.- DECRETO EXENTO Nº1818 DE FECHA 28 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, Y EL INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE (IP CHILE)

**49.- DECRETO EXENTO Nº1884 DE FECHA 24 MAYO 2011.**

APRUEBA AMPLIACION CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA APLICACIÓN FICHA PROTECCIÓN SOCIAL 2010, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**50.- DECRETO EXENTO Nº1987 DE FECHA 31 MAYO 2011**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA APOYO PLANES RAHBILITACION PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGAS ILICITAS Y OTRAS SUSTANCIAS CONCACE”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**51.- DECRETO EXENTO Nº1988 DE FECHA 31 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DE REFORZAMIENTO EQUIPOS DE SALUD APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**52.- DECRETO EXENTO Nº 3485 DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**53.- DECRETO EXENTO Nº1989 DE FECHA 31 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**54.- DECRETO EXENTO Nº1990 DE FECHA 31 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “RESOLUTIVIDAD EN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**55.- DECRETO EXENTO Nº1991 DE FECHA 31 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “FORMACIÓN ESPECIALISTAS BÁSICOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.



**56.- DECRETO EXENTO N°1995 DE FECHA 31 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “GES ADONTOLOGICO ADULTOS APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**57.- DECRETO EXENTO N°1996 DE FECHA 31 MAYO 2011**

APRUEBA CONVENIO “ATENCIÓN DOMICILIARIO PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA Y APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**58.- DECRETO EXENTO N°1997 DE FECHA 31 MAYO 2011.**

APRUEBA CONVENIO REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED SALUD”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**59.- DECRETO EXENTO N°2105 DE FECHA 14 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO MANDATO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA INTERDOMICILIARIOS COMUNA RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**60.- DECRETO EXENTO N°2106 DE FECHA 14 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO MANDATO, PARA LA ETAPA DISEÑO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO “AMPLIACIÓN Y RECUPERACIÓN LICEO PAULA JARAQUEMADA RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**61.- DECRETO EXENTO N°2131 DE FECHA 15 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA ODONTOLÓGICO FAMILIAR”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**62.- DECRETO EXENTO N°2132 DE FECHA 15 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**63.- DECRETO EXENTO N°2163 DE FECHA 21 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “COLABORACIÓN EJECUCIÓN PROGRAMA PRONIÑO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE DE RECOLETA Y EL CONSEJO DEFENSA DEL NIÑO FUNDACIÓN TELEFÓNICA.

**64.- DECRETO EXENTO Nº2216 DE FECHA 28 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**65.- DECRETO EXENTO Nº2220 DE FECHA 28 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA SAPU IRA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE

**66.- DECRETO EXENTO Nº2297 DE FECHA 30 JUNIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “DOCENTE ASISNTENCIAL” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA UNIVERSIDAD DEL MAR SEDE SANTIAGO.

**67.- DECRETO EXENTO Nº2455 DE FECHA 08 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ILUMINACIÓN BARRIO ESCRITORES DE CHILE”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**68.- DECRETO EXENTO Nº2462 DE FECHA 08 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM)”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

**69.- DECRETO EXENTO Nº2491 DE FECHA 15 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA PLANES COMUNALES DE PROMOCIÓN DE SALUD”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**70.- DECRETO EXENTO Nº2492 DE FECHA 15 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA REFORZAMIENTO EQUIPOS DE SALUD APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**71.- DECRETO EXENTO Nº2539 DE FECHA 15 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “COLABORACIÓN FINANCIERA, INSTALACIÓN DE RESTRUCTURACIÓN DEL DISEÑO DE ESPACIO PUBLICO EN CALLE PIO NONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**72.- DECRETO EXENTO Nº2550 DE FECHA 21 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE

**73.- DECRETO EXENTO Nº2551 DE FECHA 21 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES” ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**74.- DECRETO EXENTO Nº2632 DE FECHA 27 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS “PROGRAMA APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, PROYECTO RECOLETA INTEGRA A SU GENTE CALLE 2011”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN.

**75.- DECRETO EXENTO Nº2718 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA AGRIPACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RECOLETA.

**76.- DECRETO EXENTO Nº2719 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES RECOLETA BELLA.

**77.- DECRETO EXENTO Nº2720 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL CENTRO SOCIAL CRISTIANO Y CULTURAL UMPAR

**78.- DECRETO EXENTO Nº2721 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA.

**79.- DECRETO EXENTO Nº2722 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL CORO DE RECOLETA.

**80.- DECRETO EXENTO Nº2724 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL CENTRO DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL LA CHIMBA.

**81.- DECRETO EXENTO Nº2725 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA UNIÓN COMUNAL ORGANIZACIONES SOCIALES INFANTILES Y JUVENILES DE RECOLETA.

**82.- DECRETO EXENTO Nº2726 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL COMITÉ DE ADELANTO SANTA MONICA.

**83.- DECRETO EXENTO Nº2727 DE FECHA 29 JULIO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEJORAMIENTO DEL ENTORNO MUJERES DEL FUTURO.

**84.- DECRETO EXENTO Nº2756 DE FECHA 01 AGOSTO 2011**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD RECOLETA Y EL GRUPO FOLKLORICO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE RECOLETA HUINPALAY.

**85.- DECRETO EXENTO Nº2822 DE FECHA 11 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO ARBORIZACIÓN URBANA EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, ENTRE LA I. MUNIICPALIDAD RECOLETA Y LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF).

**86.- DECRETO EXENTO Nº2829 DE FECHA 12 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA JUNTA DE VECINOS DE LA RECOLETA.

**87.- DECRETO EXENTO Nº2865 DE FECHA 17 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROYECTO INGENIERIA SOLUCIÓN AGUAS LLUVIAS CALLE SOTERO DEL RIO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVIU METROPOLITANO.

**88.- DECRETO EXENTO Nº2878 DE FECHA 17 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTIINFLUENZA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**89.- DECRETO EXENTO Nº2948 DE FECHA 19 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE “COLABORACIÓN FINANCIERA “PREVENCIÓN EN NIÑOS, Y ADOLESCENTES BARRIO ESCRITORES DE CHILE”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

**90.- DECRETO EXENTO Nº2973 DE FECHA 22 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO PROYECTO COMUNAL MEJORANDO LOS HOGARES DE RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SEREMI DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN.

**91.- DECRETO EXENTO Nº2982 DE FECHA 23 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE RECURSOS HABITABILIDAD SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO VÍNCULOS 2011”, CON EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN.

**92.- DECRETO EXENTO Nº2993 DE FECHA 23 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE RECURSOS APOYO ITEGRAL AL ADULTO MAYOR VINCULOS 2011”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN.

**93.- DECRETO EXENTO Nº3043 DE FECHA 26 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE.

**94.- DECRETO EXENTO Nº3044 DE FECHA 26 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE RECURSOS EJECUCION PROYECTO INTALACIÓN DE LUMINARIA PEATONAL SECTOR VEGA EN EL MARCO PROGRAMA BARRIO EN PAZ”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDA DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**95.- DECRETO EXENTO Nº3119 DE FECHA 31 AGOSTO 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROYECTO DEPORTIVO CONCURSO PUBLICO FONDEPORTE 2011, LA MUNICIPALIDAD RECOLETA COMPROMETIDA CON LA FORMACIÓN DE DEPORTISTAS EN NUESTRA COMUNA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND)

**96.- DECRETO EXENTO Nº3293 DE FECHA 01 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE “COLABORACIÓN CICLORED METROPOLITANA NORTE PLAN INTERCOMUNAL DE CICLO-RUTAS, INTERCONECTIVIDAD”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LAS COMUNAS DEL NORTE DE SANTIAGO.

**97.- DECRETO EXENTO Nº3500 DE FECHA 07 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DESARROLLO RECURSOS HUMANOS EN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**98.- DECRETO EXENTO Nº3636 DE FECHA 15 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES Y MEDIOAMBIENTALES”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO.

**99.- DECRETO EXENTO Nº3637 DE FECHA 15 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE RECURSOS EJECUCIÓN PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL SISTEMA CHILE SOLIDARIO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO.

**100.- DECRETO EXENTO Nº3672 DE FECHA 16 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO DOCENTE, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

**101.- DECRETO EXENTO Nº3685 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE RECOLETA.

**102.- DECRETO EXENTO Nº3686 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVIU METROPOLITANO.

**103.- DECRETO EXENTO Nº3687 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO COLABORACIÓN, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA.

**104.- DECRETO EXENTO Nº3726 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS BÁSICOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**105.- DECRETO EXENTO Nº3727 DE FECHA 21 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA REFORZAMIENTO EQUIPOS DE SALUD EN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**106.- DECRETO EXENTO Nº3759 DE FECHA 27 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA RECURSOS RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO PASAJE PAYSANDU”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**107.- DECRETO EXENTO Nº3760 DE FECHA 27 SEPTIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**108.- DECRETO EXENTO Nº3901 DE FECHA 05 OCTUBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA PARA ACTUALIZACIÓN FICHA PROTECCIÓN SOCIAL”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN.

**109.- DECRETO EXENTO Nº3930 DE FECHA 11 OCTUBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SECRETARIA PLANIFICACIÓN DE LA REGIÓN METROPOLITANA.

**110.- DECRETO EXENTO Nº3858 DE FECHA 18 OCTUBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**111.- DECRETO EXENTO Nº4018 DE FECHA 21 OCTUBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “MEJORAMIENTO PROGRESIVO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

**112.- DECRETO EXENTO Nº4020 DE FECHA 21 OCTUBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “TRANSFERENCIA RECURSOS, MEJORAMIENTO DEL ENTORNO ESCRITORES DE CHILE”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.

**113.- DECRETO EXENTO Nº4099 DE FECHA 21 OCTUBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “DOCENTE ASISTENCIAL”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN.

**114.- DECRETO EXENTO Nº4170 DE FECHA 27 OCTUBRE 2011**

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD SEGURIDAD CIUDADANA “FRENO A LA CARRERA DELICTUAL INFANTO JUVENIL EN LA UNIDAD VECINAL Nº10 POBLACION LA CHIMBA Y ALREDEDORES”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**115.- DECRETO EXENTO Nº4249 DE FECHA 09 NOVIEMBRE 2011**

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS “EJECUCIÓN DEL COMPONENTE TUTORIAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA

**116.- DECRETO EXENTO Nº4257 DE FECHA 10 NOVIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA APOYO D LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN APS, MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**117.- DECRETO EXENTO Nº4260 DE FECHA 10 NOVIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PROYECTO “PREVENCION, CONSUMO DE DROGAS FINANCIADO CON FONDO ESPECIAL LEY Nº20.000”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

**118.- DECRETO EXENTO Nº4290 DE FECHA 11 NOVIEMBRE 2011**

APRUEBA CONVENIO MANDATO “PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETAY EL SERVIU METROPOLITANO.

**119.- DECRETO EXENTO Nº4291 DE FECHA 11 NOVIEMBRE 2011**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE FONDO, “VIVE EL DEPORTE, VIVE EL FUTBOL EN RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.



**120.- DECRETO EXENTO Nº4299 DE FECHA 14 NOVIEMBRE 2011**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE FONDOS RECUPERACION CIUDADES 2011 PROYECTO “REPARACION DEPENDENCIAS CEMENTERIO GENERAL DE RECOLETA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SECRETARIA DESARROLLO REGIONAL ADMINISTRATIVO.

**121.- DECRETO EXENTO Nº4315 DE FECHA 17 NOVIEMBRE 2011**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA MODELO ATENCIÓN ENFOQUE FAMILIAR APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**122.- DECRETO EXENTO Nº4397 DE FECHA 23 NOVIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO MANDATO “REPOSICIÓN PARCIAL Y SOLUCIÓN INTEGRAL ESCUELA RAFAEL VALDIVIESO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**123.- DECRETO EXENTO Nº4438 DE FECHA 29 NOVIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA APOYO GESTIÓN APS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO SALUD METROPOLITANO NORTE.

**124.- DECRETO EXENTO Nº4500 DE FECHA 30 NOVIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN PROYECTO “INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN MURALES DEL SECTOR BELLAVISTA PROGRAMA BARRIO EN PAZ”, ENTR ELA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.

**125.- DECRETO EXENTO Nº4501 DE FECHA 30 NOVIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO TRANSFERENCIA, FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL, PARA EJECUCIÓN PROYECTO “REPOSICIÓN PLAZA ALBERTO HURTADO, POBLACIÓN LA CHIMBRA”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**126.- DECRETO EXENTO Nº 4506 DE FECHA 02 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL HOSPITAL SAN JOSÉ.

**127.- DECRETO EXENTO Nº4532 DE FECHA 05 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO MANDATO “EJECUCIÓN PROYECTO ADQUISICIÓN MÁQUINA BACHEADORA MUNICIPAL”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**128.- DECRETO EXENTO Nº4543 DE FECHA 07 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “PROGRAMA PILOTO VIDA SANA INTERVENCIÓN EN OBESIDAD EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE.

**129.- DECRETO EXENTO Nº4639 DE FECHA 15 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO PARA EJECUCIÓN PROYECTO “AC MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - 1 , INSERTO EN EL MARCO DEL FONDO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA 2011”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.

**130.-DECRETO EXENTO Nº4833 DE FECHA 28 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO “ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA DE TRASLADO Y URGENCIA DEPARTAMENTO DE SALUD”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**131.- DECRETO EXENTO Nº 4835 DE FECHA 28 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO MANDATO PROYECTO “CONSERVACIÓN DE CALZADAS SECTOR NORPONIENTE UNIDADES VECINALES 1, 2, 3 Y 4”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y EL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO.

**132.- DECRETO EXENTO Nº4896 DE FECHA 29 DICIEMBRE 2011.**

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA “FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTRIGO”, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA Y LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN.

## 10. SUBVENCIONES APROBADAS DURANTE EL AÑO 2011

Durante el año 2011, la Municipalidad de Recoleta benefició a un total de 23 organizaciones e instituciones a través del mecanismo de Subvenciones, por un total de M\$ 66.650.-

El detalle de estas se presenta a continuación:

Nº	ORGANIZACIONES BENEFICIARIAS	MONTO SUBVENCION (\$)
1	CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL, DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL JOHN LENNON	\$ 1.750.000
2	UNION COMUNAL DE ORG SOCIALES INF Y JUV DE RECOLETA	\$ 5.000.000
3	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL LA CHIMBA	\$ 4.000.000
4	COANIQUEM	\$ 500.000
5	CENTRO SOCIAL CRISTIANO Y CULTURAL UNPAR	\$ 3.000.000
6	CENTRO SOCIAL ECOLOGICO Y DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO MUJERES DEL FUTURO	\$ 3.000.000
7	GRUPO FOLKLORICO HUIMPALAY	\$ 600.000
8	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA SALUD MUNICIPALIZADA DE LA COMUNA DE RECOLETA	\$ 5.500.000
9	AGRUPACION DE JUNTAS DE VECINOS DE RECOLETA	\$ 8.500.000
10	JUNTA DE VECINOS VILLA PRIMAVERA, MANUEL FIGUEROA	\$ 800.000
11	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE RECOLETA	\$ 3.000.000
12	FUNDACION CRISTO VIVE	\$ 7.000.000
13	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE RECOLETA	\$ 7.000.000
14	FUNDACION LAS ROSAS (HOGAR SAN CARLOS DE RECOLETA)	\$ 500.000
15	UNION COMUNAL DEL ADULTO MAYOR	\$ 1.000.000
16	CORO DE LA CASA DE LA CULTURA	\$ 500.000
17	2ª Y 3ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE CONCHALI	\$ 10.000.000
18	PARROQUIA EMMANUEL	\$ 500.000
19	FUNDACION SANTA CLARA	\$ 1.000.000
20	COMITÉ DE ADELANTO SANTA MONICA B	\$ 1.500.000
21	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER (INCANCER)	\$ 500.000
22	GRUPO FOLKLORICO DE PROFESORES DE RECOLETA	\$ 1.000.000
23	FUNDACION DE LA FAMILIA	\$ 500.000
<b>MONTO TOTAL OTORGADO ( \$ )</b>		<b>\$ 66.650.000</b>

## **11. OBSERVACIONES RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

La Dirección de Asesoría Jurídica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dispone que es la Unidad encargada, entre otras funciones de prestar apoyo en materias legales a la Alcaldesa y al Concejo Municipal; de informar en derecho los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen; y de iniciar y asumir la defensa en los Juicios que la Municipalidad sea parte o tenga interés, viene en informar lo siguiente:

### **CONTRATOS, ASESORIAS E INFORMES EN DERECHO:**

Durante el año 2011, se confeccionaron 110 contratos y decretos exentos con distintas empresas; 125 decretos exentos y convenios con distintas entidades y organismos públicos; 03 comodatos, con diversas personas naturales y jurídicas, se redactaron 35 escrituras públicas para que los propietarios de inmuebles pudiesen acogerse a los beneficios de los artículos 121 y 122 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, se evacuaron 166 informes en derecho por solicitudes de patentes de alcoholes y comerciales, se respondieron y enviaron 1054 informes en derecho a las distintas unidades municipales, de los cuales 203 son informes en derechos de autorización de Patentes o Patentes rechazadas, se remitieron 54 reservados por procesos sumariales tramitados, se respondieron 07 oficios internos por solicitudes de informes en derecho de direcciones municipales, ordinarios externos 1400/83 de los cuales 64 son requerimientos de organismos externos públicos y 18 Informes en derecho a la Contraloría General de la República, se remitieron 20 cartas certificadas a distintos contribuyentes respondiendo solicitudes y reclamos y se enviaron 62 cartas certificadas por cheques protestados por pagos de permisos de circulación notificando extrajudicialmente.

### **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA:**

Durante el año 2011 se remitieron 18 Oficios a la Contraloría General de la República, en respuesta a los diversos requerimientos y observaciones del Organismo Contralor, destacando los siguientes:

- 1.- Oficio 1400/25 de fecha 02 de mayo de 2011, contesta Oficio Nº004476 de 24.01.2011, respecto de la presentación de don. Eduardo Vargas Neira, funcionario del Departamento de Salud, respecto al procedimiento del cálculo de horas extraordinarias del personal traspasado a la dotación de Salud, en el Estatuto de atención primaria Ley Nº20.250;
- 2.- Oficio 1400/26 de fecha 10 de mayo de 2011, contesta Oficio Nº018741 de fecha 28.03.2011, Sobre construcciones irregulares y funcionamiento ilegal de comercio en la comuna de Recoleta;
- 3.- Oficio 1400/27 de fecha 11 de mayo de 2011, solicita en forma verbal por la Contraloría General de la República, fotocopias de Boletas de Garantía de las empresas contratistas, Ingeniería de Proyectos Chile S.A y Señor Cristian Romero Guerrero; Obra Construcción viviendas sociales y urbanización entorno Casa Nueva VII Etapa.

**4.-** Oficio 1400/33 de fecha 13 de junio de 2011, Solicitud de Informe de fecha 9 de junio de 2011 del fiscalizador de la Contraloría general de la República, informe de robo producido en las dependencias de la Dirección de Transito y del Departamento de Informática, se solicita informe y antecedentes de la Empresa Petrinovic Ingeniería;

**5.-** Oficio 1400/35 de fecha 20 de junio de 2011, contesta Oficio N°70901 de fecha 24.11.2011, respecto a observaciones formuladas respecto del inmueble ubicado en calle Raquel N° 486 de la comuna de Recoleta;

**6.-** Oficio 1400/47 de fecha 25 de Agosto de 2011, contesta Oficio N° 051353 de fecha 16.08.2011, respecto al pre informe de observaciones N° 42 del año 2011, sobre auditoría de los macroprocesos, ingresos propios y programas sociales;

**7.-** Oficio 1400/51 de fecha 06 de Septiembre 2011, contesta Oficio N°051353 de 16.08.11, responde observaciones formuladas en el pre informe N° 42, que se trata de macroproceso de ingresos propios;

**8.-** Oficio 1400/53 de fecha 15 de Septiembre del 2011, contesta Oficio N°045991 de 20.07.11 y N°053797 de fecha 25 de Agosto del 2011, respecto de la presentación de don Sergio Canales Gutiérrez, quién reclama que la Municipalidad de Recoleta le adeuda 6 años para el cómputo del tiempo para obtener el beneficio establecido en la ex Caja Nacional de Empleados Públicos;

**9.-** Oficio 1400/54 de fecha 15 de Septiembre de 2011, solicita pronunciamiento respecto de la procedencia de efectuar un nuevo encasillamiento al Sr. Daniel Chávez Arancibia, Estafeta del Dpto. de Salud;

**10.-** Oficio 1400/59 de fecha 20 de Octubre del 2011, contesta Oficio N°056834, N°62976, N°216627, N°185855 todos del año 2011, solicita informe fundado con respecto a la presentación de don Jorge González González, funcionario que presta servicios en el Departamento de Salud y quién solicita el pago del bono POA, como así mismo, realiza la denuncia en contra del Jefe (S) del Dpto. por persecución laboral;

**11.-** Oficio 1400/60 de fecha 02 de Noviembre del 2011, contesta Oficio N°66371 de 20.10.11 y Ref. 181.315/11, respecto de la presentación de don Nelson Patricio Palacios Cancino, quién reclama por el término de su permiso de ocupación de Bien Nacional de Uso Público, ubicado en el Local 363 de la Plaza Tirso de Molina;

**12.-** Oficio 1400/61 de fecha 03 de Noviembre del 2011, contesta Oficio N°65448 de 17.10.11, remite información sobre el funcionamiento irregular del establecimiento industrial, ubicado en calle San Gerardo N° 1003 de la comuna de Recoleta, ordenando instruir sumario administrativo para establecer eventuales irregularidades y posibles responsabilidades funcionarias;

**13.-** Oficio 1400/67 de fecha 17 de Noviembre del 2011 contesta Oficio N°66025 de 19.10.11, Información respecto de la presentación interpuesta por doña Catalina del Pilar Campos Soto, referente a la reducción del espacio otorgado para acomodar vehículos en la calle Valdivieso N° 555, comuna de Recoleta;

**14.-** Oficio 1400/70 de fecha 28 de Noviembre del 2011, contesta Oficio N°66730/11 Ref. 186591/2011, respecto del requerimiento formulado por la Sra. Ruth Ocampo Ortíz, cuya solicitud de pago de bono post laboral fue rechazada por la Tesorería General de la República;

15.- Oficio 1400/71 de fecha 28 de Noviembre del 2011, contesta Oficio N°71352/11 Ref, 189.479/11, respecto del requerimiento formulado por la Sra. Raquel Silva Muñoz, cuya solicitud de pago de bono post laboral fue rechazada por la Tesorería General de la República;

16.- Oficio 1400/72 de fecha 28 de Noviembre del 2011, contesta Oficio N°71360/11 Ref. 223.975/11, respecto del requerimiento formulado por la Sra. Isabel Cayuqueo Becerra, cuya solicitud de pago de bono post laboral fue rechazada por la Tesorería General de la República;

### **JUICIOS:**

Durante el año 2011, la Municipalidad de Recoleta ha sido parte en diversos juicios, de diversa naturaleza, actuando como actor o destinataria de la acción; estos juicios se encuentran en actualmente en tramitación, en diversas etapas procesales y de acuerdo a su naturaleza se pueden dividir en:

**Juicios Civiles:** Durante el año en comento se han tramitado 11 juicios civiles, de diversa materia; de los cuales, 3 de ellos se encuentran con fallo ejecutoriado y en condiciones de efectuarse el cumplimiento incidental; 3 están en condición cercana a declararse el abandono de procedimiento y los otros 5 en diversas etapas de tramitación.

**Causas en la Corte de Apelaciones de Santiago:** Se tramitaron 10 procesos de diversa materia (Reclamo de Ilegalidad, Recurso de Protección, Apelación); de las cuales en 5 ya se dictó sentencia (2 desfavorables al Municipio y tres favorables, y los restantes están en tramitación.

**Causas en el Juzgado de Policía Local:** Se han tramitado 7 procesos por daños a la propiedad pública de los cuales 3 se encuentran con sentencias favorables y los otros 4 se encuentran aún en tramitación.

**Causas Laborales:** Se tramitaron durante el año 2011, 02 causas laborales de diversa naturaleza, (Reforma Laboral) las que se encuentran en tramitación.

### **MULTAS DE JUZGADO DE GARANTÍA:**

Dentro del proceso penal oral, existen vías alternativas al juicio oral, ante delitos de menor connotación; dentro de este contexto el Tribunal de Garantía competente para la comuna de Recoleta, el Tercer juzgado de Garantía de Santiago, ha condenado a diversos inculpados a pagos de multas a beneficio de la Municipalidad y en virtud de lo cual se han efectuado durante el año 2011 un total de 129 pagos en la Tesorería Municipal de Recoleta, arrojando estos un total de \$3.420.488.- (tres millones cuatrocientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos).

**CHEQUES PROTESTADOS:**

Durante el año 2011, se efectuaron pagos mediante cheques por diferentes conceptos, recibándose de este modo un total de 45 cheques que resultaron protestados; cuyos valores suman un total de \$8.119.614.- (ocho millones ciento diecinueve mil seiscientos catorce pesos). Se notificó extrajudicialmente el requerimiento de su pago.

El desglose del origen del pago de estos cheques es el siguiente: 27 de estos corresponden a permisos de circulación, 4 de ellos corresponden a pagos de patentes, 9 a multas del Juzgado de Policía Local, y otros 5 a otros pagos, que corresponden a pago licencia, convenio, residuos voluminosos y timbraje de libro). No obstante las notificaciones extrajudiciales y administrativas efectuadas, sólo se obtuvo el pago de 4 de estos cheques recuperándose un total de \$544.959.- (quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y nueve pesos).

Asimismo, el desglose de las causales de protesto de estos 45 cheques es: 7 de ellos fueron protestados por Firma Disconforme o No corresponde; 13 por Falta de Fondos; 7 por cuenta cerrada; 2 por Orden de No pago Incumplimiento de Contrato; 5 por Orden de No Pago por robo o hurto; 8 por Orden de No Pago por otra causales como extravío; y 3 por Causales Formales como mal extendido.

## 12. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011

### 12.1 Ejecución Presupuestaria: Municipalidad

#### 12.1.1. Ingresos (M\$) – Municipalidad

Item	Denominación	Ppto. Vigente	Ing. Devengado	Ing. Percibido	Ing. por Percibir
<b>03</b>	<b>C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades</b>	<b>12.377.842</b>	<b>10.494.526</b>	<b>9.830.134</b>	<b>664.393</b>
01	Patentes y Tasas por Derechos	8.839.842	6.969.492	6.332.392	637.100
02	Permisos y Licencias	1.753.000	1.660.930	1.633.637	27.293
03	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL.Nº 3.063, de 1979	1.784.685	1.864.104	1.864.104	0
99	Otros Tributos	315	0	0	0
<b>05</b>	<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>780.411</b>	<b>554.187</b>	<b>554.187</b>	<b>0</b>
01	Del Sector Privado	0	6.000	6.000	0
03	De Otras Entidades Públicas	780.411	548.187	548.187	0
<b>06</b>	<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	<b>112.600</b>	<b>91.145</b>	<b>82.748</b>	<b>8.397</b>
01	Arriendo de Activos No Financieros	112.600	79.389	70.992	8.397
99	Otras Rentas de la Propiedad	0	11.756	11.756	0
<b>08</b>	<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>6.913.198</b>	<b>5.838.185</b>	<b>5.766.671</b>	<b>71.511</b>
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	132.000	76.169	76.169	0
02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.761.000	1.533.394	1.461.793	71.511
03	Participación del Fondo Común Municipal – Art. 38 D. L. Nº 3.063, DE 1979	2.679.850	2.534.220	2.534.220	0
04	Fondos de Terceros	18.000	10.177	10.266	0
99	Otros	2.322.348	1.684.225	1.684.222	0
<b>10</b>	<b>C x C Venta de Activos No Financieros</b>	<b>1.070.000</b>	<b>843.925</b>	<b>843.925</b>	<b>0</b>
01	Terrenos	1.000.000	0	0	0
02	Edificios	0	843.881	843.881	0
03	Vehículos	49.000	0	0	0
04	Mobiliario y Otros	16.000	0	0	0
04	Equipos Informáticos	5.000	0	0	0
99	Otros Activos no Financieros	0	44	44	0
<b>12</b>	<b>C x C Recuperación de Préstamos</b>	<b>0</b>	<b>23.638</b>	<b>23.638</b>	<b>0</b>
10	Ingresos por Percibir	0	23.638	23.638	0
<b>13</b>	<b>C x C Transferencias para Gastos de Capital</b>	<b>458.000</b>	<b>3.087.438</b>	<b>156.468</b>	<b>2.930.969</b>
03	De Otras Entidades Públicas	458.000	3.087.438	156.468	2.930.969
<b>14</b>	<b>C x C Endeudamiento</b>	<b>838.887</b>	<b>205.488</b>	<b>205.488</b>	<b>0</b>
01	Endeudamiento Interno	838.887	205.488	205.488	0
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>221.968</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>22.772.906</b>	<b>21.138.532</b>	<b>17.463.259</b>	<b>3.675.271</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Gubernamental, Abril 2012.



## 12.1.2. Gastos (M\$) – Municipalidad

Item	Denominación	Ppto. Vigente	Gto. Obligado	Gto. Devengado	Pagado
<b>21</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>6.054.534</b>	<b>5.363.054</b>	<b>5.313.882</b>	<b>5.313.882</b>
01	Personal de Planta	3.475.176	2.873.166	2.838.754	2.838.754
02	Personal a Contrata	713.014	654.382	644.070	644.070
03	Otras Remuneraciones	238.944	227.744	227.295	227.295
04	Otros Gastos en Personal	1.627.400	1.607.761	1.603.763	1.603.763
<b>22</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>7.003.225</b>	<b>6.908.211</b>	<b>6.765.952</b>	<b>4.189.101</b>
01	Alimentos y Bebidas	5.706	5.571	4.586	3.366
02	Textiles, Vestuario y Calzado	38.052	28.858	21.783	21.783
03	Combustibles y Lubricantes	139.659	129.244	123.809	123.092
04	Materiales de Uso o Consumo	187.408	173.160	150.645	147.692
05	Servicios Básicos	2.689.560	2.671.983	2.638.105	1.236.079
06	Mantenimiento y Reparaciones	64.139	59.338	49.967	48.239
07	Publicidad y Difusión	110.170	89.250	66.245	61.075
08	Servicios Generales	3.335.501	3.332.275	3.310.232	2.169.162
09	Arriendos	243.820	239.420	225.568	208.851
10	Servicios Financieros y de Seguros	56.600	54.907	54.907	54.907
11	Servicios Técnicos y Profesionales	48.958	43.441	41.395	36.145
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	83.652	80.764	78.711	78.711
<b>24</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>219.697</b>	<b>217.354</b>	<b>217.354</b>	<b>217.354</b>
01	Prestaciones Previsionales	125.350	123.009	123.009	123.009
<b>24</b>	<b>C x P Transferencias Corrientes</b>	<b>3.937.100</b>	<b>3.859.739</b>	<b>3.846.048</b>	<b>3.795.510</b>
01	Al Sector Privado	867.310	853.007	839.317	821.193
03	A Otras Entidades Públicas	3.069.790	3.006.731	3.006.731	2.974.317
<b>25</b>	<b>C x P Integros al Fisco</b>	<b>59.000</b>	<b>56.501</b>	<b>56.501</b>	<b>56.501</b>
01	Impuestos	59.000	56.501	56.501	56.501
<b>26</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>123.650</b>	<b>84.067</b>	<b>84.066</b>	<b>81.536</b>
01	Devoluciones	35.640	2.720	2.720	2.720
02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	72.260	71.042	71.042	71.042
04	Aplicación Fondos de Terceros	15.750	10.304	10.304	7.773
<b>29</b>	<b>C x P Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>222.461</b>	<b>215.902</b>	<b>203.227</b>	<b>202.736</b>
02	Edificios	0	0	0	0
03	Vehículos	174.564	174.563	174.563	174.563
04	Mobiliario y Otros	15.094	14.973	4.298	4.298
05	Máquinas y Equipos	14.703	13.723	11.723	11.565
06	Equipos Informáticos	18.100	12.642	12.642	12.309
<b>31</b>	<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>1.460.267</b>	<b>1.328.851</b>	<b>743.589</b>	<b>532.134</b>
01	Estudios Básicos	5.243	1.909	667	667
001	Gastos Administrativos	0	0	0	0

**CUENTA PUBLICA – GESTIÓN 2011 MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

		002	Consultorías	5.243	1.909	667	667
	<b>02</b>		<b>Proyectos</b>	<b>1.455.024</b>	<b>1.326.941</b>	<b>742.923</b>	<b>531.468</b>
		001	Gastos Administrativos	150	144	144	144
		002	Consultorías	222.601	192.894	101.497	50.520
		004	Obras Civiles	1.116.745	1.025.461	565.095	411.006
		005	Equipamiento	88.410	81.695	52.547	52.547
		999	Otros Gastos	27.118	26.748	23.640	17.251
<b>33</b>			<b>C x P Transferencias de Capital</b>	<b>13.281</b>	<b>6.202</b>	<b>6.202</b>	<b>6.202</b>
	<b>01</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>13.281</b>	<b>6.202</b>	<b>6.202</b>	<b>6.202</b>
<b>34</b>			<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>3.679.691</b>	<b>3.661.678</b>	<b>3.661.667</b>	<b>3.060.649</b>
	<b>01</b>		<b>Amortización Deuda Interna</b>	<b>785.000</b>	<b>780.860</b>	<b>780.860</b>	<b>780.860</b>
	<b>07</b>		<b>Deuda Flotante</b>	<b>2.755.691</b>	<b>2.745.091</b>	<b>2.745.080</b>	<b>2.144.061</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>22.772.906</b>	<b>21.701.557</b>	<b>20.898.489</b>	<b>17.455.604</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Gubernamental, Abril 2012.

## 12.2. Ejecución Presupuestaria: Educación Municipal

### 12.2.1. Ingresos (M\$) – Educación

Item	Denominación	Ppto. Vigente	Ing. Devengado	Ing. Percibido	Ing. por Percibir
<b>05</b>	<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>7.922.409</b>	<b>6.842.054</b>	<b>6.963.188</b>	<b>0</b>
03	De Otras Entidades Públicas	7.922.409	6.842.054	6.963.188	0
	003 De la Subsecretaría de Educación <sup>1</sup>	5.834.383	5.071.140	5.071.274	0
	004 De la Junta Nacional de Jardines Infantiles <sup>1</sup>	137.680	159.417	159.417	0
	099 De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	562.346	293.497	293.497	0
	101 De Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup>	1.388.000	1.318.000	1.439.000	0
<b>06</b>	<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	<b>1.500</b>	<b>1.120</b>	<b>1.120</b>	<b>0</b>
01	Arriendo de Activos No Financieros	1.500	1.120	1.120	0
	001 Arriendo de Infraestructura	1.500	1.120	1.120	0
<b>08</b>	<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>338.651</b>	<b>401.651</b>	<b>402.522</b>	<b>0</b>
01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	253.200	302.425	303.630	0
	001 Reembolsos Art. 4 Ley N° 19.345 y Ley N° 19.117 Art. Único	253.200	302.425	303.630	0
99	Otros	85.451	99.227	98.892	0
	001 Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	10.424	7.331	6.996	0
	999 Otros	75.026	91.896	91.896	0
<b>15</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>-34.813</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>8.227.747</b>	<b>7.244.826</b>	<b>7.366.830</b>	<b>0</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Gubernamental, Abril 2012.

## 12.2.2. Gastos (M\$) – Educación

Item	Denominación	Ppto. Vigente	Gto. Obligado	Gto. Devengado	Pagado
<b>21</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>7.287.517</b>	<b>6.959.914</b>	<b>6.959.914</b>	<b>6.959.914</b>
001	Personal de Planta	3.452.500	3.416.269	3.416.269	3.416.269
002	Personal a Contrata	1.359.663	1.331.020	1.331.020	1.331.020
003	Otras Remuneraciones	2.475.354	2.212.625	2.212.625	2.212.625
<b>22</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>480.952</b>	<b>407.249</b>	<b>349.574</b>	<b>349.574</b>
001	Alimentos y Bebidas	2.521	1.817	480	480
002	Textiles, Vestuario y Calzado	15.748	5.493	3.572	3.572
003	Combustibles y Lubricantes	7.000	6.711	6.711	6.711
004	Materiales de Uso o Consumo	69.703	48.475	26.862	26.862
005	Servicios Básicos	257.054	256.913	246.169	246.169
006	Mantenimiento y Reparaciones	28.170	6.729	6.729	6.729
007	Publicidad y Difusión	17.168	3.903	3.903	3.903
008	Servicios Generales	21.119	21.119	20.069	20.069
009	Arriendos	3.500	3.500	1.279	1.279
010	Servicios Financieros y de Seguros	19.500	18.364	18.364	18.364
011	Servicios Técnicos y Profesionales	20.969	20.969	3.350	3.350
012	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	18.500	13.255	12.085	12.085
<b>23</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>347.000</b>	<b>342.576</b>	<b>342.576</b>	<b>342.576</b>
001	Prestaciones Previsionales	347.000	342.576	342.576	342.576
<b>26</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>1.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
001	Devoluciones	1.000	0	0	0
<b>29</b>	<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>53.001</b>	<b>10.581</b>	<b>8.619</b>	<b>8.619</b>
003	Vehículos	0	0	0	0
004	Mobiliario y Otros	45.001	10.419	8.457	8.457
005	Máquinas y Equipos	1.000	88	88	88
006	Equipos Informáticos	7.000	74	74	74
007	Programas Informáticos	0	0	0	0
<b>34</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>58.276</b>	<b>58.276</b>	<b>35.051</b>	<b>35.051</b>
007	Deuda Flotante	58.276	58.276	35.051	35.051
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>8.227.746</b>	<b>7.778.595</b>	<b>7.695.734</b>	<b>7.695.734</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Gubernamental, Abril 2012.

### 12.3. Ejecución Presupuestaria: Salud Municipal

#### 12.3.1. Ingresos (M\$) – Salud

Item		Denominación	Ppto. Vigente	Ing. Devengado	Ing. Percibido	Ing. por Percibir
<b>05</b>		<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>4.720.211</b>	<b>4.648.925</b>	<b>4.648.926</b>	<b>0</b>
	<b>003</b>	<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>4.720.211</b>	<b>4.648.925</b>	<b>4.648.926</b>	<b>0</b>
		006 Del Servicio de Salud <sup>1</sup>	3.795.059	3.757.582	3.757.582	0
		007 Del Tesoro Público	226.749	220.737	220.737	0
		099 De Otras Entidades Públicas	98.403	96.806	96.806	0
		101 De Servicios Incorporados a su Gestión <sup>1</sup>	600.000	573.800	573.800	0
<b>06</b>		<b>C x C Rentas de la Propiedad</b>	<b>1.800</b>	<b>180</b>	<b>180</b>	<b>0</b>
	<b>001</b>	<b>Arriendo de Activos No Financieros</b>	<b>1.800</b>	<b>180</b>	<b>180</b>	<b>0</b>
		001 Arriendo de Infraestructura	1.800	180	180	0
<b>07</b>		<b>C x C Ingresos de Operación</b>	<b>5.787</b>	<b>2.662</b>	<b>22.532</b>	<b>0</b>
	<b>001</b>	<b>Venta de Bienes</b>	<b>3.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
		001 Venta de Bienes	3.000	0	0	0
	<b>002</b>	<b>Venta de Servicios</b>	<b>2.787</b>	<b>2.662</b>	<b>22.532</b>	<b>0</b>
		001 Cobro a no Beneficiarios	2.787	2.662	2.662	0
		002 Convenio de Salud Mental (Cosam) y PPV	0	0	19.870	0
<b>08</b>		<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>334.682</b>	<b>274.674</b>	<b>247.787</b>	<b>7.053</b>
	<b>001</b>	<b>Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas</b>	<b>214.790</b>	<b>181.311</b>	<b>174.258</b>	<b>7.053</b>
		001 Reembolso Art. 4 Ley N°19.345	214.790	181.311	174.258	7.053
	<b>099</b>	<b>Otros</b>	<b>119.892</b>	<b>93.364</b>	<b>73.529</b>	<b>0</b>
		001 Devoluciones y Reintegros	9.976	5.133	5.139	0
		999 Otros	109.916	88.231	68.390	0
<b>15</b>		<b>Saldo Inicial de Caja</b>	<b>142.203</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>5.204.684</b>	<b>4.926.442</b>	<b>4.919.424</b>	<b>7.053</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Gubernamental, Abril 2012.

## 12.3.2. Gastos (M\$) – Salud

Item	Denominación	Ppto. Vigente	Gto. Obligado	Gto. Devengado	Pagado
<b>21</b>	<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>3.636.563</b>	<b>3.620.797</b>	<b>3.614.780</b>	<b>3.614.780</b>
001	Personal de Planta	2.463.949	2.460.454	2.460.454	2.460.454
002	Personal a Contrata	813.103	807.596	807.596	807.596
003	Otras Remuneraciones	359.511	352.746	346.729	346.729
<b>22</b>	<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>1.213.345</b>	<b>1.169.219</b>	<b>1.101.351</b>	<b>979.294</b>
001	Alimentos y Bebidas	21	21	21	21
002	Textiles, Vestuario y Calzado	18.677	15.615	13.836	10.161
003	Combustibles y Lubricantes	17.812	14.664	14.664	14.664
004	Materiales de Uso o Consumo	536.703	517.423	514.635	432.659
005	Servicios Básicos	104.776	94.308	91.534	89.597
006	Mantenimiento y Reparaciones	178.391	176.571	117.757	107.490
007	Publicidad y Difusión	3.000	1.847	1.453	1.103
008	Servicios Generales	289.808	287.318	287.318	267.304
009	Arriendos	27.085	26.609	26.609	25.294
010	Servicios Financieros y de Seguros	9.012	9.012	9.012	9.012
011	Servicios Técnicos y Profesionales	19.996	19.996	18.876	16.353
012	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	8.064	5.835	5.635	5.635
<b>23</b>	<b>C x P Prestaciones de Seguridad Social</b>	<b>218.873</b>	<b>218.873</b>	<b>218.873</b>	<b>218.873</b>
003	Prestaciones Sociales del Empleador	218.873	218.873	218.873	218.873
<b>26</b>	<b>C x P Otros Gastos Corrientes</b>	<b>1.237</b>	<b>625</b>	<b>625</b>	<b>625</b>
001	Devoluciones	1.237	625	625	625
<b>29</b>	<b>C x P Adquisición de Activos no Financieros</b>	<b>24.236</b>	<b>21.323</b>	<b>19.387</b>	<b>16.073</b>
004	Mobiliario y Otros	15.634	15.146	13.210	10.118
005	Máquinas y Equipos	6.000	3.574	3.574	3.439
006	Equipos Informáticos	2.603	2.603	2.603	2.516
<b>34</b>	<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>110.430</b>	<b>110.430</b>	<b>110.430</b>	<b>110.430</b>
007	Deuda Flotante	110.430	110.430	110.430	110.430
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>5.204.684</b>	<b>5.141.267</b>	<b>5.065.445</b>	<b>4.940.074</b>

Fuente: Sistema de Contabilidad Gubernamental, Abril 2012.

## 12.4. Ejecución Presupuestaria: Cementerio General

### 12.4.1. Ingresos (M\$) – Cementerio General

Item			Denominación	Ppto. Vigente	Gto. Obligado	Gto. Devengado	Pagado
<b>7</b>			<b>OTROS</b>	<b>5.205.000</b>	<b>4.227.024</b>	<b>4.227.024</b>	<b>0</b>
	1	100	USO U OCUPACIÓN DE NICHOS O SEPULTURA EN TIERRA	1.900.000	1.540.445	1.540.445	0
	1	600	USO U OCUPACIÓN PERPETUA DE TERRENO	410.000	325.106	325.106	0
	2	200	RENOVACIONES	850.000	612.538	612.538	0
	2	300	ARANCEL SEPUL. EN CONST. PROPIEDAD MUNICIPAL	325.000	290.192	290.192	0
	2	400	CREMACIONES E INCINERACIONES	270.000	208.743	208.743	0
	2	500	OTROS ARANCELES VARIOS	720.000	611.547	611.547	0
	2	700	DEREC. DE CONST, OBRAS MENORES, TRANSF. Y OTROS	185.000	132.125	132.125	0
	2	800	DERECHO MUNICIPAL POR INGR. VEHÍCULOS Y OTROS	280.000	315.260	315.260	0
	2	900	INTERESES Y OTROS INGRESOS	265.000	191.068	191.068	0
<b>12</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>INGRESOS POR PERCIBIR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>15</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>54.657</b>	<b>54.657</b>	<b>54.657</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>5.259.657</b>	<b>4.281.681</b>	<b>4.281.681</b>	<b>0</b>

Fuente: Departamento de Finanzas Cementerio General, Abril 2012.

12.4.2. Gastos (M\$) – Cementerio General

Item	Denominación	Ppto. Vigente	Gto. Devengado	Pagado	Por Pagar
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.776.000</b>	<b>1.753.872</b>	<b>1.747.572</b>	<b>6.300</b>
	3 Otras Remuneraciones				
	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.776.000	1.753.872	1.747.572	6.300
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>892.000</b>	<b>688.399</b>	<b>595.090</b>	<b>93.310</b>
	1 Alimentos y Bebidas	15.000	8.194	8.157	37
	2 Textiles, Vestuario y Calzado	39.000	27.957	23.529	4.427
	3 Combustibles y Lubricantes	33.000	31.403	28.236	3.167
	4 Materiales de Uso o Consumo	110.000	98.581	77.237	21.344
	5 Servicios Básicos	121.000	117.657	115.755	1.903
	6 Mantenimiento y Reparaciones	192.000	149.510	142.161	7.349
	7 Publicidad y Difusión	20.000	7.088	2.605	4.484
	8 Servicios Generales	285.000	191.054	140.954	50.100
	9 Arriendos	20.000	5.056	5.056	-
	10 Servicios Financieros y de Seguros	12.000	11.322	11.322	-
	11 Servicios Técnicos y Profesionales	33.000	31.005	30.539	466
	12 Otros Gastos en Bienes y Servicios	12.000	9.572	9.539	33
<b>24</b>	<b>3 TRANSFERENCIA A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>2.000.000</b>	<b>1.531.000</b>	<b>1.531.000</b>	<b>-</b>
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>77.000</b>	<b>23.929</b>	<b>19.778</b>	<b>4.149</b>
	3 Vehículos	21.000	-	-	-
	4 Mobiliario y Otros	10.000	2.583	1.563	1.019
	5 Maquinas y Equipos	13.000	7.512	7.512	-
	6 Equipos Informáticos	18.000	8.309	7.677	631
	7 Programas Informáticos	15.000	5.525	3.026	2.499
<b>31</b>	<b>2 INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>460.000</b>	<b>214.401</b>	<b>214.401</b>	<b>-</b>
<b>34</b>	<b>7 DEUDA FLOTANTE</b>	<b>54.657</b>	<b>54.653</b>	<b>54.653</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>5.259.657</b>	<b>4.266.254</b>	<b>4.162.494</b>	<b>103.759</b>

Fuente: Departamento de Finanzas Cementerio General, Abril 2012.



# HITOS DEL 2011

## ENERO



### X FESTIVAL DE TEATRO EN RECOLETA

A esta unidad le correspondió la difusión de esta actividad en Medios de Comunicación Masivos, además, de la página web.



### RECOCAMPING BKN 2011

Más de 500 niños, entre 8 y 12 años, participaron de esta segunda versión. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad.



### PASEOS DE VERANO 2011

Actividad realizada por el Gabinete de la Mujer y el Adulto Mayor. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad y apoyar con fotografía.

## FEBRERO



### CINE EN TU BARRIO

Durante el mes de Febrero se presentó la cinta infantil "Toy Story 3" en 17 puntos de la comuna. Al Depto.de Prensa le correspondió difundir esta actividad.



### ENTREGA AMPOLLETAS AHORRO DE ENERGÍA

Dos ministros de Estado hacen el anuncio de la entrega de pack con ampolletas de ahorro energético para 15 mil familias de escasos recursos del país. Al Departamento de Prensa le correspondió coordinar esta actividad, junto a DIDECO.

## MARZO



### INICIO AÑO ESCOLAR

El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios las siguientes actividades: Inicio Oficial Año Escolar, Entrega de Útiles Escolares, Entrega de Becas y entrega de Mochilas Útiles Escolares Depto. Educación.



### ORDENANZA BNUP PÍO NONO

El 13 de Marzo de 2011 comenzó a regir la Ordenanza de BNUP de Calle Pío Nono. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir por todos sus medios, promocionar en el barrio y coordinar la ceremonia de lanzamiento.



### CONVENIO MUNICIPIO Y UE

Firma de convenio de complementación deportiva y alianza estratégica suscrito por el Club Unión Española S.A.D.P. y la Municipalidad de Recoleta. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad y coordinar su realización.



### CAMPAÑA DONACIÓN DE SANGRE

Campaña organizada y difundida por el Departamento de Prensa.



### FLASH MOB DEPTO. PREVENCIÓN

Apoyo fotográfico, audiovisual y de difusión por parte del Departamento de Prensa a esta actividad del Departamento de Prevención en Bellavista.



### VOTACIÓN LOCATARIOS TIRSO MOLINA

Apoyo fotográfico por parte del Departamento de Prensa durante el proceso de votación en la Esc. República del Paraguay.



### **FERIA MODELO SAN JOSÉ**

Un acuerdo entre el municipio y SERCOTEC permitió incorporar a la Feria Modelo San José al programa de Ferias modelos de la comuna. Apoyo fotográfico, audiovisual y de difusión por parte del Departamento de Prensa.



### **PLAN MAESTRO PATRONATO**

Se dio inicio al trabajo de las mesas participativas del Plan Más Patronato, a cargo de la empresa LMB Arquitectos. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad.

## **ABRIL**



### **BUS ADULTOS MAYORES**

La Alcaldesa Sol Letelier presidió la bendición del Bus del Adulto Mayor, con lo cual se retomaron los paseos para los clubes de la comuna. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### **CAMINATA POR UNA VIDA SANA**

Miles de mujeres caminaron por una vida más sana. Actividad realizada en conjunto por el municipio y el SERNAM. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir por todos sus medios, promocionar y coordinar la actividad.



### **ALIMENTACIÓN SANA EN LA VEGA**

Promoción de la alimentación sana en La Vega para Semana Santa. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad y coordinar su realización.

## MAYO



### INAUGURACIÓN REGISTRO CIVIL

Se inauguró la Oficina del Registro Civil de Recoleta, con la asistencia del Director Nacional de la entidad, Roberto Medina, y la Alcaldesa Sol Letelier. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### NUEVO LOCAL DE IPS

A contar del 1 de Mayo abrió sus puertas la oficina de Pagos del Instituto de Previsión Social, para el pago de pensiones para adultos mayores. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### TERCERA FERIA DEL EMPLEO

Con la asistencia del Subsecretario del Trabajo, Bruno Baranda, y de la Alcaldesa Sol Letelier se desarrolló la Tercera Feria del Empleo de Recoleta. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### CELEBRACIÓN DÍA DE LA MADRE

Más de 4 mil personas se reunieron en el Estadio Leonel Sánchez, para celebrar el Día de la Madre junto al cantante nacional Natalino. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad y coordinar su realización.



### CAMPAÑA MAMOGRAFÍAS GRATUITAS

La Alcaldesa Sol Letelier, junto al Departamento de Salud, impulsó una campaña de prevención del cáncer de mama a través de Mamografías Gratuitas para la población. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### SEMINARIO DIRIGENTES VECINALES

Más de 200 dirigentes de distintas organizaciones sociales de Recoleta participaron del Seminario de Dirigentes. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### **CELEBRACIÓN FIESTA DE CUASIMODO**

Al igual que todos los años la Alcaldesa Sol Letelier participó de la tradicional Fiesta de Cuasimodo. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad y coordinar su realización.



### **NOMBRA A LA VEGA PATRIMONIO CULTURAL**

La Ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, junto a la Alcaldesa Sol Letelier declaran a La Vega Central Patrimonio Cultural de Chile. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.

## **JUNIO**



### **DÍA DEL PADRE**

La Alcaldesa Sol Letelier quiso festejar a todos los papás de Recoleta con un gran show de Tony Esbelt. Al Departamento de Prensa le correspondió difundir esta actividad y coordinar su realización.



### **LANZAMIENTO RECICLATÓN**

El Ministerio del Medio Ambiente eligió la comuna de Recoleta para lanzar la campaña Reciclatón en la Región Metropolitana. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### **VISITA IKER CASILLAS**

Gracias a un convenio suscrito con el Club Unión Española, alumnos de distintos colegios de Recoleta que participan de la Fundación Amigos del Real Madrid, compartieron con el portero Iker Casillas. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

La Municipalidad de Recoleta debió enfrentar diversas situaciones provocadas por la movilización estudiantil. Las cuales fueron conversadas en mesas con los estudiantes. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.

## JULIO



### CIERRE CURSOS CCIMA 1ER. SEMESTRE

Graduación de cursos primer semestre CCIMA. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### ENTREGA DE PARAFINA

El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios la entrega de Parafina a vecinos de escasos recursos realizada por DIDECO.



### CINE INFANTIL

El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios a la realización del Cine Infantil realizado por la Corporación Cultural.



### PROTESTA ANTENAS DE CELULAR

El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió la solicitud del retiro de antenas de telefonía celular en calle Raúl Montt y el apoyo brindado por el municipio a esta demanda ciudadana.

## AGOSTO



### ALARMAS COMUNITARIAS

La Municipalidad de Recoleta implementó un Plan de Alarmas Comunitarias, cuya finalidad es disminuir los hechos delictuales. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### DÍA DEL NIÑO

Más de 4 mil niños y niñas celebraron su día en el Estadio Leonel Sánchez, fiesta organizada por la Alcaldesa Sol Letelier y que el Departamento de Prensa difundió a través de diferentes medios.



### RUTA CAPITAL

La comuna de Recoleta se incorpora al circuito turístico “Ruta Capital”, que busca relevar los sectores más emblemáticos y representativos de la ciudad. El Departamento de Prensa dio cobertura a esta información.

## SEPTIEMBRE



### ARREGLO VEREDAS DE PATRONATO

Se inicia el proceso de reparación de veredas y calzadas del Barrio Patronato. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### RUTA PICADAS DE RECOLETA

El municipio creó la primera Ruta de las Picadas de la Comuna, iniciativa impulsada por la Alcaldesa Sol Letelier y ejecutada por el Departamento de Prensa. Se dio cobertura, se difundió y se coordinó este evento.





### **FIESTA COSTUMBRISTA**

En lo que es ya una tradición, el Departamento de Educación realizó una nueva versión de la Fiesta Costumbrista. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### **ADULTOS MAYORES CELEBRAN QUE PASÓ AGOSTO JUNTO A MINISTRO LAVÍN**

500 adultos mayores celebraron junto al Ministro Joaquín Lavín y la Alcaldesa Sol Letelier que pasó el mes de Agosto. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### **VISITA MIKE MEDAVOY**

El destacado producto internacional Mike Medavoy, quien estudió en el Liceo Valentín Letelier, visitó la comuna de Recoleta donde habló de su proyecto de la película sobre el rescate en la mina San José. El Departamento de Prensa dio cobertura, difundió y coordinó este evento.



### **CONCURSO DE EMPANADAS**

Por segundo año consecutivo el municipio realizó su Concurso de Empanadas, iniciativa impulsada por la Alcaldesa Sol Letelier y ejecutada por el Departamento de Prensa. Se dio cobertura, se difundió y se coordinó este evento.



### **EXPO BICHOS**

El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios la realización de esta Expo Bichos realizada en la Corporación Cultural.

## OCTUBRE



### MUNICIPIO SE TRANSFORMA EN BOSQUE

La Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato intervino el Zócalo del Edificio Consistorial convirtiéndolo en un bosque. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### NIÑOS DE RECOLETA VISITAN AL REAL MADRID

Cinco niños de Recoleta cumplieron el sueño de todo futbolista profesional y llegar al Estadio Santiago Bernabéu, hogar del Real Madrid. Esta actividad se difundió a través de diferentes medios.



### TIJERALES SALA CUNA INFANTIL RECOLETITOS

La Alcaldesa Sol Letelier asiste a los tijerales de la ampliación y remodelación de la Sala Cuna Los recoletitos. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### VISITA DELEGACIÓN MALASIA

Una delegación del Gobierno de Malasia visitó Recoleta para conocer como se implementan los plane y programas sociales en la comuna. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió la actividad.

## NOVIEMBRE



### ACTIVIDADES TELETÓN

El Municipio realizó diferentes actividades con la comunidad con la finalidad de recaudar dinero para la Teletón, una de ellas la Carrera de Carretones en conjunto con La Vega Central. El Departamento de Prensa dio cobertura, difundió y coordinó estas actividades.



### **FERIA DE MANUALIDADES**

Como cada año se realizó la Feria de Manualidades en el Estadio Leonel Sánchez. Actividad que esta unidad difundió a través de diferentes medios.



### **FIESTA DEL ADULTO MAYOR**

Más de 4 mil abuelitos de la comuna participaron de una nueva versión de la Fiesta del Adulto Mayor, actividad que el Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### **PÉRGOLA DE LAS FLORES EN PZA. LA PAZ**

Más de 5 mil personas llegaron hasta la Plaza La Paz para ver la obra de teatro La Pérgola de Las Flores. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió la actividad.



### **JAZZ EN LA VEGA**

Se realizó ciclo de Jazz en La Vega Central, actividad que contó con el apoyo del municipio. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió la actividad.



### **MUNICIPIO EN TERRENO**

Durante distintos fines de semana se realizó en la comuna la actividad “Municipio en Terreno”, la cual fue difundida por esta unidad.

## DICIEMBRE



### INAUGURACIÓN CLICLOVÍA AV. LAS TORRES

El Municipio inauguró las obras de construcción de la ciclovia Las Torres, entre Antonia Prado y Av. Zapadores. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió esta actividad.



### PRIMERA DAMA CELEBRA LA NAVIDAD CON NIÑOS DE RECOLETA

La Primera Dama Cecilia Morel y la Alcaldesa Sol Letelier celebraron junto a miles de niños y niñas de la comuna la Navidad. Actividad que esta unidad difundió a través de diferentes medios.



### LIBRO “RECOLETA BAJO DOS PRISMAS”

Con la presencia del vicepresidente de la Federación Valonia-Bruselas, Jean-Claude Marcourt, se realizó el lanzamiento del libro “Recoleta bajo dos prismas”. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.



### REMODELACIÓN CONSULTORIOS

Más de 142 millones de pesos invirtió el Departamento de Salud en remodelar los cuatro CESFAM de la comuna. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió estas obras.



### CONCIERTO DE NAVIDAD

El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios la realización del espectáculo de Navidad “Ópera en la Ciudad”, organizado por la Corporación Cultural.



### GRADUACIÓN CURSOS CCIMA

Graduación de cursos segundo semestre CCIMA. El Departamento de Prensa dio cobertura y difundió a través de diferentes medios.

**INFORME DE GESTIÓN 2011  
I. MUNICIPALIDAD DE  
RECOLETA**

---

El documento final de la Cuenta Pública de la Gestión Alcaldía, correspondiente al año 2011, ha sido compilado y editado por Marcelo Madrid Díaz, Subdirector de Secplac.

---

Recoleta, 26 de Abril del año 2012.